

ARCHIVOS

de historia del movimiento obrero y la izquierda

Buenos Aires - Año XIV - n° 28
marzo de 2026 - agosto de 2026

Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda es una publicación científica de historia social, política, cultural e intelectual, que tiene como objetivo impulsar la investigación, la revisión y la actualización del conocimiento sobre la clase trabajadora, el movimiento obrero y las izquierdas, tanto a nivel nacional como internacional, propiciando el análisis comparativo. Es editada por el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), con sede en Buenos Aires.



La cobertura temática de la revista *Archivos* está centrada en el examen histórico e historiográfico, pero a la vez es amplia e interdisciplinaria: procura abarcar la trayectoria de la clase trabajadora, el movimiento obrero y el mundo de las izquierdas desde los distintos aportes de las ciencias sociales y la producción académica, los cuales incluyen, además de la historia, la sociología, la ciencia política, la antropología, la filosofía, los estudios de género y la crítica literaria, entre otros.

La revista *Archivos* está dirigida a un público conformado por investigadores, docentes, profesionales, graduados y estudiantes de Historia, así como de otras disciplinas sociales.

Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda se encuentra indizada en el **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas**, en **SCOPUS**, **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en el catálogo 2.0 de **Latindex**, en **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, dependiente de la UNAM), en el **DOAJ** (Directory of Open Access Journals) y en la **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico). También es parte de las siguientes bases de datos, indexaciones y directorios: **EuroPub**, **Journal TOCs**, **MALENA** (CAICYT), **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), **CIRC** (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, de España), **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas, Universitat de Barcelona), **BIBLAT** (Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social, UNAM), **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), **REDLATT** (Red Latinoamericana del Trabajo y Trabajadores), **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), **LatinREV** (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO Argentina) y **Dialnet** (Universidad de La Rioja, España).



Los trabajos publicados están bajo la licencia Creative Commons 4.0 International (Atribución - NoComercial - CompartirIgual) a menos que se indique lo contrario.

Entidad editora: Centro de Estudios Históricos
de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI)
Correo postal: Bartolomé Mitre 777, 1° A
(C1036AAM) CABA - Argentina
Sitios web: www.archivosrevista.com.ar
www.cehti.org
Correo electrónico: archivosrevistadehistoria@gmail.com
Facebook: CEHTI - RevistaArchivos
Twitter: @ArchivosRevista
Instagram: [cehti.revistaarchivos](https://www.instagram.com/cehti.revistaarchivos)

ISSN 2313-9749 • ISSN en línea 2683-9601
Impreso en Elías Porter Talleres Gráficos, Plaza 1202 - CABA
Diseño de tapa: Fernando Lendoiro
Imagen de tapa: Fotografos de la Agencia Camaratres-CdF

Director y Editor Responsable

Hernán Camarero

(Universidad de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Secretarios de Redacción

Diego Ceruso

(Universidad de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Martín Mangiantini

(Universidad de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Comité Editor

Sabrina Asquini

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Mercedes López Cantera

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Alejandro Belkin

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Leandro Molinaro

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Natalia Casola

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Antonio Oliva

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Carlos Ignacio Custer

(Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)

Lucas Poy

(Vrije Universiteit Amsterdam - Instituto
Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Hernán Díaz

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Alicia Rojo

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Javier Díaz

(Universidad de Buenos Aires - Cergy
Paris Université – Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina)

Gabriela Scodeller

(Universidad Nacional de Cuyo – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Walter L. Koppmann

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Guadalupe Seia

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Consejo Asesor

Marcel van der Linden

(Instituto Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Stefan Rinke

(Freie Universität Berlin, Alemania)

Rossana Barragán

(Instituto Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Victoria Basualdo

(Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina)

Reiner Tosstorff

(Johannes Gutenberg, Universität Mainz,
Alemania)

Victor Jefets

(Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia)

Carlos Herrera

(Université de Cergy-Pontoise, Francia)

Nicolás Iñigo Carrera

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina)

Gilles Candar

(Société d'Études Jaurésiennes, Francia)

Massimo Modonesi

(Universidad Nacional Autónoma de México,
México)

Sebastian Budgen

(Historical Materialism, Reino Unido)

Paula Varela

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina)

Daniel James

(Universidad de Indiana, Estados Unidos)

Bernhard H. Bayerlein

(Ruhr-University Bochum – The International
Newsletter of Communist Studies, Alemania)

Sergio Grez Toso

(Universidad de Chile, Chile)

Gabriela Águila

(Universidad Nacional de Rosario – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Claudio H.M. Batalha

(Centro de História Social da Cultura,
Universidad Estatal de Campinas, Brasil)

Julio Pinto Vallejos

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

Silvia Simonassi

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Omar Acha

(Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina)

Rolando Álvarez Vallejos

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

Alejandro Schneider

(Universidad de Buenos Aires – Universidad
Nacional de La Plata, Argentina)

Rodolfo Porrini

(Universidad de la República, Uruguay)

Índice

Presentación
por Hernán Camarero 7

Dossier:
**“Coyunturas críticas, izquierdas y movimientos sociales
en Uruguay, 1965-2015”**

Presentación del dossier
por Sabrina Álvarez y Gabriela González Vaillant 11

El “pueblo” en el Congreso de 1965: respuesta colectiva a la crisis.
Identidad, política e izquierda social
por Dahiana Barrales, Ramiro Bosca y Lucía Siola 17

Tensiones de la democratización: movilización, institucionalización
y movimiento obrero-estudiantil de cara a la Concertación
en Uruguay
por Sabrina Álvarez y Gabriela González Vaillant 39

Más que una Agenda de Derechos. Izquierda social y política
en el Uruguay progresista (2010-2015)
por Diego Grauer, Lucía V. Martínez Hernández y Julián Reyes 61

Artículos

Develar la crisis. Los viajes de Raimundo Ongaro
a Tucumán (1968-1969)
por Leandro Lichtmajer 85

Flora Tristán y *el Tour de Francia*. La autoformación
de la clase obrera
por Ángela Grisel Sosa 107

De Pulacayo a Tiahuanacu: programas y debates en torno a la politización de las masas durante el siglo XX boliviano <i>por Patricio Grande</i>	127
La convergencia entre Montoneros y las FAR. Un ejercicio comparativo sobre sus definiciones políticas en el tránsito hacia su fusión <i>por Carlos Ignacio Custer</i>	149
Envainar las grandes nociones teóricas y sentir la realidad de la nación. La metamorfosis patriótica del socialismo en la Argentina de los años 30 <i>por José Daniel Benclowicz</i>	169
“Nuestras juventudes y las del Dr. Bunge”. Una aproximación a las juventudes socialistas en Argentina (primeras décadas del siglo XX) <i>por Luciana Carreño</i>	189

Crítica de libros

Alejandro Schneider. <i>El tercer peronismo en el gobierno. Protestas laborales y comportamiento sindical (1973-1976)</i> <i>por Martín Mangiantini</i>	209
Juan Buonuomo. <i>Un diario para el pueblo. Periodismo de izquierda en la historia argentina</i> <i>por Martín Vicente</i>	213
Frank García Hernández. <i>Cuba: una historia crítica (1959-2025). 65 años de revolución y contrarrevolución</i> <i>por Ernesto Alejandro Najmias</i>	216

Presentación

Desde su aparición en septiembre de 2012, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* se ha consolidado como una referencia para la investigación sobre la historia de las izquierdas, la clase trabajadora y el movimiento obrero en la Argentina y América Latina. A lo largo de estos años, la revista ha procurado combinar rigor historiográfico, apertura a problemas y enfoques renovadores y una sostenida vocación por intervenir en debates intelectuales, culturales y políticos de indudable actualidad. Dossiers temáticos, artículos originales, documentos, ensayos y críticas de libros han contribuido a afirmar un proyecto editorial que, desde el CEHTI, apuesta a producir conocimiento crítico, ampliar escalas de análisis y enriquecer la reflexión sobre las tradiciones emancipatorias del pasado y del presente.

El número 28 retoma y profundiza ese camino mediante una nueva apuesta: la de dedicar su dossier central a un país distinto del argentino. Si en el número 25 habíamos abordado el caso chileno, en esta ocasión presentamos un dossier enfocado en Uruguay, coordinado por Sabrina Álvarez y Gabriela González Vaillant. Los tres artículos que lo componen recorren distintas coyunturas del período 1965-2015, atendiendo a las formas de articulación entre izquierdas, clase trabajadora y movimientos sociales. Desde la construcción de una identidad colectiva en torno al “pueblo” en el Congreso de 1965, pasando por las tensiones entre movilización e institucionalización en la transición democrática, hasta los vínculos entre movimientos sociales, partidos y Estado durante los gobiernos del Frente Amplio, los trabajos examinan programas, lenguajes

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.530>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

políticos, repertorios de acción y formas de politización, aportando claves para pensar las relaciones entre izquierda social e izquierda política en el Uruguay contemporáneo, en diálogo con problemas más amplios del espacio rioplatense y latinoamericano.

La sección de artículos libres reúne cinco trabajos que vuelven a dar cuenta de la amplitud temática y temporal del campo de estudios al que la revista contribuye. Se analizan allí los debates sobre la organización y función de las juventudes socialistas en la Argentina de comienzos del siglo XX; las transformaciones del socialismo argentino en los años 30 en torno al problema del patriotismo, la nación y las emociones políticas; las tensiones entre praxis y teoría en la obra de Flora Tristán y su intervención en la formación de la clase obrera francesa; las convergencias ideológicas entre organizaciones político-militares como Montoneros y las FAR; y las disputas en torno al sujeto revolucionario en la historia boliviana del siglo XX a partir del análisis comparado de algunos de sus principales documentos programáticos. El número se completa, además, con la acostumbrada sección de críticas de libros.

Este nuevo volumen se inscribe en un proceso más amplio de crecimiento del CEHTI, que continúa fortaleciendo su centro documental –biblioteca, hemeroteca y archivos–, abierto a la consulta pública de investigadores/as y estudiantes. A ello se suma el lanzamiento del ciclo de podcast “Resistir al terror: las izquierdas bajo la última dictadura”, dedicado a las trayectorias, posicionamientos y experiencias frente a la represión de distintas organizaciones en la Argentina entre 1976 y 1983, así como la realización de actividades académicas y de divulgación, entre ellas la reciente exposición que nos hizo el historiador Stefan Rinke, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, con el cual nuestro centro tiene firmado un convenio de colaboración.

Asimismo, el CEHTI avanza en la organización de las IV Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas, a realizarse en abril de 2026, cuyo programa reúne unas 110 ponencias y múltiples paneles, con participación de investigadores/as de diversos países y tradiciones académicas. En un contexto adverso para la producción de conocimiento histórico-social, atravesado por el ataque a las universidades públicas, al sistema científico y a las instituciones de investigación, sostener y expandir estos espacios de estudio, debate y difusión constituye una tarea tan necesaria como urgente.

Hernán Camarero
Director

DOSSIER:

**Coyunturas críticas,
izquierdas y movimientos sociales
en Uruguay, 1965-2015**

Presentación del dossier

Sabrina Álvarez y Gabriela González Vaillant

Instituto de Historia - Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación - Udelar.
Montevideo, Uruguay
sabrialvareztorres@gmail.com
ORCID: 0009-0003-3388-2062

Departamento de Sociología -
Facultad de Ciencias Sociales - Udelar.
Montevideo, Uruguay
gagova@gmail.com
ORCID: 0000-0002-7970-4195

Las coyunturas críticas son momentos de inflexión donde las estructuras sociales se vuelven objeto de contestación, resultando especialmente fértiles para el cambio y la transformación del orden imperante, así como de los sentidos que los actores le atribuyen. En estos contextos se abren oportunidades favorables para la acción y para la reconfiguración de relaciones sociales (Della Porta, 2022). Siguiendo la concepción ya clásica de Braudel, una coyuntura es parte del tiempo “medio”. Ellas se encuentran alimentadas por algunos acontecimientos que son significados como relevantes por sus propios protagonistas y, especialmente, que son recordados y rememorados como momentos significativos a posteriori. En este sentido, puede afirmarse que condensan movimientos estructurales de larga duración que, en algunos casos, mutan su ritmo y/o reorientan su curso.

El presente dossier analiza coyunturas específicas en las que la izquierda social adquirió protagonismo y visibilidad en el escenario político uruguayo, articulando alianzas entre diversos actores para dotar

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.531>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

de mayor cohesión y expresión organizada a sus demandas, así como para generar insumos programáticos que incidieron en la política institucional. En este sentido, busca ser un aporte al contenido que viene produciendo y socializando desde hace casi quince años la revista *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* con especial foco en la historia de la clase trabajadora y sus organizaciones. La vocación de diálogo interdisciplinario e internacional, con la que este dossier pretende contribuir, ha sido constante desde su fundación. Como se podrá ver en los artículos, existe un afán por poner foco en procesos y eventos históricos inscriptos en una escala nacional sin dejar de prestar atención a las dinámicas internacionales por las que están evidentemente atravesadas. Las coyunturas son analizadas desde un enfoque interdisciplinario en el que dialogan fundamentalmente la perspectiva historiográfica con la de las ciencias sociales en general.

El vínculo entre la izquierda social y la izquierda política en el Uruguay durante la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del XXI ha ido mutando al calor de varios procesos. Antes de la conformación del Frente Amplio (FA) en 1971 y tal como se puede ver en el primer artículo de este dossier, la izquierda social (expresada mayoritariamente en el movimiento sindical) fue un agente clave en el proceso de coordinación y tendencia a la unificación de las izquierdas, incluyendo en ese proceso la elaboración programática como elemento central sobre el que apuntalar ese cometido. La dictadura (1973-1985) puso en suspenso ese proceso al tiempo que transformó a los actores sociales que, en el marco de la redemocratización, fueron tensando los límites entre la institucionalización y la movilización, algo que se podrá leer en el segundo artículo. Una vez que el FA accedió al gobierno (primero departamental en Montevideo desde 1989 y, luego, nacional entre 2005 y 2019) el vínculo entre la izquierda social y política cambió diametralmente por múltiples motivos, algunos explorados en el tercer trabajo, en el que se describe el proceso por el cual una nueva generación de militantes y movimientos sociales impulsó demandas emergentes a través de un repertorio de protesta que rompió con las formas clásicas de reivindicación.

Los tres trabajos situados en Uruguay son producto de un proyecto colectivo desarrollado en el marco de un programa de la Comisión sectorial de investigación científica de la Universidad de la República.¹ A partir de estas contribuciones originales se busca analizar, a través de material de prensa y trabajo de archivo, cómo los actores de la izquier-

1. Versiones anteriores de los artículos del dossier fueron presentados en múltiples espacios de intercambio, tanto dentro del grupo como fuera del mismo. Los autores están muy agradecidos por todos los aportes e insumos recibidos.

da social se organizaron y movilizaron colectivamente para ejercer sus derechos, articulando con y desde los partidos políticos para incidir en la agenda pública y el Estado, demandando, a la vez, una concomitante ampliación de derechos. De conjunto, los textos ofrecen herramientas para desarrollar una mirada comparada entre coyunturas históricas distintas que permiten identificar posibles estructuras de oportunidades políticas que fomentaron e incentivaron la acción colectiva, así como su capacidad de incidencia en por lo menos tres niveles de política institucional: la izquierda partidaria, el sistema político y el Estado. Nos interesa, en este sentido, analizar el impacto relativo de diversas herramientas y estrategias de articulación entre la izquierda social y política ensayadas en distintas coyunturas clave, así como observar las propuestas, expectativas y tensiones puestas en juego.

Las tres coyunturas ofrecen puntos de entrada a momentos distintos de la historia reciente del país. El primer momento, en un contexto de crisis económica y avance autoritario, es la realización del Congreso del Pueblo y la elaboración de una plataforma programática común (1965) que luego fue retomado en el proceso fundacional del Frente Amplio (1970-1971) (Porrini, 2014). La segunda coyuntura es la etapa de creación de la Comisión Intersocial, la Comisión Intersectorial y la posterior Concertación Nacional Programática (CONAPRO) en el contexto de transición a la democracia en Uruguay. Durante este período estos espacios sirvieron para la coordinación y articulación entre movimientos sociales, colectivos de izquierda y partidos políticos (Sosa, 2019). La tercera coyuntura analizada se ubica en los acontecimientos políticos de los últimos años de la llamada “era progresista” (Garcé y Yaffé, 2014) y la irrupción de un conjunto de nuevas demandas. Cabe destacar, por ejemplo, la llamada “nueva agenda de derechos”, una coalición de movimientos sociales por el derecho del aborto, el matrimonio igualitario, la liberalización de la marihuana y el rechazo a la edad de imputabilidad penal (Aguiar y Sempol, 2014) que se opusieron al “Uruguay conservador” (Delacoste, 2015). Estas tres contribuciones buscan ser el punto de partida para pensar analíticamente en la idea de coyunturas críticas y el rol de las izquierdas sociales y políticas en estos escenarios. Se parte de la base de que el concepto de izquierda social es sumamente poroso, ya que en la práctica las líneas demarcatorias entre la política y la sociedad no son nunca tajantes y la invitación es justamente a revisar su potencial analítico.

Más allá del análisis detallado de cada coyuntura que ofrecen los artículos que integran este dossier, su lectura conjunta permite identificar algunas apreciaciones que resulta pertinente puntualizar: 1) el lugar privilegiado y recurrente de ciertos sectores sociales en Uruguay como agentes de transformación social; 2) la fuerte imbricación de la izquierda

social en la política nacional y su capacidad de incidencia, a través de múltiples mecanismos, algunos de larga data y otros surgidos al fragor de los procesos aquí analizados; 3) la notable capacidad programática de estos actores, que elaboraron documentos de trabajo, programas y propuestas legislativas; 4) la necesidad, en ciertas coyunturas críticas, de generar alianzas y coaliciones amplias a partir de marcos comunes que apelan a lo multisectorial; 5) el círculo virtuoso que, en determinados momentos, se genera entre instancias de intensa movilización y participación institucional; y 6) el fuerte peso del legado y de la memoria histórica de coyunturas pasadas sobre las coyunturas presentes.

Consideradas en conjunto, estas contribuciones también dan cuenta de un progresivo proceso de moderación ideológica, de institucionalización de demandas y del predominio de la democracia liberal como marco general de referencia, muy anclado en el lenguaje de los derechos humanos, para el accionar de los movimientos sociales en el Uruguay de la posdictadura (Marchesi y Markarian, 2025). Asimismo, la lectura conjunta de los trabajos abre nuevas interrogantes y líneas de investigación futura, entre ellas profundizar en las concepciones de los actores analizados sobre el rol del Estado en los procesos de transformación social, así como explorar con mayor detenimiento el vínculo entre la izquierda social y la izquierda cultural, y entre la izquierda y la derecha.

Esperamos que esta mirada situada en los márgenes de Uruguay –o más ampliamente en el espacio rioplatense– y en algunas coyunturas críticas pueda ponerse en diálogo con experiencias en otros contextos espaciales y temporales. Si bien estas coyunturas se despliegan muchas veces en un tiempo acelerado, casi frenético, sus efectos se inscriben en ritmos más largos. Es en esa articulación entre acontecimientos intensos, coyunturas críticas y temporalidades más duraderas donde se vuelve posible interrogar los vericuetos de la siempre presente y tensionada relación entre las izquierdas sociales y la izquierda partidaria: un vínculo que en ciertos momentos históricos parece desdibujarse, pero que, una y otra vez, vuelve a insinuarse y persistir.

Referencias

- Aguiar, S., y D. Sempol (2014). Ser joven no es delito. Transición democrática, razzias y gerontocracia. *Cuadernos de Historia*, 13, 134-151.
- Braudel, F. (1968). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza.
- Delacoste, G. (2015). Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista. *Contrapunto*, 7, 13-25.
- Della Porta, D. (2022). *Contentious politics in emergency critical junctures: Progressive social movements during the pandemic*. Cambridge University Press.

- Garcé, A., y J. Yaffé (2014). *La era progresista: hacia un nuevo modelo de desarrollo: tercer acto*. Fin de Siglo.
- Marchesi, A. y V. Markarian (2025). *El tiempo no para: historia, crisis y futuro para pensar proyectos de izquierda*. Ediciones del Berretín.
- Porrini, R. (2014). *Historia del movimiento sindical en Uruguay. De la “modernización” al Mercosur*. CIEJ.
- Sosa, Á. (2019). Concertando la democracia: La experiencia en la transición uruguaya (1984-1985). *Contemporánea: Historia y problemas del siglo XX*, 10 (1), 37-55.

El “pueblo” en el Congreso de 1965: respuesta colectiva a la crisis. Identidad, política e izquierda social

Dahiana Barrales, Ramiro Bosca y Lucía Siola

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
dahiabarrales@gmail.com
ORCID: 0009-0005-3622-9629

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
boscaramiro@gmail.com
ORCID: 0009-0001-8251-4181

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
lusiola87@gmail.com
ORCID: 0009-0000-8620-8395

Título: The People in the 1965 Congress: Collective Response to the Crisis. Identity, Politics, and the Social Left

Resumen: Este artículo historiza la preparación y desarrollo del “Congreso del Pueblo” de 1965 en Uruguay. Analiza cómo se construyó una identidad colectiva en un contexto de crisis económico-social. Desde la perspectiva de los marcos de acción colectiva, examina cómo el movimiento articuló el concepto “pueblo” e integró a los sectores afectados por la crisis –trabajadores, cooperativas, pequeños productores, organizaciones barriales, estudiantiles y religiosas– en torno a una alternativa nacional y popular. Los marcos de diagnóstico, pronóstico y motivación permiten entender cómo el Congreso identificó problemas, propuso soluciones y movilizó diversos actores, con un programa que trascendió las filiações políticas particulares.

Palabras clave: Pueblo – Identidad – Movimiento – Crisis

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.532>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

Abstract: This article historicizes the preparation and development of the 1965 “People’s Congress” in Uruguay. It analyzes how a collective identity was constructed in a context of economic and social crisis. From the perspective of collective action frameworks, it examines how the movement articulated the concept of “people” and integrated sectors affected by the crisis –workers, cooperatives, small producers, neighborhood, student, and religious organizations– around a national and popular alternative. The frameworks of diagnosis, prognosis, and motivation allow us to understand how the Congress identified problems, proposed solutions, and mobilized diverse actors, with a program that transcended particular political affiliations.

Keywords: People – Identity – Movement – Crisis

Recepción: 16 de noviembre de 2025. **Aceptación:** 17 de marzo de 2026.

* * *

Este artículo analiza el Congreso del Pueblo de 1965 como un proceso de construcción colectiva en un contexto de crisis económica, política y social en Uruguay. Lejos de considerarlo únicamente como un evento exclusivamente sindical, lo abordamos como un movimiento social amplio, capaz de articular actores diversos en torno a un proyecto común. Para ello, partimos del enfoque de los marcos de acción colectiva (Snow y Benford, 1992) entendidos como esquemas interpretativos compartidos que permiten a los actores sociales definir un diagnóstico-problema, un pronóstico-solución y una apelación a la movilización. Estos marcos articulan un sentido de injusticia, una identidad colectiva y una percepción de agencia. Esta perspectiva sobre el Congreso del Pueblo como movimiento nos posibilita situarnos en las diversas interpretaciones que los organizadores hicieron del mundo social, económico y político, con el propósito de movilizar a futuros y potenciales integrantes y desarrollar así la acción conjunta.

El análisis de las diversas convocatorias y del contexto en el que este se inscribe colabora en el conocimiento de las circunstancias y las estrategias de acción que los actores desplegaron en un momento de crisis. Pautada esta última por el agotamiento de los patrones de acumulación de capital y, por tanto, por un ajuste estructural y de transformación de las relaciones laborales y de las lógicas redistributivas de la riqueza generada.

En particular, nos interesa indagar en las estrategias discursivas y organizativas que hicieron posible la confluencia, prestando atención al modo en que el término “pueblo” fue resignificado en este contexto.

En este sentido, cabe señalar que la propia definición del término fue materia de extensas discusiones de larga data entre las izquierdas uruguayas. Cómo se constituía el “pueblo”, sus alcances y contornos fueron

ejes que se relacionaron con debates políticos estratégicos vinculados al sujeto de la transformación social. Para este caso en concreto, a partir del estudio de convocatorias, discursos y estructuras de organización, buscamos mostrar cómo la apelación al “pueblo” operó como una herramienta identitaria y movilizadora, capaz de sostener una narrativa colectiva más allá de las diferencias sectoriales o ideológicas. El artículo se propone, en este marco, historizar el proceso de preparación del Congreso, identificar sus principales actores y analizar su dimensión performativa. Para ello, se utilizaron documentos y resoluciones del evento y fundamentalmente notas de prensa de izquierda; el semanario socialista *El Sol*, el diario de la izquierda revolucionaria *Época* y el del Partido Comunista del Uruguay *El Popular*, así como el semanario independiente *Marcha*. Si bien se consultaron algunos boletines sindicales particulares, la documentación propiamente sindical utilizada fue la emitida por el propio evento. Así, el texto buscó poner en diálogo estas fuentes con la bibliografía sobre el tema.

Breves perspectivas historiográficas

El Congreso del Pueblo, realizado entre el 12 y el 15 de agosto de 1965 bajo el impulso de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), resulta un hito simbólico para el movimiento sindical y social uruguayo.¹ Su trascendencia se refleja en el intento de aquellos de replicarlo en 2008 y en 2023. Sin embargo, son escasas las obras que refieren exclusivamente a dicho suceso. Entre las pocas investigaciones dedicadas al Congreso se encuentra el trabajo de Ponce de León, Schelotto y Siri (1985) centrado en fuentes de prensa y testimonios, sin presentar amplios análisis en términos históricos. Más recientemente, la tesis doctoral de Diego Castro (2022) aporta un análisis sustantivo al tema.

Diversos estudios que abordan procesos más amplios –como la fundación del Frente Amplio en 1971 o la plataforma de la CNT de 1966– reconocen al Congreso como antecedente clave.² En general, destacan su intento de construir una alternativa integral a las políticas fondomonetaristas, formulando un programa nacional-popular que articuló demandas sectoriales en un marco común. Para algunos autores,

1. La Convención Nacional de Trabajadores fue creada en agosto de 1964 como un organismo de coordinación general y permanente, que incluyó la participación de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) de orientación comunista y de sindicatos independientes de tendencias diversas (sindicalistas, anarquistas, marxistas independientes, socialistas y católicos).

2. En tal sentido, dentro de las obras que resaltan el vínculo con la consolidación de la CNT se pueden destacar los textos de Alonso y Demasi (1986) y de Broquetas (2007).

esta plataforma representó una propuesta de transformación radical (Caetano, Marchesi y Markarian, 2021), mientras que otros subrayan su continuidad con tradiciones reformistas previas (Alonso y Demasi, 1986; Demasi, 2004).

La historiografía suele enfocarse en los resultados del Congreso y en su proyección hacia procesos políticos posteriores. Sin embargo, investigaciones recientes han jerarquizado otro aspecto central: su apuesta por una estrategia de acción colectiva coordinada. En particular, Sabrina Álvarez (2020) ha subrayado la importancia de este objetivo, rastreando sus antecedentes en debates sindicales al menos desde 1962. Como señala Diego Castro (2022), el Congreso del Pueblo fue la única ocasión en que el plan de lucha impulsado por los sindicatos más radicales agrupados en la “tendencia combativa” fue asumido por el conjunto del movimiento sindical, convirtiéndose en una herramienta de encuadre estratégico y movilizador.

Contexto, conflictividad y preparación del Congreso

1963 – mediados de 1964

A comienzos de 1963, cuando asumió el segundo gobierno colegiado nacionalista, la situación económica del país era de profundo deterioro. El nuevo Consejo Nacional de Gobierno se inició en marzo de 1963 bajo Medidas Prontas de Seguridad. Estas habían sido decretadas en febrero para hacer frente a un conflicto de los trabajadores de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), encargada del servicio de la energía eléctrica para todo el país. Entre los reclamos del sindicato se reivindicaba la equiparación salarial con el resto de los organismos del Estado. Ya en esta ocasión la oposición colorada en el parlamento denunció abusos policiales y apremios a los trabajadores en conflicto. Además, el Ejecutivo concentró mayores atribuciones en detrimento de la actuación del Poder Judicial (los detenidos no eran pasados a juez) y hubo un escaso uso del control parlamentario a las medidas que establecía la propia ley (Rodríguez Barreto, 2022).

Si bien el movimiento sindical se mostraba disperso, desde fines de los 50 existían ámbitos de coordinación que se articulaban en torno a los conflictos: el Plenario Obrero y Popular, el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador (1958), la Central de Trabajadores del Uruguay (1961), la Confederación Sindical del Uruguay (1951), la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (1958), el Comité Intersindical de Funcionarios del Estado (CIFE) y federaciones de tradición autónoma de larga trayectoria, entre otros. Para estos años la sindicalización se había extendido ampliamente en casi todos los sectores de la economía nacional, y algu-

nas organizaciones de trabajadores contaban con una vasta experiencia organizativa y de lucha (frigoríficos, neumáticos, textiles, portuarios, navales, ferroviarios, entes del Estado, construcción, metalúrgicos, entre otros) que permitían la realización y preparación de huelgas extensas y el uso de diversos repertorios de acción a nivel sectorial en los lugares de trabajo.

La ocupación del espacio laboral, incluyendo los grandes establecimientos productivos, fue una medida que se implementó durante este año en UTE y en el Frigorífico Nacional como mecanismo de protesta. Por otro lado, las marchas a pie de los trabajadores agrícolas del interior hacia la capital también fueron otras formas de movilización que se venían utilizando desde el segundo lustro de la década del 50. Estas se intensificaron y cobraron mayor notoriedad e impacto social a comienzos de los 60 con el conflicto y las marchas cañeras, que dieron cuenta en la capital de los niveles de pobreza y deterioro social que se vivían en los interiores del país. El anclaje territorial en diversas barriadas montevideanas que algunos sindicatos industriales habían construido desde algunas décadas atrás hacía más extendidas sus convocatorias y generaba una influencia más amplia en la población trabajadora de esas barriadas.

A su vez, desde fines de 1963 se intensificó la movilización del funcionariado público de la Administración Central nucleados, por un lado, en la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos (ANFP) y, por otro, en CIFE y el Plenario de Hacienda, inicialmente, y luego a partir de agosto de 1964 en la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE).

En el marco de la Rendición de Cuentas de 1963 y la definición del Presupuesto de 1964 tuvieron lugar importantes movilizaciones, que incluyeron la paralización por 72 horas y la intención de la huelga por tiempo indeterminado del sector. Además, tuvieron lugar huelgas en la Salud Pública y en el Correo (Girona y Siola, 2016). Otro sector del funcionariado público que se movilizó intensamente fue el de los Entes Autónomos.

Nuevamente estuvieron en el debate público los límites al derecho de huelga, en particular en los servicios públicos y en el Estado, que continuaban prohibidos por la vigencia de la disposición del artículo 165 del Código Penal. En diversos organismos y entes del Estado se implementaron sanciones disciplinarias ante la paralización de actividades, con resoluciones que descontaban mayor salario al que correspondía al tiempo de ausencia (Siola, 2023).

Las escasas respuestas estatales a los problemas económicos y sociales que profundizaron la pobreza, la desocupación y deterioraron las

condiciones de vida y trabajo de vastos sectores de la población, aumentaron el descontento social, la conflictividad y la movilización obrera.

En el año 1964 se integraron todos estos componentes, a lo que se sumó una gran inestabilidad regional y del régimen político local. El Ejecutivo Colegiado no contaba con mayorías parlamentarias, lo que generó grandes dificultades para consensuar políticas y hacer frente a los problemas urgentes.

La muerte en 1964 de los tres principales líderes de las dos formaciones tradicionales, el Partido Nacional y el Partido Colorado (Benito Nardone en abril y Daniel Fernández Crespo y Luis Batlle Berres en julio), generó mayor dispersión y desorganización entre los distintos sectores partidarios y aumentó la parálisis gubernamental (Alonso y Demasi, 1986).

A su vez, el golpe de Estado cívico-militar en Brasil, que derrocó en el mes de marzo al presidente Joao Goulart con el apoyo político de la embajada estadounidense, generó alerta y preocupación en el país y en el movimiento sindical. Por otro lado, la ruptura de las relaciones diplomáticas con Cuba el 8 de septiembre de ese año propició la respuesta de los estudiantes universitarios y el movimiento sindical por medio de ocupaciones y movilizaciones. El conflicto tuvo su punto más álgido en la despedida de los diplomáticos cubanos por parte del movimiento obrero-estudiantil en el aeropuerto de Carrasco el 12 de setiembre, que fue duramente reprimido por las fuerzas policiales.

A la movilización sindical sin pausa se sumó el rumor alarmante de reuniones de militares de altas esferas que habían expresado disconformidad con los sueldos de legisladores y lo que consideraban corrupción política (Alonso y Demasi, 1986)

El aumento de la represión antisindical y la suspensión de las libertades democráticas, así como el avance del autoritarismo en países vecinos, alertaron al movimiento obrero y propiciaron condiciones para una mayor articulación y unificación sindical. Luego de discusiones el 24 y 25 de setiembre de 1964, se conformó la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) como un organismo coordinador permanente donde participó una parte significativa del movimiento sindical. Este proceso no ha sido investigado en toda su magnitud, pues si bien la conformación permanente de este organismo constituyó un mojón significativo que expresó la tendencia a la unificación y centralización sindical de importantes y destacados gremios, convivió en el periodo con una heterogeneidad de formas de acción sindical colectivas, en materia de concepción político gremial y de funcionamiento territorializado y descentralizado.

En el campo de las izquierdas se produjo la radicalización del Partido Socialista, con la desvinculación de su líder histórico Emilio Frugoni a

comienzos de 1963 y la ratificación por parte del 34° Congreso ordinario de las premisas adoptadas un año antes en la perspectiva de conformación de un “Movimiento Nacional y Popular” que uniría a “todos los sectores populares detrás de un programa de revolución nacional” (Rey Tristán, 2005). La conformación de la Unidad Popular para las elecciones de 1962 y el posterior alejamiento de la vía electoral permitieron la conjunción de socialistas con grupos escindidos por izquierda del Partido Colorado, de la Unión Cívica, y de la Liga Federal, así como de la Agrupación Nuevas Bases integrada por terceristas universitarios.

Por otra parte, la articulación de militantes anarquistas, maoístas y del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) en torno al Movimiento de Apoyo al Campesinado (MAC) impulsado por Raúl Sendic, sentaron las bases de “El Coordinador”, que posteriormente derivó en la conformación del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros MLN-T (Duffau, 2008).

Para este período, la incidencia sindical del Partido Socialista fue muy débil, pero concentró un lugar relevante en la dirección del Congreso Obrero Textil –que a través de la figura independiente de Héctor Rodríguez fue el principal opositor al sindicalismo comunista y cara visible del Congreso del Pueblo–, y tuvo también participación en la lista 1955 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), integrando la coordinación sindical denominada Tendencia Combativa (TC).

Por su parte, el Partido Comunista del Uruguay, que había salido fortalecido de las elecciones de 1962 con la conformación del Frente de Izquierda de Liberación (FIDEL) y mantenía su premisa de avanzar en una revolución democrática utilizando la vía electoral, también planteaba la necesidad de una “acumulación de fuerzas” de distintos sectores sociales y mantenía su influencia organizada en el movimiento sindical. Dirigía la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU), y había logrado lugares de dirección en otros sindicatos de tradición autónoma (bancarios, frigoríficos, funcionarios públicos, entre otros). Ello lo ubicó como una de las fuerzas de izquierda más relevantes en el proceso de conformación de la CNT.

Los anarquistas por su parte, también se habían organizado políticamente en la Federación Anarquista del Uruguay desde 1956 y desarrollaron en este período una importante influencia en el movimiento sindical a partir del sindicato obrero del neumático (FUNSA) dirigido por León Duarte y diversas agrupaciones, confluyendo con socialistas, maoístas e independientes en la Tendencia Combativa. A partir de su intervención en el movimiento estudiantil y sindical conformaron posteriormente la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE).

De la CNT a la Jornada Nacional de Protesta

En este contexto, la CNT emergió como un intento de agente de orientación común, dentro de un movimiento de trabajadores que se reveló mucho más amplio y diversificado.

La convención que se conformó definió “un plan de lucha” en cinco etapas que derivarían en la convocatoria al Congreso del Pueblo y en la resolución no escrita de que, ante la concreción de un golpe de Estado, los sindicatos responderían con la huelga general y ocupación de los lugares de trabajo (Porrini, 2014).

Al descalabro económico mencionado se sumó la crisis bancaria en el sector privado en 1965. La banca se había desarrollado en el mercado local desde los años 50 con entidades financieras que carecían de controles monetarios de las autoridades. Al *default* del Banco Regional en 1964 le siguió el del Banco Transatlántico en abril de 1965, que era el segundo banco privado más importante del país y debió ser intervenido por el Banco República para evitar una corrida generalizada (Caetano *et al.*, 2019).

El año 1965 marcó un nuevo “corte” en la política económica del gobierno. Este propició por medio del “Plan Ortiz” políticas liberalizadoras con las que buscó contener el desorden del sistema financiero a través de la unificación del mercado de cambios y la devaluación. Sin embargo, su aplicación significó un nuevo fracaso, en tanto no detuvo el espiral especulativo y la fuga de capitales y permitió el aumento del endeudamiento externo, la inflación y el deterioro del salario real (Álvarez, 2020).

Ante el paro de 24 horas y la “Jornada Nacional de Protesta” impulsada por la CNT en el mes de abril de 1965, en reclamo por “medidas contra la crisis, la inflación y la bancarrota nacional”, que contó según el diario de izquierda *Época* con la participación de medio millón de personas, el gobierno decretó Medidas Prontas de Seguridad.³

Frente al *default* financiero en curso, la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) definió el 22 de ese mes un paro por tiempo indeterminado para evitar la corrida bancaria y planteó la necesidad de la reestructuración de la banca (Caetano *et al.*, 2019).

A este escenario local y regional convulsivo se sumó una nueva intervención estadounidense en Latinoamérica. Esta vez, de forma directa con la invasión militar a la República Dominicana el 28 de abril de 1965, que propició el rechazo de los sindicatos cenetistas que denunciaron en la jornada del primero de mayo la intervención norteamericana en países latinoamericanos.

3. *Época*, 11 de octubre de 1965.

Consolidación del plan de lucha y construcción del Congreso

El primero de mayo de 1965 fue concebido por la CNT como la cuarta etapa de su plan de lucha y una instancia clave en la gestación del Congreso del Pueblo. Las etapas previas fueron: 1) organización de asambleas y mítines en fábricas de Montevideo y capitales departamentales; 2) movilizaciones sindicales en zonas rurales para integrar asalariados del interior; 3) trabajo en comités barriales y zonales con vistas a una jornada nacional contra la carestía en abril; 4) conmemoración del Primero de Mayo como instancia de articulación multisectorial. El Congreso del Pueblo sería la quinta y última etapa proyectada.

La jornada se organizó con una fuerte impronta territorial: ocho columnas de trabajadores partieron desde distintos barrios de Montevideo para confluír en el acto central de Agraciada y Colonia. Esta movilización visibilizó la voluntad de articulación entre trabajadores urbanos, asalariados rurales, jubilados, estudiantes, docentes y pequeños productores, en oposición explícita a los sectores privilegiados del país: latifundistas, grandes capitalistas y banqueros.⁴

Pocos días antes, la llegada de la tercera marcha cañera desde el norte había reafirmado la potencia simbólica del reclamo agrario dentro del movimiento sindical. La columna de UTAA fue recibida con actos masivos en Belvedere y en la Plaza Libertad, donde se destacó la centralidad del acceso a la tierra y la necesidad de una alianza campo-ciudad. Las banderas artiguistas con la leyenda "Tierra" condensaba el marco de injusticia histórica y una demanda concreta de distribución de la propiedad, generando una fuerte carga política y emocional.

A lo largo de los meses siguientes, el movimiento sindical sostuvo sesiones de preparación que definieron los contenidos programáticos del Congreso, al tiempo que se consolidaban nuevos apoyos sociales. Estas acciones permitieron profundizar una narrativa movilizadora basada en la denuncia de la crisis, la apelación a soluciones estructurales y la construcción de un sujeto político bajo la figura del "pueblo". La elaboración discursiva de este marco interpretativo fue clave para articular demandas sectoriales y legitimarlas ante una base ampliada. Pero además fue un factor de politización del movimiento sindical y social en general.

La concreción del Congreso del Pueblo en agosto de 1965, con la participación de más de 900 delegados de todo el país, activó una reacción inmediata por parte del gobierno. En octubre, en el marco de un conflicto presupuestario con los funcionarios públicos, el Poder Ejecutivo decretó nuevamente Medidas Prontas de Seguridad. La represión

4. *Época*, 29 de abril de 1965.

fue extensa: allanamientos, detenciones de más de 400 sindicalistas, clausura de medios de comunicación y prohibición de manifestaciones. La prensa de izquierda denunció torturas a detenidos, y artículos como “Golpe de octubre” de Héctor Rodríguez en el diario *Época* reintrodujeron el debate sobre la necesidad de una “legítima defensa” sindical ante la violencia estatal.

Pese a este escenario, la CNT desafió la represión gubernamental de las MPS con un paro general el 13 de octubre, mientras que diversos gremios, instituciones y sectores estudiantiles mantuvieron movilizaciones relámpago. El 24 de octubre se realizó una asamblea general de gremios en el Palacio Peñarol, y en noviembre se impulsó una campaña por la defensa de los derechos sindicales y la amnistía de los destituidos. Ante la continuidad del conflicto, el gobierno volvió a decretar Medidas Prontas de Seguridad el 7 de diciembre, esta vez por quince días. Aunque finalmente se alcanzó un principio de acuerdo, la conflictividad no desapareció. El Estado no logró desactivar la capacidad de movilización obrera, pero el movimiento sindical, forzado a responder a la represión, debió postergar el despliegue pleno del Congreso del Pueblo como plataforma transformadora. La iniciativa, concebida como horizonte estratégico, se vio así desplazada por la urgencia de resistir el embate autoritario.

El Congreso del Pueblo: organización y dinámica

Desde su convocatoria, el Congreso fue concebido no sólo como un evento, sino como una estrategia política de acción colectiva que articulaba diagnóstico, pronóstico y motivación. A partir del enfoque de los marcos de acción colectiva (Snow y Benford, 1992), puede entenderse cómo el movimiento sindical construyó una narrativa que identificaba causas comunes de la crisis (marco diagnóstico), formulaba una plataforma de soluciones programáticas (marco pronóstico), e impulsaba a la movilización mediante apelaciones históricas, éticas y simbólicas (marco motivacional).

La organización del Congreso incluyó una estructura deliberativa amplia. La Asamblea Nacional Representativa, reunida previamente los días 4 y 5 de septiembre, definió una Junta Coordinadora Nacional y su funcionamiento, con representación de sindicatos, gremios profesionales, organizaciones estudiantiles y cooperativas. Paralelamente, se desarrollaron convenciones departamentales y asambleas vecinales, que evidenciaron un esfuerzo sostenido por descentralizar la participación y proyectar una articulación territorial del “pueblo” convocado.

Durante el evento, las comisiones de trabajo retomaron la estructura de las instancias preparatorias: asuntos económicos, cultura, bienestar

social, entre otras. En ellas participaron delegados de sindicatos, gremios del interior, organizaciones estudiantiles y movimientos rurales. Además, se presentaron diagnósticos sectoriales, como los informes sobre los entes públicos, la banca y el analfabetismo, elaborados por actores diversos, desde bancarios hasta defensores de la educación pública.

Estas elaboraciones fueron parte de un proceso más amplio y de más larga data donde tuvo cierta influencia el trabajo de diagnóstico y el Plan elaborado por la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) en 1964, y en particular un grupo de economistas investigadores ayudantes de dicho organismo, parte de la denominada “autocrítica desarrollista”, que se llamó Grupo de Estudios de Política Economía y Sociedad (GEPES) y se conformó en 1963 (Messina, 2025). Este grupo⁵ tenía ciertos vínculos con la dirigencia socialista, en particular con Vivian Trías y una estrecha relación con diversos sindicatos, con los cuales realizaban diversas charlas en los lugares de trabajo y cursos de formación sobre la situación económica del Uruguay. En particular estrecharon lazos con el Congreso Obrero Textil en la figura de Héctor Rodríguez y con FUECI a través de José Delía. Del grupo de técnicos, Alberto Bensiñ y Alberto Curiel participaron directamente como asesores de la CNT en el Congreso del Pueblo contribuyendo a la elaboración del Programa de Soluciones a la crisis. Señala Messina (2025) que estos economistas “realizaron una suerte de reapropiación hacia la izquierda política de las propuestas de la CIDE”.

Desde su convocatoria, el Congreso del Pueblo no se planificó como simple plataforma reivindicativa, sino que se construyó en torno a un plan de lucha y una configuración organizativa que constituyó en el vértice superior un órgano colegiado denominado “Junta Coordinadora Nacional”. En torno a la propuesta del Congreso se procuró articular un movimiento social amplio donde por encima de las múltiples identidades políticas de los participantes o tendencias se constituyera un sentido de pertenencia colectivo de interés común que superara las lealtades y solidaridades a grupos específicos. A partir de la relevancia política que adquirió entonces el movimiento sindical y de la capacidad que mostraba para elaborar respuestas colectivas, surgió la perspectiva de ampliar el movimiento.

En tal sentido, Héctor Rodríguez, uno de los principales promotores del Congreso e impulsor de hacer de este un movimiento social amplio y capaz de influir con su acción y programa en la realidad política nacional, desde las páginas de *Marcha* señalaba como expectativas “alcanzar un verdadero acuerdo nacional en materia de soluciones a la crisis” y

5. Integrado por Alberto Bensiñ, Raúl Bianchi, Martín Buxedas, Alberto Couriel, Ana María Teja, Samuel Lichtensztein, Benito Roitman y Pedro Seré.

“poner en marcha energías suficientes como para llevar a la práctica aquel acuerdo”.⁶

El Orden del día del Congreso se conformó con tres puntos: 1) elaboración, discusión y aprobación del Programa de soluciones a la crisis; 2) plan de lucha, “para hacer realidad dicho programa”; y 3) designación de organismos permanentes del Congreso del Pueblo. Como ya hemos mencionado, uno de los organismos permanentes fue la Asamblea Nacional Representativa, integrada por sesenta y ocho delegados de las más variadas ramas.⁷

El evento se realizó entre el 12 y 15 de agosto en el Palacio Peñarol, y significó un amplio despliegue organizativo, con el desarrollo de múltiples columnas obreras y sociales, la disposición de cientos de autos particulares para trasladar participantes desde los interiores del país y la movilización de una multitud a las afueras del recinto.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Dr. Atilio Morquio, presidente del Sindicato Médico del Uruguay. Luego de la presentación de Morquio, hicieron uso de la palabra algunos representantes de “organizaciones sindicales y populares”. Las distintas crónicas del día de apertura nos permiten ver cómo, si bien había un orden del día y parecía estar todo pautado y comunicado a los participantes, el espacio para las irrupciones estaba habilitado. Así lo demuestra la toma de la palabra de los delegados de la Asociación de Bancarios del Uruguay:

Cuando terminaba de hacer uso de la palabra el Presidente de la sesión inaugural, irrumpió al Palacio una columna de la Asociación de Bancarios del Uruguay portando carteles reclamando la nacionalización de la Banca Privada, postulando para el pueblo y el país el derecho de manejar en provecho del pueblo el ahorro nacionalizado. Una ovación saludó su ingreso al Palacio, acompañando la consigna bancaria de “Banca privada, nacionalizada”.⁸

Los discursos pronunciados –por sindicalistas, representantes rurales, estudiantes y cooperativistas– evidenciaron la amplitud de la convocatoria y el carácter policlasista del “pueblo” que se pretendía representar. Se incluía e incorporaba de este modo a sectores de clase media que veían afectadas sus condiciones de vida por los efectos del descalabro económico, así como a pequeños propietarios.

Esta figura del “pueblo” no era genérica: se construyó discursivamen-

6. *Marcha*, 16 de julio de 1965.

7. *El Popular*, 4 de septiembre de 1965.

8. *El Popular*, 13 de agosto de 1965.

te como un sujeto político que agrupaba a todos los sectores sociales afectados por la crisis –trabajadores, jubilados, estudiantes, pequeños empresarios y productores– en contraposición a “los de arriba”, los responsables del modelo de dependencia y exclusión. En términos de representación social (Moscovici, 1961), el Congreso elaboró una frontera simbólica que distinguía un “nosotros” activo y colectivo, de un “otro” privilegiado y anti-solidario, que se popularizó en la oposición “oligarquía-pueblo”. Esta construcción identitaria se reforzó con referencias históricas al artiguismo, como el Reglamento de Tierras de 1815, o frases emblemáticas como “que los más infelices sean los más privilegiados”, que dotaron de legitimidad nacional-popular al discurso.

Así, el Congreso no fue solo un espacio deliberativo, sino un dispositivo estratégico y simbólico que logró aglutinar sectores diversos, visibilizar agendas, y proyectar una forma alternativa de poder popular. Desde la perspectiva de los marcos de acción colectiva, su fuerza radicó en haber integrado un diagnóstico estructural, una propuesta programática y una apelación movilizadora capaz de dotar de sentido compartido a una identidad colectiva en disputa.

Nosotros el “Pueblo”

En contraposición a una visión espontaneísta de la movilización, el Congreso del Pueblo es un claro ejemplo de cómo se implementaron dispositivos de interpelación sostenida, desde su primera convocatoria hasta su realización. Hacer visible el diagnóstico de la crisis fue una de las herramientas más potentes para movilizar: se buscó no solo informar, sino generar identificación emocional y moral con un “nosotros” popular frente a un “ellos” culpable. Así lo expresa el diario socialista *El Sol* en su anteproyecto programático: “Los culpables reales son los 521 propietarios de más de 2.500 hectáreas de tierras” (6 de agosto de 1965), a los que se suman como cómplices “el gobierno, la policía y los bancos”

Este encuadre antagonista y de polarización política reforzó la cohesión interna y funcionó como eje de un marco diagnóstico común. Ello se puede visualizar tanto en la propaganda del movimiento estudiantil como sindical. A su vez la prensa de izquierda insistía en esta narrativa. *Época* señalaba: “Los únicos beneficiarios de esta situación son las clases dominantes, aliadas al capital monopolista extranjero, responsables de la bancarrota que amenaza al país” (10 de abril de 1965). Mientras que, desde *Marcha*, Carlos Quijano apuntaba a “los que mandan y han sido los autores del régimen en que nos movemos” (9 de abril de 1965), y Héctor Rodríguez hablaba directamente de “los de arriba” como encarnación del privilegio y la injusticia (18 de junio de 1965).

En este contexto, el “pueblo” fue definido no por su carencia, sino

por su potencia transformadora, en línea con la propuesta de Badiou (2014). Esta construcción identitaria no fue homogénea ni inmediata: mientras algunos sectores estaban ya integrados a la lógica sindical (FEUU, clases pasivas), otros fueron incorporándose por primera vez: el Sindicato Médico, el Movimiento Nacional de Defensa del Petróleo, las cooperativas agrarias y de producción o la Federación de Iglesias Evangélicas. Esta expansión progresiva fue visible en la prensa: *Época* destacaba que “más de trescientas organizaciones de diversas índoles ya han confirmado su participación” y señalaba que “en varios departamentos las organizaciones sindicales y populares ya han asegurado su concurrencia” (14 de julio de 1965).

El uso de la palabra “popular” también muestra una tensión. En muchos casos, “organizaciones populares” se diferenciaban de las sindicales, funcionando como una categoría amplia, imprecisa, pero útil para integrar a colectivos barriales, estudiantiles o culturales. Esta ambigüedad estratégica permitía que todos los sectores marginados por la crisis se reconocieran como parte del “pueblo”. Ejemplo de ello es la frase publicada por el arquitecto Carlos Latchinian, delegado ante la Comisión de Educación: “Los docentes universitarios también somos pueblo”.⁹ En este sentido la amplitud de la categoría se utilizaba mayormente para integrar a los sectores medios y formales, pequeños propietarios, profesionales, artistas, pequeños comerciantes y empresarios. Dicha elasticidad, sin embargo, no parecía alcanzar a la población marginal y desocupada, ni al universo diverso del trabajo informal, a domicilio o ambulante. Al mismo tiempo, en tanto se distanciaba de la conceptualización clásica clasista permitía sortear o eludir la larga discusión estratégica que dividía a las izquierdas en relación con las vías de la transformación social, los sectores que la protagonizarían y el papel específico de la burguesía nacional.¹⁰

9. *Época*, 1 de agosto de 1965.

10. En relación a esto último y de modo resumido, podemos señalar que durante este período el PCU abogó por una estrategia etapista del cambio social, “una revolución agraria, democrática y nacional” de carácter agrario y antiimperialista que constituía una primera etapa hacia una revolución socialista. La clave para ello era lograr una alianza con la burguesía nacional progresista, antioligárquica, antiimperialista y antifeudal, en suma, de todos aquellos sectores que entraran en contradicción con el imperialismo, la oligarquía monopólica y la oligarquía terrateniente, que eran considerados el enemigo principal (Alonso, 2024). La estrategia era la conformación de un “Frente democrático de Liberación Nacional” que implicaba una alianza entre clases. Se buscaba la premisa clásica de la unión obrera y campesina a la que se sumarían intelectuales, estudiantes, empleados públicos y privados. Esta acumulación de fuerzas sería tan poderosa que determinaría la adhesión de la burguesía nacional.

En cambio los socialistas no coincidían con la idea del etapismo y proclamaban una revolución continua en dos fases, una “revolución nacional y popular” que derivaría

En los discursos y panfletos, esta apelación se reforzó con la firma de personas identificables –docentes, artistas, sindicalistas– más que colectivos abstractos, generando confianza y conexión emocional. Las emociones –indignación, orgullo, solidaridad– se transformaron en cemento de una identidad compartida. Así, el “pueblo” no fue simplemente una categoría social, sino una construcción política que permitía articular diferencias y proyectar un horizonte común.

La noción de “pueblo” operó entonces como un concepto histórico en disputa. A través de marchas, asambleas, discursos y medios afines, el Congreso del Pueblo buscó ser no solo una representación del pueblo, sino su expresión política más legítima y amplia. En palabras del semanario de izquierda independiente *Marcha*, se trataba de “crear un movimiento nacional que agrupe a trabajadores, jubilados, campesinos, maestros, estudiantes y profesionales” (9 de abril de 1965), un movimiento que respondiera a la crisis no con fragmentación, sino con unidad activa.

Así, esta noción de pueblo permitía la conjunción de visiones políticas contradictorias y una articulación más indefinida que integraba ideas nacionalistas, desarrollistas y de izquierda. Cabe preguntarse hasta qué punto el contexto de crisis y resquebrajamiento del régimen democrático no propició una reapropiación de parte del movimiento sindical y de los convocantes al Congreso del discurso liberal democrático tradicional que iba quedando atrás. Cabe preguntarse en qué medida este discurso no significó un intento “desde abajo” o “desde el espacio social” a la estrategia del Frente Popular.

El “pueblo” en la construcción programática

Cómo señala Messina (2025), en términos generales puede evidenciarse en el programa que emanó del Congreso del Pueblo una versión

en la revolución socialista bajo la conducción de todo el proceso de la clase obrera y del partido que lo representaba: el Partido Socialista. Para ello, era preciso conformar un Frente Nacional y Popular con sectores antiimperialistas y antioligárquicos. Pero el aliado de clase no era entonces la burguesía nacional como planteaban los partidos comunistas, sino el campesinado (Alonso, 2024).

Los anarquistas por su parte, se encontraban más cercanos a los socialistas en el sentido de que continuaban sosteniendo su planteo clásico de que la clase obrera debía tener su propio programa de lucha, en oposición a los intereses de la burguesía. Para los anarquistas la clave en la construcción de una sociedad libertaria era la participación directa de los trabajadores y trabajadoras en la vida política y económica. El fortalecimiento de las organizaciones sociales en contacto con las bases era fundamental para el desarrollo de la autonomía que limitaría la acción del Estado en todos los planos de la sociedad (Alonso, 2024).

izquierdizada o más radical de los planteos de la CIDE. El documento de soluciones a la crisis formulaba una serie de reformas estructurales y de planificación económica que son el foco de esta sección. Las orientaciones de reestructuración planteaban la apuesta por la producción industrial para garantizar el empleo y el aumento de la productividad sin aumentar la explotación del trabajo, facilitando la elaboración de productos que sustituyeran las importaciones. También la distribución de la tierra mediante una reforma agraria integral que erradicara el latifundio y el minifundio y que la entregara a sus trabajadores (peones, medianeros, arrendatarios), a colectivos sociales y a quienes quisieran trabajarla. A su vez, planteaba “la prohibición de la existencia o de desarrollo de sociedades anónimas en la propiedad o en la explotación de la tierra”,¹¹ la conformación de cooperativas de producción y de viviendas. Quizá el planteo más radical del programa fue el de la defensa de los recursos financieros generados en el país a través de la nacionalización del comercio exterior y de la banca privada que se encontraba en crisis. Se planteaba la prohibición de las importaciones suntuarias y aquellas que compitieran con la producción nacional y el redireccionamiento de las divisas a las necesidades populares. El programa planteaba la nacionalización total de la banca en manos del Estado y la creación de bancos de fomento y de un Banco Central en el que deberían tener participación los trabajadores del país.

De conjunto, esta síntesis constituyó un avance en materia de politización del movimiento social, en la construcción de un programa que integraba los problemas sectoriales en un programa político general, y presentaba una hoja de ruta para la transformación del país.

El programa como respuesta al proceso de liberalización económica que se vivía al menos desde 1959 reclamaba un mayor involucramiento del Estado en la economía. En ese sentido, se trataba de una perspectiva que abogaba por una mayor planificación estatal de la economía en los marcos de un Estado liberal. El Estado cumplía el papel central, debía “asumir la responsabilidad del desarrollo industrial”, coordinar las actividades industriales y comerciales y nacionalizar los monopolios. A su vez el programa también planteaba la necesidad de transformar el Estado, modificar funciones, eliminar “el régimen de reparto político de los directorios de los Entes y de los cargos técnicos y de trabajo”.¹²

Otro eje programático del Congreso, que apareció fuertemente en los discursos y argumentaciones, fue la defensa de la soberanía nacional ante las intromisiones e intervenciones extranjeras. La apelación al legado artiguista y a la lucha de independencia aparecía como alusión

11. Anteproyecto soluciones a la crisis, Archivo CEIU, FHCE.

12. Anteproyecto soluciones a la crisis, Archivo CEIU, FHCE.

histórica para destacar una trayectoria y una coherencia del pueblo uruguayo en la defensa de la soberanía y las libertades públicas. Decía Héctor Rodríguez:

El Congreso del pueblo y las instituciones que a él se integran con el propósito de aplicar el programa de soluciones a la crisis que vive el país, cumplirán esta tarea reafirmando los principios de soberanía nacional y luchando por la vigencia del perfeccionamiento del régimen de libertades públicas imperantes en nuestro país. Ese es el sentido de nuestra reunión.¹³

El programa de bienestar social también planteaba una serie de reformas a la seguridad social: mayor financiamiento patronal, jubilación mínima vital, pago de aguinaldo a las pensiones, aumento de las asignaciones familiares, despartidización de las Cajas y supresión del clientelismo, entre otros. A su vez, el Congreso formuló el planteo de que la protección de los riesgos sociales es responsabilidad de toda la sociedad, por lo cual defendió una serie de beneficios: asignaciones familiares por hogar constituido y por hijo, seguro de enfermedad para el núcleo familiar, salario y atención a la maternidad, seguro contra accidentes de trabajo, seguro de paro al desocupado y un servicio nacional de empleo. La propuesta definía, según las “normas más elementales de justicia social”, que quienes debían sostener el sistema debían ser las clases de mayores ingresos. Por ello, los impuestos al patrimonio, a la renta y a los consumos suntuarios debían financiar parte de la seguridad social.

Otras de las reivindicaciones del bienestar y el trabajo establecían la creación de un salario mínimo nacional de acuerdo con el costo de vida, regulado por las oficinas estadísticas manejadas por organismos oficiales y sindicalistas, la modificación del Estatuto del trabajador rural para extender todas las leyes laborales al campo, y la reformulación de la justicia del trabajo para hacerla más eficiente.

Por último, el Congreso también analizó la situación de la enseñanza y la cultura, y en particular realizó un estudio importante sobre analfabetismo y abandono escolar. En términos programáticos se pronunció en defensa de la educación pública, gratuita, laica y democrática, así como por mayores recursos para su desarrollo.

Conclusiones

Los documentos nos permitieron notar que, desde la convocatoria,

13. Discurso de Héctor Rodríguez, agosto de 1965, en <https://sitiosdememoria.uy/coleccion/congreso-del-pueblo>

los organizadores intentaron presentar un “marco de injusticia” que iba más allá de la cuestión salarial y les permitiera afirmar una identidad de grupo (Fillieule, 2015). Esto se hizo más evidente a medida que el Congreso se consolidaba como propuesta, estableciendo un movimiento con fronteras porosas, pero con una estructura organizativa claramente definida. Del descontento general y una amplia conflictividad ante la crisis, emergió la actuación colectiva del movimiento en pos de constituir un poder alternativo en los márgenes democráticos.

El Congreso pareció buscar la extensión, unificación y centralización del movimiento social para configurarse en un relevante actor político. Amplio, pero con predominancia del movimiento sindical en su conducción. Para ello, propició instancias de discusión y organización en el territorio, y habilitó una pluralidad de interacciones entre distintos sectores y organizaciones sociales de diversa índole, así como redes sociales amplias, lo que fomentó una participación masiva y desde la base.

En términos programáticos, a partir de una elaboración más izquierdizada de los diagnósticos de la CIDE, el Congreso presentó una serie de soluciones para resolver la crisis general que vivía el país. Este intentó ser una síntesis de intereses y problemáticas diversas de amplios sectores oprimidos. El sentido general de las propuestas apuntaba a un reordenamiento de la economía nacional que evitara la transferencia de recursos de los trabajadores al sector empresarial, y de la renta nacional al capital extranjero y financiero, así como a la defensa de la cultura y las libertades democráticas. El Congreso del Pueblo, alejado voluntariamente de la política partidaria, buscó articular las luchas sociales y formular un programa que desde el campo social, y fundamentalmente sindical, propusiera una síntesis y sorteara la fragmentación que existía en las izquierdas. Por ello, evitó introducirse en las vías para la aplicación del programa de planificación económica que formuló o, en otro sentido, eludió el problema de la estrategia de poder que dividía a las izquierdas, quiénes y de qué modo se llevarían adelante las medidas de solución a la crisis, qué proceso, qué Estado, qué régimen, qué instituciones.

Tanto en las convocatorias como en las resoluciones, se puede visualizar una conjunción de ideas nacionalistas y desarrollistas que confirman, en cierto modo, la afirmación de Alonso y Demasi (1986) de que en los gremios “el Uruguay liberal se negaba a morir”. Aparece una especie de negación a lo perdido, y en última instancia a la verdadera dimensión de la crisis para la cual se buscaban soluciones. Formulación que pretendían un retorno hacia atrás, o un avance en los marcos que se derrumbaban, con el aumento de la represión, las amenazas de golpe de Estado y los golpes efectivos en la región.

El programa que el movimiento elaboró fue construido como propuesta de soluciones o de reivindicaciones, pero desde un lugar de

demanda, resistencia y presión social ante los mecanismos de los marcos democráticos liberales establecidos. Ello puede explicar, inferimos, entre otros factores, por qué las estructuras tan relevantes de poder alternativo (Junta Coordinadora Nacional y la Asamblea Representativa Nacional) construidas en el Congreso del Pueblo no tuvieron permanencia: no cuajaron como una expresión activa y alternativa de dirección del movimiento social.

En suma, los actores que participaron del Congreso del Pueblo no proyectaron que fuera el propio movimiento quien ejecutara las soluciones elaboradas, o al menos no desarrollaron una estrategia en ese sentido. Esto debilitó su agencia y propició su posterior disolución frente a la creciente conflictividad sectorial y derivas electorales.

Desde el enfoque de los marcos de acción colectiva (Snow y Benford, 1992), el Congreso desplegó una narrativa movilizadora que combinó un diagnóstico común sobre la crisis, una propuesta programática nacional-popular y una apelación identitaria que buscó motivar la acción colectiva. No obstante, esa arquitectura de sentido no fue acompañada por una estrategia política duradera de transformación desde el propio movimiento.

En esa línea, Diego Castro (2022) ha señalado que el Congreso puede entenderse como un intento de formular un mandato popular desde abajo, sin subordinarse a la lógica estadocéntrica. Esta interpretación ayuda a pensar los límites de la radicalidad de este poder popular: fuerte en lo discursivo y programático, pero débil en términos de sostenibilidad organizativa, dirección autónoma y política estratégica.

El Congreso presentó una concepción de la política que puso en el foco la acción colectiva, como método de influir en las decisiones de gobierno. Una perspectiva que como señalaba Héctor Rodríguez, se negaba a "concebir la vida política del país en términos electorales" y considerando que los votos no eran capaces de "crear un verdadero centro de poder con respaldo popular". Por tanto, se procuraba promover la movilización social como principal objetivo del Congreso, la cual era capaz de "enseñar más que muchas campañas electorales". En esta perspectiva el Congreso presentaba una potencialidad superior a cualquier formación partidaria, al punto que, ante propuestas de hacer un partido político a partir de dicha instancia, Rodríguez señalaba que "meter este movimiento en un partido [...] parece tan difícil como guardar un elefante en una caja de fósforos".¹⁴ De hecho, el programa del Congreso y su plan de acción fue el punto máximo de convergencia al que las izquierdas comunista, socialista y anarquista pudieron llegar

14. *Marcha*, 20 de agosto de 1965.

siendo que defendían perspectivas estratégicas y marcos de alianza para el cambio social tan divergentes.

Las tensiones existentes entre quienes pretendían hacer del Congreso un movimiento político que ejerciera presión sobre la actuación del Estado y quienes procuraban incorporar sus lineamientos y sus apoyos dentro de grupos y programas partidarios, se diluyeron en 1966, tras la represión sufrida por la movilización obrera a fines de 1965 y una campaña electoral que integraba la contienda entre distintas propuestas de reforma constitucional y que, en algunos casos, integraban reclamos y propuestas surgidas del Congreso.

Es difícil evaluar, a partir de material de prensa, en qué medida se gestó una identidad grupal en el contexto previo y propio del Congreso, que haya logrado superar los intereses de los grupos y organizaciones que formaron parte.

Lo cierto es que la mayoría de las organizaciones sociales que fueron parte del evento reivindicaron tanto la convocatoria como el propio evento. Las expectativas allí depositadas se vincularon también con los recursos movilizadores que la propia convocatoria desplegó, incluyendo el aspecto emotivo. La construcción de un “nosotros” amplio, donde se integró una diversidad de organizaciones y actores sociales, estuvo atravesada por la noción de “pueblo”, de la cual el propio Congreso era expresión.

Esta construcción emotiva y discursiva no sólo permitió identificar a los actores que eran parte del pueblo, sino también delimitar quiénes quedaban fuera de esa definición. Cabe destacar que lo que va a enmarcar la identidad es la idea de pueblo, trascendiendo la idea de izquierda que no aparece en su uso como noción, más allá de que pueda estar comprendida en lo que se considera pueblo.

El concepto de pueblo, entonces, no se limitaba a ser un término que facilitaba la integración o inclusión, sino que, en tanto concepto histórico, evocaba la figura de un sujeto colectivo policlasista entendido como protagonista de la transformación social.

Bibliografía

Alonso, J. (2024). *Los uruguayos y las vías. La recepción de la revolución cubana y de la vía chilena al socialismo en la izquierda uruguaya: alianzas, estrategias y proyectos (1958-1973)*, inédito.

Alonso, R. y C. Demasi (1986). *Uruguay 1958-1968: crisis y estancamiento*. Banda Oriental.

Álvarez, S. (2020). *Entre “moderados” y “radicales” Aproximación a las respuestas colectivas de trabajadores ferroviarios (1967-1972)*. Tesis de Maestría en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y

- Ciencias de la Educación, Udelar. Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.12008/35911>.
- Badiou, A. *et al.* (2014). *¿Qué es un pueblo?* Eterna cadencia.
- Broquetas, M. (2007). Liberación económica, dictadura y resistencia. 1965-1985. En A. Frega *et al.*, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Ediciones Banda Oriental.
- Caetano, G., J. Chagas, S. Neves, R. Porrini, L. Siola y G. Trullen (2019). *Bancarios. Los primeros 75 años en la construcción de un sindicato del sector financiero*, AEBU.
- Caetano, G., A. Marchesi y V. Markarian (eds.) (2021). *Historia de los partidos y movimientos sociales en Uruguay*. Planeta.
- Castro, D. (2022). *Mandato y autodeterminación, pista para desarmar la trampa estadocéntrica*. Bajo Tierra.
- Demasi, C. (2004). El preámbulo: los años 60. En C. Appratto *et al.*, *El Uruguay de la Dictadura, 1973-1985*. Banda Oriental.
- Duffau, N. (2008). *El Coordinador (1963-1965)*. La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay. *Papeles de Trabajo, Colección Estudiantes*, 30. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Fillieule, O. (2015). Estudiar las marchas. Balance y perspectivas a partir de veinte años de investigaciones, en H. Combes, S. Tamayo y M. Voegtli (coords.), *Pensar y mirar la protesta* (pp. 37-90). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Girona, M. y L. Siola (2016). *Historia y memoria de COFE a 50 años de su fundación*. Tradinco.
- Messina, P. (2025). *El dependentismo y la profesionalización de la Economía en Uruguay: encuentros y desencuentros*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Udelar.
- Meyer, D.S. y S. Staggenborg (2012). Thinking about Strategy. En G. Maney, R. Kutz-Flamenbaum, D. Rohlinger y J. Goodwin (eds.), *Strategies for Social Change* (pp. 3-22). University of Minnesota Press.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Porrini, R. (2014). *Historia del movimiento sindical en Uruguay. De la “modernización” al Mercosur*. CIEJ.
- Ponce de León, M., S. Schelotto e I. Siri (1985). “El pueblo delibera: El Congreso del Pueblo veinte años después”. Centro Uruguay Independiente (CUI).
- Rey Tristán, E. (2005). *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Barreto, J. (2022). “El triunfo de la autoridad”. *Adopción de Medidas Prontas de Seguridad en Uruguay (1963-1967)*, Tesis de Maestría en Historia Política, FCS, Udelar. Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.12008/36448>.
- Siola, L. (2023). Sindicalismo y comunidad en el Cerro de Montevideo. Una mirada a las respuestas obreras frente a la crisis de la industria frigorífica

(1957-1963). En R. Porrini (coord.), *El Cerro, una comunidad obrera en crisis (1957-1973)*. Udelar.

Snow, D., y R. Benford (1992). Master frames and cycles of protest. En A. Morris y C. Mueller (eds.). *Frontiers in Social Movement Theory* (pp. 133-155). Yale University Press.

Tensiones de la democratización: movilización, institucionalización y movimiento obrero-estudiantil de cara a la Concertación en Uruguay

Sabrina Álvarez y Gabriela González Vaillant

Instituto de Historia - Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación - Udelar.
Montevideo, Uruguay
sabrialvareztorres@gmail.com
ORCID: 0009-0003-3388-2062

Departamento de Sociología -
Facultad de Ciencias Sociales - Udelar
Montevideo, Uruguay
gagova@gmail.com
ORCID: 0000-0002-7970-4195

Título: Tensions of Democratization: Institutionalization, Disruption, and the Student-Worker Movement in the Face of the Concertación in Uruguay

Resumen: La Concertación Nacional Programática fue una comisión multipartidaria y multisectorial que funcionó en Uruguay durante la transición entre la dictadura civil-militar y el gobierno electo. Proponemos explorar las tensiones productivas entre movilización e institucionalización de demandas sociales, los acuerdos y los disensos que surgieron en su seno, así como los ciclos de movilización que acompañaron el proceso de ingreso-bloqueo de reclamos a la esfera política. Se pone la mira en el caso de dos colectivos que jugaron un rol clave en todos los grupos de trabajo, articulando con corrientes partidarias: el movimiento sindical (PIT-CNT) y el movimiento estudiantil (ASCEEP-FEUU).

Palabras clave: Transición democrática – Concertación – Movimiento obrero-estudiantil – Institucionalización

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.534>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Abstract: The Concertación Nacional Programática was a multi-party, multi-sector commission that operated in Uruguay during the transition from the civil-military dictatorship to the elected government. We propose to explore the productive tensions between the mobilization and institutionalization of social demands, the agreements and disagreements that arose within it, as well as the cycles of mobilization that accompanied the process of introducing and blocking demands into the political arena. The focus is on two collectivities that played a key role in all the working groups, articulating with partisan politics: the union movement (PIT-CNT) and the student movement (ASCEEP-FEUU).

Keywords: Democratic Transition – Concertation – Worker-student Movements – Institutionalization

Recepción: 16 de noviembre de 2025. **Aceptación:** 1 de marzo de 2026.

* * *

Tras doce años de dictadura y un largo proceso transicional, en 1985 asumió en Uruguay un gobierno electo democráticamente, aunque no sin proscripciones. Los primeros análisis sobre la transición uruguaya tuvieron un marcado énfasis en la política doméstica y la autonomía relativa del sistema de partidos (Marchesi y Markarian, 2012), mientras que el campo de estudios de la historia reciente ha visto proliferar numerosos abordajes que colocan el acento en el rol protagónico desempeñado por actores sociales y culturales en este proceso (ver por ejemplo Manzano y Sempol, 2019; De Giorgi y Demasi, 2016). Aunque a nivel mundial los estudios de la democratización y los movimientos sociales se han desarrollado con relativa autonomía (Tarrow, 1993; Rossi y Della Porta, 2015), varios autores han señalado la interrelación entre democratización y protesta (O'Donnell y Schmitter, 1991; Hipscher, 1998; Klandermans y Van Stralen, 2015; Tilly, 2004). Más allá de la constatación de sincronidad entre democratización y movilización social, esta interrelación no es lineal ni inexorable y sabemos muy poco sobre cómo se procesa.

La Concertación Nacional Programática (CONAPRO) fue una comisión multipartidaria y multisectorial que funcionó entre agosto de 1984 y febrero de 1985 y se confirió la responsabilidad de generar consensos para orientar las políticas del nuevo gobierno. En sintonía con experiencias regionales e internacionales contemporáneas, se definió como el ámbito de concertación entre partidos políticos, fuerzas sociales y empresariales. Su tiempo de funcionamiento fue relativamente breve y vertiginoso, y su significado rebasó el carácter de comisión asesora. Se transformó en una suerte de “gobierno paralelo” que tomó decisiones significativas sobre la democracia en ciernes. La CONAPRO debe inscribirse entonces en el proceso de agotamiento del régimen civil-militar, cuando

distintas fuerzas político-partidarias y sociales plantearon alternativas en relación con el sentido y la forma que se le debería dar a la “salida” del régimen de facto y la reinstalación de la democracia. Suele marcarse el comienzo de la transición en el país en la derrota plebiscitaria del proyecto constitucional de la dictadura en 1980 (González, 1985), con una aceleración del proceso a partir de la crisis económica de 1982 y el desarrollo de las elecciones internas de los partidos no ilegalizados. Aquí hemos decidido poner el foco en el proceso de transición política institucional, que, siguiendo definiciones clásicas, comprende formalmente el intervalo que se extiende entre la disolución del régimen autoritario y el establecimiento de la democracia (O'Donnell y Schmitter, 1991). Las transiciones son momentos privilegiados para disputar las “reglas de juego” del nuevo régimen y para ensayar alternativas plausibles a partir de horizontes de expectativas diversos y tensionados. Sin embargo, aunque a efectos de esta contribución nos centraremos en una “temporalidad corta” acontecida entre los años 1984-1985, para poder analizar cómo se procesaron en este contexto de “incertidumbre” los vínculos entre movimientos sociales y partidos políticos (con especial énfasis en la izquierda partidaria), adscribimos a la idea de que las transiciones políticas tienen efectos perdurables que trascienden los cambios de regímenes. En el caso uruguayo, bien podría argumentarse que la transición se prolonga hasta las elecciones de 1989, primeras sin condicionamientos de los militares cuando se sometió a referéndum la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Corbo Longueira, 2007; Caetano, 2005) o incluso hasta bien entrados los años 90.

La experiencia de la CONAPRO suscitó gran interés por parte de la opinión pública, la prensa y estudios académicos contemporáneos (ver por ejemplo Francés y Dieste, 1985; Spósito, 1987), quedando relativamente invisibilizado su papel en décadas posteriores. Más recientemente, Álvaro Sosa (2019) volvió a colocar esta iniciativa en el foco de la reflexión sobre la transición en Uruguay al analizar las expectativas y disputas que confluyeron en este espacio en torno a la naciente democracia¹. Aunque aquí el foco está puesto en la experiencia de la CONAPRO, cabe destacar que hay una economía política que opera como telón de fondo de las interacciones que se procesan en la arena política y, como veremos, los conflictos distributivos influyen tanto en la correlación de fuerzas de las negociaciones como en sus eventuales desenlaces (Haggard y Kaufman, 1999).

A lo largo de 1983 se evidenció la iniciativa de los movimientos sociales que, bajo el manto de la paulatina (aunque relativa) apertura

1. Las autoras de este artículo están muy agradecidas por la generosidad de Álvaro Sosa para socializar el material de archivo de su investigación.

del régimen y al calor del efecto de la crisis económica,² comenzaron a organizarse y expresarse públicamente (Filgueira, 1985). Durante 1983 y 1984 se cristalizaron alianzas y varios espacios de coordinación y articulación con los partidos políticos (la Intersectorial y posteriormente CONAPRO), así como entre movimientos sociales, en donde confluyeron actores sindicales, estudiantiles, cooperativistas y del activismo en torno a los derechos humanos a través de la denominada Intersocial. Sin embargo, las conversaciones acontecidas en el Parque Hotel desarrolladas entre mayo y julio de 1983 a iniciativa de los militares, y que marcaron el rumbo de la redemocratización en Uruguay, se restringieron a los dirigentes de los partidos políticos. Mientras tanto, puertas afuera, la movilización social continuó creciendo hasta la realización del paro general de enero de 1984, en apoyo a una huelga de una textil de la industria lanera, abriendo así un año que estaría signado por un altísimo nivel de conflictividad. Poner la mira en esta tensión permite asimismo relativizar el caso uruguayo como uno paradigmático de “repliegue negociado” (Corbo Longueira, 2007; Gillespie, 1995) ya que, si bien las reglas de la transición fueron en buena medida negociadas entre los militares y dirigentes partidarios, el bloque opositor se integró por actores que tensionaron y cuestionaron, vía concertación y movilización, los términos de dichas negociaciones.

El objetivo de este trabajo es analizar exploratoriamente cómo activaron los movimientos obrero-estudiantiles en una coyuntura particularmente crítica como fue el desarrollo de la CONAPRO. Asimismo, buscamos sondear cómo se articuló la dinámica de ese espacio de concertación social con la movilización social y qué efectos hubo (en términos de legitimación y aceptación) en los actores involucrados y en su desenlace, particularmente entre el vínculo entre la izquierda social y la izquierda política.

Argumentamos que la CONAPRO fue un espacio clave de articulación y negociación entre actores legitimados en el campo político de ese entonces, que, en el caso de los movimientos sociales, se sustentó, en parte, gracias a su gran capacidad de movilización y presión, evidenciada en los meses previos a su desarrollo y sostenida durante el mismo. Sin embargo, en la medida en que las amplias expectativas iniciales no fueron colmadas, quedaron evidenciados sus límites y sus frenos y se generó un efecto dual: mientras las dirigencias se adecuaron y sostu-

2. La conocida como “crisis de la tablita” significó un cambio acelerado en materia económica que profundizó el proceso de caída del salario real sostenido durante la dictadura e incrementó el desempleo.

vieron el espacio de diálogo y negociación, las bases, ante la dificultad de concretar sus demandas, mantuvieron una activa movilización.³

Luego de caracterizar brevemente la CONAPRO en Uruguay, el artículo se adentra en una variedad de valoraciones, expectativas, tensiones y reparos sobre la experiencia, sin necesariamente ofrecer un panorama exhaustivo de los múltiples significados coexistentes. El foco en los movimientos obrero-estudiantil nos permite aproximarnos a la experiencia del proceso de la izquierda social en relación con la izquierda partidaria en ese contexto. A dichos efectos retomamos las cuatro perspectivas de análisis para comprender los procesos de concertación social desarrollados por el español Cruz Villalón (2006).

La experiencia concertante en Uruguay (1984-1985) y el rol protagónico de los movimientos sociales

La experiencia de la concertación no fue ni un fenómeno nuevo en Uruguay ni un proceso aislado de las transiciones democráticas que tuvieron lugar en otras partes del mundo (Dos Santos, 1987). Debe situarse, en primer lugar, en el marco de las transiciones de las dictaduras de la Seguridad Nacional en el cono sur y las experiencias que se estaban dando al mismo tiempo en otros países de la región (Massano, 2015). En segundo lugar, se la debe situar en un marco mayor de experiencias de transición entre gobiernos autoritarios y democráticos luego de los fascismos de los 30 y 40 y las dictaduras en el marco del contexto de guerra fría (Spósito, 1987; Sosa, 2019). Si bien hasta ese entonces la noción de “concertar” se había limitado en Uruguay a su acepción sobre todo económica, estaba ya muy presente en numerosas reflexiones y publicaciones de la época,⁴ dando cuenta de una circulación global del concepto con una clara influencia de la experiencia española y los llamados Pactos de la Moncloa de 1977, que consolidaron la transición a la democracia en ese país. Esta “utopía del consenso” constituyó un elemento discursivo en varios procesos transicionales del período,

3. La distinción entre bases y direcciones gremiales funciona aquí con fines interpretativos y se sustenta en la observación de eventos puntuales. Cabe decir que para el caso uruguayo no encontramos diferencias tan pronunciadas entre esas dos esferas de las organizaciones gremiales como se puede observar en Argentina, por ejemplo. Además, justamente en el período que abordamos, los movimientos sindical y estudiantil se estaban reorganizando luego de una década de sistemática persecución, lo que volvió esos límites aún más porosos. Además, como veremos más adelante, era la propia dirección que incentivaba a las filiales y al conjunto de los trabajadores y estudiantes a mantenerse movilizados como parte de la táctica político-gremial en el contexto abordado.

4. Ver por ejemplo “Siete enfoques sobre la concertación” del Ciesu, 1984.

aunque en muchos casos, como el argentino, la agenda política estuvo marcada por definiciones que excluyeron, en gran medida, a actores no partidarios (Garategaray y Reano, 2020; Franco, 2017). Finalmente, a nivel nacional debe también entenderse en el marco de una cultura política nacional con una fuerte impronta batllista que otorga un rol clave al estado en la mediación y conciliación de los conflictos entre las partes.

La noción de “concertación” se inspiró por entonces en otros modelos regionales e internacionales, que sirvieron como guía esperanzadora pero también como un recordatorio de los límites de estos mecanismos. En el caso uruguayo, la concertación estuvo caracterizada por una marcada participación de actores sociales y de la sociedad civil, que la volvieron un ejemplo atípico en contextos transicionales. En este sentido, como veremos, la discusión sobre la concertación estuvo siempre enraizada con visiones tensionadas sobre los alcances de la democracia y las formas deseables de participación de la sociedad en estos procesos de su recuperación. En un artículo de *La Hora* –semanario del Partido Comunista del Uruguay– titulado “Un pacto de la Moncloa, no”, se expresaba cautela, justamente, sobre reeditar el ejemplo español.⁵

La CONAPRO se convocó en agosto de 1984 como iniciativa de los partidos políticos y funcionó en dos etapas. La primera, que tuvo lugar entre fines de agosto cuando se instaló y el 5 de noviembre (cuando pasó a cuarto intermedio por el contexto electoral), se caracterizó por una apertura mayor a la participación de los movimientos sociales (Sosa, 2019). La segunda fase, que se desarrolló entre fines de diciembre de 1984 y marzo de 1985, implicó un funcionamiento más restringido, limitado en gran parte por resultados electorales que legitimaron a ciertos actores por sobre otros y la inmediatez de la asunción del nuevo gobierno electo.⁶ Además de una Mesa Ejecutiva (integrada por las organizaciones sociales nucleadas en la Intersocial, los principales partidos políticos y sectores empresariales), se conformaron siete grupos de trabajo de diversas temáticas (política económica, educación, salud, vivienda, aspectos legales, libertades y garantías, seguridad social) que tuvieron a su cargo la tarea de elaborar propuestas programáticas y encomendar estudios sobre áreas específicas para informar la discusión en curso.

Se definió “luego de una larga sesión” que los cuatro partidos, el PIT-CNT y la ASCEEP-FEUU se establecieron como “los miembros natos de todos los grupos de trabajo”; los demás miembros provinieron de las otras organizaciones sociales y sectores empresariales en función de la temática específica de los grupos (Demasi, 2023, p. 368; Sosa, 2019). Los acuerdos se debían lograr mediante “mecanismos de consenso” para

5. *La Hora*, 18 de diciembre de 1984, p. 8.

6. *La Hora*, 31 agosto de 1984, p. 3.

luego ser elevados para su consideración a la Mesa Ejecutiva y, en caso de no alcanzarse consenso, se debía reportar los puntos de discrepancia.⁷

En el caso de las organizaciones de mujeres, si bien no fueron incluidas inicialmente y debieron ganarse un espacio, el contexto “concertador” fue un impulso para la elaboración de una serie de ideas y acuerdos propios y, con ello, de reconocimiento mutuo. A su vez, inspiró la discusión y el posicionamiento respecto de los mecanismos por los cuales se tomaban las decisiones, atravesados todos ellos por nociones patriarcales, incluso en organizaciones mixtas con las que articularon como sindicatos, la ASCEEP-FEUU, FUCVAM y SERPAJ.⁸

Más allá de la heterogeneidad en las organizaciones participantes, el papel asignado a los movimientos sociales en este espacio estuvo en cierta medida limitado a asuntos atendidos por referentes de las principales organizaciones sociales más consolidadas en ese entonces. Señala en este sentido Pucci (1992) que las opciones que se tomaron durante la transición consolidaron un modelo de democracia corporativa que legitimó para la participación en la solución de asuntos político-institucionales solamente a las organizaciones sociales más afianzadas. Más allá del peso histórico de la central sindical y del movimiento estudiantil en Uruguay, su participación privilegiada en todos los espacios de trabajo probablemente fue también el resultado de su fuerte presencia en espacios de coordinación con otros movimientos y actores políticos y la legitimidad creciente que logró generar a partir de despliegues masivos de movilización en los meses previos. Esta participación fue puesta en entredicho por los empresarios en numerosas oportunidades, planteando la necesidad de que la CONAPRO sea dirigida por los partidos, ya que constituían un “factor de equilibrio [...] por su natural equidistancia de los problemas concretos”.⁹

Cabe resaltar que, mientras sucedía la CONAPRO, se sostuvieron espacios de organización popular y movilización que la tensionaron al punto de que la pusieron en cuestión. Entre los meses de septiembre y octubre, por ejemplo, momentos clave de la primera etapa de funcionamiento de la CONAPRO, hubo manifestaciones reportadas en la prensa de los gremios educativos, de trabajadores del Estado y del sector privado, de organizaciones de derechos humanos, mujeres y jubilados. Por ejemplo, en septiembre de 1984, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay, ASCEEP y Padres de Enseñanza Media hicieron un “llamado a las organizaciones obreras y partidos políticos

7. Documento de la ME de la CONAPRO, Archivo de SERPAJ.

8. Ver propuestas para el destino de la Concertación de Mujeres. *Archivo Sociedades en Movimiento*.

9. Actas de SERPAJ, Archivo de SERPAJ.

comprometidos en la salida democrática” a participar de un acto “en apoyo a los planteos de soluciones para la enseñanza llevados a la mesa de Concertación Programática”.¹⁰

La organización de la segunda etapa de la CONAPRO, que comenzó en diciembre de 1984, una vez finalizadas las elecciones nacionales, estuvo plagada de discusiones. Los desacuerdos surgieron a partir de una propuesta del triunfante Partido Colorado que, en su formulación inicial, buscaba limitar la participación de los movimientos sociales en el nuevo proceso de concertación, en sintonía con el planteo de las cámaras empresariales. A partir de esa segunda etapa se trabajó en tres niveles sobre los temas en los que no se había logrado acuerdo en la etapa anterior de deliberaciones, a saber: amnistía, política económica y educación.

De acuerdo a lo que plantea Sosa (2019), hubo un consenso general en los distintos grupos de izquierda, excepto el Partido de los Trabajadores, respecto del valor positivo de la concertación en el proceso de democratización aunque, como veremos en la próxima sección, hubo matices respecto de su potencial alcance. En este sentido, cabe pensar en la temporalidad de la experiencia de las organizaciones participantes. Cuando la idea de la concertación comenzó a plantearse y existía una perspectiva de frente común antidictatorial, el concepto se utilizó como un manto aglutinador de varias identidades políticas. Sin embargo, en la medida que la experiencia concreta tuvo lugar, las diferencias en posicionamientos y los lugares relativos de enunciación y negociación comenzaron a emerger y resquebrajar la unidad. El propio hecho de que los primeros meses del gobierno electo que debía asumir los acuerdos de la CONAPRO fueran de los más conflictivos en materia sindical en años (Pucci, 1992) da la pauta de que las soluciones “por arriba” se vieron absolutamente desbordadas y que el alcance de los acuerdos era insuficiente en virtud de las expectativas y necesidades de una parte significativa de la ciudadanía organizada. La simultaneidad entre el proceso de apertura política y la lucha electoral provocó tensiones opuestas para los actores políticos y sociales, y sin duda las “reglas de juego” se vieron trastocadas una vez finalizados los comicios en noviembre de 1984. En los procesos de transición a las democracias las elecciones constituyen un momento de crisis para los bloques democráticos que tienden a dividirse y a entrar en pugnas por las formas que debe asumir la novel democracia (Garretón, 1997). De la sistematización a partir de material de prensa para el período 1984-1985 identificamos en torno a 200 expresiones de conflicto y protesta respondiendo a variados sectores y actores, evidenciando asimismo un cambio cualitativo en la composi-

10. *Jaque*, 28 de septiembre de 1984.

ción de la protesta social luego de marzo de 1985, con la emergencia de conflictos de actores que no habían protagonizado el proceso concertante o que se habían sentido excluidos o defraudados en sus logros.¹¹

En su texto sobre los procesos de concertación social en España, Cruz Villalón (2006) propone cuatro perspectivas de análisis de los procesos de concertación social: la subjetiva (entidades u organizaciones protagonistas), la objetiva (contenidos o materias focos de interacción), la procedimental (trámites o técnicas de interlocución) y sus resultados (productos o naturaleza de documentos). En la próxima sección nos adentramos en cada una de estas perspectivas a partir de la experiencia de algunos actores del movimiento sindical y estudiantil, únicos dos actores no político-partidarios que se definieron como “miembros natos” de todas las comisiones de la CONAPRO (Demasi, 2023, p. 368).

Concertación en movimiento: Visiones sobre la participación, democracia y movilización desde los movimientos obrero-estudiantiles

La idea de concertación, y los debates sobre su deseabilidad, estuvieron sumamente imbricados en las discusiones sobre las nociones y el alcance de la democracia (Sosa, 2019). Quizás el momento en que esto fue más evidente fue ante las reacciones de las organizaciones sociales y específicamente el PIT-CNT y ASCEEP-FEUU frente a la propuesta del Partido Colorado de institucionalizar la CONAPRO a partir del 1° de marzo de 1985. En contraposición, desde los movimientos sociales se llamó entonces a una “concertación de las fuerzas democráticas para vencer la dictadura”, y evitar así, “una democracia vacía de contenido social”, y “establecer bases de una auténtica democracia, o sea, una democracia estable orientada a la justicia social y al desarrollo independiente del país”.¹²

En el caso del movimiento sindical nucleado en el PIT-CNT se podría pensar que el escenario de la CONAPRO evidenció una relativa priorización de la estrategia de diálogo respecto de la lucha de clases. De alguna forma se continuó con la lógica de acción dual que convivió en el seno de la CNT desde su fundación y que reconocía (no sin tensiones) las tácticas dialoguistas y confrontativas (Álvarez, 2021). Esta dualidad, a su vez, estuvo alimentada por las izquierdas políticas y sociales que periódicamente debieron resolver qué hacer ante la posibilidad de participar en el diálogo con otros actores para generar acuerdos que evitaran o mitigaran el conflicto. Mientras tanto, a través de acciones como el “Acto del Obelisco”, diversos sectores sociales y políticos buscaban

11. A partir de la lectura de los medios de prensa: *Aquí, Jaque, Asamblea y La Hora*.

12. *La Hora*, 4 de febrero de 1985.

disputar la escena y la voz pública, de forma articulada y unificada. Al mismo tiempo, las bases sindicales y sociales se movilizaron en virtud de necesidades inmediatas y concretas vinculadas al sostenimiento de la vida cotidiana en un contexto de carestía y crisis generalizada.¹³

Se podría decir que, como señala el sociólogo Juan Pedro Massano para el caso argentino, también en Uruguay un escenario creado para intentar dirimir el conflicto capital-trabajo fracasó en ese sentido. Es decir, el objetivo disciplinador que le habrían adjudicado algunos actores no se alcanzó y el espacio de concertación terminó sirviendo de arena para la confrontación de intereses de clase. Sin embargo, esto, desde la perspectiva de dirigentes sindicales, era inherente al proceso: el diálogo, la negociación y, por ende, la concertación no estarían exentas de disputas de clase sino, más bien, eran un terreno en el que estas se expresarían. Se podría decir que, por ello, a pesar de las coincidencias, hubo tensiones con el FA ya que este frente político pretendía representar los intereses de vastos sectores sociales, incluidos empresarios. En este sentido, el principio de la “independencia de clase” fue reivindicado por referentes del PIT-CNT a pesar de la tensión que eso significaba en la articulación frentista. El tema que mayor confrontación generó fue el de la negociación salarial, que llegó a un punto álgido en febrero de 1985 cuando dos delegados clave del FA (Danilo Astori y Alberto Couriel) firmaron un documento de acuerdos para la política económica a corto plazo, que desconocía los planteos de la central sindical.¹⁴

En el caso del movimiento estudiantil, al igual que lo que ocurrió con el movimiento sindical, hubo un quiebre importante entre el horizonte de expectativas en relación con la CONAPRO y la experiencia concreta de participación dentro del espacio. En la primera Convención de ASCEEP en mayo de 1984, unos meses antes de integrarse formalmente a la CONAPRO, los estudiantes reflexionaron que no debían “ser cómplices de la instauración de una democracia tutelada”. Existía un acuerdo en que se debía bregar por la Unidad Popular, dentro de la Unidad Nacional, que requería de un proceso de concertación, trazando una línea general con otras experiencias de articulación entre movimientos sociales y partidos políticos, también en similar sintonía con narrativas del sector sindical. Se enfatizó la necesidad de concertar para la movilización antidictatorial, en concordancia con la noción de *una fuerza concertante* (para enfrentar la dictadura primero, para derrocarla después y, finalmente, para impulsar la democracia) muy presente en los discursos de los líderes del FA por aquellos años. En este sentido, no se vio la concertación como un proceso contradictorio con el de la

13. Ver Errandonea (1986) sobre la tensión base-dirección en ese período.

14. *Asamblea*, 7 de marzo de 1985.

movilización y se enfatizó la necesidad de mantener un frente popular antidictatorial con fuerte incidencia y presencia callejera. Sin embargo, en el marco de esta Convención también se desataron discusiones sobre los riesgos de relegar la actividad gremial a la macro política, la importancia de la unidad y los riesgos de la elitización del movimiento estudiantil que lleva a que “los problemas que son importantes en los organismos superiores son muchas veces ajenos a la realidad de las bases y viceversa”.¹⁵ Daniel Bolani, integrante de la juventud comunista y del Comité Ejecutivo, sentenció en una entrevista que el movimiento estudiantil ingresaba en una “nueva fase de lucha” que en “lo metodológico exige generalizar la práctica de todos los métodos (asambleas de clase, reuniones en centros de estudio)” que permitan llegar e incorporar en la lucha a todos los estudiantes.¹⁶

Tanto en el caso del movimiento sindical como del estudiantil, la experiencia concertante implicó generar alianzas y consolidar ciertas identidades dentro de dos frentes comunes que se procesaron como círculos concéntricos: uno antidictatorial, por un lado, mucho más amplio y ambivalente, y uno popular, por el otro. Si bien los estudiantes intentaron proponer como condición necesaria para integrar el espacio de la Concertación que sus participantes expresaran explícitamente una posición antidictatorial “para sentarse en la mesa”, esta propuesta fue rechazada.¹⁷

En relación con el plano procedimental, el movimiento sindical y el movimiento estudiantil convivieron con ciertas expectativas divergentes sobre el posible funcionamiento de la CONAPRO. José D'Elía, dirigente de los trabajadores del comercio y candidato a la vicepresidencia por el FA,¹⁸ señaló antes de asumir esa candidatura que la concertación significaba una novedosa responsabilidad y tenía las características de “convenio colectivo, multilateral” a partir del cual el movimiento obrero contraería compromisos en “un proceso de reconstrucción del país dentro de determinados lineamientos y con una orientación clara, que significa ir procesando una democracia de características cada vez más avanzadas que satisfaga las aspiraciones de las grandes masas populares”.¹⁹ En este sentido, varias corrientes políticas de izquierda se empecinaron en diferenciar claramente la idea de la concertación

15. Documento presentado por la agremiación democristiana en la pre-convención.

16. Entrevista en revista estudiantil *Cause*, 22 de mayo de 1984.

17. Actas de ASCEEP-FEUU, 20 de abril de 1984, disponibles en el Archivo General de la Universidad (AGU).

18. D'Elía militó en el Partido Socialista hasta 1949, luego se lo podría caracterizar como “independiente”.

19. Entrevista a D'Elía, *Jaque*, 24 de agosto de 1984.

como un estilo y una forma de *hacer política*, y la CONAPRO, como una manifestación específica de este esfuerzo, limitada en el tiempo y alcance.²⁰ El Partido Comunista planteaba en su diario *La Hora*, que la CONAPRO no debía “anestesiarse” a los frenteamplistas, ya que constituía un instrumento más junto con otros, como la movilización, en pos de la consecución de la democracia.

Por su parte, el dirigente bancario y referente de la Izquierda Democrática Independiente (IDI) Víctor Semproni entendía que “el trecho a recorrer” entre sectores sociales, económicos y políticos con intereses contrapuestos como los que se encontraban en la CONAPRO sería “muy limitado”. El PIT-CNT, por su parte, manifestó gran disconformidad con la propuesta de aumento salarial de los empresarios en la CONAPRO, planteando que “con las movilizaciones los trabajadores logran mayores aumentos”.²¹ Estos discursos dan cuenta del espacio tensionado entre el binomio concertación/movilización y sus alcances y límites desde la perspectiva sindical y de algunos sectores de la izquierda uruguaya mayoritaria, nucleada en el FA.

En el caso de la educación universitaria, es necesario situar la experiencia de la CONAPRO en un contexto de conflicto más amplio que se venía procesando, desde hacía unos meses en el seno de la Universidad de la República, institución que hasta ese entonces detentaba el monopolio de enseñanza universitaria en el país, y que sirvió como antesala para el proceso *concertante*. En agosto de 1984 el gobierno anunció por decreto el fin de la Intervención, convirtiendo a las autoridades universitarias interventoras en “transitorias” hasta la realización de elecciones, algo que fue fuertemente resistido por las asociaciones gremiales, que se negaron a integrar los organismos (Markarian, 1997).²² En este contexto, las coordinadoras intergremiales (entre docentes, egresados y estudiantes), se organizaron bajo la consigna “no al continuismo, consejo interno democrático electo por los tres órdenes”. Este conflicto tiñó de una tónica confrontacional al campo de la educación terciaria solo unos días antes de la instauración de la CONAPRO y meses antes de las elecciones nacionales, en una pulseada por determinar quiénes iban a asumir la responsabilidad de la transición de la universidad. La visión de asociaciones gremiales se impuso con elecciones a consejos interinos de los órdenes en las diferentes facultades, que finalmente contó con el aval de CONAPRO, que terminó por legitimar la instancia (Markarian, 1997).

Algunos actores del gobierno acusaron durante esos meses al movi-

20. Ver artículo de *La Hora*, 24 de septiembre de 1984.

21. *Jaque*, 12 de octubre de 1984.

22. Ese mismo decreto habilitó la creación de la Universidad Católica del Uruguay.

miento estudiantil de amenazar la posibilidad de arribar a los consensos y acuerdos necesarios durante ese período de fragilidad institucional, llegando incluso a intimar con la suspensión de las clases. El ministro de Educación y Cultura (Schroeder) advirtió en julio por cadena de radio y televisión sobre “ingredientes malignos de la convivencia social”, en referencia al clima de agitación de las gremiales estudiantiles.²³ Sin embargo, para los estudiantes, la concertación con movilización fue una definición estratégica que les permitió mantener un nivel de presión necesario para la negociación dentro de lo que dieron en llamar una “normalización de la universidad desde abajo”. Rubianes, un dirigente destacado del movimiento estudiantil, perteneciente al Frente Independiente Universitario e integrante del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP-FEUU, reflexionó en ese entonces: “Las discusiones fueron muy duras, pero estaban sustentadas en la movilización [...] Si analizamos las distintas áreas, se observa claramente que en la Universidad se logró prácticamente el 100% del objetivo”.²⁴

Aunque tanto el movimiento sindical como el estudiantil participaron en todos los grupos de trabajo, gran parte de los esfuerzos iniciales estuvieron concentrados en la recuperación democrática y, paulatinamente, en la medida en que los grupos buscaron arribar a acuerdos más específicos, fueron emergiendo debates más álgidos sobre dos áreas que les competía especialmente: economía en el caso de los sectores sindicales y educativa en el caso de estudiantes. Cabe recordar que la CONAPRO cerró su primera etapa sin llegar a acuerdos definitivos sobre tres temas clave: la liberación de presos políticos, educación y aumento de salarios y jubilaciones.²⁵ Los clivajes entre la militancia social y la política se volvieron especialmente relevantes en estas áreas. La participación de la ASCEEP-FEUU en la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO fue impugnada en reiteradas ocasiones, alegando que su papel debía limitarse a participar en comisiones especializadas en temas específicos vinculados a la educación y la juventud,²⁶ pero su mantenimiento en la mesa fue defendida por el Partido Nacional, el Frente Amplio y el PIT-CNT.

Cabe finalizar por considerar los logros relativos de la experiencia. En el caso del movimiento sindical, el dirigente de la bebida y del PIT-CNT Richard Read²⁷ aseveró en julio de 1984 que preveía dos grandes etapas en las que el movimiento obrero se vería involucrado: la primera, desde

23. *Búsqueda*, ministro Juan B. Schroeder, 11 de julio de 1984.

24. Reportaje a Rubianes, *2da Independencia*, n° 1, octubre de 1985 (CUI, 1986).

25. *Jaque*, 9 de noviembre de 1984.

26. *Búsqueda*, 19 de diciembre de 1984.

27. También se lo podría caracterizar como “independiente”.

ese momento hasta el 25 de noviembre, en la que debería darse “una gran discusión política, como objetivo primario, planteando asimismo movilizaciones contra el gobierno y sus medidas represivas”, y la segunda, ya con un partido ganador, se deberían plantear “todos juntos en una mesa el programa concertado que el país necesita y reclama”. Dentro de ese programa el movimiento obrero ya había adelantado su posición “muy clara”: “presentar moratoria y la ruptura con el Fondo Monetario Internacional”.²⁸ Fue justamente este uno de los puntos que generó mayores diferencias con representantes del Frente Amplio en la CONAPRO quienes, en febrero de 1985, firmaron un documento en el que se aceptaba el acuerdo de priorizar el pago de la deuda externa. Cabe destacar que esta postura fue avalada por el Plenario del FA en marzo de ese año.²⁹ A su vez, se sostenía que la reactivación económica no podía recaer sobre las espaldas de los trabajadores, motivo por el que se debía priorizar la mejora salarial para quienes venían padeciendo los efectos de la redistribución regresiva del ingreso que había significado, entre otras cosas, la dictadura.

A pesar de los importantes disensos, el compromiso con el intento de sostener un espacio de diálogo y negociación con las patronales y partidos políticos se mantuvo. Luego de las elecciones de noviembre, la dirección del PIT-CNT emitió una declaración en la que se comprometía a seguir luchando por las demandas y propuestas sintetizadas en el programa de soluciones a la crisis de la CNT emanado del Congreso del Pueblo de 1965 y posteriores documentos del PIT-CNT. Para ello continuarían participando de la CONAPRO y se mantendrían vigilantes, “garantes de la democracia” como sugería el máximo líder del FA el Gral. (R.) Liber Seregni, con un movimiento sindical “cada vez más organizado, más movilizado y combatiendo, cada vez que alguien pretenda trampear la democracia en su forma o en su contenido o se quiera impedir su avance hacia una sociedad justa, y libre de explotados y explotadores”.³⁰ Esta expectativa se vio frustrada cuando el gobierno entrante designó como Ministro de Economía a Ricardo Zerbino, exponente del neoliberalismo en Uruguay. Según constató Pucci (1992), en 1985, especialmente con la convocatoria a Consejos de Salarios luego de 17 años, se incrementó el nivel de confrontación sindical. Las y los trabajadores buscaron paliar el deterioro sostenido del salario real y el empeoramiento de las condiciones de trabajo y de vida.

Por otra parte, el movimiento sindical mantuvo otra tensión –no separada de la anteriormente referida–, protagonizada por la hetero-

28. *Jaque*, entrevista a Richard Read, 6 de julio de 1984.

29. *Asamblea*, 7 de marzo de 1985.

30. *Jaque*, 7 de diciembre de 1984.

génea base sindical y su dirección, nucleada en el PIT-CNT. Según interpretaban en *Asamblea* (órgano de prensa de la IDI), la mayoría de la dirección del PIT-CNT se concentró en las negociaciones en la CONAPRO, muchas veces a puertas cerradas y con escasa comunicación con las bases, que seguían padeciendo los efectos de la represión estatal y patronal. En este sentido, la demanda por el reconocimiento de las organizaciones sindicales de base como interlocutores (y, con esto, la disputa por el ejercicio de una cuota de poder en los lugares de trabajo) se sostuvo –continuando con el proceso abierto en 1983, a partir de la ley que habilitó la legalización de “asociaciones profesionales”– y no pudo ser satisfecha. Por ejemplo, en el marco de la represión desatada con mayor intensidad en octubre de 1984, mientras se desarrollaba la primera etapa de la CONAPRO, en una nota en *Asamblea* se subrayó que el reclamo por el reconocimiento sindical “no se puede perder de vista en la negociación, ni en la mesa de la concertación”.³¹

A pesar de estas diferencias percibidas en el momento por parte de algunos actores, se podría decir que el papel del movimiento sindical en relación con la CONAPRO fue dual: por un lado respondió funcionalmente a la metodología de participación tendiente a la concertación y el diálogo social; por otro lado, encauzó y dejó ser la movilización de sectores laborales y grupos de mujeres y barriales –lo que también significó tensiones a su interior–. Así, se observan distintas prácticas: por un lado, el reclamo por el reconocimiento como interlocutor en representación de los trabajadores, es decir, la legitimación institucional en el marco de la democracia, amparándose en convenios ratificados por el Estado uruguayo ante la OIT; esto, más allá de ser un reclamo formal, entendemos que representó en un sentido más profundo la búsqueda de tener un espacio legitimado en el “demos”. Por otro lado, hay ideas sobre qué es y cómo debe ser la democracia, en el sentido de no sólo garantizar derechos políticos sino, también –y en similar lugar de importancia–, derechos sociales y económicos. Asimismo, al menos en *Asamblea*, se deslizan consideraciones sobre la democracia en el ámbito sindical y la forma en la que la dirección del PIT-CNT fue manejando la participación en la CONAPRO, desde la cúpula. Frente a esto contrapusieron el “correcto estilo” de algunos sindicatos que apelaron de forma permanente a sus bases a través de mecanismos participativos como las asambleas por sectores laborales.

En relación a la educación, a pesar de haber logrado algunos consensos sustantivos en materia del rumbo de la política educativa futura, como el restablecimiento de los principios de libertad de cátedra y laicismo, la sustitución de la ley de Educación General por una Ley de

31. *Asamblea*, 11 de octubre de 1984.

Emergencia General,³² el establecimiento de asambleas docentes en cada una de las ramas de la enseñanza con poder de incidencia en temas técnico-pedagógicos y la definición de criterios claros para integrar las autoridades de la enseñanza (ser docentes o exdocentes titulares con antigüedad no menor a diez años en su rama), existieron importantes diferencias en puntos neurálgicos, como ser el gobierno de la educación, la organización de los servicios, los mecanismos de designación de las autoridades educativas, la obligatoriedad del voto secreto en comicios universitarios y los alcances del concepto de autonomía (ver Filgueira y Léméz, 1989).³³ Los delegados estudiantiles procuraron establecer entonces, sin éxito, la integración de los futuros Consejos de Educación, su autonomía respecto al gobierno central, así como la derogación de los instrumentos legales considerados como “represivos”, heredados de la dictadura. Estos asuntos se volvieron focos recurrentes de conflicto para el gobierno electo. Como vimos, a diferencia del grupo de trabajo sobre educación general, que se vio fuertemente tensionado y arribó a pocos acuerdos específicos, más allá de enunciaciones declarativas, ya que las propuestas de transformación planteadas por gremios educativos trastocaban más radicalmente el funcionamiento del sistema educativo en su conjunto, el grupo de trabajo específico sobre la universidad sí logró establecer acuerdos con mayor facilidad, en parte porque la propuesta implicó restaurar las normativas, el gobierno y el funcionamiento previos al golpe de Estado.

Tras la asunción del nuevo gobierno, en la segunda Convención de ASCEEP-FEUU desarrollada en junio de 1985, se resolvió promover una política de concertación en articulación con el PIT-CNT, que se desarrollara con independencia de la política partidaria y promoviera la “movilización permanente como elemento estratégico imprescindible, teniendo en cuenta la posibilidad que la concertación brinda de confrontar públicamente los intereses expresados en ella”. Vemos entonces cómo se retomó la noción de la concertación, más allá de la Concertación. Entre las mociones aprobadas se reconoció, en sintonía con la agenda sindical, la importancia de realizar el segundo Congreso del Pueblo, como instrumento para la formulación del programa del pueblo para “una salida nacional libertadora”.³⁴ Este sentido radical vinculado al verbo “concertar”, muy asociado al movimiento popular, fue progresivamente en los meses posteriores perdiendo su fuerza y posibilidad de

32. Se acordó que la Ley de Emergencia regiría hasta la sanción de una nueva ley en el lapso de dos años, algo que finalmente no ocurrió.

33. *Búsqueda*, 7 de noviembre de 1984.

34. Moción aprobada en la II Convención de ASCEEP-FEUU, mayo de 1985, propuesta por Bolani, Rodríguez y Vizziano (CUI, 1986).

materialización. Sin embargo, la participación dentro de los diversos grupos y subgrupos de trabajo terminó por generar, promover y afianzar numerosos espacios de articulación y alianzas con otros movimientos sociales que se sostenían en el tiempo.³⁵

Aunque las expectativas en relación con la posibilidad transformadora de la concertación que primó en el ámbito educativo durante el inicio del proceso dieron cuenta de gran optimismo, los logros en esta materia fueron relativamente magros. En el caso del movimiento estudiantil universitario, la CONAPRO fue concebida en el marco de una búsqueda de conformación de un Frente Opositor a la dictadura que aglutinó a sectores políticos diversos y se concibió como un espacio para promover la normalización universitaria “desde abajo”. Su posibilidad de participación e incidencia dentro del espacio se explican por su gran capacidad organizativa y de movilización en los meses previos, pero también vino aparejado con un efecto de institucionalización que terminó por hacerlo replegarse al cogobierno universitario, un ámbito donde su participación había sido reconocida y nuevamente legitimada. Los meses posteriores a la asunción del nuevo gobierno nacional encontraron a los estudiantes universitarios abocados a la reconstrucción institucional, hasta las elecciones universitarias consumadas en septiembre de 1985. Sin embargo, durante ese año se suscitaron varios conflictos en secundaria, magisterio y el instituto de formación de profesores (IPA), ámbitos donde la CONAPRO encontró dificultades para sellar acuerdos, en reclamo por soluciones para los asuntos pendientes en materia educativa, que en algunos casos fueron reprimidos, en palabras de los estudiantes: “como en los años de la dictadura”.³⁶

Conclusiones

La noción de *concertación*, como concepto de circulación global, fue rápidamente ampliando su alcance en Uruguay hasta convertirse en un verbo (“concertar”) que cargó con grandes expectativas sociales y continuó empleándose luego de la asunción del gobierno electo. La experiencia de la concertación puso en tensión la idea de democracia. Por un lado, entre visiones partidarias de la democracia participativa versus la democracia representativa. Por otro lado, entre las múltiples dimensiones de la democracia social y económica en contraposición a la

35. Esto es posible atestiguar en las referencias a múltiples actividades y espacios de coordinación mencionadas en las actas de ASCEEP, disponible en el AGU. Para una mirada comparada entre la reconstrucción del movimiento estudiantil universitario uruguayo y argentino, ver Seia y González Vaillant, 2024.

36. *La Hora*, 28 de octubre de 1985.

democracia política. La transición a la democracia implicó en Uruguay un auge en la movilización y, contrariamente a las expectativas de unos y temores de otros, fue acompañada por una ola importante de protestas que permitió a los movimientos sociales ejercer presión durante y, posteriormente, ya sobre el gobierno electo. En ese sentido, el tiempo de la concertación debió acompasarse no solo al tiempo electoral, sino también al tiempo de la movilización social, con sus impulsos y frenos. Concertación con movilización fue la consigna de varios actores de la izquierda, la que fue vista con cierto recelo por otros integrantes del frente antidictatorial. Por otro lado, los actores movilizados no siempre fueron los mismos. Mientras previo a la Concertación la protesta y movilización sirvieron para legitimar a ciertos actores en la escena política, durante la realización de la misma sirvió para presionar sobre la toma de decisiones. Una vez culminada la experiencia, para algunos movimientos implicó una fuerte institucionalización e integración definitiva al sistema, aunque, como vimos, las bases y los sectores que se sintieron excluidos de los consensos muchas veces procesaron sus demandas por otros carriles más abiertamente confrontativos. Lejos de desmovilizar, la concertación puede haber servido para dinamizar a actores y demandas con menor nivel de institucionalización durante los primeros años de redemocratización. Es significativo que el gobierno en ejercicio buscó rápidamente cambiar el lenguaje de la concertación por el de diálogo y consenso social (“La etapa de la CONAPRO ha concluido. Hoy tenemos un gobierno electo y el desafío es el de asegurar aquello que hemos reconquistado”, sentenció un documento gubernamental en agosto de 1985), aunque la experiencia tuvo efectos perdurables sobre la redemocratización. Lejos de implicar una desmovilización lineal, el nuevo escenario favoreció la consolidación de un tipo de izquierda social capaz de alternar repertorios confrontativos (que incorporaron tácticas nuevas o retomaron otras de tiempos anteriores)³⁷ y formas de interlocución institucional, redefiniendo su lugar en el campo político democrático.

Aunque cabe relativizar los logros de la concertación, si uno analiza en términos concretos los objetivos y acuerdos alcanzados, el éxito de los movimientos sociales en este proceso no puede medirse meramente por la consecución de fines específicos, en su faceta netamente instrumental. La experiencia de la concertación probablemente sí implicó un freno a las agendas más reaccionarias, moldeó la agenda pública, contribuyendo a colocar en ella temáticas y posibilidades que movían los márgenes de lo políticamente posible y deseable. También permitió cristalizar alianzas que se venían gestando con actores de otros movi-

37. El ministro de Trabajo Hugo Fernández Faingol, según *Búsqueda*, expresó preocupación por “nuevas modalidades de lucha” (28 de noviembre de 1985).

mientos sociales, dejando legados y articulaciones que se mantienen hoy con aportes programáticos importantes. Sin embargo, más allá de la legitimación que implicó para varios actores sociales en tanto interlocutores válidos ante la opinión pública, para algunos grupos (como el movimiento sindical) la posibilidad de incidencia real sobre varios de los temas de fondo fue limitada, en la medida en que el modelo económico tuvo continuidades significativas. En el caso del movimiento estudiantil, especialmente el universitario, sus demandas implicaron un gran nivel de consenso entre varios de los actores concertantes, procesando con relativa agilidad y de forma poco traumática la transición en ese ámbito. Esto explica que la confrontación se desplazó hacia otros sectores del campo educativo durante los meses consiguientes.

Como vimos, la dinámica entre institucionalización de las demandas y movilización no fue armónica ni lineal, pero resultó constitutiva del modo en que los movimientos obrero-estudiantiles atravesaron la transición democrática, dejando configuraciones organizativas y repertorios de acción que marcarían el período posterior.

Bibliografía

- Álvarez, S. (2021). *Entre “radicales” y “moderados”. Aproximación a las respuestas colectivas de trabajadores ferroviarios (1967-1972)*. Tesis de maestría. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo.
- Caetano, G. (comp.) (2005). *20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples*. Taurus.
- Corbo Longueira, D. (2007). La transición de la dictadura a la democracia en el Uruguay. Perspectiva comparada sobre los modelos de salida política en el Cono Sur de América Latina. *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, 7 (1), 23-47.
- Cruz Villalón, J. (2006). *Caracterización de la concertación social en España*. Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla.
- CUI (Centro Uruguay Independiente) (1986). *Movimiento estudiantil: resistencia y transición (III)*. Archivo de Sitios de Memoria.
- De Giorgi, A., y C. Demasi (eds.) (2016). *El retorno a la democracia: Otras miradas*. Fin de Siglo.
- Demasi, C. (2023). *El Uruguay en transición (1981-1985): El sinuoso camino hacia la democracia* (3a ed.). Banda Oriental.
- Dos Santos, M.R. (comp.) (1987). *Concertación político-social y democratización*. CLACSO.
- Ermida Uriarte, O. (2006). Diálogo social: teoría y práctica. *IUSLabor: Revista d'anàlisi de Dret del Treball*, 1, 1-16.
- Errandonea, A. (1986). Sindicatos y democracia tutelada. *Cuadernos de Marcha*, 3a época, 9, 13-22.

- Filgueira, C. (ed.) (1985). *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. FLACSO-CIESU.
- Filgueira, C., y R. Léméz (1989). El caso uruguayo. En C. Braslavsky, C. Filgueira, L.A. Cunha y R. Léméz, *Educación en la transición a la democracia: Casos de Argentina, Brasil y Uruguay* (pp. 225-333). OREALC-UNESCO.
- Francés, A., y J. Dieste (1985). La concertación en la transición uruguaya (1980-1985). En O. Ermida Uriarte y otros, *La concertación social: Estudios en homenaje al profesor Américo Plá Rodríguez*. Ediciones Jurídicas.
- Franco, M. (2017). La “transición” argentina como objeto historiográfico y como problema histórico. *Ayer*, 107, 125-152.
- Garategaray, M., y A. Reano (2020). El pacto democrático en el lenguaje político de la transición en Argentina y Chile en los años ochenta. *Contemporánea*, 10 (1), 19-36.
- Garretón, M.A. (1997). Revisando las transiciones democráticas en América Latina. *Nueva Sociedad*, 148, 20-29.
- González, L.E. (1985). *Transición y restauración democrática*. CIESU.
- Gillespie, C. (1995). *Negociando la democracia. Políticos y generales en Uruguay*. FCU-ICP.
- Haggard, S., y R.R. Kaufman (1999). The political economy of democratic transitions. En L. Anderson (ed.), *Transitions to democracy* (pp. 72-96). Columbia University Press.
- Hipsher, P.L. (1998). Democratic transitions as protest cycles: Social movement dynamics in democratizing Latin America. En D.S. Meyer y S. Tarrow (eds.), *The social movement society: Contentious politics for a new century* (pp. 153-172). Rowman & Littlefield.
- Klandermans, B., y C. Van Stralen (eds.) (2015). *Movements in times of democratic transition*. Temple University Press.
- Manzano, V., y D. Sempol (2019). Volver a los ochenta. *Contemporánea*, 10 (1), 11-18.
- Marchesi, A., y V. Markarian (2012). Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay. *Contemporánea*, 3, 213-242.
- Markarian, V. (1997). *Transición y reinstitucionalización democrática en la Udelar (1983-1985): Primera aproximación*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Massano, J.P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado: Argentina (1955-2010)*, (pp. 173-191). Imago Mundi.
- O'Donnell, G., y P.C. Schmitter (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario: Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, vol. 4. Paidós.
- Pucci, F. (1992). *Sindicatos y negociación colectiva (1985-1989)*. CIESU.
- Rossi, F., y D. Della Porta (2015). Mobilizing for democracy: Social movements in democratization processes. En B. Klandermans y C. Van

- Stralen (eds.), *Movements in times of democratic transition* (pp. 9-33). Temple University Press.
- Seia, G.A., y G.G. González Vaillant (2024). Los movimientos estudiantiles universitarios de Argentina y Uruguay entre dictaduras y democracias: Comparaciones y conexiones entre ambas costas del Río de la Plata. *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 27 (1), 158-201.
- Sosa, Á. (2019). Concertando la democracia: La experiencia en la transición uruguaya (1984-1985). *Contemporánea: Historia y problemas del siglo XX*, 10 (1), 37-55.
- Spósito, R. (1987). El proceso de concertación en la transición democrática. *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (1), 95-108.
- Tarrow, S. (1993). Cycles of collective action: Between moments of madness and the repertoire of contention. *Social Science History*, 17 (2), 281-307.
- Tilly, C. (2004). *Contention and democracy in Europe, 1650-2000*. Cambridge University Press.

Más que una Agenda de Derechos. Izquierda social y política en el Uruguay progresista (2010-2015)

Diego Grauer, Lucía V. Martínez Hernández y Julián Reyes

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación -
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
diego.grauer@gmail.com
ORCID: 0000-0002-2115-3220

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación -
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
luveromh@gmail.com
ORCID: 0000-0001-7402-0838

Facultad de Ciencias Sociales -
Universidad de la República
Montevideo, Uruguay
julianrvp@gmail.com
ORCID: 0009-0009-3381-1196

Título: More Than a Rights Agenda: Social and Political Left in Progressive Uruguay (2010–2015)

Resumen: Este artículo analiza la denominada “agenda de derechos” impulsada en Uruguay durante el gobierno de José Mujica (2010–2015) y cuestiona su caracterización como una forma de politización exclusivamente identitaria o cultural. Para ello, reconstruye su emergencia a partir de las trayectorias recientes del movimiento feminista, el de la diversidad sexual y el cannábico; examina sus instancias de articulación y construcción de sentido; e incorpora al análisis el proceso paralelo de aprobación de la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial, promovida por el movimiento sindical. Se sostiene que en la izquierda social del período coexistieron y se entrelazaron dimensiones de redistribución y reconocimiento, y se exploran los vínculos entre movimientos, partidos y Estado en la configuración de nuevas formas de politización.

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.535>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

Palabras clave: Agenda de derechos – Izquierda – Movimientos sociales – Uruguay

Abstract: This article analyzes the so-called “rights agenda” promoted in Uruguay during the government of José Mujica (2010–2015) and challenges its characterization as a form of exclusively identity-based or cultural politicization. To do so, it reconstructs its emergence through the recent trajectories of the feminist, sexual diversity, and cannabis movements; examines their instances of articulation and meaning-making; and incorporates into the analysis the parallel process leading to the approval of the Corporate Criminal Liability Law, promoted by the labor movement. It argues that within the social left of the period, dimensions of redistribution and recognition coexisted and became intertwined, and it explores the relationships between movements, parties, and the state in shaping new forms of politicization.

Keywords: Rights Agenda – Left-wing Politics – Social Movements – Uruguay

Recepción: 16 de noviembre de 2025. **Aceptación:** 10 de marzo de 2026.

* * *

Durante los gobiernos del Frente Amplio (FA), particularmente en el liderado por José Mujica (2010 – 2015), se aprobó una batería legislativa entre la que destacan la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2012), la Ley de Regulación y Control del Cannabis (2013) y la Ley de Matrimonio Igualitario (2013). Junto con la organización del Movimiento No a la Baja,¹ estas iniciativas se enmarcaron en lo que se denominó Agenda de Derechos (ADD) (Delacoste, 2015). Esta supuso una ampliación de la ciudadanía y el reconocimiento de diversas subordinaciones que reflató el mito del Uruguay como país “de avanzada” e incluso le otorgó cierto reconocimiento internacional (Rivera Vélez, 2018).

Estas demandas fueron impulsadas por un conjunto de movimientos y organizaciones sociales que se articularon entre sí, definieron prioridades estratégicas y repertorios de protesta comunes (Arocena y Aguiar, 2017). Aunque algunos tenían una prolongada trayectoria en Uruguay –el feminismo y el movimiento por la diversidad sexual desde los 80, y el cannábico desde los 90– tomaron particular fuerza en el período.

La presencia del FA en el gobierno fue percibida como una estructura de oportunidad política (Tarrow, 1997). Históricamente, incluso con la existencia de procesos de “doble militancia” entre ambos espacios, este partido se había mostrado más cercano que otros a las demandas de

1. En 2011, gran parte del Partido Colorado y un sector importante del Partido Nacional, ubicados a la derecha del espectro político, impulsaron un plebiscito que buscaba incluir en la Constitución la reducción de la edad de responsabilidad penal adolescente de 18 a 16 años. Esto dio lugar a una reacción de la sociedad civil que se posicionó en contra y se nucleó en torno a la Comisión No a la Baja.

los movimientos, y había llegado al gobierno con un discurso anclado en la justicia social y los derechos humanos (Johnson, 2000; Sempol, 2013). Sin embargo, las leyes y demandas de la ADD no se encontraban inicialmente en las plataformas programáticas del FA y, tanto su sanción como su implementación, implicaron importantes discusiones y conflictos (Aguiar, 2018). De todas formas, la ADD terminó asociándose a la izquierda en una articulación discursiva que enfrentaba al “progresismo” con el “Uruguay conservador” (Delacoste, 2015).

Los trabajos que han analizado este proceso de reformas han resaltado que esta articulación da cuenta de nuevas formas de pensar a las izquierdas y, en particular, a los movimientos sociales de este campo político y su relación con el FA. En este sentido, destacan un repertorio de protesta innovador que fue acentuado por antedichos movimientos sociales: uso de redes sociales, intervenciones urbanas, conciertos, posicionamiento de figuras públicas, *lobby*, etc. (Arocena y Aguiar, 2017).

Si bien se reconoce un componente transformador, predomina una lectura que subraya su carácter identitario y particularista (Aguiar, 2018; Arocena y Aguiar, 2017; Filardo y Aguiar, 2013; Rivera Vélez, 2018). A diferencia de lo que sucedía con la izquierda tradicionalmente, esta agenda vendría acompañada de un componente liberal o posmaterial, nucleado en torno a los derechos, que no demandaría un cambio estructural (Aguiar, 2018; Arocena y Aguiar, 2017; Delacoste, 2015; Ravecca, 2013).

Estos trabajos, explícita o implícitamente, reactualizan la antigua discusión entre viejos y nuevos movimientos sociales (Offe, 1984). Frente a un esquema ideologizado y centralizado de los primeros, los segundos tendrían esquemas más ambiguos, pragmáticos e informales. Asimismo, en los viejos movimientos –entre los que se encontraría el sindical–, las demandas estarían enfocadas en la distribución de ingresos desde una mirada estructuralista, mientras que en los nuevos tendrían un carácter particularista e identitario.

En los términos de Fraser (1997), puede decirse que se ha tendido a asociar este conjunto de reformas sociales y, con ello, el devenir de la izquierda social durante el gobierno de Mujica, con una primacía de cuestiones culturales (como el reconocimiento identitario) por sobre las distributivas (relacionadas con la justicia económica y social), y, dentro de las primeras, con un predominio de formas afirmativas de política cultural. Estas se habrían plasmado en un conjunto de leyes específicas y limitadas, en detrimento de alternativas transformadoras, que habrían cuestionado de forma sustantiva las injusticias subyacentes.

Nuestro análisis busca discutir y complementar estos estudios en varias direcciones. En primer lugar, se busca inscribir esta politización en una trayectoria que la conecta con la transición hacia la democra-

cia en Uruguay, cuando surgieron nuevos actores sociales que fueron relacionándose –entre sí, con la izquierda política y con el Estado– de forma variable durante las últimas décadas del siglo pasado.

En segundo lugar, se propone problematizar la identificación entre ADD y política cultural afirmativa, visibilizando tanto la presencia de aspectos vinculados a la redistribución como la existencia de perspectivas transformadoras que desbordaron las aprobaciones legislativas. Para ello, se pone especial énfasis en aquellos momentos en que los distintos movimientos sociales se reconocieron como parte de un espacio común, construyeron sentidos compartidos y desplegaron acciones (Melucci, 1999) que disputaron tanto los sentidos dominantes en el campo político como las formas de entender la izquierda. En términos observables, orientan la indagación las siguientes preguntas: ¿las demandas de la ADD se enmarcaban en la ampliación de derechos individuales, o en la impugnación de formas de dominación? ¿Se apeló a un sujeto político particularista o se promovieron articulaciones más amplias? ¿Las demandas actualizaron una noción de democracia procedimental o apuntaron a una democratización más sustantiva del orden social?

En tercer lugar, se incorpora al análisis un caso escasamente abordado por la literatura: la aprobación de la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial (LRPE). La ley, impulsada en el período, hizo penalmente responsables a los empleadores que no garantizaran los medios de resguardo y seguridad previstos y pusieran en peligro la vida o la salud de los trabajadores. A diferencia de la ADD, se trató de una iniciativa impulsada por el movimiento sindical. El caso, aunque de diferente magnitud y menor notoriedad que la ADD, permite, a partir de una comparación que no pretende ser exhaustiva, iluminar las rupturas de la ADD con los sentidos tradicionales de la izquierda, por un lado, y, por otro, mostrar que ciertos rasgos habitualmente asociados a su dimensión afirmativa también estuvieron presentes en una iniciativa impulsada por el sindicalismo, pensado como un movimiento social clásico.

De forma transversal, el análisis sitúa estos procesos en la coyuntura del Frente Amplio en el gobierno, interrogando los vínculos entre movimientos sociales, Estado y sistema político: qué tipos de sentido fue posible construir, qué demandas fueron procesables, mediante qué mecanismos, y con qué efectos. En este sentido, el artículo, aunque aborda los repertorios de protesta, los marcos de alianza y las construcciones organizacionales, se concentra fundamentalmente en la construcción de sentido por los diferentes actores. Por lo tanto, se utilizan como fuentes notas de prensa del período y proclamas producidas por los propios movimientos.

Porque historia tienen las demandas

Durante la denominada era progresista (Garcé y Yaffé, 2014) se consolidó una articulación productiva –aunque no exenta de tensiones– entre el Frente Amplio y diversos movimientos sociales vinculados a la llamada ADD. Sin embargo, los vínculos entre estos actores pueden rastrearse, al menos, desde la apertura democrática de 1985. Comprender la densidad de su confluencia teórica y política requiere reconstruir brevemente la trayectoria de sus relaciones y transformaciones. En este marco, es posible identificar tres grandes momentos: la (re)emergencia de los movimientos sociales en los años 80, su reconfiguración durante los 90 y su convergencia en las primeras décadas del siglo XXI.

La transición hacia la democracia (1985-1989) abrió una ventana de oportunidad política al poner en disputa los sentidos de la “nueva” democracia que emergía, habilitando la irrupción de actores y demandas hasta entonces excluidos del espacio público (De Giorgi, 2020; Sempol, 2013). Uno de los procesos más significativos en este contexto fue la emergencia, a partir de mediados de los años 80, de un potente movimiento de mujeres y feminista en Uruguay (MMFU). Este se nutrió de muchas militantes provenientes de los partidos políticos. En su mayoría, de partidos de izquierda que, desde el exilio, la cárcel o la protesta barrial contra la dictadura, habían comenzado a problematizar críticamente el lugar de las mujeres en la sociedad, el trabajo y la política (Johnson, 2000).

De carácter marcadamente interclasista, aunque con una fuerte presencia de mujeres trabajadoras, el MMFU impulsó demandas como la igualdad salarial, el acceso a servicios básicos, el reconocimiento del trabajo no remunerado, la participación política y la despenalización del aborto (De Giorgi, 2020; Martínez Hernández, 2021). Estas reivindicaciones se articularon durante los años 80 bajo la consigna “Democracia en el hogar, en la casa y en el trabajo” (De Giorgi, 2020), inscribiéndose en una crítica más amplia que proponía una transformación estructural de la economía política (Grauer, 2020).

Gracias a su capacidad de movilización y a la doble militancia de muchas de sus integrantes, el MMFU logró cierto espacio de legitimidad en los partidos políticos. No obstante, en muchos casos esa legitimidad no trascendió la declaración de buenas intenciones (Martínez Hernández, 2021). En el FA, si bien existieron posiciones disonantes, estos planteos fueron vistos como “burgueses” o “divisores de la clase”, y en el mejor de los casos “secundarios” frente a la desigualdad de clase (Grauer, 2020). Esta tensión motivó que, a fines de los 80, muchas militantes del MMFU, abandonaran la militancia en el FA para dedicarse de lleno a las organizaciones de mujeres (De Giorgi, 2020).

La apertura democrática propició la visibilización y el surgimiento de las primeras organizaciones de diversidad sexual en Uruguay, como Escorpio y Homosexuales Unidos (HU). En un contexto de patologización de la homosexualidad, de persecución mediante razzias y la restauración del imaginario de una sociedad igualitarista y fuertemente cohesionada, estos grupos reclamaron una transformación cultural antisistémica que cuestionaba la esencialización de las categorías e identidades sexuales. A diferencia del MMFU, estos movimientos actuaron en los márgenes del campo político y tuvieron escasa capacidad de incidencia institucional (Sempol, 2013).

En 1989, tras el referéndum que ratificó la Ley de Caducidad² y las primeras elecciones sin líderes ni partidos proscritos, se cerró la transición a la democracia (Caetano, 2005).³ La victoria del Partido Nacional estuvo acompañada por un fuerte impulso neoliberal que, aunque resistido por el FA y el movimiento sindical, se plasmó en varios niveles. En consecuencia, la década de 1990 estuvo marcada por transformaciones significativas en los planos político, social y cultural (Martínez Vázquez *et al.*, 2025).

Por un lado, el gobierno adoptó las reformas estructurales promovidas por el Consenso de Washington: desregulación laboral, intentos privatizadores y tercerización de políticas sociales. Además, se consolidó un modelo de toma de decisiones concentrado en el Poder Ejecutivo y en agencias especializadas, en detrimento del Parlamento (Narbondo, 2011). Paralelamente, se volvió hegemónico un discurso democrático tecnocrático que concebía el cambio estructural como una amenaza a la gobernabilidad, calificando esas demandas de “anacrónicas” o “irresponsables” (Rico, 2005).

En este contexto, sumado a la caída del socialismo real y a una crisis militante en las izquierdas, el FA accedió por primera vez a la Intendencia de Montevideo (1989). A partir de la creación del Encuentro Progresista (1994), se profundizó su proceso de renovación y moderación ideológica, con un claro distanciamiento del marxismo y del obrerismo, y una

2. La ley aprobada en 1986 estableció la caducidad de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos entre 1973 y el 1 de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales, así como por civiles equiparados o asimilados. En 1989 se realizó un referéndum para su derogación. La iniciativa no prosperó: el 41,3% votó a favor de la derogación, mientras que el 55,9% se pronunció por mantener la vigencia de la ley.

3. En las elecciones de 1984 persistieron proscripciones decisivas: Wilson Ferreira Aldunate (Partido Nacional) y Liber Seregni (Frente Amplio) no pudieron ser candidatos, y el FA continuaba formalmente proscrito, participando de forma limitada a través de lemas habilitados. Esto relativiza el carácter plenamente abierto del resultado de los comicios de 1984.

mayor valorización de la democracia liberal, el mercado y los actores privados (Caetano y Rilla, 1995; Yaffé, 2005). El FA pasó a organizarse más como una izquierda institucional de base ciudadana, centrando su acción en el diseño de políticas públicas orientadas a la justicia social, los derechos humanos y el progresismo (Rico, 2005; Grauer, 2020).

En paralelo, el feminismo transitó un proceso de “onegeización”, estableciendo vínculos profesionales con organismos internacionales y estatales (Johnson, 2000) y centrando sus demandas en la obtención de derechos y políticas públicas específicas para las mujeres (Grauer, 2020). Asimismo, el movimiento por la diversidad sexual comenzó a centrarse en la visibilidad identitaria de la homosexualidad, como evidenció la Marcha del Orgullo que se realizó por primera vez en 1993. Este giro les permitió una mayor presencia pública y abrir canales de interlocución para algunas de sus demandas contra la discriminación (Sempol, 2013).

Estas transformaciones dan cuenta de un vuelco hacia la esencialización de las identidades y una reivindicación de la diferencia (Grauer, 2020; Sempol, 2013). Si bien esta tendencia conllevó cierta fragmentación, en el caso del feminismo propició avances en políticas públicas y, para ambos movimientos, permitió la apertura de espacios de interlocución con el Estado, especialmente con la Intendencia de Montevideo bajo gobierno del FA (Johnson, 2000; Martínez Hernández, 2021; Sempol, 2013). En consecuencia, la institucionalización de algunas demandas feministas y de diversidad sexual sentaron las bases para un diálogo más fluido cuando el FA alcanzó el gobierno nacional (Grauer, 2020).

Durante la misma década surgió el movimiento cannábico, compuesto principalmente por usuarios y cultivadores. Aunque inicialmente carecía de una perspectiva interseccional, hacia los 2000 este movimiento logró una articulación política más amplia (Garat, 2015). Simultáneamente, los cambios culturales impactaron sobre la concepción del consumo de las sustancias, mientras que Uruguay pasaba paulatinamente de ser un país de tránsito a ser un mercado de consumo (Domínguez, 2023), proceso que culminó en 1998 con la despenalización del consumo personal (Garat, 2015).

El siglo XXI se inauguró con una profunda crisis económica y social, seguida por las expectativas de cambio ante la inminente llegada del FA al gobierno nacional (Yaffé, 2005). En este contexto, el MMFU comenzó a generar alianzas y a habitar espacios de articulación con organizaciones sociales tradicionalmente asociadas a la izquierda como el movimiento sindical y el estudiantil (Grauer, 2020). Por su parte, en el movimiento de la diversidad sexual y el movimiento cannábico, surgieron organi-

zaciones, como Ovejas Negras⁴ y Proderechos,⁵ que pretendieron dotar a los movimientos de una perspectiva de izquierda e interseccional y, al mismo tiempo, que el FA incluyera demandas de género, diversidad sexual y política de drogas no presentes en sus programas (Grauer, 2024; Sempol, 2013). En 2005, por ejemplo, se da el cambio de nombre de Marcha del Orgullo a Marcha de la Diversidad, buscando que este nombre enmarque la lucha por otras desigualdades y discriminaciones (Sempol, 2013).

Desde su llegada al gobierno nacional en 2005, el FA enfrentó el desafío de compatibilizar su moderación ideológica con las exigencias de los movimientos sociales. Si bien la administración de Vázquez consolidó el paradigma de los Derechos Humanos en la política pública, el proceso no careció de tensiones. Hacia noviembre de 2008, Uruguay se convirtió en el primer país de América Latina en aprobar legislativamente el aborto con los votos mayoritarios del FA. Pocos días después, el presidente Tabaré Vázquez vetó la ley evidenciando las persistentes fricciones dentro de la izquierda sobre temas de género.

Estas tensiones persistieron durante el gobierno de Mujica, aunque en un contexto de mayor apertura institucional, especialmente con la aprobación de una serie de leyes que luego se conocería como ADD. Este proceso favoreció una creciente articulación entre los distintos movimientos sociales que impulsaban esas demandas. Durante el período legislativo correspondiente al segundo gobierno del Frente Amplio, dichos movimientos definieron una estrategia escalonada para presionar por sus respectivas reivindicaciones (Sempol, 2013) y construyeron un espacio común de elaboración colectiva de sentido político.

A pesar del veto presidencial de Tabaré Vázquez en 2008, que representó un retroceso, las organizaciones feministas intensificaron su presión y lograron la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en 2012. En 2013, se sancionaron la Ley de Matrimonio Igualitario y la de Regulación y Control del Cannabis. Esta última fue impulsada por una intensa movilización liderada por colectivos como Proderechos, que encuadraron su lucha en una perspectiva de derechos humanos (Corda *et al.*, 2019).

4. Durante la campaña para las elecciones nacionales de 2004, en un contexto de expectativas por el triunfo del FA, se conformó la agrupación Gays y Lesbianas de Izquierda. Rápidamente pasó a llamarse Ovejas Negras. La organización pertenece al movimiento de la diversidad sexual, pero participó en distintas instancias de coordinación por otras causas.

5. Inicialmente se denominó Prolegal y estuvo vinculada a demandas en contra del prohibicionismo en política de drogas y a la legalización del cannabis. Trabajó temas de derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual y seguridad ciudadana, entre otros asuntos, desde una perspectiva progresista.

Ninguna de las tres leyes se aprobó sin tensiones al interior del FA, sin conflictos con los movimientos sociales y sin una intensa movilización. Aunque el FA contaba con mayoría parlamentaria, en el caso de la despenalización del aborto fue necesario contar con el voto del diputado del Partido Independiente, Iván Posada, debido a que el frenteamplista Andrés Lima votó en contra. En términos generales, estas tensiones provocaron modificaciones al contenido legislativo, alejándose de los planteos originales de los movimientos. Aun así, la agenda fue finalmente aprobada bajo un paradigma de derechos humanos y orientada a la ampliación de la ciudadanía mediante políticas públicas. Al haber sido sancionada con el respaldo mayoritario del FA –que terminó por asumirla como propia–, la agenda quedó asociada en el imaginario político a la izquierda progresista.

Los sentidos de la Agenda de Derechos (ADD)

Como se señaló en el apartado anterior, las demandas vinculadas a la ADD tienen una trayectoria previa en el Uruguay posdictadura. No obstante, durante los gobiernos progresistas, estas reivindicaciones comenzaron a articularse dentro de un mismo proyecto político situado en un amplio campo de las izquierdas. Esta articulación fue impulsada por una “familia de movimientos sociales” (McAdam *et al.*, 1999), que abarcó organizaciones de distinto tipo y compartió un repertorio de protesta común: intervenciones urbanas, performances, lobby político, uso estratégico de mensajes e íconos, visibilización de figuras públicas, conciertos y manifestaciones (Aguiar, 2018; Rivera Vélez, 2018).

Una de las formas organizativas más frecuentes fueron las coordinadoras por causa: la Coordinadora por el Aborto Legal, la Coordinadora por la Regulación de la Marihuana, la Coordinadora de la Marcha por la Diversidad y la Comisión No a la Baja. Aunque algunas organizaciones lideraban estos espacios, casi todas tenían una integración similar,⁶ y establecieron estrategias de visibilidad cruzada que incrementaron la masa militante de cada una de las causas (Aguiar, 2018).

Esta articulación se consolidó especialmente entre 2010 y 2015, gracias al trabajo de organizaciones clave como Ovejas Negras y Proderechos (Rivera Vélez, 2018). El primer gobierno del Frente Amplio, encabezado por Tabaré Vázquez, actuó como una estructura de oportunidad cultural al promover un proyecto hegemónico centrado en la igualdad, la justicia social y los Derechos Humanos (Caetano *et al.*, 2021; Sempol, 2013). El segundo, liderado por José Mujica, que se correspondió con

6. FEUU, Ielsur, Serpaj, Ovejas Negras, Proderechos, Cotidiano Mujer, PIT-CNT y varias otras

una mayor articulación de la familia de movimientos y una escucha más abierta por parte del gobierno, ofreció mejores condiciones para la incorporación de demandas sociales, operando como una estructura de oportunidad política (Grauer, 2024).

En este contexto, los movimientos priorizaron tácticamente ciertas demandas legislativas, sin abandonar el intento de construir un espacio común de sentido. Un ejemplo destacado fue el concierto “Puño Único contra el Uruguay Conservador”, organizado en el Velódromo Municipal de Montevideo en diciembre de 2013, tras la aprobación de las leyes sobre aborto, matrimonio igualitario y regulación del cannabis. El evento, celebrado por las distintas coordinadoras, buscaba consolidar un bloque social unificado de cara a la campaña contra la baja de la edad de imputabilidad penal. En la proclama se afirmaba:

Esto es Puño Único. Hay causas que van de la mano. Son dedos que se unen y se cierran y hacen fuerza. Son puños que pelean por un Uruguay de personas más libres, con oportunidades y en busca de una sociedad más igualitaria.⁷

Aunque la noción de “puño único” no se consolidó plenamente, sí dialogó con el concepto de diversidad, marco interpretativo adoptado por el movimiento LGBTI desde 2005 en el que se buscaban incluir las diferentes demandas de la familia de movimientos. En la proclama de la Marcha de la Diversidad de 2014 se sostenía:

Entendimos que la diversidad es una riqueza en sí misma que nuclea a todas las luchas que tenemos que dar para vivir en una sociedad más igualitaria, porque “somos diferentes, pero iguales”.⁸

Esta articulación aspiraba a condensar identidades y causas diversas en una suerte de cadena equivalencial (Laclau, 1996), sin suprimir del todo sus particularidades. El sujeto político emergente no se asoció con una identidad específica (como sucede, por ejemplo, con la clase en el movimiento sindical), sino que se presentó como un *patchwork*: identidades entrelazadas, parecidas entre sí, pero no totalizadas⁹ (Lazzarato, 2006).

Este nuevo sujeto político tuvo una relación ambigua con las tradi-

7. Proclama *Puño Único contra el Uruguay Conservador* (2013).

8. Proclama *Marcha por la Diversidad* (2014).

9. Esta construcción no fue pareja en todos los movimientos. En el feminismo hay una tendencia mayor a recostarse en la identidad “mujer”. La trayectoria más larga

ciones de izquierda. Por un lado, reclamó y reivindicó el ideal de unidad social y política, presente en las clásicas consignas de la segunda mitad del siglo XX como “obreros y estudiantes unidos y adelante” o “el pueblo unido, jamás será vencido” (Caetano *et al.*, 2021; González Vaillant y Markarian, 2021). En palabras de Federico Graña, integrante de Ovejas Negras y también del Partido Comunista del Uruguay:

Estamos cambiando nuestro país. Nuestra lucha y las conquistas logradas confirman la validez y la necesidad de organizarnos [...] Los resultados obtenidos confirman la validez y la necesidad de la articulación social y política [...] por un proyecto político y social más amplio, ya que una sociedad más justa e igualitaria se construye entre muchos.¹⁰

Por otro lado, esta concepción unitaria tenía una ausencia relevante. En las diferentes declaraciones públicas se hace patente la no mención a la categoría “pueblo”, para dar paso a un sujeto social diverso y multi-forme (Caetano *et al.*, 2021; Delacoste, 2015). Desde los años 80, y con más fuerza en los 90, estos movimientos interpelaron los universales políticos –como la clase o la ciudadanía– con el objetivo de incluir sus propias agendas (Grauer, 2020; Sempol, 2013).

Esta configuración identitaria permitió a los movimientos de la ADD generar un doble juego productivo, atacando tanto las fuentes institucionales como las culturales de opresión (Gamson, 2002). Por un lado, al politizar las identidades particulares se desarrolla un despliegue estratégico para movilizar y obtener logros legislativos. Por otro lado, el intento de construcción de un sujeto político plural buscaba ligar estas causas en un proyecto de transformación interseccional de mayor alcance.

Si se analizan las conquistas legales, estas pueden leerse como una ampliación de la ciudadanía, vinculada a los derechos de tercera generación (Aguar y Muñoz, 2015). En esa línea, los reclamos incluyeron políticas específicas de reconocimiento (Fraser, 2020). Así, por ejemplo, en la “Última Marcha con la Marihuana Ilegal” de 2013 se planteaba la necesidad de la regulación del cannabis como forma de sincerar una realidad y otorgar más libertad a unos usuarios que se presentaban en primera persona: “Nosotras y nosotros fumamos, ¿y saben qué? Lo vamos a seguir haciendo”.¹¹

de las organizaciones que lideraban el movimiento, así como su mayor inserción y legitimidad política e institucional, pueden ser elementos para explicar esta situación.

10. “Matrimonio Igualitario”, *El Popular*, 5 de octubre de 2012.

11. Proclama *Última Marcha con la Marihuana Ilegal* (2013).

Sin embargo, si se analizan los discursos en los que las distintas causas se piensan como conjunto, existe un planteo que trasciende los reclamos particulares en busca de una igualdad sustantiva que pretende la redistribución (Fraser, 2020). La construcción de una “democracia real e igualitaria sin excluidos ni discriminados”,¹² implicaba el reconocimiento de la diferencia, pero en el marco de una perspectiva interseccional, donde la articulación entre los sistemas que generaban las distintas desigualdades hacía necesario “luchar contra el racismo, el machismo y el clasismo”¹³ de forma conjunta.

Hoy nuestro país vuelve a posicionarse en un lugar de vanguardia en materia de derechos; luego de la aprobación de la ley que garantiza una vía de acceso al aborto seguro, y de la ley de matrimonio igualitario, que habilita a las personas del mismo sexo a contraer matrimonio, DA UN ENORME PASO HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, LIBRE E IGUALITARIA.¹⁴

Esta visión, fue parcialmente coincidente con el proyecto político de la izquierda frenteamplista de corte neodesarrollista, centrado en la justicia social y los derechos (Grauer, 2020; Garcé y Yaffé, 2014). En este sentido, a diferencia de lo que sucedió en algunas socialdemocracias europeas (Hutter *et al.*, 2018), los movimientos vinculados a esta agenda no incorporaron demandas ambientales, probablemente porque estas implicaban una crítica directa al modelo productivo del FA. Asimismo, cabe señalar que estas preocupaciones tampoco aparecen en el movimiento sindical en el período.

De todas formas, sí se promovieron propuestas alternativas vinculadas a la economía política. Aunque estas no se enmarcaron dentro de un discurso clásico de la izquierda, apostaron a un modelo económico diferente que buscara en clave de igualdad la redistribución de la riqueza. En la Última Marcha con la Marihuana Ilegal se planteaba la posibilidad de producir cannabis en cooperativas de productores o clubes de membresía cooperativos.

Hoy tenemos la posibilidad de promover con el cultivo de cannabis un modelo económico distinto, un modelo que logre una mayor distribución de la riqueza, que garantice la igualdad en las oportunidades de las personas ante la vida.¹⁵

12. Proclama *Marcha por la Diversidad* (2011).

13. Proclama *Última Marcha con la Marihuana Ilegal* (2013).

14. Ídem.

15. Ídem.

Estas propuestas no prosperaron en la legislación. La producción y venta de cannabis fue concedida fundamentalmente a empresas privadas, incluso extranjeras. La distancia entre la propuesta inicial y la legislación finalmente aprobada fue también importante en el caso del aborto: mientras desde la sociedad civil se reclamaba su legalización –quitándole su condición de delito–, el proyecto final dispuso la despenalización y exigió a la práctica legal un conjunto de mecanismos burocráticos (Johnson *et al.*, 2015). Cuando los movimientos buscaron transformaciones más sustantivas, encontraron límites en lo que el sistema político –y en particular el FA– estaban dispuestos a conceder.

La búsqueda de logros legislativos obligó a la familia de movimientos a utilizar discursos más pragmáticos, de salud pública, de eficiencia en las políticas, de mejoramiento de la seguridad, etc. (Aguiar, 2018). Puede pensarse que este tipo de táctica, dirigida al Estado y al sistema político, haya limado los aspectos más transformadores. Sin embargo, no puede afirmarse que hayan renunciado a una transformación sustantiva de la sociedad: no solo se ocuparon de la redistribución y el desarrollo, sino que también enfrentaron a las formas de dominación patriarcal y heteronormativa como condicionantes estructurales de desigualdad.

Aunque la noción de derechos fue clave, el término ADD no fue usado en este período por los movimientos sociales. La noción parece provenir fundamentalmente de los medios de comunicación y el sistema político. En particular, el FA la utilizó en sus campañas políticas como un logro de gestión para diferenciarse de la derecha (Grauer, 2024). La expresión también fue utilizada por varios trabajos académicos posteriores.

En este sentido, la interacción entre los movimientos sociales y el FA como gestor estatal implicó una cierta captura de sentido de esas demandas, sin que ello permita desconocer su carácter transformador.

La clase trabajadora y los derechos

A diferencia de los movimientos de la ADD, la cercanía entre la izquierda política y el sindicalismo es de más larga data. Por mucho tiempo, el FA y el PIT-CNT fueron interpretados como el brazo político y el brazo social de una misma izquierda (Yaffé y Senatore, 2005). Esta relación llevó a que se lograran transformaciones beneficiosas para las organizaciones sindicales durante el primer gobierno del FA (2005-2010): reinstalación de los Consejos de Salarios, nueva legislación de negociación colectiva, ley de 8 horas para trabajadores/as rurales, y ley sobre libertad sindical y derechos sindicales.

Durante el segundo gobierno del FA (2010-2015) se mantuvo el nuevo marco normativo de relacionamiento entre empresarios y trabajadores, y la agenda parlamentaria estuvo protagonizada por las leyes de la ADD,

comentadas en el apartado anterior. Sin embargo, en el mismo período, también dentro de la retórica de los derechos pero estrechamente vinculada a las relaciones laborales, se aprobó la LRPE. La ley ingresó en Diputados a finales del 2012 y fue aprobada a comienzos del 2014, y estableció la responsabilidad penal del empleador en accidentes laborales en caso de incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

El proyecto contó con el impulso del PIT-CNT y, en particular, del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA). Asimismo, fue motorizada por el secretario general del sindicato, miembro del Partido Comunista del Uruguay (PCU) y diputado suplente, Oscar Andrade, y por el diputado del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Luis Puig, también de extracción sindical. Recogía una preocupación central del SUNCA por el elevado nivel de mortalidad por accidentes laborales en el ámbito de la construcción: según la estadística divulgada por defensores del proyecto, ocurrían 50.000 accidentes de trabajo al año, y se contabilizaban 102 obreros fallecidos entre 2000 y 2013.¹⁶

Para visibilizar públicamente la demanda, se desplegó un repertorio de protesta con elementos tradicionales: marchas, asambleas generales y paros automáticos ante el fallecimiento de obreros/as de la construcción. De todas formas, también incluyó algunas novedades en las formas de acción colectiva en el sindicalismo, apuntando a un mayor nivel de visibilización por la masividad de los eventos –algunos eventos llegaron a convocar entre 20.000 y 25.000 personas– y por la utilización de la vestimenta anaranjada y los cascos habituales del trabajo en la construcción. Las asambleas se realizaban en espacios públicos, varias veces frente al Palacio Legislativo; y la campaña en favor del proyecto contó también con la recolección de más de 300.000 firmas en apoyo. En algunos casos, las marchas fueron encabezadas por viudas e hijos de trabajadores fallecidos.¹⁷

Aunque el conflicto estuvo protagonizado por el SUNCA, hubo esfuerzos por abarcar otras ramas de actividad y sindicatos. Se destaca, por ejemplo, la participación de militantes de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Fines (UNTMRA) en algunas movilizaciones, y su resolución de acompañar al sindicato de la construcción en el marco de su Congreso General.¹⁸ En esta ampliación del foco de la ley también

16. M. Viggiano, “Muerto en la obra”, *El Observador*, septiembre de 2013, pp. 2-5.

17. G. Mazzarovich, “¿No será hora de que escuchen la opinión de los trabajadores?”, *El Popular*, 19 de abril de 2013, pp. 8-9.

18. “Entendé lo que quieras”, *La Diaria*, 17 de julio de 2013, p. 4.

tuvieron un rol importante varias intervenciones de Luis Puig, quien insistió en que la mayoría de accidentes ocurrían en el medio rural.¹⁹

Entre los dirigentes del PIT-CNT que defendieron el proyecto se encuentran varias estrategias discursivas. En primer lugar, se apuntaba a la desnaturalización de los accidentes, argumentando que la muerte de trabajadores/as en el ámbito laboral no era una cuestión librada a la suerte o irresponsabilidad, sino producto de las condiciones de trabajo. En una movilización del SUNCA, Andrade planteaba que “los compañeros no se mueren, los mata la precariedad de las condiciones y de la organización del trabajo, y eso es responsabilidad de las empresas”.²⁰

A diferencia de lo que ocurría con la heterogeneidad de la ADD, el sujeto político que se construyó hacia una fuerte referencia a la identidad de los trabajadores, de la clase obrera, y las organizaciones sindicales. Varias veces esta construcción se enmarcó en el antagonismo de clases como contradicción principal. Así, quienes defendían el proyecto opusieron a los trabajadores frente a los “grandes grupos económicos que se creen dueños del país”,²¹ cuya irresponsabilidad e insensibilidad los llevaba a priorizar la ganancia por sobre las condiciones básicas de vida de la clase trabajadora. En estos términos se afirmó la condición de trabajador, basada en los mayores niveles de esfuerzo y sacrificio respecto a quienes se oponían al proyecto:

Nos pueden hablar de muchas cosas, pero está bravo que nos hablen a nosotros de trabajo los que nunca tuvieron que romper la escarcha con las manos a las siete de la mañana.²²

Otra distinción importante respecto a los discursos analizados en el apartado anterior concierne a la categoría *pueblo*, que fue referenciada numerosas veces por las organizaciones impulsoras del proyecto. De esta forma, la identidad de clase trabajadora buscaba asociarse con el interés general del pueblo y del país. Así, mientras Fernando Pereira, presidente del PIT-CNT, afirmaba que “los trabajadores seguimos cumpliendo con el mandato histórico de la clase obrera”,²³ Oscar Andrade sostenía en

19. “Cámara de Diputados aprobará hoy la ley penal empresarial”, *La República*, 6 de noviembre de 2013. “Con resguardo”, *La Diaria*, 23 de octubre de 2013, p. 4.

20. G. Mazzarovich, G., “¿No será hora de que escuchen la opinión de los trabajadores?”, *El Popular*, 19 de abril de 2013, pp. 8-9.

21. Ídem.

22. L. Del Puerto, L., “Multitud obrera con el SUNCA”, *El Popular*, 25 de octubre de 2013, pp. 14-15.

23. M. Matta y G. Mazzarovich, “20 mil manos y un convenio”, *El Popular*, 9 de noviembre de 2013, pp. 8-9.

términos coloquiales que: “no se agota la lucha del sindicato por un mango más para el fideo”.²⁴ En una entrevista, Iván Hafliger, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del SUNCA, afirmaba lo siguiente:

No concebimos la movilización como una cosa exclusiva de los trabajadores y menos de un sindicato, la movilización tiene sentido y se fortalece si está rodeada de pueblo y se acompaña de medidas para que nuestro pueblo, en el barrio, en las ciudades y pueblos de todo el país...²⁵

Con una retórica cercana a la tradición de izquierda, las argumentaciones en favor del proyecto combinaron referencias a la transformación de las relaciones de clase con la ampliación de derechos laborales para los trabajadores afectados por accidentes. Al igual que en la ADD, los discursos se anclaron en un marco de derechos, enfatizando la dignidad, la protección de la vida y las condiciones de las familias trabajadoras. No obstante, predominó una apelación a la eficacia de la legislación y de las políticas públicas como vía de intervención, antes que a un cuestionamiento sistémico. De hecho, “la vida está primero” fue la consigna principal que promovieron los defensores del proyecto en las múltiples manifestaciones. En la movilización del 25 de octubre, por ejemplo, Andrade dirigió su discurso a las cámaras empresariales con esta retórica:

¿Cuánto vale que un gurí quede huérfano? ¿Cuánto vale una familia destrozada? Señores de las cámaras empresariales: ¡déjense de hablar de costos! ¡La vida está primero!²⁶

Este recurso puede asociarse, por ejemplo, a los discursos por el derecho al aborto que referían al efecto de su prohibición en la tasa de mortalidad de las mujeres; o aquellos que promovían la legalización del cannabis para evitar el contacto de sus consumidores con los circuitos ilegales y sus riesgos.

Durante el proceso de discusión de la ley, hubo una fuerte alianza entre los líderes sindicales y los parlamentarios del FA, frente a la oposición del Partido Nacional y Partido Colorado, y las cámaras empre-

24. R. Zibechi, “Movimiento sindical y Consejos de salario. El cielo por asalto”, *Brecha*, 15 de noviembre de 2013, p. 14.

25. A. Caballero, “SUNCA por convenio colectivo y ley de responsabilidad penal”, *El Popular*, 18 de octubre de 2013, p. 10.

26. L. Del Puerto, “Multitud obrera con el SUNCA”, *El Popular*, 25 de octubre de 2013, pp. 14-15.

sariales.²⁷ Varios dirigentes sindicales dieron cuenta de la receptividad del gobierno. Sin embargo, comenzaron a aparecer conflictos una vez que el proyecto pasó de la Cámara de Diputados al Senado. Algunos referentes, en particular senadores de sectores moderados del FA (Frente Liber Sergeni y Vertiente Artiguista), esbozaron algunas dudas sobre el articulado. Aunque declaraban compartir el interés en una ley para abatir la accidentalidad, dudaban del carácter “generalista” del proyecto y algunas imprecisiones.²⁸

Desde el PIT-CNT respondieron con dureza y advirtieron que las modificaciones llevarían a una declaración de conflicto por parte de la central sindical, dado el compromiso asumido previamente por la fuerza política de aprobar el texto. El dirigente sindical e integrante del Secretariado Ejecutivo, Richard Read, volvió a apelar a la idea de que “la vida está primero” y sostuvo: “Querer modificar un punto o una coma es hacer un lío con todos nosotros [...]. Si diputados de tu partido lo votó, ahora tenés que votarlo vos, macho. Acá se está muriendo gente”. En la misma línea, Andrade recordó que la aprobación constituía un “compromiso programático” y advirtió que no cumplirlo ponía en riesgo la campaña electoral del FA.²⁹

Finalmente, el proyecto fue aprobado el 17 de marzo de 2014, con los 16 votos del Frente Amplio y sin las modificaciones propuestas por los senadores frenteamplistas más críticos del proyecto. Más allá de las diferencias internas del Frente Amplio, neutralizadas de alguna forma por la disciplina partidaria, es interesante en el marco de este artículo que la votación parlamentaria se dividiera de forma tajante entre el Frente Amplio de un lado y los otros partidos del otro, situación que no se dio en ninguna de las votaciones de la nueva ADD. A la vez, en este caso el movimiento sindical logró que la ley fuese aprobada en las condiciones que ellos proponían, sin modificaciones; un desenlace diferente al que tuvieron la despenalización del aborto y la legalización de la marihuana.

Consideraciones finales

Como punto de partida, es importante señalar que, aunque la ADD ocupó un lugar central durante el segundo gobierno del Frente Amplio,

27. M.N. Durán, “Para la opinión pública los empresarios somos prácticamente el diablo”, *Crónicas Económicas*, 16 de mayo de 2014, pp. 6-7. L. Grillé, “Intereses e ideología”, *Caras y Caretas*, 8 de noviembre de 2013, pp. 10-11. NU. “Curarse en salud”, *La Diaria*, 7 de noviembre de 2013, p. 3.

28. “PIT-CNT presionará a legisladores por ley de responsabilidad penal”, *El Observador*, 12 de diciembre de 2013, p. 4.

29. Ídem.

no constituyó el único proceso de politización de la izquierda social en ese período. También se desarrollaron importantes movilizaciones y conquistas en torno a demandas que suelen interpretarse como típicamente distributivas, como la LRPE.

Las demandas analizadas en este artículo tuvieron trayectorias, andamiajes organizativos y legitimidades disímiles. En el caso de la LRPE, fue impulsada fundamentalmente por el sindicato de la construcción, un actor con renovado protagonismo en el movimiento sindical uruguayo. La promoción y defensa de este proyecto de ley contó con nuevos repertorios de protesta, aunque conservó una retórica clásica: la contradicción entre trabajadores y empresarios se presenta como central, y la causa de los trabajadores es concebida como la causa del pueblo uruguayo.

La ADD tuvo otro tipo de impulso. Fue promovida por un puñado de organizaciones, en algunos casos emergentes, que retomaron líneas de acción política de mayor duración en un nuevo contexto más favorable. Estas organizaciones articularon entre sí una serie de demandas heterogéneas, relativamente nuevas tanto en la esfera pública como en las tradiciones de izquierda. Esta configuración ayuda a dar cuenta de la menor legitimidad y una necesidad mayor de articulación discursiva de estos actores para enunciar sus demandas desde una posición universal, aunque en ningún caso se deriva del análisis precedente una vocación exclusivamente particularista.

En ambos casos, los procesos de discusión y aprobación de las leyes dieron lugar a solidaridades y articulaciones entre actores sociales y el FA, aunque también a momentos de autonomía y de conflicto. Puede plantearse la hipótesis de que la solidez del vínculo con el sindicalismo colaboró para que el FA aprobara la LRPE en las condiciones exigidas por los referentes sindicales. Distinto fue el proceso de discusión que pasaron las leyes de la ADD, en particular la del aborto y la marihuana. A su vez, las dificultades en la aprobación de las leyes de la ADD permiten discutir aquellas nociones que identifican esta agenda como una alternativa cómoda y poco conflictiva desde la izquierda.

Asimismo, en los dos procesos se encuentran diferentes modos de argumentación relativos a los distintos contextos de promoción de las demandas. En manifestaciones y eventos públicos de protesta, a los que asistían, principalmente militantes de las organizaciones y simpatizantes de estas, las demandas eran defendidas generalmente de forma más efusiva, se inscribían más conflictivamente, y se presentaban en el marco de procesos más amplios de transformación. Por otro lado, en las instancias de *lobby* parlamentario o defensa de las demandas frente al público en general, tendían a enfatizarse los aspectos menos conflictivos de estas demandas y apaciguar el ánimo transformador. En estos casos

se apelaba a una sensibilidad común que hacía pie en el lenguaje de los derechos y la retórica propia de las políticas públicas.

Este desdoblamiento da cuenta de que los procesos de negociación del período entre los movimientos sociales y el FA, como partido de gobierno, no solamente supuso modificaciones (muy importantes en algunos casos) en los textos legislativos finalmente aprobados, sino que también imprimió límites a los discursos movilizadores en estas demandas. En este sentido, las distinciones en torno a nuevos y viejos movimientos sociales, o a politizaciones afirmativas y transformadoras, pierden peso. Si bien es cierto que desde el movimiento sindical se utilizó una retórica más cercana a las tradiciones de la izquierda, también se recurrió al discurso de los derechos como forma de vehicular transformaciones que trascendieran las propuestas de izquierda. Asimismo, aunque los movimientos sociales de la ADD fueron asociados a este tipo de discursos, intentaron en la construcción de su proyecto político más amplio plantear la necesidad de transformaciones que atacaban relaciones de desigualdad estructurales en la sociedad uruguaya.

En todo caso, el lenguaje de los derechos parece dar más cuenta de un clima de época para las izquierdas en el marco de transformaciones que se operaron en las relaciones entre movimientos sociales, partidos políticos y Estado. De esta forma, equiparar la política de la izquierda social del período a una ADD, cultural e identitaria, implica un reduccionismo en dos sentidos. Por un lado, invisibiliza los desplazamientos e impugnaciones en el terreno de la economía política, tanto los promovidos por movimientos más tradicionales de izquierda como aquellos vinculados a la dimensión distributiva de las politizaciones en torno al género, la sexualidad y el consumo de drogas. Por otro lado, reduce las transformaciones culturales en torno a estas temáticas a sus expresiones legislativas, subestimando los desplazamientos de sentido, la creación de nuevos espacios de conflicto y las apelaciones transformadoras que también las constituyeron.

Bibliografía

- Aguiar, S. (2018). Agenda de derechos en Uruguay. Acontecimiento, biopolítica, inmunidad y fuerza de ley. *Athenea digital*, 18 (1), 51-69.
- Aguiar, S., y C. Muñoz (2015). Movimientos sociales juveniles en Uruguay. Informe de la situación tipo 2: Movimiento por la legalización del cannabis. En M.I. Sans, E. Viera y A. Falero (eds.), *Movimientos y organizaciones sociales en la investigación de la Universidad de la República*. EI-UDELAR.
- Arocena, F., y S. Aguiar (2017). Tres leyes innovadoras en Uruguay. Aborto, matrimonio homosexual y regulación de la marihuana. *Revista de Ciencias Sociales*, 30 (40), 43-62.

- Caetano, G. (2005). Introducción general. Marco histórico y cambio político en dos décadas de democracia. De la transición democrática al gobierno de izquierda. En G. Caetano (comp.), *20 años de democracia. Uruguay, 1985-2005: miradas múltiples* (19-48). Taurus.
- Caetano, G., A. Marchesi, y V. Markarian (2021). *Historia de los partidos y movimientos sociales en Uruguay*. Planeta.
- Caetano, G., y J. Rilla (1995). *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*. Trilce.
- Corda, A., E. Cortés, E., y D. Piñol Arriagada (2019). *Cannabis en Latinoamérica: La ola verde y los retos hacia la regulación*. Antropos.
- De Giorgi, A.L. (2020). *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80*. Sujetos Editores.
- Delacoste, G. (2015). Los límites de la articulación: Los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista. *Contrapunto*, 7, 13-25.
- Domínguez, E. (2023). *Del prohibicionismo a la regulación del consumo de cannabis en Uruguay*. Tesis de Grado en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- Filardo, V., y S. Aguiar (2013). Cartografías, generaciones y acontecimiento. A propósito del movimiento social juvenil. En A. Riella (ed.), *El Uruguay desde la sociología XI* (pp. 191-216), Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Siglo del Hombre.
- Fraser, N. (2020). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. *New Left Review*, 126-155.
- Gamson, J. (2002). ¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema. En R.M. Mérida (ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer* (pp. 147-172). Icaria.
- Garat, G. (2015). *El camino. El cannabis en Uruguay según sus actores políticos y sociales*. Junta Nacional de Drogas - Friedrich Ebert Stiftung.
- Garcé, A., y J. Yaffé (2014). *La era progresista: hacia un nuevo modelo de desarrollo: tercer acto*. Fin de Siglo.
- González Vaillant, G. y V. Markarian (eds.) (2021). *El río y las olas. Cuatro ciclos de protesta estudiantil en Uruguay. 1958 - 1968 - 1983 - 1996*. Archivo General de la Universidad. Área de Investigación Histórica. Doble Clic Editoras.
- Grauer, D. (2020). *De la clase a los derechos. Movimiento feminista y Frente Amplio, disputas y transformaciones en la izquierda en Uruguay, 1984-2004*. Tesis de Maestría en Historia Política. Udelar.
- Grauer, D. (2024). Veinte años de la Marcha por la Diversidad. Transformaciones identitarias y relaciones con la izquierda frenteamplista. En D. Sempol (ed.), *Desde los márgenes: Disidencias sexogenéricas en la ciudad* (pp. 62-95). IMM.
- Hutter, S., H. Kriesi y J. Lorenzini (2018). Social Movements in Interaction with Political Parties. En S.A. Soule, H. Kriesi, D.A. Snow y H.J. Mc-

- Cammon (eds.), *The Wiley Blackwell Companion to Social Movement* (pp. 322-337). Wiley Blackwell.
- Johnson, N. (2000). *"The Right to Have Rights": Gender Politics, Citizenship and the State in Uruguay*. University of London.
- Johnson, N., M. Schenck y C. Rocha (2015). *La inserción del aborto en la agenda político-pública uruguaya, 1985-2013. Un análisis desde el movimiento feminista*. Cotidiano Mujer.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón.
- Martínez Hernández, L.V. (2021). *Ni muertes ni palizas, las mujeres se organizan. La construcción de la violencia doméstica como problema político-público (1984-1995)*. Doble Clic Editoras.
- Martínez Vázquez, A., L.V. Martínez Hernández y F. Santana Da Cuña (2025). *Caminos de lucha: Una historia posible del Sindicato Único de Trabajadores y Trabajadoras del INAU e INISA (1945-2024)*. En prensa.
- McAdam, D., J. Maccarthy y M. Zald (eds.) (1999). *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Istmo.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México - Centro de Estudios Sociológicos.
- Narbondo, P. (2011). Contratos gerencialistas, Estado neoliberal y autonomía enraizada. *Revista Uruguay de Ciencia Política*, 20 (1), 95-129.
- Offe, C. (1984). Los nuevos movimientos sociales. *Gaceta Mexicana*, 58, 37-51.
- Ravecca, P. (2013). Sobre la aprobación del matrimonio gay en Uruguay. *Periferias*, 21, 185-193.
- Rico, Á. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Trilce.
- Rivera Vélez, L. (2018). Del matrimonio igualitario a la "agenda de derechos" en Uruguay. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue Canadienne des Études Latino-américaines et Caraïbes*, 3, 1-20.
- Sempol, D. (2013). *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Random House Mondadori.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Yaffé, J. (2005). *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio*. Linardi y Risso.
- Yaffé, J., y L. Senatore (2005). Los sindicatos uruguayos ante el primer gobierno de izquierda. *OSAL - Observatorio Social de América Latina*, VI (16), 91-99.

ARTÍCULOS

Develar la crisis. Los viajes de Raimundo Ongaro a Tucumán (1968-1969)

Leandro Lichtmajer

Instituto Superior de Estudios Sociales - Universidad Nacional de Tucumán -
Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas - Tucumán, Argentina
leandrolichtmajer@gmail.com
ORCID: 0000-0003-1349-4444

Título: To Unveil the Crisis. Raimundo Ongaro's Trips to Tucumán (1968-1969)

Resumen: El artículo analiza los viajes de Raimundo Ongaro, líder de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos, a la provincia de Tucumán (1968-1969). Reconstruye la agenda de actividades, los espacios e interlocutores privilegiados en sus intervenciones y las implicancias de sus visitas en la difusión de la crisis azucarera. El texto argumenta que los viajes contribuyeron a la visibilización de las resistencias locales frente al colapso productivo.

Palabras clave: Industria azucarera – Viajeros – Década de 1960 – Sindicalismo combativo

Abstract: The paper analyzes the trips of Raimundo Ongaro, leader of the Confederación General del Trabajo de los Argentinos, to the province of Tucumán (1968-1969). It reconstructs the schedule of activities, the places and key interlocutors in his interventions and the implications of his visits in spreading information about the sugar crisis. The text argues that the trips contributed to raising awareness of local resistance to the productive collapse.

Keywords: Sugar Industry – Travellers – 1960s – Combative Unionism

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.536>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Recepción: 11 de abril de 2025. **Aceptación:** 14 de agosto de 2025.

* * *

Entre junio de 1968 y febrero de 1969 Raimundo Ongaro viajó a Tucumán en tres oportunidades. Trabajador gráfico, peronista, ferviente católico y líder de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), Ongaro era una figura emergente de la vida política nacional. Las visitas se enmarcaban en la estrategia institucional de la central, proyectada en marzo de 1968 por los sectores opositores a la conducción de Augusto Vandor, que reclamaban nuevas tácticas de confrontación y promovían un enfrentamiento frontal contra la dictadura de Juan Carlos Onganía (Bozza, 2009; Dawyd, 2014; Caruso, 2021). La correlación desfavorable de fuerzas con la CGT Azopardo, de filiación vandorista y mayoritaria entre los gremios industriales, estimuló a la CGTA a apelar a los sindicatos del “interior”, representantes de los sectores “empobrecidos por el desarrollo desigual” de la Argentina (Cordone, 1993, p. 72). En ese contexto, uno de sus puntales fue la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), cuyo peso cuantitativo y simbólico la erigían en una pieza relevante del mapa gremial argentino.

La importancia de las provincias en el proyecto institucional de la CGTA respondía, asimismo, a la búsqueda de aglutinar una alianza multisectorial que articule a los sindicatos combativos con actores del universo político-asociativo tales como organizaciones estudiantiles, clero, partidos, intelectuales, profesionales y mujeres. Definida como una “nueva oposición social” (Dawyd, 2016, p. 28) o un “frente civil de resistencia” (Caruso, 2019, p. 192), la apelación al universo extra sindical fue una marca característica de la CGTA y una vía de diferenciación respecto de la conducción vandorista. Guiadas por ese imperativo, sus dirigencias emprendieron una intensa actividad de articulación y proselitismo a lo largo del territorio argentino. Los viajes gozaron de una amplia difusión en su órgano oficial, el semanario *CGT* dirigido por Rodolfo Walsh (Viano, 1993; Caruso, 2021).

En las visitas de Ongaro a Tucumán confluyeron estas tentativas con la particular coyuntura signada por el colapso azucarero (Bravo, 2022). En agosto de 1966, el decreto-ley 16.926 intervino siete ingenios con el fin de cerrarlos por considerarlos ineficientes. Dos años más tarde, el desmantelamiento del parque agroindustrial dejó un saldo de once establecimientos clausurados, sobre un total de veintisiete, la destrucción de un tercio del aparato fabril y la exclusión forzosa de miles de productores independientes. El colapso azucarero generó una crisis social sin parangón, con profundos efectos a nivel provincial y regional, en tanto la actividad representaba el engranaje central de la

economía tucumana. Sus consecuencias más notorias fueron el aumento exponencial de la desocupación, la migración masiva y un dramático proceso de pauperización. Las localidades circundantes a las fábricas, principales afectadas por la crisis, vieron amenazada su supervivencia.

A tono con el programa de la CGTA, en ese marco se desplegaron formas de confrontación que trascendieron el cauce sindical para involucrar a múltiples actores. El retroceso en las condiciones laborales y los despidos en los ingenios debilitaron a la FOTIA. A la sensible merma de afiliados, por el desgranamiento de la fuerza laboral, se sumó la decisión oficial de suspender su personería gremial en marzo de 1967. Otro golpe infligido a la FOTIA fue la creación de la Federación de Obremos de Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Tucumán, entidad que buscó aglutinar a los trabajadores de menor calificación. Paralelamente a la representación sindical surgieron nuevos actores, tales como las Comisiones Pro Defensa de ingenios (CPD), que motorizaron repertorios locales de protesta y articulación intersectorial en las comunidades agroindustriales.

Sobre ese telón de fondo se materializaron los viajes de Ongaro a Tucumán. Las repercusiones de las visitas, plagadas de incidencias, hechos de violencia, agitación social y conflictividad política, se proyectaron allende el territorio provincial. Sus peripecias concitaron la mirada de observadores propios y ajenos al medio tucumano: la prensa escrita, las dirigencias políticas y sindicales, las autoridades de gobierno y el aparato represivo del onganato. A pesar de ello, las investigaciones sobre el período aludieron tangencialmente a los viajes de Ongaro a la provincia norteña. La producción sobre la CGTA los enmarcó en la estrategia de articulación intersectorial y solidaridad con las regiones postergadas del país (Cordone, 1993; Bozza, 2009; Dawyd, 2016; Caruso, 2019). Los estudios sobre el ciclo de conflictividad azucarera, en escala provincial y local, encuadraron las visitas en la confluencia FOTIA-CGTA y la gesta de la multisectorial antidictatorial de 1968-1969 (Pucci, 2007; Ramírez, 2008; Nassif, 2016; Crenzel, 2019), o bien en el contexto de confrontación y articulación comunitaria ante al colapso productivo (Bravo y Lichtmajer, 2019; Gutiérrez y Santos Lepera, 2022).

El presente artículo analiza estos episodios desde otro prisma.¹ Para ello abreva en la historia conectada, en particular los estudios sobre viajeros y circulaciones (Colombi, 2004; Bruno, 2014; Petra, 2017; Bergel, 2018). Su objetivo es reconstruir los viajes de Ongaro a Tucumán,

1. Una versión preliminar de este texto fue presentada en la mesa 64 de las Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia (2024), coordinada por Andrea Andújar, Laura Caruso y Agustín Nieto, donde se enriqueció con comentarios y sugerencias. Valeria Caruso y Darío Dawyd también colaboraron en ese sentido.

atendiendo a la agenda de actividades, los espacios e interlocutores privilegiados en sus intervenciones y las implicancias en la difusión de la crisis azucarera, aspecto que concitó un renovado interés en la producción reciente sobre el tema (Buffo, 2023).

Reflexionar sobre las visitas del secretario en esa clave permite situarlas en una práctica inveterada de las dirigencias gremiales metropolitanas, cifrada en recorrer las provincias para desarrollar tareas de carácter organizativo y/o contendiente. En cuanto tales, revisten interés para el diálogo entre los estudios sobre viajeros y el devenir del movimiento obrero en las provincias, perspectiva a la que este artículo busca aportar desde el episodio analizado. Las referencias a los viajes de sindicalistas hacia Tucumán se concentraron en las primeras décadas del siglo XX (Di Tella, 1993; Bravo y Teitelbaum, 2009; Fernández de Ullivarri, 2014; Teitelbaum, 2012), en consonancia con la práctica de las “giras de organización” que Leyes (2021) analizó en Entre Ríos. Este devenir fue también desandado en la dirección inversa, atenta a los dirigentes que se trasladaban a la Capital Federal. Fernández de Ullivarri señaló que este fenómeno, embrionario durante el primer tercio del siglo XX, se potenció en los años 40 cuando el tránsito adquirió “una dinámica bidireccional” que involucró a los “delegados viajeros” a la provincia y a los representantes tucumanos que “asistían frecuentemente a congresos nacionales” (2010, p. 220). Allende las fronteras gremiales, los viajes de Ongaro también pueden situarse como parte de un movimiento secular que involucró a dirigentes, intelectuales, artistas, sacerdotes y periodistas que recorrieron la provincia con el fin de describir y analizar su abigarrado mapa agroindustrial (Bravo, 2004; Campi, 2009; Gutiérrez y Santos Lepera, 2023, 2024). Este fenómeno tuvo especial relevancia en los años 60, cuando la “cuestión tucumana” generó un interés renovado en los debates político-intelectuales en escala nacional, al vislumbrarse en la provincia norteña un territorio propicio para la agitación multisectorial y el estímulo a formas de resistencia contra la dictadura.² En ese marco, interrogarse sobre las visitas del secretario de la CGTA ofrece un punto de mira sugerente para ampliar el conocimiento sobre la convulsiónada trayectoria tucumana de finales de los 60.

El texto argumenta que los viajes de Ongaro contribuyeron a la visibilización de las resistencias locales frente al colapso productivo. El conflictivo transcurrir del secretario por la provincia modeló una narrativa de la crisis que inscribió la cuestión azucarera en la caracterización general del onganato como un régimen represivo e ilegítimo. La interpretación del colapso agroindustrial en esa clave amplificó las

2. Sobre este tema existen múltiples registros testimoniales (Cerruti Costa, 1968; Sigal, 1973) e historiográficos (Pucci, 2007; Orquera, 2010; Nassif, 2016).

demandas motorizadas por las CPD, vehículos de la articulación intersectorial promovida por la CGTA. Así, los viajes exteriorizaron el vínculo entre las estrategias nacionales de la central, la agenda de la FOTIA y los reclamos de las comunidades, que encontraron en su presencia una vía de legitimación y repercusión. Al priorizar la problemática azucarera, Ongaro fungió como agitador, intérprete y difusor de las formas de confrontación promovidas en los ingenios.

“Pan para la lucha” (junio de 1968)

En junio de 1968, con motivo del segundo aniversario del golpe de Estado, la CGTA promovió una jornada nacional de protesta contra la dictadura de Onganía. Para apuntalar la convocatoria, el secretario de la central visitó diferentes puntos de la Argentina. En ese marco se concretó su viaje a Tucumán, primera escala en su gira por la región norte.

La provincia era un punto nodal de la estrategia de movilización popular delineada por la CGTA (Caruso, 2019; Dawyd, 2014). En efecto, la problemática azucarera estaba presente desde fecha temprana en las intervenciones de la central. En abril de 1968 se formó en su seno la Comisión Nacional de Solidaridad con Tucumán, con el objetivo de reunir donaciones para las poblaciones de los ingenios afectadas por la crisis. La provincia tuvo, asimismo, un lugar preponderante en los actos por el día del trabajador, primera protesta nacional de la central, cuyo cariz federal buscó marcar un contrapunto con la CGT vanderista que organizó una reunión en la sede capitalina. En representación de la CGTA viajaron a Tucumán los dirigentes ferroviarios Lorenzo Pepe y Antonio Scipione, que participaron de una olla popular en el ingenio Amalia y la inauguración de un mural en homenaje a Hilda Guerrero de Molina.³ Sus actividades culminaron en la misa de San José Obrero, patrono de la ciudad de Bella Vista.

Sede del segundo establecimiento más grande de la provincia, Bella Vista era uno de los epicentros del conflicto azucarero y tuvo, como veremos, un rol de importancia en los viajes del secretario de la CGTA. La fábrica fue incluida en el decreto-ley 16.926, pero la resistencia comunitaria, que movilizó a los actores locales nucleados en la Comisión Pro Ingenio (1966), pudo revertir la clausura y mantenerla en actividad. De duración efímera, la Comisión Pro Ingenio fue la punta de lanza del singular movimiento de “comisionismo defensivo” que comenzó a gestarse en 1966 y se aceleró en 1968, al calor de la profundización de la crisis

3. Activista sindical y esposa de un ex trabajador de un ingenio cerrado, Molina fue asesinada por la policía en enero de 1967. Fue erigida en mártir de la violencia estatal del ongiato (Nassif, 2017; Buffo, 2023).

(Bravo y Lichtmajer, 2019). El acto del 1 de mayo de 1968 se enmarcaba en ese contexto. Durante la misa se pronunciaron el sacerdote tucumano Amado Dip y Lorenzo Pepe. Al iniciarse la tradicional procesión del santo, la policía dispersó violentamente la columna. Se registraron numerosos heridos –entre ellos Dip– y arreciaron los abusos policiales contra los representantes de la central (Ledesma, 2025). Scipione y Pepe fueron trasladados desde Bella Vista hacia el norte del territorio provincial, donde fueron víctima de un simulacro de fusilamiento.⁴

Largamente difundido por el semanario *CGT*, el episodio abonó a un diagnóstico de crisis social y arbitrariedad policial, caldo de cultivo para la articulación intersectorial promovida por la central. Este registro coexistía con un análisis de la situación azucarera, tematizada desde miradas sobre el deterioro de la estructura productiva, la escala salarial y la división del trabajo en las comunidades agroindustriales.⁵ Bajo ese encuadre, el semanario propuso una pedagogía de la crisis tucumana, que mixturaba un lenguaje analítico –plasmado en cifras de producción, la reconstrucción del conflicto en el largo plazo y un examen documentado sobre el problema azucarero– con la denuncia y el llamado a la acción. Este registro se materializó en los informes de las comisiones de trabajo de la CGTA, singular experiencia obrera-político-intelectual que cobijó a intelectuales y científicos sociales de la talla de Miguel Murmis, Silvia Sigal y Carlos Waisman, para quienes la situación de esa provincia fue un tema prioritario (Caruso, 2019).

Concretado en junio de 1968, el primer viaje de Ongaro a Tucumán fue un corolario de estas acciones y un llamado a profundizarlas. Trasladarse por la Argentina durante la dictadura militar no carecía de riesgos y la FOTIA desplegó un esfuerzo logístico notable para asegurar el éxito de la visita. El secretario viajó en automóvil y fue acompañado por directivos de la CGTA.⁶ En el límite con Santiago lo aguardaba una caravana de vehículos organizada por FOTIA, en el marco de un operativo policial desplegado por el gobierno provincial. La delegación fue escoltada a lo largo de los 50 kilómetros que separaban al puesto fronterizo de la sede de la federación en San Miguel de Tucumán. La temprana presencia de las fuerzas del orden presagiaba un rasgo de la visita, vigilada permanentemente por el poder de facto.

Expresión de la pujanza del sindicato, la sede de FOTIA, inaugurada

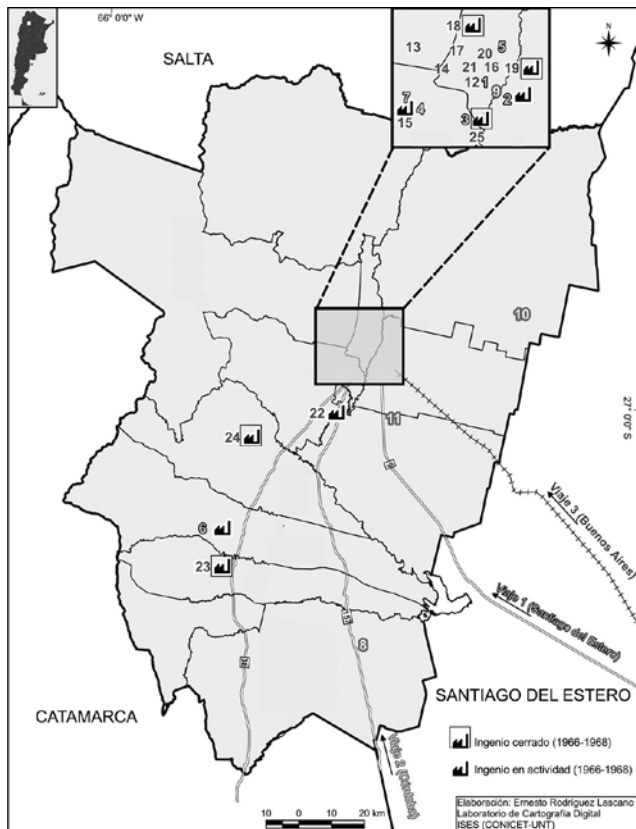
4. *CGT*, 2, 9 de mayo de 1968. Décadas más tarde, y a pesar de haber estado preso en numerosas oportunidades, Pepe recordó el carácter trascendental de este episodio. Entrevista oral a Lorenzo Pepe realizada el 1 de julio de 2005, Red de Archivos Orales de la República Argentina. Agradezco este material a Nicolás Codesido.

5. *CGT*, 5, 30 de mayo de 1968.

6. *La Gaceta*, 14 de junio de 1968.

poco tiempo antes, funcionó como un cuartel de operaciones de Ongaro, que se alojó en los departamentos allí emplazados. El despliegue de la federación patentizó las expectativas depositadas en el viaje: la búsqueda de multiplicar los apoyos a la CGTA por fuera del sindicalismo azucarero, abonar a la articulación multisectorial pregonada por la central y visibilizar las respuestas locales a la crisis. El siguiente mapa detalla los lugares visitados por el secretario en sus viajes.

Itinerario de Raimundo Ongaro en Tucumán (1968-1969)



Referencias: **Viaje 1** (13 al 16 de junio de 1968): sede de FOTIA (1), Ing. Concepción (2), Ing. Amalia (3), Ing. San Pablo (4), Club Marcos Paz (5), Ing. La Corona (6), Parroquia San Pablo (7). **Viaje 2** (15 de enero de 1969): Ruta Nacional 157 Km. 1170 (8), destacamento policial (9), comisaría abandonada (10), aeroclub Los Tucanes (11). **Viaje 3** (1 al 14 de febrero de 1969): sede de FOTIA (12), cerro San Javier (13), centro de San Miguel de Tucumán (14), Ing. San Pablo (15), juzgado provincial (16), diario La Gaceta (17), Ing. San José (18), Ing. Esperanza (19), Basílica de Nuestra Sra. de La Merced (20), colegio Tulio García Fernández (21), parroquia Ing. Bella Vista (22), Ing. Santa Ana (23), Ing. Santa Lucía (24), Ing. Amalia (25).
Fuentes: *La Gaceta*; *CGT*.

El primer viaje tuvo una duración de tres días y Ongaro desarrolló una apretada agenda de actividades, que se inició con una larga conferencia de prensa en la sede de FOTIA (1).⁷ Eximio orador, sus intervenciones fueron extensas, mientras que su carisma y magnetismo fueron resaltados por la prensa. Por la tarde se dirigió al ingenio Concepción, principal establecimiento azucarero de Tucumán, donde se desarrolló un plenario de la delegación regional de la CGTA (2).⁸ El segundo día se reunió con militantes peronistas en la sede de FOTIA, visitó una olla popular en el ingenio Amalia (3), participó de una asamblea en San Pablo junto al secretario del sindicato del ingenio (4) y encabezó un acto en un club de la capital (5). Finalmente, el 16 de junio se trasladó a Concepción, ciudad más importante del sur provincial, donde realizó un acto en el ingenio La Corona, presidió un plenario de la CGTA y recibió a una delegación estudiantil (6). A su regreso se detuvo en la parroquia de San Pablo, donde conversó con “un grupo de sacerdotes de la diócesis” (7). El 16 de junio siguió camino hacia Salta y Jujuy.

La centralidad de la problemática azucarera se plasmó en la visita a los ingenios –cerrados y en actividad– y en el protagonismo de la dirigencia fotiana. Los representantes de la federación agasajaron a Ongaro en cada localidad y participaron como oradores destacados en los actos. Romano, lugarteniente del secretario en la CGTA, lo acompañó en todo momento. La articulación con FOTIA y la atención a la problemática azucarera no mellaron, sin embargo, la tónica frentista que Ongaro pregonoó en Tucumán, en consonancia con la estrategia de la central.

La matriz multisectorial fue recurrente y convocó a actores diversos –tales como estudiantes, sacerdotes, dirigentes partidarios y vecinas y vecinos– a enfrentar los cierres de ingenios. En la conferencia de prensa inaugural señaló su anhelo de vincularse con los trabajadores de Tucumán, “ejemplo de lucha para la liberación del país de todas las ataduras” y convocar al “pueblo” de la provincia, que se encontraba “primero en la línea de fuego”. Esta tesitura fue reiterada en el ingenio San Pablo, donde convocó a “salir todos a dar la cara para acabar con la desigualdad y la injusticia”. En el plenario de la CGTA (Concepción), Ongaro manifestó su satisfacción por “la coincidencia demostrada por los sectores populares en torno a la CGT” y llamó a conformar un “frente de resistencia” contra el gobierno de facto.⁹

Aunque el carácter amplio del llamado era relevante, podían observarse algunas jerarquías tácitas en los interlocutores de Ongaro. Se destacan, en ese marco, los vínculos con las dirigencias estudiantiles y

7. Se consignan entre paréntesis los lugares individualizados en el mapa.

8. *La Gaceta*, 16 de junio de 1968.

9. *La Gaceta*, 15 de junio de 1968.

con los representantes del peronismo. En función de su lugar central en las comunidades azucareras, de la formación religiosa de Ongaro y de su compromiso con el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), los párrocos tuvieron también un lugar notable. Los elogios de Ongaro a los “curas obreros”, protagonistas de un “fenómeno extraordinario” y “verdaderos ejemplos de cristianismo”, fueron acompañados por gestos de cercanía y apoyo al MSTM en Tucumán. Visitado en dos oportunidades durante su corta estadía, el ingenio San Pablo fue escenario de dichas interlocuciones (Gutiérrez y Santos Lepera, 2022).

En paralelo a estas acciones que, en pequeña escala, reforzaban los lazos interpersonales entre Ongaro y los sectores opositores al onganiato en Tucumán, la prédica del secretario buscó enmarcar las resistencias al cierre en una escala mayor. Proclamó la “solidaridad de los trabajadores latinoamericanos” con sus pares tucumanos y llamó a “reconquistar la patria hoy penetrada por el gigante rubio del norte”, en alusión a la política imperialista de Estados Unidos. Las alusiones a ese país fueron recurrentes: días antes había sido asesinado Robert Kennedy, “triste noticia” que motivó un homenaje de la central. Ongaro aprovechó la oportunidad para vincular este luctuoso acontecimiento con la situación argentina, al afirmar que, a diferencia del asesinato de Kennedy, ampliamente difundido, había en nuestro país un hecho “más grave” que “no se publicaba”: el de los 15.000 niños argentinos que mueren por falta de alimentos y enfermedades, crimen que la “voluntad popular” debía castigar.¹⁰ Quizás artificioso, este ejercicio abrevaba en un tópico recurrente de su prédica: la necesidad de pensar los fenómenos locales, nacionales y globales concomitantemente y en articulación, inculcando a las reivindicaciones azucareras un significado que trascendía al espacio provincial.

Este rasgo también modeló las acciones de la Comisión Nacional de Solidaridad con Tucumán, gestadas en articulación con el viaje del secretario. Si bien la colecta había comenzado meses antes, la entidad hizo coincidir el envío con la visita de Ongaro a la provincia, que anunció la llegada de alimentos, ropa y medicina a ser distribuidos en los locales de FOTIA a lo largo del territorio. La entrega fue coordinada por la Comisión y permitió asistir con diez toneladas de mercadería a los obreros desocupados, a través de ollas populares y la “taza de leche” infantil, y proveer de medicamentos a los centros asistenciales. La impresión de la frase “PAN PARA LA LUCHA” en los paquetes, lema de la colecta, reafirmaba su sentido reivindicativo, que procuraba galvanizar una identidad resistente y contestataria. Se trataba, en palabras de la central, de un aporte importante pero insuficiente: un “balde de agua

10. *La Gaceta*, 14 de junio de 1968.

volcado en un río”, que aportaba “cierto alivio” a las “necesidades imperiosas” de la población tucumana.

Tanto la gestión de la colecta como la distribución de los bienes y la difusión de sus actos revelan aristas interesantes de la visibilización de la problemática azucarera y la articulación entre CGTA, FOTIA y las demandas de las comunidades afectadas por el cierre. El impulso inicial provino de la donación de fondos de organizaciones sindicales afiliadas a la CGTA. Este primer esfuerzo permitió a la Comisión apun- talar la convocatoria, a cuyo fin creó filiales en diferentes provincias. En la promoción de la colecta remarcó el “compromiso incondicional” de la central con la causa tucumana y, ante la insensibilidad de las autoridades, el llamado a que el “pueblo” participe “plenamente de la solución de sus problemas”. Esto volvía imperioso involucrar en ella a las “organizaciones sindicales, estudiantiles y populares”.¹¹ Como lo revela el caso de la regional La Plata (CGTA), este llamado permeó hasta las bases, conectando la distante realidad de los pueblos azucareros con la cotidianeidad de los trabajadores, estudiantes y vecinos de distintos puntos del país, a quienes se buscó concientizar sobre la situación tucumana e involucrarlos en la colecta. La tarea no era sencilla, como lo revelaban informes policiales que remarcaban, en agosto de 1968, la “muy opaca iniciación” de la colecta, a la que “tácitamente, con su incomparecencia” habían negado el apoyo las organizaciones radica- das en la capital bonaerense. Frente a ello, las autoridades locales de la CGTA decidieron dar “amplia publicidad” a la iniciativa a través de la impresión de panfletos alusivos al “hambre y la miseria” del pueblo tucumano y el llamado a la “sensibilidad del pueblo” con el desamparo de “nuestros sufrientes hermanos del norte”.¹²

La campaña de recolección de fondos alentó estrategias múltiples en el territorio nacional. En Capital Federal se programó un festival artístico, a realizarse en el Luna Park, que fue prohibido por el gobierno.¹³ Esta iniciativa corrió mejor suerte en Lanús (Buenos Aires), donde se realizó un festival y una “reunión danzante” cuyos ingresos fueron remitidos a la regional Tucumán de la CGTA.¹⁴ Por su parte, la poderosa regio- nal cordobesa lanzó una “campaña de 60 días” para recaudar fondos

11. CGT, 10, 4 de julio de 1968.

12. Informe sobre reunión de la CGTA filial La Plata, 5 de septiembre de 1968. Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), Colección CGT de los Argentinos, c. 3, leg. 37, p. 119-131.

13. CGT, 17, 22 de agosto de 1968.

14. Informe secreto elevado al jefe de informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, 17 de diciembre de 1968. DIPPBA, Colección CGT de los Argentinos, c. 126, leg. 122, p. 328.

y recolectar bienes para “aliviar a los tucumanos”.¹⁵ Al donar objetos, comprar una entrada para el festival o participar de un baile, el contacto entre habitantes de puntos lejanos de la Argentina con la crítica realidad tucumana se galvanizaba, simbólica y materialmente, a través de las iniciativas de la central. Punto de llegada de estas tentativas, la visita del secretario a la provincia norteña publicitó la labor previa de la Comisión y dio lugar a la distribución de los bienes recolectados.

Desde otro registro, el viaje de junio de 1968 puede enmarcarse en un dispositivo mayor, cifrado en la búsqueda de construir un hecho noticiable que concite la atención fuera de Tucumán e involucre a múltiples actores en su distante realidad. Los viajes fueron cubiertos por diferentes medios de tirada nacional, que ofrecieron interpretaciones disonantes de sus implicancias. El semanario *CGT* esgrimió un tono triunfalista, que denotaba la confianza en las resistencias sociales al onganiato:

Ni las presiones psicológicas ni las medidas de represión evitarán que los trabajadores azucareros, por medio de FOTIA y consustanciados con nuestra central [...] transiten el camino fijado para la auténtica justicia social.¹⁶

Menos elocuente, *La Razón* resaltó el revuelo que la visita provocó en la provincia y reprodujo pasajes completos de la conferencia de Ongaro.¹⁷ Este tono contrastaba con otros medios, tales como *Primera Plana*, que atribuyó al viaje de Ongaro escaso impacto. Así, aunque su presencia en Tucumán “parecía predecir un aluvión”, sus efectos concretos habían sido acotados. Esta tesitura también fue sostenida por *Panorama*.¹⁸ El principal diario de la región noroeste, *La Gaceta* (Tucumán), adoptó una línea similar. Puso en tela de juicio el predicamento del secretario y remarcó la desconfianza de las autoridades del peronismo provincial –identificadas con el delegado Jerónimo Remorino, crítico de la CGTA–. Según ese medio, las objeciones al carácter heterogéneo de la comitiva y del “auditorio” reunido por la central, donde el peronismo era minoría, denotaban los resquemores ante su estrategia frentista.¹⁹

En efecto, los viajes de Ongaro a Tucumán no eran ajenos a las disputas que surcaban al peronismo a lo largo del país. Asiduo informante del ex presidente sobre la crisis azucarera, Pablo Vicente –delegado de

15. *La Razón*, 12 de julio de 1968, citada en *Correspondencia Pablo Vicente - Juan D. Perón*, vol. 3, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 2024, p. 316.

16. *CGT*, 8, 20 de junio de 1968.

17. *La Razón*, 14 de junio de 1968.

18. *Primera Plana*, 286, 18 de junio de 1968.

19. *La Gaceta*, 21 de junio de 1968.

Perón en Uruguay– valoró positivamente la recolección de bienes para los ingenios tucumanos y las visitas del secretario a las provincias. Señaló que esto caía “muy bien en las bases” y contribuía a la “actitud de lucha y total enfrentamiento a la dictadura”.²⁰ Días más tarde, Perón conoció por puño y letra de Ongaro sus impresiones:

Vamos de un pueblo a otro, a todo pulmón, haciendo reuniones y actos. Con trabajadores, con estudiantes, con la clase media, con sacerdotes, etc. O con todos juntos. Tratando problemas particulares de cada sector y el de todos. Y los alentamos y les pedimos a todos: hay que hormiguar el país, todos protestando. Hay que llegar a realizar, en cada pueblo, un acto público por semana. No hay que pelear aislados. Peleen todos juntos.²¹

Gráficamente expuesta, la estrategia de articulación multisectorial de la CGTA encontraba cauce en los viajes del secretario por las provincias. Estos le permitían familiarizarse con los actores locales y sus demandas, percibiendo en carne propia sus necesidades. Ongaro actuaba, así, como un nexo entre realidades y agendas distantes, unidas por el común denominador de la resistencia al onганиato. Tanto en su mirada como en la de Vicente, los viajes configuraban una pieza clave de la agitación social contra la dictadura. Estos rasgos pudieron percibirse en el territorio tucumano, donde la visita representó la carta de presentación del secretario general ante las dirigencias provinciales. Buscó apuntalar a la CGTA, promover la articulación pregonada por esta y visibilizar la problemática azucarera, enmarcándola en una agenda más amplia.

“El dogal azucarero volvió a ceñir el cuello del oficialismo” (enero-febrero de 1969)

El paro y las protestas de junio de 1968, organizadas en distintos puntos de Tucumán por una comisión coordinadora de obreros, estudiantes y dirigentes partidarios, reforzó la necesidad de afianzar la oposición multisectorial contra el gobierno y articular la agenda azucarera con otras demandas (Ramírez, 2008). Este horizonte cobró impulso entre el segundo semestre de 1968 y comienzos de 1969.

20. Carta de Pablo Vicente a Juan D. Perón, Montevideo, 13 de julio de 1968, en *Correspondencia Pablo Vicente - Juan D. Perón*, vol. 3, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 2024, pp. 315-316.

21. Raimundo Ongaro a Juan D. Perón, Buenos Aires, 20 de julio de 1968, Hoover Institution Library and Archives, Juan D. Perón papers (JDP), c. 5, leg. 2.

El secretario de la CGTA regresó a Tucumán en enero de ese año con el objetivo de participar de un acto de la CPD del ingenio Bella Vista. Liderada por el sacerdote e integrada por representantes del ámbito asociativo, la entidad movilizó a la comunidad en vista del mantenimiento de la fábrica, cuya continuidad estaba seriamente amenazada. Formadas en 14 localidades, las CPD trastocaron las modalidades de la protesta al afianzar su carácter intersectorial y apuntalar las estrategias de resistencia contra el gobierno (Bravo y Lichtmajer, 2019). Las dirigencias de FOTIA se integraron activamente, transmitiendo a los vecinos sus experiencias de confrontación, mientras que la presencia de los curas párrocos robusteció su legitimidad. El acto de enero de 1969 marcaba un punto álgido del proceso de activación local emprendido meses antes por las CPD. Procuraba ser una demostración masiva y a gran escala, al concitar la adhesión de 42 asociaciones de diferentes puntos de la Argentina.²² La presencia del secretario de la CGTA buscaba reforzaba el carácter opositor de la protesta y amplificar su resonancia nacional.

Ongaro se dirigió en ómnibus desde Córdoba, en compañía del sindicalista gráfico Ramiro Aragundi. Al ingresar a la provincia, en horas de la madrugada, ambos dirigentes fueron detenidos para ser trasladados a un destacamento policial cercano a San Miguel de Tucumán (8 y 9). Luego los condujeron hacia una comisaría abandonada en la localidad de Virginia –región norte de la provincia– donde pasaron la noche bajo vigilancia policial (10). Tras sufrir maltratos y vejaciones los embarcaron con destino a Bahía Blanca (11), donde fueron liberados. Si esta práctica recordaba al episodio de Pepe y Scipione, la gravedad de los hechos y la notoriedad de sus víctimas amplificaron las repercusiones. El relato de Ongaro, reproducido en medios provinciales y nacionales, incluyó detalles sórdidos, testigos con nombre y apellido y una minuciosa descripción de los acontecimientos.²³ Frente a una vaga respuesta oficial, plagada de contradicciones, el secretario contrapuso una lectura contundente sobre prácticas violentas y arbitrarias achacadas a la policía provincial y al aparato represivo del onганиato. En efecto, el traslado por el territorio tucumano, el uso de un avión propiedad del gobierno provincial, la escala en Córdoba y el arribo a Bahía Blanca dejaban entrever la participación de las autoridades nacionales, a quienes Ongaro responsabilizó por lo sucedido. En ese marco, el secretario radicó una denuncia judicial por los delitos de privación ilegítima de la libertad y secuestro.²⁴

La acción represiva contra Ongaro contó con la cobertura de un

22. *La Gaceta*, 20 de enero de 1969.

23. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Fondo Editorial Sarmiento, Subfondo Crónica, Carpeta Raimundo Ongaro, carpeta 91223; *La Gaceta*, 18 de enero de 1969.

24. *La Gaceta*, 18 de enero de 1969.

amplio espectro de medios nacionales, donde predominaron las notas críticas contra el gobierno. *Crónica* lo calificó como un “raptó” y dedicó varias páginas al hecho.²⁵ El semanario *CGT* otorgó una amplia resonancia al hecho. Narró extensamente el acto de la CPD y aludió a la situación local: “El ingenio Bella Vista dio trabajo, mientras quisieron sus dueños, a 2.000 familias. Desde principios del año pasado no paga sus jornales y ahora su cierre es inminente”. Esta situación era inescindible de un contexto nacional signado por un “gobierno cómplice que alienta, bajo una máscara de impasibilidad, al continuo cierre de fuentes de trabajo”. El dirigente local Manuel Valeros, cuyo discurso fue transcrito en la publicación, redundó en ese concepto al afirmar que “el problema del Bella Vista es solo una parte del problema general que atraviesa el país”.²⁶ Sin ahondar en los detalles sensibles, tales como las vejaciones y la violencia, *Primera Plana* interpretó la detención de Ongaro en el marco del *crescendo* de la conflictividad azucarera en todo el país. Esto vinculaba la huelga de hambre en Villa Ocampo (Santa Fe), sede del ingenio Arno, con los “gemidos que brotaban desde Bella Vista, donde otra fábrica va al muere”.²⁷ Desde su perspectiva, la problemática azucarera era el talón de Aquiles del programa económico de Onganía, lo cual “llena de amargura al gobierno nacional”. Como lo revelaban estos conflictos, el “dogal azucarero” había vuelto a “ceñir la garganta del oficialismo”.²⁸

Con énfasis y tonos diferentes, las citadas publicaciones remarcaban el carácter arbitrario de la detención. El hecho sufrido por Ongaro en su trayecto hacia Bella Vista abonó, así, a la mirada global del problema azucarero tucumano. Una protesta local, organizada por una organización comunitaria, ofreció una plataforma para amplificar la problemática azucarera a escala nacional, insertándola en una trama mayor. Una mirada divergente pudo observarse en *Análisis*, que justificó el accionar policial, tendiente a preservar la paz social en los ingenios, y atribuyó a Ongaro una utilización política del hecho.²⁹ *La Razón* y *La Prensa*, por su parte, suscribieron a un tono equidistante al sopesar las declaraciones condenatorias del secretario con la versión policial, que justificó el accionar de la fuerza y minimizó su carácter represivo.³⁰

25. *Crónica*, 17 y 18 de enero de 1969.

26. *CGT*, 37, 23 de enero de 1969.

27. El ingenio Arno fue sede de importantes movilizaciones populares, que contaron con la participación de Ongaro y el apoyo de la CGTA. En abril de 1969, la protesta conocida como el “Ocampazo” fue brutalmente reprimida por el gobierno.

28. *Primera Plana*, 317, 29 de enero de 1969.

29. *Análisis*, 410, 22 de enero de 1969.

30. El título de la nota es ilustrativo de esta mirada: “El dirigente gremial Raimundo

En medio de estas polémicas, Ongaro emprendió su tercer viaje a Tucumán. Los motivos esgrimidos eran prestar declaración en la justicia, en el marco de la denuncia por los sucesos de enero, y concretar la visita pendiente a Bella Vista. Luego iba a seguir camino hacia otras provincias de la región norte, con el fin de visitar ingenios en conflicto y organizar reuniones de la CGTA.³¹ La convulsionada situación tucumana lo forzó, sin embargo, a cambiar sus planes: permaneció trece días en la provincia y canceló el resto del viaje. Ongaro arribó el 1 de febrero de 1969. A diferencia de los episodios anteriores en esta oportunidad se dirigió en ferrocarril, acompañado por Aragundi, el Dr. José María Vázquez –directivos de la CGTA– y Susana Rosich –integrante de la Comisión Nacional de Solidaridad con Tucumán–. En la estación lo esperaban representantes de FOTIA y otros gremios, que, al igual que en la primera visita, lo escoltaron hasta la sede de la Federación.³² La agenda de actividades se focalizó en la problemática azucarera, predominando las visitas a ingenios cerrados.³³

La tónica de estos encuentros fue delineada por Ongaro en San Pablo (15), donde Benito Romano afirmó que aquel “vino a Tucumán para organizar a los obreros en comisiones de defensa”. Esta tesis fue reforzada por el visitante, quien expresó la necesidad de organizar las comisiones a través de “actos de protesta, manifestaciones y reclamos populares”. Se trataba, desde su punto de vista, de la única “fórmula” para “luchar por el derecho a sus propias vidas, a la liberación y dignidad de todos”. El tono imperativo no dejaba margen para la duda: las CPD marcaban el camino y debían expandirse por el territorio provincial.³⁴ El acto de Ongaro en San Pablo también modeló un formato reiterado en las visitas posteriores: la presencia y solidaridad del cura párroco, la participación vecinal ampliada –incluidas mujeres jóvenes y ancianas,

Ongaro que iba en viaje de Córdoba a Tucumán apareció en B. Blanca diciendo que fue secuestrado”. *La Razón*, 16 de enero de 1969. Véase también *La Razón*, 18 de enero de 1969; *La Prensa*, 18 de enero de 1969.

31. *La Gaceta*, 2 de febrero de 1969; *La Nación*, 2 de febrero de 1969. Agradezco este material a Isela Mo Amavet.

32. Ídem.

33. Ongaro programó visitas a nueve ingenios. Concretó ocho, ya que la visita a San Ramón debió suspenderse tras ser detenido por la policía. De estos nueve ingenios, seis estaban cerrados y tres en actividad.

34. *La Gaceta*, 5 de febrero de 1969. Estas declaraciones fueron también reproducidas en *La Prensa*, 6 de febrero de 1969. Agradezco este material a Darío Pulfer y Juan Pablo Kryskowski.

a quienes Ongaro “dio la mano y besó”– y el epicentro en las filiales de FOTIA, sede habitual de los actos en el espacio azucarero.³⁵

Así, a diferencia de los eventos de junio de 1968, donde primó una interlocución con las dirigencias, la apertura hacia la participación vecinal reforzaba la centralidad de las comunidades. En cada visita a los ingenios Ongaro se interiorizó de las problemáticas locales y conversó con trabajadores y vecinas. Sus intervenciones en los actos siguieron esa dirección, al remarcar las demandas esgrimidas por las CPD: restitución de fuentes de trabajo, distribución de las tierras entre los obreros, restablecimiento de los servicios de salud y educación paralizados por el cierre. El involucramiento con las cuestiones locales y la especificidad de los reclamos incorporaba un registro novedoso, que coexistía con la articulación del problema tucumano con otras agendas (nacionales, globales). A la manera de un intérprete de las bases, Ongaro afirmaba que “no vengo con recetas mágicas, como aquella espada que dijo Salimei. Para los tucumanos hay un arma, que es la fe y la lucha”.³⁶

La agenda del secretario en Tucumán abarcó también otras actividades. Recibió diariamente delegaciones sindicales, estudiantiles, políticas y vecinales. También concurrió al juzgado para ratificar la denuncia por secuestro (16). Este hecho tuvo una amplia repercusión en medios provinciales y nacionales, que reprodujeron fragmentos del escrito presentado y reinstalaron las críticas al accionar policial.³⁷ Gesto habitual de los viajeros (Bruno, 2014), el turismo y la recreación también estuvieron presentes, al visitar Ongaro el cerro San Javier, en las afueras de la capital, y realizar una caminata por el centro de la ciudad (13 y 14). Se trataba de actividades austeras y sencillas –se trasladó en un ómnibus de línea acompañado por un núcleo pequeño de dirigentes– que contrapesaban la lógica contenciosa y reforzaban el involucramiento con la comunidad de acogida, sus atracciones y su entorno.³⁸

Bajo una estricta vigilancia policial, el gobierno permitió que las tareas de Ongaro se desarrollaran sin obstáculos durante los primeros días. Los episodios de hostigamiento y represión no tardaron en aparecer, sin embargo. El 12 de febrero, tras efectuar un acto en el ingenio

35. La presencia de vecinos, ausente en las crónicas del viaje de junio de 1968, fue resaltada en los actos realizados en Esperanza, Bella Vista, Santa Lucía y Leales. En los dos últimos, la nota periodística aludió a la “asamblea de trabajadores y sectores vecinales”. *La Gaceta*, 10 de febrero de 1969.

36. *La Gaceta*, 2 de febrero de 1969. Ongaro aludía al anuncio del decreto 16.926 efectuado por el Ministro de Economía y Trabajo, Néstor Salimei.

37. *La Razón*, 5 y 7 de febrero de 1969; *La Prensa*, 6 de febrero de 1969; *Crónica*, 6 de febrero de 1969.

38. *La Gaceta*, 13 de febrero de 1969.

cerrado de Santa Ana (23), el secretario fue interceptado por la policía y pasó la noche en una comisaría cercana, hecho condenado por distintas organizaciones provinciales. Los días 13 y 14 visitó los ingenios cerrados de Santa Lucía (24) y Amalia (25) y, tras cancelar su viaje a Salta, regresó intempestivamente a Buenos Aires.

Abruptamente finalizada, la larga estadía de Ongaro en la provincia tuvo implicancias dentro y fuera del territorio. Su manifiesto apoyo a las CPD, materialización local de la prédica intersectorial pregonada por la CGTA, marcó el rumbo a seguir en las comunidades agroindustriales. Si el secretario vislumbraba allí una herramienta eficaz contra el onganato, las comisiones encontraban en el líder sindical una vía de legitimación y ampliación de una causa que tallaba en las escalas local, provincial y nacional. Gestado desde 1966 aunque afianzado hacia finales de 1968, el “comisionismo defensivo” reconocía en Ongaro un intérprete y un difusor, que llamó a afianzar este proceso asociativo en el territorio.

En sintonía con las visitas previas, las repercusiones fueron variadas. *La Gaceta* enfatizó la “decepción” del secretario frente a la “falta de organización” de la resistencia al onganato en Tucumán.³⁹ Lejos del tono equidistante de los episodios anteriores, *La Prensa* puso énfasis en las “continuas obstrucciones y amenazas por parte de la policía”, que había creado en Tucumán “un clima de represión para aplicar a los dirigentes gremiales”.⁴⁰ *Primera Plana*, por su parte, mostró un panorama ambivalente: aunque tuvo un comienzo poco exitoso en su tarea de “agitar la provincia”, Ongaro logró contrarrestar esta situación y recibió una “clamorosa recepción” en los últimos ingenios visitados.⁴¹ El semanario de la CGTA reiteró el tono triunfalista y los análisis pormenorizados de la realidad provincial. Reeditó la pedagogía de la crisis tucumana al vincular los cierres con la trayectoria histórica de la actividad –“ya en 1872 se cierran numerosos ingenios quedando en actividad 37 de los 82 existentes”– y responsabilizar a un sector del empresariado – “también antes, como ahora, sobrevivieron los propietarios más fuertes, aquellos que pertenecen a las familias oligárquicas de la provincia”–.⁴²

Con el transcurso de las semanas, la profundización de las protestas, la expansión del “comisionismo” en las comunidades agroindustriales y la articulación entre la conflictividad rural y urbana marcó el pulso provincial. En ese contexto, episodios como la “pueblada” de Villa Quinteros (marzo de 1969) tuvieron amplia repercusión (Santos Lepera y

39. *La Gaceta*, 18 de febrero de 1969.

40. *La Prensa*, 14 de febrero de 1969. Agradezco este material a Darío Pulfer y Juan Pablo Kryskowski.

41. *Primera Plana*, 321, 18 de febrero de 1969.

42. *CGT*, 39, 20 de febrero de 1969.

Sánchez, 2019).⁴³ Así, el viaje de Ongaro fungió como una vidriera para una conflictividad azucarera en expansión, a tono con la radicalización de las protestas en todo el país. Al igual que en junio de 1968, el secretario transmitió a Perón sus impresiones:

En Tucumán, con el apoyo de Benito Romano hemos constituido comisiones de defensa popular en cada ingenio cerrado y aquello se ha convertido en un polvorín que ni a balazos lo pueden sofocar. Hombres, mujeres y criaturas salen a los caminos, cansados de estafas y promesas, y alentados también por los curitas jóvenes y la muchachada estudiantil avanzan sin miedo a morir porque no les han dejado ni la caña ni la camisa [...] lo que más emociona es ver a mujeres y hombres descalzos, humildes de toda humildad, sin acceso a la civilización, ajenos a las grandes discusiones, llevar en sus manos una actitud casi religiosa, imágenes suyas y de Eva Perón.⁴⁴

Reconocidas como una pieza clave del “polvorín” tucumano, las CPD eran presentadas por Ongaro como fruto de una iniciativa conjunta con Romano, viejo conocido del ex presidente y asiduo visitante en Madrid. El carácter multisectorial, la participación vecinal y la determinación de los manifestantes, desarraigados y agobiados por años de promesas incumplidas, eran resaltados. Así, Ongaro ofrendaba a Perón un motivo para el entusiasmo y un argumento para apoyarlo en la puja por el liderazgo del movimiento sindical peronista.

El desenlace es conocido, sin embargo: la estrella del secretario y de la central por él liderada se apagarían paulatinamente luego del asesinato de Vandor, la intervención del PEN a la CGTA y el ascenso de José Rucci, exponente del “participacionismo” sindical que, avalado por Perón, logró aglutinar a las fuerzas mayoritarias del gremialismo. El viraje hacia posiciones abiertamente revolucionarias lo lanzó hacia los márgenes de la representación gremial peronista, lo cual quedó plasmado en la estrategia “basista” de la CGTA, reforzándose el peso de las alianzas extra sindicales (Dawyd, 2016).

En ese marco, la conducción de FOTIA no resignó su pertenencia a la CGTA hasta su desaparición en 1974 y el sólido vínculo entre el secretario y la federación azucarera se plasmó en nuevas visitas a Tucumán. En 1970 y 1972 Ongaro lideró las conmemoraciones por el 17 de octubre, mientras que en 1974 lanzó, junto a Agustín Tosco, la Coordinadora de

43. *Primera Plana*, 326, 25 de marzo de 1969; *Cristianismo y Revolución*, 13, abril de 1969; *Cristianismo y Revolución*, 14, mayo de 1969.

44. Raimundo Ongaro a Juan D. Perón, Buenos Aires, 17 de abril de 1969, JDP, c. 5, leg. 2.

Lucha Sindical, opositora a la CGT.⁴⁵ Galvanizado a través de los viajes, el lazo del secretario con la dirigencia tucumana y su compromiso con las demandas del proletariado azucarero sobrevivieron a los vaivenes de su trayectoria sindical y a la clausura de la central fundada en 1968.

Consideraciones finales

Las visitas que Raimundo Ongaro realizó a Tucumán entre 1968 y 1969 revelaron múltiples aristas de la crisis azucarera. Los viajes se enmarcaron en la estrategia institucional de la CGTA, que postuló la preeminencia del “interior” en sus reivindicaciones y alentó la articulación intersectorial. Estas tentativas confluyeron con las urgencias de una dirigencia sindical azucarera acorralada por el gobierno y en las demandas de las comunidades afectadas por la crisis. Los viajes contribuyeron a la visibilización de la problemática situación de la agroindustria tucumana, resaltando sus severas consecuencias sociales y económicas. En ese marco, los vínculos establecidos por Ongaro, así como los obstáculos y contratiempos en su transcurrir por la provincia, abonaron a la construcción de narrativas sobre la crisis tucumana, enmarcándola en una caracterización general del onganiato como un régimen represivo e ilegítimo. Proyectados a través de noticias, intervenciones públicas y comunicaciones epistolares, los viajes fueron un eslabón relevante en la exteriorización de las gestas de las comunidades locales afectadas por el colapso productivo.

Las relaciones entre lo central y lo periférico, objeto caro a la historia de los viajeros y las circulaciones, puede ser vislumbrado desde el transitar de Ongaro por el espacio azucarero. Lo periférico cobró protagonismo fruto de la atención renovada en la “cuestión tucumana” que atravesó los debates político-intelectuales de la época. En las caracterizaciones de los viajes, la situación de las comunidades azucareras era parte de una trama mayor, que identificaba en la apremiante situación social de Tucumán un vehículo para visibilizar las consecuencias del onganiato y su cariz represivo. La provincia ofrecía, así, un caldo de cultivo para el llamado a resistir a la dictadura mediante una acción mancomunada, de matriz intersectorial, que modeló el perfil fundacional de la CGTA.

Recorrer las comunidades agroindustriales fue una experiencia perdurable para Ongaro, que recordaría la trama de contactos interpersonales, iniciativas colectivas y un insoslayable ánimo aventurero como parte esencial de su tarea al frente de la central sindical.⁴⁶ Los

45. *La Gaceta*, 18 de octubre de 1970; 18 de octubre de 1972; 16 de septiembre de 1974.

46. *Panorama*, 1 de diciembre de 1970.

viajes pueden leerse, así, como un redescubrimiento del “interior” en una clave combativa: un territorio habitado por “pueblo humilde que nos recibe con fe y esperanza, dispuesto a jugarse no en palabras sino en hechos”.⁴⁷ A la manera de un profeta, que predicaba la rebelión en zonas alejadas de los centros políticos y económicos de la Argentina, la visita a las localidades postergadas del espacio azucarero acentuaba *in situ* un anhelo de reivindicación asociado a su crisis y desamparo.

El movimiento, sin embargo, no era unidireccional. Si se miraba con detenimiento, en la fisonomía del profeta se adivinaba también al mensajero de una gesta comunitaria que antecedió su llegada y que contribuyó a amplificar con su presencia. En ese transcurrir, una causa local estimulada por el colapso productivo y protagonizada por las comunidades azucareras, ganó terreno en una agenda nacional signada por una confrontación en aumento contra la dictadura. Al trasladarse al territorio, recorrer la geografía agroindustrial y codearse con las víctimas del onganato, Ongaro develó aspectos relevantes de la crisis que asoló a Tucumán a finales de los sesenta.

Bibliografía

- Bergel, M. (coord.) (2018). *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*. Humanidades y Artes Ediciones.
- Bozza, J. (2009). La voluntad organizada. La CGT de Los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 9, 179-208.
- Bravo, M.C. (2004). Liberales, socialistas, Iglesia y patronos frente a la situación de los trabajadores en Tucumán. En J. Suriano (comp.). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. La Colmena.
- Bravo, M.C. (coord.) (2022). *Los pueblos azucareros frente al colapso. Resistencias locales al cierre de ingenios en Tucumán*. Teseo.
- Bravo, M.C. y L. Lichtmajer (2019). Las formas locales de confrontación y articulación social frente a la crisis azucarera. La Comisión Pro-Defensa del ingenio Bella Vista (Tucumán, 1965-1970). *Cuadernos de Historia*, 23, 63-90.
- Bravo, M.C. y V. Teitelbaum (2009). Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910). *Entrepasados*, 35, 67-87.
- Bruno, P. (coord.) (2014). *Visitas culturales en la Argentina, 1898-1936*. Biblos.
- Buffo, T. (2023). *El fotoperiodismo en Tucumán: imaginarios sociales en torno*

47. Raimundo Ongaro a Juan D. Perón, Buenos Aires, 20 de julio de 1968, JDP, c. 5, leg. 2.

- a una crisis (1965-1970). Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Tucumán.
- Campi, D. (2009). Contrastes cotidianos: los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales, 1870-1930. *Varia Historia*, 25 (41), 245-267.
- Caruso, V. (2019). Raimundo Ongaro, un intelectual para la liberación de las bases. *Claves*, 5 (8), 181-209. <https://doi.org/10.25032/crh.v5i8.8>
- Caruso, V. (2021). La CGT de los Argentinos: un espacio de confluencia combativa en el contexto del onganiato. *Prohistoria*, 35, 163-189. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi35.1412>
- Cerruti Costa, L. (1968). *Tucumán Argentina Latinoamérica*. Estuario.
- Colombi, B. (2004). *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*. Beatriz Viterbo Editora.
- Cordone, H. (1993). El sindicalismo bajo la hegemonía peronista: emergencia, consolidación y evolución histórica (1943-1973). En O. Moreno (comp.). *Desafíos para el sindicalismo en la Argentina* (pp. 49-80). Legasa.
- Crenzel, E. (2019). En y más allá de la estela del Cordobazo. El Tucumanazo y la lucha de calles en Tucumán, 1969-1972. En M. Gordillo (comp.). *1969. A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas*. CLACSO-UNC.
- Dawyd, D. (2014). El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970). *Socio-histórica*, 33.
- Dawyd, D. (2016). Raimundo Ongaro, dirigente sindical. Trayectoria de un peronista combativo en contextos de hostilidad (Argentina, 1966-1983). *Abordajes*, 2 (1), 21-53.
- Di Tella, T. (comp.) (1993). *Sindicatos como los de antes*. Biblos.
- Fernández de Ullivarri, M. (2010). *Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Fernández de Ullivarri, M. (2014). Del sindicato a la central obrera en una trayectoria de provincia: Tucumán en los años 30. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 4, 123-143. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n4.107>
- Gutiérrez, F. y L. Santos Lepera (2022). Curas y obreros frente a la patronal. La protesta de 1968 en San Pablo. En M.C. Bravo (coord.). *Los pueblos azucareros frente al colapso. Resistencias locales al cierre de ingenios en Tucumán* (pp. 137-180). Teseo.
- Gutiérrez, F. y L. Santos Lepera (2023). Informantes católicos en el mundo azucarero: diagnosticar para intervenir. Tucumán, Argentina, 1905. *Cuadernos Del Ciesal*, 2 (22), 1-24. <https://doi.org/10.35305/cc.v2i22.96>
- Gutiérrez, F. y L. Santos Lepera (2024). Contemplar, fotografiar e informar: El diario de viaje de tres expedicionarios católicos (Tucumán, 1905). En F. Gutiérrez, B. Portelli y L. Santos Lepera (coords.). *Catolicismo social y mundos del trabajo: Actores y mediaciones (Argentina, siglos XIX y XX)* (pp. 77-110). Teseo.
- Ledesma, D. (2025). El sacerdote Amado Dip y el colapso azucarero (Tucu-

- mán, 1966-1969). En F. Gutiérrez, B. Portelli y L. Santos Lepera (coord.). *Catolicismo social y mundos del trabajo: Actores y mediaciones (Argentina, siglos XIX y XX)* (pp. 239-261). Teseo.
- Leyes, R. (2021). Giras de organización, la respuesta sindical a la estructura agraria. Entre Ríos, 1917-1939. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 56 (2), 105-137. <https://doi.org/10.48162/rev.44.013>
- Nassif, S. (2016). *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Nassif, S. (2017). Resistencia obrera y popular en Tucumán en los inicios de la dictadura de Onganía: asesinato de Hilda Guerrero de Molina y pueblada en Bella Vista. *Trabajo y Sociedad*, 29, 195-221.
- Orquera, F. (coord.) (2010). *Ese Ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*. Alción.
- Petra, A. (2017). *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*. Fondo de Cultura Económica.
- Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia, Tucumán, 1966*. Del Pago Chico.
- Ramírez, A.J. (2008). Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.38892>
- Santos Lepera, L. e I. Sánchez (2019). La clave local de la protesta: resistencia y represión frente al cierre de ingenios azucareros, Villa Quinteros (Tucumán). *Cuadernos de Historia*, 23, 91-119.
- Sigal, S. (1973). *Acción obrera en una situación de crisis: Tucumán 1966-1968*. Instituto Torcuato Di Tella.
- Teitelbaum, V. (2012). Sociabilidad, propaganda y cultura: los centros de trabajadores en el norte argentino (Tucumán y Santiago del Estero, 1897-1907). *Mundos do Trabalho*, 4, 7, 218-244.
- Teitelbaum, V. (2014). Sociabilidad y cultura en los centros de trabajadores: Tucumán, Argentina (1897-1916). *El Taller de la Historia*, 6, 277-304. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.6-num.6-2014-741>
- Viano, M.C. (1993). Recorriendo una experiencia político sindical de los sesenta desde su semanario: la CGT de los Argentinos. *Anuario de la Escuela de Historia*, 16, 131-142.

Flora Tristán y *el Tour de Francia*. La autoformación de la clase obrera.

Ángela Grisel Sosa

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas - Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, Argentina
angsos96@gmail.com
ORCID: 0009-0004-5281-3772

Título: Flora Tristán and *The Tour of France*. The self-formation of the working class

Resumen: Inscripto en el interés por la recuperación de mujeres en la historia de la filosofía, este artículo propone analizar las tensiones en el encuentro de Flora Tristán (1803-1844) –narrados en *El tour de Francia*– con los/as trabajadores/as durante el *tour* que realiza para llevar a la práctica su proyecto. La hipótesis es que esta obra resulta significativa para analizar el movimiento de la praxis política de la autora y cómo este afecta sus reflexiones teóricas.

Palabras clave: Flora Tristán – Socialismo utópico – Conciencia política – Unión Obrera

Abstract: Centred on the recovery of women in the history of philosophy, this article is meant to analyze the tensions in Flora Tristán's (1803-1844) meetings –narrated in *The Tour of France*– with workers during the tour she undertakes in order to carry out her project. The hypothesis is that this work is significant for

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.537>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

analyzing the movement of the author's political praxis and the ways in which affects her theoretical reflections.

Keywords: Flora Tristán – Utopian Socialism – Political Consciousness – The Workers' Union

Recepción: 20 de febrero de 2025. **Aceptación:** 14 de agosto de 2025.

* * *

Desde principios de la década de los 80 se desarrolla un prolífero trabajo por recuperar la historia de las mujeres. En 1987 Mary Ellen Waithe se pregunta en *A History of Women Philosophers* si hubo filósofas y si se puede realizar una historia sobre ellas. Las mujeres, desestimadas intelectualmente, se vieron afectadas en su práctica filosófica por restricciones sociales. Aunque existieron, fueron consideradas figuras menores o directamente invisibilizadas en la historia de la filosofía. Tal ausencia de pensadoras se verifica también en la historia del socialismo. Cole (1957, p. 186) afirma en *Historia del pensamiento socialista* que “solo una mujer, una figura muy extraña, tiene claramente derecho a ocupar un lugar, aunque sea secundario, en esta historia. Es Flora Tristán”. Esto se debe a que es la primera persona en exponer un plan definido para una internacional proletaria (ídem, p. 190).

Entre los estudios que dan cuenta de la presencia de mujeres, Flora Tristán se posiciona como un personaje central. De esta forma, Susan Ferguson en su libro *Women and Work: Feminism, Labour and Social Reproduction* afirma que la franco-peruana inaugura el feminismo de la igualdad crítica: una perspectiva alternativa del feminismo socialista que se caracteriza por vincular una crítica político-económica del trabajo productivo con una crítica racional-humanista de la desigualdad de las mujeres (Ferguson, 2020, p. 42).

Si bien no teoriza la opresión de las mujeres en términos de relaciones capitalistas, sino más bien como consecuencia de prejuicios culturales, discriminación legal o relaciones patriarcales en el hogar (Ferguson, 2020, p. 53), su análisis se entrelaza con una crítica al capitalismo que utiliza la desigualdad de la mujer para explotar más a todos/as los/as trabajadores/as. Su posición feminista se anuda con su propuesta de construir unidad política; de esta forma, se trata de un análisis con ventaja crítica respecto del feminismo del siglo XVIII (ídem, p. 54).

Flora Tristán (París, 1803 - Burdeos, 1844), hija de un noble peruano de familia española y de una francesa de la pequeña burguesía, se ve arrojada a la pobreza a sus 4 años cuando su padre muere sin haber regularizado el matrimonio con su madre. A los 17 años se casa con André Chazal y vivencia un matrimonio atravesado por la violencia hasta

que escapa con su hijo e hija. Comienza su vida de “paria”: su marido la persigue y el código civil napoleónico no le permite la separación, por lo que debe mentir y ocultarse.

En este contexto, en 1833 parte a Perú en búsqueda del apoyo y la ayuda económica de su familia paterna, donde reconoce que la desigualdad sufrida por ser mujer es una cuestión compartida y estructural y registra otros tipos de injusticias. A partir de ese momento comienza su actividad política y el desarrollo de su obra, que se ubica entre las revoluciones burguesas de 1830 y de 1848. Se trata de una etapa caracterizada por la monarquía constitucional de Felipe de Orleans, por un movimiento obrero compuesto por el semiproletariado artesanal y por la proliferación de *journals* y de las ideas socialistas.

El presente artículo recupera no solo la voz de una mujer dentro de la historia de la filosofía sino también su proyecto político-filosófico, que forma parte del diálogo de una época caracterizada por el surgimiento de teorías políticas preocupadas por la cuestión social. Se propone analizar la figura de los/as trabajadores/as que construye Tristán a partir de las tensiones que experimenta en su encuentro con ellos/as durante el *tour* que realiza para llevar a la práctica su proyecto y poner en marcha la autoformación de la clase obrera. Desde nuestros días parece contradictorio que su amor por la humanidad y su deseo de querer salvarla conviva con ciertas consideraciones negativas sobre los/as obreros/as. Cabe recordar que el diario donde realiza tales descripciones se escribe para ser publicado.

Flora Tristán intenta despertar algún grado de conciencia sobre la situación de opresión entre los/as trabajadores/as; si bien la formación de la conciencia de clase y la constitución del movimiento obrero son procesos colectivos, la autora realiza una acción concreta para favorecer esas transformaciones: hablarles directamente. Estima la asociación, le otorga características negativas al obrero en su singularidad y sostiene su “Unión Obrera” en estructuras organizativas previas, como es el caso del *compagnonnage*; no obstante, incluso reunido y organizado lo percibe bruto. A lo largo del trabajo se observa que la imagen no es estática, al igual que, y en relación recíproca con, sus estrategias de acercamiento.

La bibliografía crítica que versa de manera filosófica sobre conceptos específicos en la obra de Tristán se enfoca principalmente en *Peregrinaciones de una paria* (2003 [1838]), *Paseos en Londres* (1972 [1840]) y *Unión Obrera* (2011 [1843]). *El Tour de Francia* es una obra poco abordada, probablemente debido a su tardía publicación (1973) y reciente traducción (2006). Al respecto, en la Tesis de Máire Fedelma Cross (1988), *The relations between feminism and socialism in the life and work of Flora Tristán*, se destaca el capítulo seis, “Le Tour de France: socialism and feminism”. La investigadora analiza el rol de la

franco-peruana y la presencia del feminismo en el movimiento de la clase obrera de 1840.

Si bien esta autora reconoce como un elemento de originalidad en la acción de Flora Tristán que es la primera persona en hablar directamente con los/as trabajadores/as (cfr. Fedelma Cross, 1988, p. 269), observa cómo en la puesta en marcha de la “*idée*” se produce una brecha entre la franco-peruana y el proletariado (cfr. Fedelma Cross, 1988, p. 258); considera que finalmente Tristán es rechazada desde dentro de la clase obrera y que su único camino es depender de pequeños grupos de “*ouvriers intelligents*”. *El Tour de Francia*, de acuerdo a la posición de Fedelma Cross (1988, p. 296), tiene más valor como análisis de la estructura de poder dentro de la sociedad francesa que como la crónica del progreso de la praxis de Tristán.

A lo largo de este trabajo se disputará esta aseveración: la hipótesis es que esta obra resulta significativa para analizar el movimiento de la praxis política de la autora y cómo este afecta sus reflexiones teóricas; la apuesta por la conformación de la clase proletaria abre el juego a importantes preguntas en torno a tal proceso. Flora Tristán es mujer y no pertenece al movimiento obrero ¿Cómo favorecer desde ese lugar el proceso de constitución de clase?

En cuanto a la metodología, se propone una indagación histórico-filosófica centrada en el análisis de la puesta en marcha del “proyecto” planteado por Flora Tristán en *Unión Obrera*; específicamente del encuentro con los/as obreros/as durante su *tour* por Francia. Se tendrá en cuenta el contexto histórico-intelectual para el abordaje de las fuentes filosóficas primarias que integran el corpus: *El tour de Francia* en diálogo con *Unión Obrera*.

Contexto histórico-intelectual

El *tour* llevado a cabo por Tristán se realiza en Francia durante el gobierno de Felipe de Orleans, producto de los acontecimientos de 1830. El siglo XIX se caracteriza por la batalla entre las ideas de la Revolución Francesa y las fuerzas restauradoras: “Las tendencias reaccionarias pretenden volver a un modelo social imposible y las fuerzas progresistas no saben exactamente cómo avanzar hacia un nuevo régimen y no saben tampoco en qué consiste su apuesta al futuro” (Díaz, 2020, p. 17).

En 1814, los vencedores de Napoleón reestablecen el poder de los Borbones de la mano de Luis XVIII y se dicta la “Carta de compromiso”. De acuerdo con este documento, se establece un poder legislativo bicameral, se aceptan algunas garantías individuales y se reconocen los códigos napoleónicos.

La Restauración de 1814 cambió radicalmente el discurso político. El respeto a la tradición y a la autoridad, el horror a la revolución y la piedad religiosa llegaron a ser el pan de cada día. Sin embargo, la llegada de la monarquía borbónica no pudo restaurar las condiciones políticas prerrevolucionarias. Luis XVIII se proclamó monarca por derecho divino en vez de por la voluntad de la nación, pero prudentemente decretó una constitución –una “Carta”, como él la llamó– que incluía un amplio abanico de garantías “liberales” y establecía una forma representativa de gobierno. (Sewell y Martínez, 1992, p. 131)

En 1824 asume Carlos X, instituye una monarquía absoluta e intenta restaurar el Antiguo Régimen. Sin embargo, la preeminencia dada a la aristocracia, la censura de prensa y la disolución de las cámaras en un ambiente de cierta madurez política detonan los acontecimientos de 1830: “El resultado fue una insurrección popular, el derrocamiento de los Borbones y el establecimiento de una monarquía orleanista más liberal” (Sewell y Martínez, 1992, p. 131).

La insurrección se caracteriza por una acción conjunta de republicanos, obreros, estudiantes e intelectuales. Felipe de Orleans asume sostenido por la alta burguesía y se instala una monarquía liberal y constitucional basada en la soberanía nacional y popular y no en la gracia real. Se establece un poder legislativo bicameral y se asume la “Carta de Compromiso”. Sin embargo, adviene al poder una oligarquía de industriales y negociantes. Las masas que participan del proceso revolucionario a través de barricadas no reciben ningún beneficio.

En lo que respecta al aspecto económico, a Francia le lleva más tiempo el paso de una economía agrícola a una industrial en comparación a Gran Bretaña (Palmer, 2013, p. 451). Sin embargo, la sociedad francesa resulta transformada por el capitalismo industrial en el siglo XIX (Sewell y Martínez, 1992, p. 119). Las principales características de este proceso son “un comienzo gradual y temprano, un predominio continuado de la producción artesanal, un crecimiento relativamente lento de la industria en las fábricas y unos índices bajos de crecimiento demográfico” (Sewell y Martínez, 1992, pp. 119-120).

Lo mencionado deja sus huellas en el movimiento obrero francés. Una de las consecuencias de tales características es que durante mucho tiempo los artesanos, y no los obreros de las fábricas, representan la gran mayoría de los trabajadores (Sewell y Martínez, 1992, p. 122). Es decir, no se produce una gran masa de obreros de fábricas, pero sí un gran número de artesanos descontentos que constituyen la base del movimiento obrero más temprano (Sewell y Martínez, 1992, p. 119). Antes de 1848 el obrero francés es todavía el de las profesiones tradi-

cionales (Westphalen, 2006, p. 35): con ese semiproletariado artesanal se enfrenta Flora Tristán durante su *tour*.

Además, en 1839 y 1840 reaparece la agitación a través de huelgas y publicaciones como *Voyage en Icarie* de Cabet, *l'Organisation du travail* de Luis Blanc y *Qu'est-ce que la propriété?* de Proudhon. A partir de entonces, “las ideas socialistas llegaron a ser una presencia palpable en el discurso público francés, en la prensa, en la calle, en los talleres y en los bares y cafés de la clase obrera” (Sewell y Martínez, 1992, p. 135). De acuerdo con Díaz, la palabra “socialismo” surge en 1832 “para denominar al movimiento asociativo proletario y luego para darle fisonomía a la aspiración social del futuro” (2020, p. 76).

Los teóricos pertenecientes a las primeras corrientes son personas cultas e instruidas de la burguesía, e incluso de la nobleza, que toman conciencia de la cuestión social y proponen soluciones (Nahum, 1972, p. 34). Es decir, se trata de distintas propuestas de reforma social generalmente pensadas por intelectuales no pertenecientes a la clase obrera: se teoriza *sobre* los/as proletarios/as. Dentro del movimiento obrero se produce mayor o menor adherencia a ellas; paradigmático es el caso del icarismo.¹ Se trata de la época de los “tanteos teóricos” previos al marxismo que se enfrentan a la realidad política de su tiempo y a la vez se van modificando a partir de la práctica política y de las transformaciones que el mismo sistema capitalista experimenta (Díaz, 2020, p. 15).

En este marco, Flora Tristán desarrolla su pensamiento y su praxis. Frente a los teóricos socialistas por un lado y el semiproletariado artesanal por el otro la autora es definida como “un laboratorio viviente del conjunto de proyectos, estrategias y fracasos del socialismo y el feminismo de su época” y como “un puente ideológico” entre los “socialismos primitivos” y el marxismo; justamente lo que la ubica como puente es que establece un camino para organizar a la clase obrera (Díaz, 2020, p. 125).

1. El icarismo consiste en una teoría de reforma social que propone la construcción de colonias en las que existiría una comunidad integral de bienes y los que más tienen entregarían su excedente a los que no tienen lo necesario. Su referente es Étienne Cabet, quien tiene una posición antisensualista, rigorista y antimaterialista y cuenta con prestigio y partidarios entre el proletariado francés en la década de 1840. Su novela utópica denominada *Viaje por Icaria* agota varias ediciones. Allí describe Icaria como una ciudad ideal en la que no hay pobreza, las calles son rectas y limpias, todos se visten igual, se habla una lengua nueva y artificial y la economía se concentra en órganos administrativos. Se trata de una sociedad patriarcal, en la que la decisión está en los varones, las mujeres se reducen a servir a sus esposos y padres y un fuerte control afecta el mundo intelectual, la prensa, el arte y las costumbres. Cabet defiende su causa a través del periódico *Le Populaire* (Díaz, 2020, pp. 189-198).

El tour de Francia en tanto puesta en marcha de la autoformación de la clase obrera

Las ideas filosóficas de Tristán se caracterizan por mantener una explícita relación con su biografía: se trata de una obra teórico-experiencial. La franco-peruana logra reconocer una raíz estructural y social de sus sufrimientos, realizar un diagnóstico y elaborar un proyecto. Hacia el final de *Unión Obrera* (Tristán, 2011, p. 143), la autora realiza un resumen de las ideas contenidas donde se puede observar con claridad y de manera sintética su propuesta.

En primer lugar, se debe constituir la clase obrera a través de una unión “compacta, sólida e indisoluble”. El concepto de “unión” alude a una organización “universal” que trasciende oficios y países, es decir, internacionalista y que revaloriza el trabajo manual en general. Una vez constituida la “Unión Obrera” resulta necesario elegir un defensor remunerado que la represente frente a la nación. Desde ese lugar de representación se luchará para que “se reconozca la legitimidad de la propiedad de los brazos” y para que se reconozca también, de esta forma, el derecho al trabajo.

Además, es preciso conseguir el derecho a la instrucción moral, intelectual y profesional para todos/as. Asimismo, se examinará la posibilidad de la organización del trabajo. En cada departamento se levantarán palacios para instruir a niños y niñas y curar y cuidar heridos/as, enfermos/as y ancianos/as. Las mujeres ocupan un lugar central en su obra; a la “Unión Obrera” le corresponde reconocer el principio de la igualdad de derecho entre el hombre y la mujer: “único medio de constituir la unidad humana”.

Sin embargo, Tristán no se limita a la teorización: sostiene que “hacer un libro para el pueblo es echar una gota de agua en el mar”. Por tal razón, asume una nueva “misión”: ir con su “*petit livre*” por toda Francia “a hablar a los obreros *que no saben leer* y a los *que no tienen tiempo de leer*” (Tristán, 2011, p. 69). El proyecto refiere entonces a la “*idée*” de la “unión universal”, a la impresión de *Unión Obrera* y a su divulgación, que en sí misma constituye su desarrollo real y efectivo, su puesta en marcha.

El Tour de Francia: estado actual de la clase obrera bajo los aspectos moral, intelectual y materiales es el diario de la autora en el que queda testimoniado el recorrido por el centro y sur de Francia, que tiene como objetivo acercar la *Unión Obrera* a los/as trabajadores/as y lograr la concreción del proyecto. Durante su recorrido, como ya se mencionó, se encuentra con un semiproletariado artesanal.

Frente a la autoridad de los maestros y a modo de desafío, los obreros cualificados se organizan en “fraternidades corporativas ilegales pro-

pías”. Las más poderosa de estas hermandades son las que se organizan en federaciones nacionales llamadas “*compagnonnage*” (Sewell y Martínez, 1992, p. 128). Con vistas a esa organización diagrama Tristán su “gran idea”, como una versión mejorada de aquella (Tristán, 2011, p. 71).

El *compagnonnage*² consiste en una forma de organización laboral que se remonta míticamente a la construcción del templo de Jerusalén en el siglo X a.C. Como esta obra fue encargada por el rey Salomón y dirigida por el padre Soubise y el Maitre Jacques, estas tres figuras representan a los fundadores legendarios y sus diferentes *Devoirs* (Hijos de Salomón, Hijos del maestro Jacques e Hijos del padre Soubise). Los *Devoirs* constituyen diferentes formas de códigos y costumbres dentro de esta organización: así como el *compagnonnage* abarca múltiples oficios, pueden existir distintos tipos de asociaciones dentro del mismo oficio.

Además, el *compagnonnage* tiene como objetivo la especialización en una disciplina. Para calificarse en un oficio, el aspirante debe recorrer diversas ciudades francesas en el sentido de las agujas del reloj (“*Tour de France*”). Cuando llega a un nuevo lugar, hasta que consigue trabajo, se queda en lo de la Madre, figura que tiene el rol de alojar a los *compagnons* itinerantes; su casa es la sede de la Orden y el lugar donde se realizan las asambleas. Se trata de una red de vínculos entre obreros de distintas ciudades que pretenden el monopolio de las contrataciones, negocian colectivamente los salarios y funcionan como mutual. Se oponen a las corporaciones y se caracterizan por la exigencia moral a sus miembros y por rituales vinculados a la masonería.

En la época en la que Tristán interactúa con ellos, intentan crear un movimiento más unido. Para la década de 1840 se destacan tres corrientes en torno a las divisiones: los *Devoirs* (tradicional), los *Devoirs de Liberté* (cercanos a Agricol Perdiguier, que propone una alianza entre las tres facciones) y la *Société de l'Union* (cercanos a Pierre Moreau que propone reforzar una unidad material y resignar algunas tradiciones; Tristán los nombra como “societarios”).

Para la década de 1820 el movimiento corporativo se encuentra extendido; no obstante, eso no significa la formación de una clase trabajadora consciente: se mantienen actitudes de indiferencia y hostilidad entre los diferentes oficios (Sewell y Martínez, 1992, p. 130). Tal problemática es recuperada y criticada por la franco-peruana. Autores como Sewell y Martínez (1992, p. 131) afirman que en las luchas sociales y políticas posteriores a la revolución de 1830 los artesanos de París, Lyon y otras ciudades transforman “su concepto corporativo del trabajo en conciencia

2. Los próximos párrafos en torno al *compagnonnage* son de elaboración propia en base a *Compagnons du Tour de France, Federation Compagnonnique*, 2023; *Musée du Compagnonnage de Tours*, 2018; Díaz, 2020; Westphalen, 2006; Sewell y Martínez, 1992.

de clase". En el siguiente análisis se observa, a través de la percepción de Tristán, la complejidad de este proceso.

Del trabajo corporativo a la construcción de la unión y la conciencia política

A la vez que los intelectuales socialistas avanzan en sus teorías, el proletariado (mayormente perteneciente a las profesiones tradicionales) se encuentra en un estado de incapacidad para movilizarse (Fedelma Cross, 1988, p. 272). Desde antes de comenzar propiamente su *tour*,³ los encuentros con los/as obreros/as "reales" despiertan en Tristán sentimientos ambivalentes: "Son fríos, secos, desprovistos de elevación, de inteligencia; en cambio, leo en ellos los caracteres de la vanidad, de la arrogancia, de la terquedad, aunque aunada a una muy grande movilidad de ideas" (Tristán, 2006, p. 51).

En esta línea, expresa que los individuos no son inteligentes, que "tienen todos los defectos y vicios de la ignorancia, pero que importa la repugnancia que provocan, es necesario considerarlos como el abono que servirá para fertilizar a la joven generación obrera" (ídem, p. 55).

Además, se enoja ante la mala interpretación que realizan de que su propuesta se reduce a unir a todas las sociedades del *compagnonnage* en una sola (ídem, p. 55). Choca en varias ocasiones con reuniones de obreros que "no comprenden" y expresa que es por eso que no cuentan con hombres que les sean abnegados, que puedan actuar como sus defensores: su estupidez provoca rechazo, enfriamiento y disgusto en el alma más "ardiente" (ídem, p. 57). Si no comprenden su posición, significa que aún no llegó el momento de actuar (ídem, p. 58).

Más adelante agrega: "He aprendido tantas cosas después de vivir quince días con estos obreros. ¡Son horrorosos vistos de cerca!" (ídem, p. 59). Se puede apreciar en estas expresiones la complejidad de la inserción de esta militante por la causa proletaria entre los/as obreros/as de carne y hueso. Si bien recurre a sus convicciones para darle sentido a trabajar con y por obreros/as que en su singularidad le disgustan, se pregunta: ¿Cómo se van a constituir como clase si no comprenden su situación actual? ¿Cómo van a ser representados en la nación si hasta el más convencido se disgustaría al ver su indiferencia? Un ejemplo es la revista *L'Atelier*, redactada exclusivamente por obreros manuales,

3. El *tour* empieza propiamente el 12 de abril de 1844 a las cuatro de la mañana, cuando Flora Tristán parte desde París hacia Auxerre; sin embargo, el *Diario* narra los preparativos del viaje, las reuniones previas y lo dificultoso que resulta para la autora la impresión de su obra. Como el objetivo del viaje es justamente llevar *Unión Obrera* a los/as obreros/as de toda Francia, es indispensable contar con muchas copias del texto. En este sentido, relata sus vivencias en París entre el 4 de febrero y el 16 de abril de 1843 y en Burdeos en septiembre de 1843.

que no responde a su pedido de leer en el comité la *Unión Obrera* y de publicar un fragmento.⁴

¿Cuál es esa concepción del “otro”, el mundo de los obreros, que ella va construyendo discursivamente? La visión de un no-sujeto, un sujeto instintivo, no individuado, agente y paciente de su estado de ignorancia y explotación al que ella tiene que iluminar con su idea para poder constituirlo como clase. Visión que nos remite no sólo a esquemas culturales y de valor propios de su época, sino a las contradicciones internas del surgimiento de la teoría social. (Westphalen, 2006, p. 12)

Sin embargo, se dirige al lector para expresar que frente a tanto descontento no se debe desesperar porque los principios son buenos y es a ellos a quien se sirve: “La clase más numerosa es la más útil” (Tristán, 2006, p. 59).⁵ La más útil en tanto que produce la riqueza de la nación. Se observa entonces una diferenciación de valor entre las convicciones, a las que se estima, y, en contraparte, las singularidades y el obrero real, portador de los defectos. Tristán considera que tiene una “misión”: hablar a los/as obreros/as sobre sus defectos y sus vicios desde el punto de vista de una idea “religiosa alta y humanitaria”. Considera que de un lado se los rebaja, injuria y calumnia; y del otro se los adula, alaba y exalta. Ambos extremos son malos.

Para poder decirles “la verdad” se los debe conocer y para conocerlos “Es necesario hablar con ellos, comunicarse sobre diversos asuntos, verlos en distintas situaciones, calmados, coléricos, contentos, apenados, infelices, miserables y teniendo dinero en el bolsillo –qué digo, es necesario estudiarlos en todas las posiciones de la vida–” (ídem, pp. 63-64). Es decir, sigue apostando por ir a su encuentro. Además, aparece la religiosidad como fuente de convicción: no se trata solo de principios, sino de una “misión”. Desde ese enmarque, los disgustos cobran “sentido”.

4. *L'Atelier* es llevado adelante por imprenteros adherentes a Philippe Buchez, ex sansimoniano que promueve un socialismo católico. Se caracteriza por ser escrita sin intermediación ni participación de intelectuales y periodistas (cfr. Díaz, 2020, pp. 139-146). Con respecto a este periódico la autora narra que desde hace 15 días espera la contestación de Leveneux –director de la revista– a su pedido. Sin embargo, nunca responden su carta.

5. En este pasaje se refiere específicamente al principio de que la clase más numerosa es la más útil. Se trata de un diálogo directo con Saint-Simon que considera a la clase obrera como la más numerosa y la más pobre. Sin embargo, para la autora la pobreza no es lo que la caracteriza, en todo caso es el estado actual en que se encuentra.

Sobre su primera reunión de obreros en casa de Gosset,⁶ reflexiona que no les falta inteligencia ni sentido común pero hay una ausencia de fe; aunque tienen buena voluntad, les falta entusiasmo y confianza en ellos y en la humanidad; son “tibios”, lo que preocupa a la autora (cfr. Tristán, 2006, p. 77). Más adelante, considera que el punto más grave de la cuestión es el estado moral en el que se encuentra la clase obrera (ídem, p. 80). Las malas condiciones materiales tienen efectos directos en su comportamiento moral.

En Burdeos, describe que los obreros tienen buena voluntad: “si algunos de los capaces estuviesen a la cabeza se haría muy fácilmente de ellos unionistas” (ídem, p. 92). Aparece la idea de conducción. En esta dirección:

Cuando uno habla a esos hombres con benevolencia y firmeza, cuando uno les hace un llamado en nombre de la justicia, de la fraternidad y del interés de la clase obrera, uno está seguro de encontrar en ellos una dulzura, una educación, una bondad llena de conveniencia y dignidad. ¡Ah!, si el gobierno conociera a estos hombres no se conduciría con ellos como lo hace. Nada más fácil de conducir que los obreros cuando uno sabe cómo proceder. Son realmente de un carácter encantador. (Tristán, 2006, p. 99)

Los disgustos de los primeros encuentros comienzan a matizarse; en la praxis descubre modos de acercarse a ellos que logran vislumbrar sus aspectos positivos. La pregunta se dirige a sus propias estrategias. Se observa una clara preferencia por los *compagnons*, en especial por cierto sector entre ellos –los societarios de la Unión (ídem, p. 100)–; en contraposición a los obreros individualmente, como expresa al buscarlos en la ciudad Avallon y Semur. Sin embargo, resulta interesante cómo tal percepción la lleva a pensar su propia práctica, a concluir que no debe dirigirse a ellos aisladamente:

6. Gosset, “*le père des forgerons*” (“el padre de los herreros”), nace en 1806 y tiene gran influencia sobre los integrantes del “*Devoir del Tour de Francia*” y sobre los miembros de la “*Société de l’Union*”. Formula un proyecto de asociación general con el fin de superar las rivalidades y regenerar el *compagnonnage*, titulado “*Association générale de tous les Travailleurs français régénérés*”. A partir de esta iniciativa, Flora Tristán se vincula con él, por lo que se encuentran en enero de 1843. Sin embargo, debido a las tensiones entre la autora y la esposa de Gosset, Anne Bureau, finalmente este *compagnon* no adhiere a la propuesta de la franco-peruana (ver en el diccionario en línea *Le Maitron*, 2009, “Gosset, Jacques, Joseph, Martin ou Jean dit le Père des Forgerons”: <https://maitron.fr/spip.php?article31845>).

Llegué a encontrar algunos pero pude convencerme, en esta ocasión, de que me sería imposible obtener algún resultado dirigiéndome a los obreros aisladamente. El carácter distintivo del obrero es la desconfianza y eso se entiende. Como es ignorante, no comprende nada, teme siempre comprometerse, y como es constantemente explotado, cree siempre que uno quiere hacerlo víctima de una estafa. Así, vi que incluso con la mejor intención de servir, no podría hacerlo. (Tristán, 2006, p. 104)

En Dijon encuentra obreros socialistas: los describe en posesión de un gran sentido común, con buena voluntad y comprometidos a ayudarla en su “misión”. Aparece en estas referencias la estimación de la autora de aquellos que están organizados alrededor de los principios de una teoría política.⁷ Ante una petición realizada por los obreros de Lyon al Ministerio de Comercio sobre la organización del trabajo,⁸ Tristán considera que esta estrategia no sirve si antes no están unidos. Se puede observar entonces el modo en que la unión y la constitución de la clase obrera es pensado como un paso previo a la puesta en marcha de acciones a favor de sus intereses. Para que el proletariado pueda

7. Resulta interesante cómo para la autora solo pueden ser socialistas los obreros, puesto que los “burgueses socialistas” se le presentan como una contradicción: “Esos hombres están forzosamente en una falsa posición: como burgueses, son civilizados de la civilización, y como espíritus de avanzada, ¿están fuera de la civilización y tienen tendencias generosas?; estos dos lados tan opuestos el uno del otro, y reunidos en una envoltura de burgués tan débil, producen un efecto completamente singular que tiene no obstante su lado grotesco” (Tristán, 2006, p. 122)

8. En la década de 1840 una de las ideas que se discute en los *journals* es la “organización del trabajo”. Louis Blanc publica en 1839 artículos semanales en la *Revue du Progrès* dedicados a esta propuesta. Su planteo consiste en que el gobierno organice en las principales ramas industriales una gran fábrica –los “talleres sociales”– que compita con las industrias privadas y fuerce de esa manera los precios a la baja. Esto sería posible debido a una organización racional del establecimiento que permitirá abaratar costos y precios de ventas. El capital inicial sería a partir de un empréstito del gobierno y se aceptarían capitales privados pero minoritarios con respecto al estatal. Blanc prevé que luego de un año el taller se autosustentaría. Todos los obreros asociados cobrarían el mismo salario y la dirección técnica se establecería a partir de los talentos de cada área: aunque se establecería una jerarquía de las capacidades, no se las retribuiría de manera diferencial (Díaz, 2020, p. 147). Flora Tristán participa de las discusiones sobre esta propuesta; de hecho, en *Unión Obrera* menciona la obra de Blanc (Tristán, 2011, p. 87). Sin embargo, tanto en *Unión Obrera* como durante su *tour* (con algunas variaciones) plantea que no es suficiente, que en primer lugar se debe reclamar el “derecho al trabajo” (Tristán, 2011, p. 82, 87; Tristán, 2006, p. 459). En las reuniones con obreros la idea que más le interesa que comprendan, junto con la constitución de la clase obrera, es justamente el “derecho al trabajo”.

participar de las discusiones políticas es necesario que esté constituido como sujeto político (en tanto clase).

La utilización de la noción de clase en el pensamiento de Flora Tristán se puede rastrear desde *Unión Obrera* (cf. Tristán, 2011, pp. 72, 73, 77, 78, 80, entre otras) y se continúa en *El tour de Francia* (cf. Tristán, 2006, pp. 37, 38, 40, 41, 42, entre otros). De hecho, el capítulo II del primer texto se titula “De los medios para constituir a la clase obrera”. Allí la define como aquella que se conforma por quienes no tienen tierras, capitales ni casas; solo poseen sus brazos como únicos instrumentos de trabajo (Tristán, 2011, pp. 81-82). Ella no solo debe unirse más allá de los oficios, gremios y naciones, sino que debe conseguir “una posición social que la ponga en condiciones de poder reclamar su *derecho al trabajo*, su *derecho a la instrucción* y su *derecho a la representación ante el país*” (idem, p. 72).

[Flora Tristán] Toma la organización efectivamente existente del semiproletariado artesanal de Francia e intenta transformarla en una organización indiferenciada de trabajadores, con un objetivo de emancipación política. (Díaz, 2020, p. 128)

En varios pasajes se puede vislumbrar que tal constitución de la clase obrera es posible a partir de estructuras previas, apoyándose en obreros/as que ya posean la práctica de la unión. En esta línea, en Mâcon expresa que encuentra a los societarios “bastante mejor que los otros” y eso se debe a que “ya forman parte de la Unión de todos los gremios” (Tristán, 2006, p. 132). En Lyon expresa su felicidad por haber pasado tres horas conversando con los obreros de la seda: “sólidos, razonables y audaces”. Si bien cuestiona la institución de los *prud’hommes*⁹ como un engaño, resalta su inteligencia e instrucción, su disponibilidad para escuchar a una mujer y para expresar sus miserias. Considera que en ellos está “en germen un nuevo orden”:

Estos obreros, jefes de taller en seda, son lo mejor que he visto aquí, son respetuosos de las reglas, se asocian para hacer una sociedad “coalición organizada”, son hombres muy capaces y de acá a un año van a contar en su asociación a todos los jefes inteligentes de la ciudad. (Tristán, 2006, p. 152)

9. El 18 de marzo de 1806 Napoleón crea el primer consejo de *prud’hommes* en Lyon (luego se extiende a otras ciudades industriales) ante la demanda de la cámara de comercio y de los manufactureros de la industria de la seda. Su objetivo es juzgar los conflictos en la producción y en la relaciones de trabajo. Si bien participan capataces y obreros calificados, los empleadores tienen un asiento más de representación y los simples obreros no son admitidos (cfr. Halpérin, 1806).

En esa misma ciudad se encuentra con “societarios de la Unión”, quienes “no tienen tanta inteligencia ni instrucción, pero tienen más fervor de corazón y devoción” (Tristán, 2006, p. 152). Describe que en todos los lugares los “societarios” tienen un carácter amable, franco, sin prejuicios, con elocuencia e inteligencia y que en su aspecto no se parecen a lo que “vulgarmente” se llama un obrero: “Creo que sólo su título ha logrado esta feliz transformación, la palabra «Unión» les recuerda sin cesar que ellos viven en el todo –el amor de la unidad y, por eso, al menos entre ellos, en estado de aspiración–” (ídem, p. 153). Se observa una vez más cómo Tristán encuentra en la práctica de la unión y de la asociación de los obreros una posibilidad, la potencia de un “nuevo orden”, el germen del mundo al que ella aspira. No obstante, no deja de describir su falta de instrucción e inteligencia.

También en Lyon se encuentra con *compagnons* carpinteros del “Deber de la Libertad” o *gavots*, que le expresan el obstáculo de que no tienen permitido hablar de política en las reuniones de la forma que lo hacen con ella. Esta opinión expresada por los jóvenes genera la reacción de los ancianos que temen que si aquellos comienzan a hablar de política, al estar prohibido por la policía, provocarán que les disuelvan la sociedad.

Tristán mantiene su postura a favor de que es su “deber de ciudadanos, de hermanos y hombres de progreso” ocuparse de la economía social: las cuestiones políticas entran “hasta en la olla”, las cuestiones particulares dependen de las generales (cfr. Tristán, 2006, p. 154). En definitiva, no se trata solo de la necesidad de que los obreros estén organizados, sino también de que puedan conversar de política. El germen del nuevo mundo lo constituyen entonces no solo obreros “asociados”, sino también politizados.

Además, refiriéndose a los obreros en general, describe que la mayoría le expresa que les gustaría reunirse, pero que resulta imposible, que no saben cómo hacerlo. Para Tristán, esta imposibilidad de pensar en una unión responde a que la miseria y el trabajo embrutecedor genera en ellos la creencia de que están fatalmente destinados a esa suerte, discurso que la burguesía y los sacerdotes les repiten y los lleva a la resignación (ídem, p. 160). Se observa entonces cómo el modo de producción afecta la conciencia de los trabajadores, de manera que no les permite actuar para modificarlo. Tanto la burguesía como el clero tienen intereses en mantener ese orden de cosas.

Estos pasajes resultan interesantes para pensar una problemática y una pregunta que atraviesa a la tradición socialista hasta nuestros días en torno al proceso de formación de la conciencia: ¿Cambian antes los individuos o la sociedad? (Fernández Enguita, 1999, p. 34) ¿Las ideologías se introducen e imponen desde afuera o se producen en el interior de

las relaciones sociales? ¿Las “relaciones sociales de producción” generan ideología? (Fernández Enguita, 1986, p. 66). Luego de una descripción sobre la organización de los obreros de la seda que son jefes de taller, reitera el énfasis en los beneficios de la comunidad para el obrero:

De allí resulta que los obreros y obreras de la seda son gente más inteligente que los obreros de otras partes, porque viven todos en familia, reunidos en el mismo taller, comiendo juntos en la misma mesa y la misma alimentación. Se acuestan, de manera que quedan siempre bajo el ojo del maestro conversando con él, escuchándole hablar de todas las cosas, y son tratados en condiciones de perfecta igualdad, lo que no ocurre en ningún otro estado. (Tristán, 2006, pp. 161-162)

La autora resalta el estar reunidos, el compartir la vida en una comunidad basada en la conversación y la igualdad, como factores que hacen a un/a obrero/a más inteligente, que mejoran sus condiciones morales e intelectuales. Pareciera, entonces, que “las relaciones sociales de producción” inciden en la conciencia del trabajador.

Además, también valoriza a los comunistas; si bien no comparte las ideas icarianas, considera que les permiten a los obreros tener nociones que de otra forma no tendrían y los acerca a los libros, puesto que los lleva a leer obras socialistas y filosóficas. De esta forma salen del orden estrecho y deciden a modo de jueces poner a circular una obra si la consideran buena (ídem, p. 178). En línea con otros pasajes, Tristán reconoce la importancia de la organización en torno a una teoría, más allá de que ella acuerde o no con tal visión, no solo por ser en sí una forma de asociación, sino por la formación política que conlleva.

De vuelta en Lyon, afirma que los obreros que se consideran “hombres de progreso” deben instruir a otros: de esa forma dan prueba de dedicación y fraternidad. Esto resulta importante porque en tensión con la fuerte idea de una “misión” asumida por ella (una persona externa a la clase obrera que les acerca la “*idéé*”), comienza a formarse la noción del propio proletariado como agente. En este sentido, la autora considera que ella los obliga a trabajar por ellos mismos: desde su visión, el pobre debe trabajar por él y por él mismo ser salvado (ídem, p. 292). Lo que les falta es el hábito de la acción. Se puede afirmar entonces que el rol que la autora asume es favorecer cierto hábito de praxis en los/as obreros/as, pero su “salvación” queda en manos de ellos/as mismos/as. Se trata de la primera autora de entre los socialismos utópicos que empieza a pensar al proletariado como sujeto:

Su virtud radica en que la propuesta es realizada como parte de la conformación de un movimiento político de la clase

obrero y, por ello mismo, se empieza a considerar la posibilidad de que el proletariado, que hasta ahora habíamos visto como objeto de la política del Estado o como objeto de regeneración por parte de la religión sansimoniana, se transforme ahora en sujeto de su propia transformación. (Díaz, 2020, p. 125)

Si bien se valora y se hace hincapié en el *compagnonnage* como estructura previa para la “Unión Obrera”, a la vez se observa con ojos críticos el encierro en esas pequeñas sociedades (Tristán, 2006, p. 305). El proyecto político de Tristán atraviesa las distintas clases de oficios, en este sentido es superador de las asociaciones previas, es una verdadera constitución del proletariado como clase. En tanto el *compagnonnage*, aún en las corrientes más reformistas que proponen una unión general entre diferentes oficios y *Devoirs*, no es una organización política sino laboral, la “Unión Obrera” intenta ser una propuesta superadora.

Tristán cuestiona también la relación entre los obreros y los caballeros, que no favorecen su causa y los conducen hacia una violencia innecesaria.¹⁰ En este sentido, si bien hay una valoración del obrero organizado, también hay una crítica al partidismo:¹¹ “Absorbidos completamente por los odios de partido, sólo tienen pasión, afinidad para pelearse entre ellos ¡es horrible de ver!” (idem, p. 322). Esto resulta co-

10. Los “caballeros”, “políticos de café”, “caballeros de la industria” o “caballeros en revolución” son “defensores” de los obreros a los que Tristán cuestiona a lo largo de toda la obra y en las diferentes ciudades. De hecho, dice que el pueblo tiene tres enemigos: 1) los sacerdotes, 2) los burgueses y 3) los caballeros. Se encuentra con obreros que reconocen en ellos hombres que viven a sus expensas y empeoran su posición; sin embargo, no tienen fuerza para deshacerse de ellos, los necesitan. Su manera de hacer ruido y escándalo les es útil, puesto que mantiene a los burgueses temerosos. Se trata de “jefes de pueblo” temidos, que se presentan como republicanos, demócratas o revolucionarios. La autora los describe como “charlatanes” que hablan en cafés y teatros, que se encuentran principalmente en las ciudades más “partidistas”, que se muestran cómo los próximos a tener el poder político pero que en verdad no hacen nada útil y reciben beneficios. Para ella son “fanfarrones”, “libertinos” y “vanidosos”. También los denomina burgueses que intimidan a los obreros, que no los alientan a instruirse y que solo conciben un plan de revuelta desastrosa para Francia: con la excusa de cambiar el gobierno y liberar ciudades como París y Lyon, romperán la unidad del país, establecerán una guerra civil y se repartirán el poder entre ellos, a expensas del pueblo. En general, estos hombres se presentan bastantes reactivos a la propuesta de Tristán.

11. En la primera mitad del siglo XIX el concepto “partido político” no refiere a lo que hoy entendemos como tal: no se trata de organizaciones cerradas, jerarquizadas, con un programa claro. En el momento que escribe la autora se trata más bien de “partidarios” de una determinada idea; de un conjunto no muy definido de personas que tienen llegada a la opinión pública o a la prensa (Díaz, 2020, p. 87).

herente con el surgimiento en el pensamiento de la autora de la noción del proletariado como sujeto de la política.

En Agen es perseguida por la policía, por lo que gran parte del *compagnonnage* teme poner su local para la reunión. Finalmente, los “asociados de la Unión” disponen la sala de la Madre. Tristán realiza una gran loa a su valentía, puesto que la policía intenta disolver el encuentro y están dispuestos a continuar la sesión de todas formas. No obstante, muchos sienten temor y no se atreven a firmar el apoyo a su propuesta, dejándose intimidar y renunciando a sus derechos de ciudadanos, lo que le prueba a la autora que ella comienza una gran tarea que debe ser continuada: “la educación política del pueblo” (Tristán, 2006, p. 491).

Consideraciones finales

Lo primero a destacar es que Flora Tristán no busca organizar al proletariado a partir de los intelectuales interesados en el problema social, sino que “se basó en la organización real que todavía tenía el trabajador de oficio” (Díaz, 2020, p. 128). En esta línea, Fedelma Cross afirma que fue entre los trabajadores activistas del movimiento obrero francés donde Flora Tristán disfrutó más la posibilidad de los contactos y donde ella realizó la mayor parte de su prédica; tenía grandes esperanzas de encontrar allí un amplio apoyo (Fedelma Cross, 1988, p. 258).

Sin embargo, el encuentro con el obrero despierta sentimientos ambivalentes en la autora: en su singularidad es portador de defectos morales e intelectuales. En este sentido, como segundo punto a destacar, se observa que lo que da sentido a la causa son los principios y la esperanza en una nueva generación proletaria que sobrevendrá. Estos principios están atravesados por una religiosidad: Tristán tiene una “misión”.

En tercer lugar, se puede afirmar que emerge a lo largo de la obra una noción de conducción. Luego de las primeras impresiones –caracterizadas en general como negativas– se comienza a matizar la concepción sobre el/la obrero/a real y a reflexionar sobre una forma de acercarse que favorezca sus características positivas.

En cuarto lugar, la autora considera imposible trabajar con los/as obreros/as aislados/as: se debe partir de las estructuras previas (*compagnonnage*, teorías socialistas o comunistas). Un quinto punto a resaltar estriba en que Tristán afirma que el primer paso antes de cualquier acción en favor de los intereses del proletariado es constituirse como clase. Esto no significa solamente la unión y asociación entre distintos obreros/as (superando las divisiones laborales), sino también su politización.

En sexto lugar, resulta interesante desatacar que la vida en comu-

nidad mejora las condiciones morales e intelectuales. En este sentido, se vislumbra en Tristán la temprana problematización de la relación conciencia-existencia material: “las relaciones sociales de producción” comunitarias afectan positivamente la conciencia proletaria. Si bien no se desarrolla teóricamente y de forma específica la razón por la que la sociedad vuelve bueno al obrero, se puede rastrear a lo largo de la obra que la autora adjudica a prácticas tales como vivir “en familia”, estar “reunidos en el mismo taller”, comer “juntos en la misma mesa y la misma alimentación”, dormir “bajo el ojo del maestro”, conversar y escuchar al maestro, ser tratados “en condiciones de perfecta igualdad”, un rol fundamental en su “subjetivación”.

Por último, se aprecia en Tristán (en el marco de la tradición socialista) el pasaje de la concepción del proletariado como objeto de la política a la de sujeto de su propia transformación (en tensión con la citada interpretación de Westphalen). Resulta imprescindible que los/as obreros/as se organicen de forma autónoma (Ortiz Fernández, 2023, pp. 108-109). Como afirma Fedelma Cross, la franco-peruana concluyó que el movimiento tenía que ser esencialmente autoemancipador (Fedelma Cross, 1988, p. 252).

En síntesis, se puede afirmar que la cuestión específica que preocupa a la autora es la pregunta por cómo constituir al proletariado en tanto clase. La respuesta –no estática– la desarrolla en términos teóricos y prácticos (que se retroalimentan entre sí) a través del anclaje en las estructuras ya existentes del semiproletariado francés y en la valoración de la lectura colectiva como motivadora de diálogo y debate para la transformación social (Ortiz Fernández, 2023, p. 108).

Cabe aclarar que, si bien la autora se caracteriza (especialmente en *Union Obrera*) por prestarle especial atención a la situación de la trabajadora, en el *Tour* está dialogando principalmente con varones. Aun cuando se describen reuniones con mujeres, generalmente su participación es menor. Conviene recordar que en las estructuras como el *compagnonnage* ellas no participan o lo hacen en roles específicamente asignados (la figura de la Madre). En este sentido, a lo largo del trabajo se intenta conservar cuando lo autora no desdobra el lenguaje (obreros y obreras).

Para finalizar, en la actualidad, en el marco de las transformaciones del capitalismo contemporáneo, el estudio y la pregunta por la “subjetivación” de los/as trabajadores/as es objeto de debate y producción académica. Los individuos se conforman en espacios compartidos y son parcialmente producidos por los dispositivos de poder que operan en el cuerpo social: la “subjetivación” implica sujeción (Pujal i Llombart, Calatayud y Amigot, 2020, p. 4). Sin embargo, el sujeto no es una sustancia, sino una forma que no es siempre idéntica (Foucault, 1994, p. 123).

Desde una óptica foucaultiana, la “subjetivación” es un proceso de

constitución y transformación, procesual e histórico; se trata de un devenir que se va modificando (Ayala-Colqui, 2021, p. 129). La producción del sujeto no es pasiva: los individuos pueden contravenir; la “subjetivación” es un proceso de formación a partir de un vínculo conflictivo con los poderes y saberes de un momento determinado (ídem, p.132).

En tanto forma de agenciamiento de los sujetos, no pasivos, que intervienen reflexivamente y en acción para apropiarse, negociar, adoptar y disputar los sentidos atribuidos (Palumbo, 2022, p. 145), se puede encontrar en Tristán la apertura a la pregunta por la “subjetivación” de los/as obreros/as. Su “misión” consiste en organizar su desarrollo colectivo a fin de que se constituyan como clase –legal, social, económica, moral y religiosamente– (Ortiz Fernández, 2023, p. 114). El *Tour de Francia* es el relato en primera persona de una proeza: “la lucha de una mujer por organizar a la clase obrera para constituir la como clase” (Westphalen, 2006, p. 12); es un llamado a “transformar en organización ese nuevo sentimiento de solidaridad que se ha ido forjando en el proceso” (ídem, p. 17). En este sentido, se sostiene que el texto analizado tiene valor en tanto crónica del progreso de una praxis; praxis que conmueve a la teoría.

Bibliografía

- Ayala-Colqui, J. (2021). Subjetividad y subjetivación en Marx: una lectura confrontativa a partir de Heidegger y Foucault. *Tópicos. Revista De Filosofía*, 61, 109-144. <https://doi.org/10.21555/top.v0i61.1208>
- Cole, G.D.H. (1957). *Historia del pensamiento socialista. Los precursores (1789-1850)*. Fondo de Cultura Económica.
- Compagnons du Tour de France, Federation Compagnonnique. (2023). *Histoire du Compagnonnage*. <https://compagnonsdutourdefrance.org/pages/qu-est-ce-que-le-compagnonnage/>
- Díaz, H. (2020). *De Saint-Simon a Marx: los orígenes del socialismo en Francia*. Biblos.
- Fedelma Cross, M. (1988). *The relationsheep between feminism and socialism in the life and work of Flora Tristán*. University of Newcastle Upon Tyne.
- Ferguson, S. (2020). *Women and Work: Feminism, Labour and Social Reproduction*. Pluto Press.
- Fernández Enguita, M. (1999). El marxismo y la educación: un balance. En Mariano Fernández Enguita (ed.), *Sociología de la Educación* (pp. 33-42). Ariel.
- Fernández Enguita, M. (1986). *Marxismo y sociología de la educación*. Akal.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Endymión-La Piqueta.
- Halpérin, J.-L. (18 de marzo de 1806). *Création des conseils de prud’hommes*. France Archives, Portail National des Archives. <https://francearchives.gouv.fr/es>

- Musée du Compagnonnage de Tours. (2018). *L'esprit*. <https://www.musee-compagnonnage.fr/index.php/le-compagnonnage/lesprit>
- Musée du Compagnonnage de Tours. (2018). *Histoire*. <https://www.musee-compagnonnage.fr/index.php/le-compagnonnage/histoire>
- Nahum, B. (1972). *Ideologías político-sociales del siglo XIX europeo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Ortiz Fernández, C. (2023). Flora Tristán y la Unión obrera: el libre disfrute de la energía corporal: Su legado a la reflexión e investigación social. Una introducción. *Mitologías Hoy*, 29, 101-117. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.1010>
- Palmer, M. (2013). Clase, pueblo y “lo popular” en E.P. Thompson y R.C. Cobb: la prensa popular y el despertar de la conciencia de la clase obrera en Gran Bretaña y Francia. *Sociología Histórica*, 441-456.
- Palumbo, M. (2022). La construcción de la subjetividad colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular en el discurso pedagógico de la CTEP. *Polis. Revista Latinoamericana*, 21 (62), 142-162. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N62-1633>
- Pujal i Llombart, M., M. Calatayud y P. Amigot (2020). Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-V. *Revista Internacional de Sociología*, 78 (2), 1-16. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113>
- Sewell, W.H., y M.S. Martínez (1992). Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848. *Historia Social*, 12, 119-140. <http://www.jstor.org/stable/40657949>
- Tristán, F. (1843). *Unión ouvrière*. Éditions Populaire.
- Tristán, F. (1972). *Paseos en Londres*. Biblioteca Digital Andina.
- Tristán, F. (2003). *Peregrinaciones de una paria*. Fondo Editorial.
- Tristán, F. (2011). *Unión Obrera*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán - Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tristán, F. (2006). *El tour de Francia (1843-1844): Estado actual de la clase obrera en los aspectos moral, intelectual y material*. Institut français d'études andines - Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán - Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Westphalen, Y. (2006). Introducción. En Flora Tristán, *El tour de Francia (1843-1844): Estado actual de la clase obrera en los aspectos moral, intelectual y material* (pp. 7-22). Institut français d'études andines - Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán - Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

De Pulacayo a Tiahuanacu: programas y debates en torno a la politización de las masas durante el siglo XX boliviano

Patricio Grande

Universidad Nacional de Luján - Luján, Argentina
patriciogrande@yahoo.com.ar
ORCID: 0000-0003-1966-6745

Título: From Pulacayo to Tiahuanacu: Programs and Debates on the Politization of the Masses in the History of Bolivia in 20th Century

Resumen: Este artículo se propone analizar, desde una perspectiva comparada, cuatro documentos políticos fundamentales para la historia boliviana del siglo XX. Se trata de la Tesis de Pulacayo, la Tesis de Ayopaya, el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia y el Manifiesto de Tiahuanacu. Estos textos programáticos, y las corrientes que los impulsaron, bregaron por erigirse en plataformas políticas hacia las masas obreras, campesinas e indígenas. Desde el campo de la historia política, el trabajo recupera y analiza distintas interpretaciones en torno a preguntas muy complejas ¿Es posible la revolución en Bolivia? ¿Qué tipo de revolución? ¿Quién es el sujeto revolucionario?

Palabras clave: Bolivia – Programas – Revolución – Identidades políticas

Abstract: This article aims to analyze, from a comparative perspective, four fundamental political documents in the history of Bolivia in the 20 th century.

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.538>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

These are the “Tesis de Pulacayo”, the “Tesis de Ayopaya”, the “Manifiesto del Partido Indio de Bolivia” and the “Manifiesto de Tiahuanacu”. These programmatic texts, along with the movements that promoted them, sought to establish themselves as political platforms for the working class, peasant, and indigenous masses. From the field of political history, this study revisits and analyzes various interpretations surrounding highly complex questions: Is revolution possible in Bolivia? What kind of revolution? Who is the revolutionary subject?

Keywords: Bolivia – Programs – Revolution – Political Identities

Recepción: 28 de septiembre de 2024. **Aceptación:** 14 de abril de 2025.

* * *

Bolivia es un país que durante el siglo XX atravesó distintas coyunturas históricas con intensos conflictos sociales y políticos enraizados en complejos procesos socio-económicos, guerras internacionales, revoluciones sociales y contrarrevoluciones, golpes de Estado, rebeliones, insurrecciones obreras, campesinas e indígenas y diversas reconfiguraciones políticas. Es decir, se trata de una formación estatal, con sus correspondientes cambios históricos a lo largo del tiempo, signada por una “institucionalidad burguesa” relativamente frágil.

Asimismo, a lo largo de ese siglo pueden observarse en este país una serie de importantes reconfiguraciones ideológicas y culturales que implicaron el surgimiento de diversas y enfrentadas vertientes contestatarias al interior de las clases subalternas: el anarquismo, el marxismo y sus distintas corrientes, el nacionalismo, el indigenismo, el indianismo y el katarismo. Esta riquísima complejidad supone un enorme desafío para historiadores e investigadores sociales: se trata de intentar comprender y explicar, siguiendo las palabras del investigador Jean-Pierre Lavaud (1998), el denominado “embrollo boliviano”. Sobre la base de este conjunto de elementos, y desde el campo de la historia política, el artículo se propone realizar una contribución a los estudios históricos sobre el siglo XX boliviano.

Entonces, el objetivo de este trabajo es recuperar y analizar desde una perspectiva comparada cuatro documentos políticos fundamentales para la historia boliviana del siglo XX, específicamente entre los años 1946 y 1985:¹ la Tesis de Pulacayo (1946), el Manifiesto a los campesinos de Ayopaya (1946), el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia (1969) y el Manifiesto de Tiahuanacu (1973).

Cabe aclarar que el propósito de este artículo no es realizar un aná-

1. Desde la aprobación de la Tesis de Pulacayo, en 1946, hasta la sanción del Decreto Supremo n° 21.060 y el proceso de “relocalización” o despidos de los mineros estatales, entre 1985 y 1986.

lisis exhaustivo de cada documento, para lo cual el lector interesado podrá revisar una vasta literatura académica y política, sino recuperar a partir estos textos –y de sus interrelaciones– la existencia de la muy rica y diversa cultura política de oposición a los regimenes sociales dominantes en este largo y apasionante proceso histórico.

El trabajo se centra en examinar y analizar diversos ejes relevantes: la coyuntura histórica en la que se produjo cada obra, las fuerzas políticas e ideológicas intervinientes en su elaboración y difusión, las caracterizaciones y debates-polémicas sobre qué es Bolivia, sus principales contradicciones sociales y étnico-raciales, el tipo de sujeto social que se pretende interpelar o “ganar” políticamente y, por último, las propuestas de acciones programáticas que se presentan para la intervención política y la transformación social de la realidad nacional.

Estos documentos interpelan al lector a partir de colocar en su centro respuestas categóricas a interrogantes nodales y de extrema complejidad, tales como: ¿Es posible la revolución en un país como Bolivia? ¿Qué tipo de revolución es posible? ¿Quién es el sujeto revolucionario?

Los cuatro textos tuvieron como suelo común la afanosa búsqueda por transformarse en una orientación para la dirección política de amplios grupos o capas subalternas de la sociedad boliviana: la clase obrera, sectores medios urbanos empobrecidos, el campesinado, y las mayorías indígenas del campo y las ciudades, entre otros. Entonces, la principal hipótesis del artículo es que estas plataformas fueron la expresión de corrientes políticas alternativas con posiciones y visiones ideológicas divergentes o contrapuestas entre sí. Divergencias en torno al pasado, el presente y el futuro de Bolivia.²

Como estructura organizativa del artículo se estableció una segmentación en dos grandes bloques de análisis. El primero de estos bloques está conformado por los documentos de Pulacayo y Ayopaya, mientras que al segundo lo integran los manifiestos del Partido Indio y de Tiahuanacu.

2. Cabe colocar la siguiente distinción inicial: la Tesis de Pulacayo y el Manifiesto de Tiahuanacu son textos elaborados y aprobados por una federación sindical el primero, y por un conjunto de movimientos sociales, el segundo. La Tesis de Ayopaya y el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia son textos partidarios. Los partidos políticos son facciones organizadas con cierto grado de homogeneidad política e ideológica, mientras los sindicatos y los movimientos sociales son organismos de frente único integrados por individuos que reúnen ciertos rasgos identitarios comunes, pero no necesariamente similar filiación política y/o ideológica.

Bloque I: Tesis de Pulacayo y Tesis de Ayopaya

I.1. La coyuntura histórica de elaboración de ambos documentos: clasismo y nacionalismo

Ambos documentos aparecieron en el año 1946. Es decir, al inicio del período histórico conocido como “sexenio rosquero” de 1946 a 1952. Los acontecimientos políticos que marcan el inicio y el fin de esta etapa de la historia boliviana son la caída del presidente militar Gualberto Villarroel en julio de 1946³ y la revolución social triunfante en abril de 1952.⁴ A su vez, el “sexenio” forma parte de un período más amplio que va desde el final de la Guerra del Chaco en 1935 hasta la liquidación del Estado oligárquico en abril de 1952.

En este convulsionado período, a pesar de las políticas de violencia estatal desplegadas por la “rosca”⁵ para mantener el poder (masacres obreras, golpes, persecuciones a dirigentes trotskistas y otros grupos opositores, proscipciones, etc.), el descontento, la convulsión social y la lucha de clases fue en ascenso. Así, la movilización de los trabajadores mineros, fabriles, campesinos y sectores medios urbanos fue la característica central de esta etapa, fundamentalmente desde mediados de los años 40.

Como gran telón de fondo de todo este proceso histórico entre 1946 y 1985, resulta interesante recuperar aquí el aporte historiográfico de Juan Luis Hernández (2018, p. 51): su tesis central es que

a diferencia de lo sucedido en otros países latinoamericanos, donde la construcción de hegemonía al interior del movimiento obrero por parte de una tendencia política (el nacionalismo en México o la izquierda en Chile) excluyó o dificultó en extremo la intervención de otras tradiciones ideológicas, en Bolivia se produjo una alternancia en el predominio de la izquierda y el nacionalismo durante el periodo 1946 a 1986.

3. En julio de 1946 un golpe de Estado dirigido por la “rosca”, con la participación del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y otros sectores agrupados en el llamado Frente Democrático Antifascista (FDA), provocó la caída y el asesinato público del presidente Villarroel.

4. Una insurrección de masas ocurrida en el corazón político del altiplano boliviano, que constituye uno de los acontecimientos históricos más trascendentes y extraordinarios de todo el siglo XX latinoamericano. Su principal protagonista fue la clase obrera, con los combativos mineros del estaño a la cabeza (Grande, 2022).

5. Esta palabra-categoría se utilizaba para denominar a la oligarquía boliviana –grandes empresarios mineros y terratenientes– y al cuerpo de funcionarios, políticos, magistrados, periodistas e intelectuales que la sostenían en el poder.

I.2. Tesis de Pulacayo

Dentro del “sexenio”, un lugar destacado merece la famosa Tesis de Pulacayo.⁶ Este documento programático, presentado por la delegación de Llalagua, fue aprobado en el Congreso Extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) que se realizó el 8 noviembre de 1946, en la localidad minera de Pulacayo, en medio de una difícil coyuntura política que atravesaba la clase trabajadora a pocos meses de la caída de Villarroel.⁷

La redacción original del documento sindical estuvo a cargo del joven militante trotskista Guillermo Lora Escobar, del Partido Obrero Revolucionario (POR).⁸ Un hecho político que muestra la creciente inserción del trotskismo en el sector más avanzado del proletariado boliviano (Grande, 2022).⁹

Este documento cuenta con once secciones o capítulos: I. Fundamentos; II. El tipo de revolución que debe realizarse; III. Lucha contra el colaboracionismo clasista; IV. La lucha contra el imperialismo; V. Lucha contra el fascismo; VI. La FSTMB y la situación actual; VII. Reivindicaciones transitorias; VIII. Acción directa de masas y lucha parlamentaria; IX. A la consigna burguesa de unidad nacional, opongamos el frente único proletario; X. central obrera; y XI. Pactos y compromisos.

De modo global, el texto sigue la tesis y los planteos de *La revolución permanente* (1930) de León Trotsky y del *Programa de Transición* de la IV Internacional (1938).¹⁰ Entre sus principales consignas se colocaron

6. Su nombre original es Tesis Central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. En este artículo se trabajó con la versión original del documento publicado por los historiadores argentinos Juan Luis Hernández y Ariel Salcito (2007, pp. 49-66). Cabe señalar que, desde su aprobación hasta el presente, se publicaron diversas ediciones del texto con algunas variaciones respecto a la versión original (Sándor John, 2016, pp. 339-341).

7. Para conocer pormenores de la votación del documento en el mencionado congreso se pueden consultar las obras de Justo (2007, p. 224); Sándor John (2016, pp. 125-126), y Molina (2022, pp. 335-337).

8. La fundación del POR fue en el año 1935 en Córdoba (Argentina). Para ello confluyen dos tendencias: el Grupo Tupac Amaru de Tristán Marof y el grupo de los “derrotistas” de José Aguirre Gainsborg (Hernández, 2020). Algunos años más tarde, el POR será la sección boliviana de la Cuarta Internacional.

9. El historiador Pablo Pozzi define a este momento como el “periodo de liderazgo del POR entre los mineros” (2004, p. 65).

10. Como señalan Hernán Camarero y Martín Mangiantini, algunas de las concepciones básicas del trotskismo a nivel mundial “fueron la teoría-programa de la Revolución Permanente (de carácter necesariamente internacional) y el llamado Programa de Transición” (2024, p. 10).

las siguientes: “¡Forjemos el Frente Único Proletario!”, “¡Guerra a muerte al colaboracionismo clasista!”, “¡Muera el imperialismo y la feudal burguesía!”, “¡Viva la revolución proletaria!”. Sin lugar a dudas, se trata de consignas que contienen una perspectiva de tipo clasista e impulsan la acción directa de los trabajadores para la conquista del poder y, a su vez, rechazan los llamados “frentes populares” en tanto representación de la colaboración de clases (Rubio, 2022).

En distintos pasajes del texto se sostiene que las tareas democráticas y antiimperialistas serán llevadas a cabo por la clase obrera y no por sectores “progresistas” de la burguesía, como una “fase” de la revolución social dirigida por el proletariado. Para ejemplificar y capturar la riqueza que se plantea sobre esta nodal cuestión, se colocan a continuación dos breves fragmentos del documento original:

El proletariado, aún en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia. Los trabajadores de las minas, el sector más avanzado y combativo del proletariado nacional, definen el sentido de lucha de la FSTMB. (I.1. Fundamentos, p. 49)

El proletariado de los países atrasados está obligado a combinar la lucha por las tareas demo-burguesas con la lucha por las reivindicaciones socialistas. Ambas etapas –la democrática y la socialista– no están separadas en la lucha por etapas históricas sino que surgen inmediatamente la una de la otra. (I.6. Fundamentos, p. 50)

En esa línea argumental, el documento plantea que el proletariado boliviano “se caracteriza por tener la suficiente fuerza para realizar sus propios objetivos e incluso los ajenos”. Mientras que el peso específico para su intervención en la vida política “está determinado por el lugar que ocupa en el proceso de la producción y no por su escaso número. El eje económico de la vida nacional será también el eje político de la futura revolución” (I.7. Fundamentos, p. 51).

Si bien claramente es el proletariado la clase social que debe llevar adelante ese conjunto de tareas políticas, el texto se encarga de explicar que la futura revolución proletaria debe incluir a otras capas explotadas del país en una “alianza revolucionaria del proletariado con los campesinos, los artesanos y otros sectores de la pequeña-burguesía” (II.1. El tipo de revolución que debe realizarse, p. 51). En este sentido, se plantea como una cuestión estratégica la colaboración revolucionaria del proletariado minero con las comunidades indígenas en la lucha del campesinado contra el latifundio.

Como cuestión central, el documento proclama la independencia del

movimiento obrero del Estado y de los partidos burgueses, coloca a la clase obrera como el sujeto histórico de la futura revolución, denuncia el colaboracionismo reformista o de clases y postula la revolución social como vía para la transformación. No obstante, se afirma que en Bolivia no existen “condiciones objetivas” para una inmediata revolución socialista.

Además, se plantean un conjunto de reivindicaciones de carácter transicional para los mineros: salario básico, 40 horas semanales de labor, convenios colectivos de trabajo, ocupación de las minas, control obrero de la producción, apertura de los libros contables de las empresa, etcétera.

Como ejemplo de una de las tantas polémicas que abrió este documento,¹¹ el historiador Pierre Broué plantea que si bien

la Tesis de Pulacayo formuló tareas cuya realización planteaba el problema del poder, no abordó jamás la cuestión de la preparación de la toma del poder. Si bien las masas bolivianas se preparaban para el combate decisivo, su dirección no estaba preparada para la amplitud de las luchas que se avecinaban. (1954, p. 14)

El propio Lora, años después, responderá a este tipo críticas sosteniendo que

se ha olvidado con mucha frecuencia que la Tesis de Pulacayo, pese a todo su radicalismo y a su ortodoxia marxista, es un documento sindical, con las limitaciones inherentes a las organizaciones gremiales. (1983, p. 172).¹²

Las repercusiones y reacciones en torno a la Tesis de Pulacayo fueron importantes, despertando “la furia de la oligarquía” (Sándor John, 2016,

11. En la obra *Historia del movimiento obrero boliviano (1933-1952)*, su autor Guillermo Lora le dedica una sección especial a las diversas críticas y objeciones que se han hecho a la Tesis de Pulacayo (1997, pp. 438-459). En este sentido, Lora plantea que “la objeción más seria que se ha hecho consiste en señalar que encierra una posible desviación hacia el anarco-sindicalismo. En síntesis, los detractores sostienen que se quiere convertir una plataforma sindical en el programa de la vanguardia revolucionaria del proletariado” (p. 438).

12. A comienzos de la década de 1980, René Zavaleta Mercado –si bien reconocía la centralidad que tuvo este documento entre el proletariado minero boliviano– sostuvo que la Tesis de Pulacayo fue un programa proclamado pero no adquirido por las masas obreras: [en relación al comportamiento de la clase obrera en la revolución de 1952] “En la masa había un anhelo de pertenencia y difusión en el movimiento democrático general y no de hegemonía sobre él. Por consiguiente, la Tesis de Pulacayo era un programa que no había sido ‘adquirido’” (2009, p. 279).

p. 130). Como uno de sus efectos prácticos más inmediatos, en 1947 se conformó el Frente Único Proletario para competir en las elecciones generales de aquel año (Grande, 2022).

Bajo la tesis de llevar un bloque obrero al parlamento y convertir a este en tribuna revolucionaria, la FSTMB y el POR presentaron una lista de candidatos parlamentarios integrada en su totalidad por sindicalistas mineros (algunos pertenecientes al Movimiento Nacionalista Revolucionario) y dirigentes poristas. El Frente Proletario conquistó una considerable cantidad de bancas y conformó el Bloque Minero Parlamentario (BMP), compuesto por dos senadores y ocho diputados.

Si bien la experiencia del BMP fue corta, los parlamentarios obreros desarrollaron su actividad articulando la agitación política callejera con la labor legislativa. Así, entre 1947 y 1949 el POR había logrado dirigir importantes conflictos obreros. Finalmente, en 1949 el BMP fue expulsado del parlamento e ilegalizado en medio de una escalada represiva de la “rosca”, con importantes masacres en las minas. Lora fue obligado a exiliarse junto a otros dirigentes.

No obstante, la Tesis de Pulacayo, con su explícito radicalismo de clase, logró trascender en el tiempo, “constituyéndose en el sustento ideológico de la identidad minera”, y marcar el trazo grueso de la orientación política del movimiento obrero boliviano hasta el año 1985 (Sándor John, 2016, p. 19). Como sostuvo Pablo Pozzi, todas las acciones futuras de los mineros, y en buena medida del conjunto del movimiento obrero, “se analizarían desde el punto de vista de estas tesis” (2004, p. 64).

1.3. Tesis de Ayopaya

También en 1946, el dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)¹³ Walter Guevara Arze publicó un documento conocido como Tesis de Ayopaya.¹⁴ Este folleto, que apareció publicado poco tiempo antes del derrocamiento de Villarroel, se compone de tres partes o capítulos centrales: “Justificación”, “Necesidad de una concepción teórica para la interpretación de los problemas nacionales” y “Nazifascismo,

13. Fundado en 1942. A partir de los siguientes años se transformará en una formación política determinante en la historia boliviana del siglo XX.

14. Su nombre original es Manifiesto a los electores de la Provincia de Ayopaya del Departamento de Cochabamba, y fue publicado inicialmente en mayo de 1946 en el periódico cochabambino *Los Tiempos* (Guevara Arze, 1988, p. 71). No obstante, en abril de 1946 había aparecido en el folleto llamado *Teoría, medios y fines de la revolución nacional*. Aquí se trabajó con la versión titulada Manifiesto a los Campesinos de Ayopaya, publicada por Guevara Arze como anexo de su obra *Bases para replantear la revolución nacional* (1988). Guevara Arze fue uno de los principales cuadros teóricos del MNR.

socialismo, democracia, nacionalismo”. El documento, que cronológicamente apareció antes que la Tesis de Pulacayo, era en sus orígenes un texto escrito como parte de una campaña electoral en el departamento de Cochabamba. Una de sus preocupaciones fundamentales era esclarecer la diferenciación del nacionalismo, y la Revolución Nacional postulada por el MNR, con el nazi-fascismo europeo. Por entonces, los opositores al MNR endilgaban a este partido simpatía con el fascismo, de ahí el énfasis en este tópico.

El texto, según su autor, “fue prácticamente la Declaración de Principios del MNR [...] y la guía estratégica y táctica del partido antes de la Revolución de abril [...] [Se trató con el correr del tiempo] de una respuesta indirecta a la Tesis de Pulacayo” (Guevara Arze, 1988, p. 71). En líneas generales, el escrito apunta a dotar de una orientación estratégica a la revolución nacional propuesta por el MNR (Hernández y Salcito, 2007). Sin embargo, las divergencias internas en el MNR hicieron que su divulgación en lo inmediato fuera bastante limitada.

El documento planteaba la imposibilidad o inviabilidad de la revolución socialista y la dictadura del proletariado en Bolivia. En su reemplazo proponía “la Revolución Nacional, que no niega la lucha de clases pero no se funda en ella”. El manifiesto sostiene que, a diferencia de los postulados de Pulacayo, en Bolivia no existe un proletariado revolucionario que sea capaz de asumir la tarea de instaurar una dictadura de clase. Así, el texto se pregunta sobre si es viable la dictadura del proletariado en este país y si existe un proletariado capaz de asumir esa tarea. Su respuesta es:

Ni lo uno ni lo otro. [...] Lo cierto es que no se cumple en Bolivia la condición que crea la conciencia de clase y la capacidad revolucionaria del proletariado [...]. ¿Si no podemos hacer la revolución socialista, qué podemos hacer? Podemos hacer la Revolución Nacional. (“Nazifascismo, socialismo, democracia, nacionalismo”; punto Socialismo, pp. 223-226)

Por eso, según este documento, el sujeto social para la transformación no es el proletariado boliviano sino el “pueblo” que se imbrica en una “alianza de clases” integrada por la incipiente burguesía nacional, las capas medias urbanas, los artesanos, los obreros y los campesinos. Esta alianza social supone llevar una “lucha común” contra los “males de una economía semi-colonial que alcanza a todos”:

se trata de una interpretación nacionalista de nuestros problemas. [...] se trata del nacionalismo propio de los países de economía atrasada, de colonias y semi-colonias. Se origina en

la explotación imperialista. Pretende modificar condiciones económicas y políticas que afectan a toda la Nación, sin negar que dentro de ella subsistan las divergencias de clase. Es radicalmente diferente en sus orígenes y en su desarrollo del nacionalismo nazifascista. (“Nazifascismo, socialismo, democracia, nacionalismo”; punto Nacionalismo, p. 233)

En la parte final del texto, Guevara plantea que se deben cambiar las condiciones de explotación de la minería en Bolivia y nacionalizar los ferrocarriles. Pero que al tratarse de problemas que afectan al país o a la nación como un todo, y no exclusivamente a la clase obrera, solo una Revolución Nacional puede lograrlo.

Así, este documento propuso un explícito debate político con el sindicalismo minero revolucionario de orientación cuartainternacionalista. La revolución posible para el nacionalismo es de naturaleza policlasista y, lógicamente, de carácter nacionalista.

En contraste con la Tesis de Pucalayo, donde se menciona explícitamente la necesidad de profundizar la lucha del campesinado indio contra el latifundio, en el documento de Ayopaya sobre el problema de la tierra solo aparecen algunas menciones muy generales, sin presentarse una propuesta programática como solución al conflicto:

Los propietarios de grandes extensiones de tierra y miles de indios no conciben cómo sus colonos pudieran tener iguales oportunidades y derechos que ellos. A esto hay que añadir el factor racial que yace como un fondo de desprecio al indio en la mentalidad blancoide y mestiza de ciudadanos y pueblerinos. (“Nazifascismo, socialismo, democracia, nacionalismo”, p. 229)

La cuestión de modificación al régimen de gran propiedad agraria, el problema del férreo poder ejercido por los terratenientes locales¹⁵ sobre las comunidades indígenas y la dotación de tierras a colonos y campesinos pobres, como respuestas a estas problemáticas, no aparecen en este horizonte programático propuesto por Guevara Arze. No se trata de una omisión menor, ya que luego del triunfo de las masas en la revolución de abril de 1952, la Reforma Agraria (sancionada en agosto de 1953) será una de las grandes fuentes de legitimación para el nuevo régimen liderado por el MNR.

Desde una perspectiva global se puede señalar que este escrito se orientó, a partir de establecer una fuerte y explícita delimitación con las corrientes marxistas que influenciaban políticamente al movimiento

15. Conocido en el mundo andino como “gamonalismo”.

obrero, a otorgarle un corpus ideológico, teórico y político a los militantes del MNR.

Bloque II: Manifiesto del Partido Indio de Bolivia y Manifiesto de Tiahuanacu

II.1. La emergencia de nuevas corrientes políticas: indianismo y katarismo

Como plantea Pablo Stefanoni, las corrientes políticas indianistas y kataristas surgieron a comienzos de la década de 1970 “como un claro caso de frustración relativa¹⁶ y de rechazo a la subordinación de los sindicatos agrarios al Pacto Militar Campesino” (2010, p. 99).¹⁷ Su construcción discursiva se sustenta en una revisión de la historia boliviana y expone las promesas de ciudadanización (acceso a derechos económicos, sociales y políticos) incumplidas por parte de las variantes nacionalistas que gobernaron el país luego de la revolución de 1952. El propósito cardinal de estas corrientes emergentes fue la reivindicación del indio como sujeto histórico.¹⁸

II.2. Manifiesto del Partido Indio de Bolivia

El documento titulado Manifiesto del Partido Indio de Bolivia (PIB), fue escrito en agosto de 1969 y se publicó en enero de 1970.¹⁹ Es decir, en una coyuntura de ascenso y radicalización política de la izquierda y las masas en este país. Se trata de un corto e intenso período que va desde la muerte del dictador René Barrientos Ortuño (abril de 1969) hasta la derrota de la Asamblea Popular²⁰ y el golpe de Estado dirigido por Hugo

16. Stefanoni utiliza esta categoría con el propósito de exponer la incapacidad que tuvo el denominado “Estado del 52” para integrar (de manera plena y masiva) a la población indígena a la vida económica, política y cultural de la nación.

17. Este acuerdo político se firmó el 9 de abril de 1964 en la localidad de Ucareña, entre la Federación Campesina de Cochabamba y el gobierno del dictador René Barrientos. El pacto, entre las Fuerzas Armadas y los principales sindicatos campesinos, se extenderá durante una década.

18. Cabe señalar que, durante la década de 1960, nuevas generaciones indígenas urbanas habían accedido a estudios universitarios, vivenciando allí la discriminación étnica y, al mismo tiempo, el nacimiento de una intelectualidad aimara.

19. En este artículo se trabajó con la versión publicada como capítulo sexto del libro *La Revolución India*, de Fausto Reinaga (2001, pp. 379-447).

20. El 1 de mayo de 1971, a instancias del Comando Político (conformado por las direcciones sindicales y de la izquierda revolucionaria), se fundó la Asamblea Popu-

Banzer Suárez en agosto de 1971 (con el apoyo del MNR y la Falange Socialista). Su autor es Fausto Reinaga, intelectual y fundador del PIB.

Este extenso documento cuenta con una Introducción, Prefacio y seis secciones o capítulos principales: Preamérica; Epopeya india; Reforma agraria; Es nuestra patria; Poder o muerte; y Revolución india.

Bajo las consignas centrales de “¡Indios de Bolivia, Uníos!”, “¡La Revolución es el Poder!”, “¡Poder o Muerte!”, el manifiesto expone un vocabulario político radical o directamente de “guerra” contra la “raza blanca” y la “civilización occidental”:

Habla en guerra la América India a través de la guerra total que declara el Partido Indio de Bolivia. Porque ninguna raza más autorizada en América y el Mundo que la raza india para reiniciar la guerra santa contra todo lo que es y significa la raza blanca. [...] No es esta entonces una guerra simple, una guerra solo para matar blancos, no; esta es una guerra sin piedad, sin tregua, sin descanso contra todo lo que significa su religión, su cultura, su economía, su moral, su vida, todo. (Introducción, pp. 379-380)

A la discriminación racial del blanco responderemos con nuestro odio racial de cuatro siglos; a la opresión clasista del capital, responderemos como clase explotada; y a la segregación cultural responderemos enarbolando muy alto nuestra maravillosa cultura milenaria. (Prefacio, p. 391)

La ideología política que impulsa y profesa es el indianismo, que se opone al nacionalismo y al comunismo (y a todas sus formaciones o partidos políticos). Así, el indianismo se presenta como el instrumento ideológico y político para la realización de la “Revolución India”. Como una tercera fuerza que “irrumpe abruptamente” en el escenario político de Bolivia.

En sus primeros capítulos el texto propone una suerte de reinterpretación del pasado, delimitándose de las visiones liberales, nacionalistas y marxistas de la historia boliviana. En esa línea, se coloca al indio en el centro de la narrativa histórica y como el sujeto de la historia. Se realiza una exaltación favorable del “pueblo de los Inkas”, de su ciencia y técnica, del “hombre del Tawantinsuyu”, de su dignidad y moral, de su religión, del Estado y la “Nación inka”. A continuación, se ensaya

lar en Bolivia, un órgano de los trabajadores y del poder popular independiente del gobierno nacionalista de Juan José Torres. La agencia de noticias Reuters denunció que en el corazón de América del Sur se había instalado “un sóviet orientado por Rusia” (Pinto, 2021). La Asamblea Popular fue un efímero ensayo de doble poder.

una caracterización del “indio” durante los períodos colonial y republicano, bajo la idea de una verdadera “Epopeya India” en su permanente resistencia al dominio blanco-mestizo. Particularmente, se define a la reforma agraria de 1953 como “conquista india”, pero deformada:

Al liquidar el latifundio gamonal, queríamos la restauración de la comunidad inka; vale decir, la colectivización de la tierra. Hemos sido defraudados. El cholaje blanco-mestizo, en vez de colectivizar, ha minifundizado la tierra. [...] El MNR, en vez de socializar, atomizó la tierra. Al indio contra toda su tradición ancestral y su historia socialista lo convirtió en individualista. Le hizo dudoso propietario de su sayaña; de su minifundio. (Reforma Agraria, pp. 423-424)

Una de las tesis más importantes, y trascendentales, de la obra es la caracterización acerca que en Bolivia “hay [en realidad] dos Bolivias o dos sociedades”. ¿Cuáles son esas dos sociedades en abierta contradicción o antagonismo? De un lado, dice el autor, la minoritaria y opresora del “cholo blanco” que constituye el 5% de la población; y, del otro lado, la del indio mayoritaria y oprimida que representa el 95% de los habitantes del país. Sobre esta base, la Bolivia dominada por el “cholaje blanco-mestizo” es una colonia de los Estados Unidos incapaz de liberarse por sí misma del imperialismo. En contraposición, “el indio es un pueblo. El indio es una raza y una cultura. El indio es una Nación” (Es nuestra patria, p. 433).

Otras dos cuestiones centrales que aparecen en el documento: en primer lugar, la construcción de un sujeto social para la transformación radical de la sociedad y, en segundo lugar, el tipo de revolución que se promueve. En distintos pasajes el autor enfatiza que no es un manifiesto de clase social. “Es un Manifiesto de una raza, de un pueblo, de una Nación; de una cultura oprimida y silenciada. [...] plantea la Revolución India contra la «civilización» occidental”. Es decir, que se aparta por completo de una concepción marxista de las revoluciones, colocando en este caso el problema de opresión étnica-nacional (la “nación india” o el “pueblo indio”) como contradicción principal, por sobre la explotación de una clase social sobre otra. Así, son los 4 millones de indios de Bolivia quienes, organizados en el PIB, deben hacer su propia Revolución de liberación del Kollasuyu y del Tawantinsuyu en el siglo XX frente “al cholaje blanco-mestizo nacionalista y comunista”.

Por tanto, se presenta y pretende realizar un tipo específico de revolución: “Nuestra Revolución es nuestra Revolución: ¡Una Revolución india!”. Se plantea que los indios deben organizar su propio régimen socialista; “pero no con el socialismo o el comunismo importado [...]

Gobierno y pueblo organizarán una República Socialista India”. Allí, la clase obrera es “la vanguardia india de la liberación de la Nación india” (Revolución india, p. 445). Como fue señalado anteriormente, para alcanzar esta revolución el instrumento ideológico y político es el indianismo: “¡El indianismo es el espíritu y puño ejecutor de la Revolución India!” (Prefacio, p. 387). Se trata de una consigna central cuyo objetivo es, tal como se expuso anteriormente, delimitarse políticamente de las corrientes nacionalistas y marxistas.

II.3. [Primer] Manifiesto de Tiahuanacu

Este documento está fechado el 30 de julio de 1973.²¹ A diferencia de los tres textos analizados anteriormente, su autoría o redacción no es individual (y en representación de una única organización o partido) sino que está firmado por cinco organizaciones de base: la Unión Puma de Defensa Aymara, el Centro de Coordinación y Promoción Campesina MINK'A, el Centro Campesino Tupac Catari, la Asociación de Estudiantes Campesinos de Bolivia y la Asociación Nacional de Profesores Campesinos. El investigador boliviano Javier Hurtado asevera que este primer documento público del movimiento “es producto de la relación entre el sindicalismo anti-oficialista y sectores progresistas de las iglesias” (1986, p. 58).

En esa fecha, el texto fue presentado ante una masiva concentración de campesinos aimaras y quechuas reunida en el centro arqueológico de Tiwanaku, un sitio simbólico para las corrientes indianistas, que representa la cuna cultural y el centro político-religioso del mundo andino. También fue difundida una versión en aimara y otra en quechua. Como sostiene la investigadora Silvia Rivera Cusicanqui, este manifiesto constituyó “la síntesis más lograda hasta ese momento de las múltiples corrientes reivindicativas que conformaban el katarismo” (2003, p. 154).

Fue elaborado en los primeros años de la dictadura de Banzer Suárez (1971-1978). Una coyuntura política de cercenamiento de las libertades democráticas, con una fuerte persecución y represión a dirigentes y militantes de organizaciones populares. Es decir, un momento de retroceso y de carácter defensivo para el combativo movimiento obrero y la izquierda revolucionaria.²²

21. En este artículo se trabajó con la versión del documento publicada por Hernández y Salcito (2007, pp. 237-244).

22. En relación a los campesinos, Hernández y Salcito explican que “en los años iniciales del gobierno de Banzer, mientras por arriba las dirigencias sellaban un nuevo pacto con los militares en el poder, en las bases se operaba un proceso llamado a trastocar el panorama histórico del campesinado originario de Bolivia” (2007, p. 233).

Como señala el politólogo Hervé Do Alto, el texto incluye por primera vez la “lucha por la democracia” en el horizonte estratégico del movimiento campesino (2007, p. 31). Entonces, su publicación y difusión ocurrida en este tiempo político e histórico completamente hostil para el desenvolvimiento de cualquier tipo de iniciativa emancipadora o reivindicativa de las clases subalternas le otorga un carácter especialmente relevante al Manifiesto.²³

Pese a estas condiciones adversas, el texto logró tener una gran repercusión a nivel nacional e internacional. En Bolivia fue divulgado por diversas organizaciones dedicadas a la “promoción” campesina, y en el exterior por organizaciones como el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas –IWGIA, por sus siglas en inglés– (Hurtado, 1986). Por ejemplo, al interior del katarismo sirvió para la formación política de cuadros sindicales durante la dictadura de Banzer.²⁴

Según el autor Ticona Alejo, “es innegable la profunda influencia de las tesis de Reinaga en el documento de Tiwanaku de 1973, [...] es la interpelación histórica de los pueblos aymaras y quechuas a la continuidad colonial del Estado y la sociedad boliviana” (2014), si bien, a diferencia de Reinaga, no presenta un vocabulario de “guerra” y proclama la unidad de acción entre el campesinado, la clase obrera y los sectores medios empobrecidos.

Esta plataforma política marcará un hito histórico y el inicio de un momento de ascenso para las diversas organizaciones, partidos y movimientos kataristas,²⁵ quienes con sus vaivenes serán actores sociales y políticos claves en la historia boliviana desde finales de la década de 1970 hasta la actualidad.

El documento está conformado por siete partes: Introducción; Nuestra cultura como primer valor; Nuestra historia nos habla; Economía;

23. En agosto de 1977, aún bajo la dictadura banzerista, apareció en La Paz el Segundo Manifiesto de Tiahuanacu. Este documento fue elaborado por el Consejo central de Amautas del Centro campesino Tupaj Katari y “ratifica totalmente el primero; completa algunas ideas y, sobre todo, hace un análisis de la coyuntura más detallado” (Hurtado, 1986, p. 70).

24. Se trata de una cuestión de gran relevancia, ya que política e históricamente (entre 1952 y 1985) los sindicatos campesinos “evolucionaron desde una dependencia de los gobiernos civiles del MNR y los sucesivos regímenes militares hacia una independencia de tales estructuras en una efectiva alianza con la Central Obrera Boliviana” (Healy, 1989, p. 7).

25. Silvia Rivera Cusicanqui explica que “para 1973, el *katarismo* es el nombre genérico de un amplio movimiento ideológico con múltiples manifestaciones institucionales y organizativas tanto en las ciudades de La Paz y Oruro como en diversas áreas rurales aymaras” (2003, p. 154).

Los partidos políticos y el campesinado; El sindicalismo campesino; y La educación en el campo.

La declaración está dirigida centralmente a los campesinos quechuas y aimaras, en tanto “culturas autóctonas” o pueblos económicamente explotados y políticamente oprimidos del país. También se denuncia la opresión cultural e ideológica sobre las masas indígenas y ensaya una crítica al proyecto de ciudadanía y de mestizaje promovido por el nacionalismo revolucionario en la década de 1950. Además, aparece como otro aspecto importante una delimitación con la izquierda tradicional y sus partidos.

En sus primeros párrafos coloca en el centro de la crítica el problema de la “frustración nacional” y la continuidad colonial del Estado y la sociedad boliviana:

Las culturas quechua y aymara han sufrido siempre un intento sistemático de destrucción. Los políticos de las minorías dominantes han querido crear un desarrollo basado únicamente en la imitación servil del desarrollo de otros países, cuando nuestro acervo cultural es totalmente distinto. [...] No se han respetado nuestras virtudes ni nuestra visión propia del mundo y de la vida. La educación escolar, la política partidista, la promoción técnica no han logrado que en el campo haya ningún cambio significativo. (Nuestra cultura como primer valor, pp. 237-238)

El texto también expone una crítica a la reforma agraria iniciada en 1953, por concebirla como continuidad de un régimen jurídico y económico de propiedad individual o privada de la tierra:

La propiedad privada, el sectarismo político, el individualismo, la diferenciación de clases, las luchas internas nos vinieron con la Colonia y se acentuaron con los Regimenes Republicanos. La Reforma agraria está concebida también dentro de ese esquema. (Nuestra cultura como primer valor, p. 238)

Al igual que el Manifiesto del PIB, esta plataforma presenta una (re) interpretación histórica sobre el pasado colonial y de los siglos XIX y XX:

La república no es para el indio más que una nueva expresión de la política de los dominadores. [...] Los políticos de viejo cuño se acercan al campesino no para servirle sino para servirse de él. Algunos malos campesinos, traicionando a nuestra historia y a nuestro pueblo han logrado meter estas prácticas de politiquerismo corrupto en nuestro sindicalismo campesino. (Nuestra historia nos habla, pp. 239-240)

También se coloca en el discurso una delimitación de la izquierda partidaria. Una crítica que apunta a cuestionar, según la visión de los autores, el carácter pasivo y subordinado otorgado por estas formaciones políticas al campesinado: “Tampoco creemos en la prédica de aquellos partidos que, diciéndose de izquierda no llegan a admitir al campesinado como gestor de su propio destino” (Nuestra historia nos habla p. 240).

Con esa orientación, se desarrolla una crítica directa a los partidos políticos tradicionales y al sindicalismo campesino:

Ni el actual MNR, ni el Barrientismo, ni los partidos tradicionales de izquierda son partidos campesinos. Si el campesinado ha votado por ellos es porque no había otra opción para votar. [...] El campesinado ha sido una fuerza pasiva porque siempre se quiso que fuera algo totalmente pasivo. [...] Solamente será dinámico cuando se lo deje actuar como una fuerza autónoma y autóctona [...]. (Los partidos políticos y el campesinado, p. 242)

Como solución o alternativa a este problema se plantea la estratégica necesidad de poner en pie “una organización política para que sea instrumento de liberación de los campesinos [y] tendrá que ser creada, dirigida y sustentada por nosotros mismos. Nuestras organizaciones políticas deberán responder a nuestros valores y a nuestros propios intereses” (Nuestra historia nos habla, p. 240).

En la parte final del documento se convoca a la unidad (para la lucha y la liberación) con la clase obrera y con los sectores medios empobrecidos. La unidad es convocada bajo la amplia consigna de “son hermanos nuestros”. Asimismo, con la finalidad de lograr el “gran ideal de liberación” del pueblo aimara y quechua, se solicita explícitamente colaboración a la Iglesia Católica y otras “Iglesias Evangélicas”.

Líneas conclusivas

El propósito de este trabajo fue analizar, comparar y colocar en tensión cuatro documentos políticos fundamentales para la historia boliviana de la segunda mitad del siglo XX. Como pudo corroborarse en las páginas precedentes, estos programas expresan las posiciones de diversas corrientes con visiones políticas e identitarias contrapuestas en relación a sus perspectivas sobre el pasado y de su propio tiempo histórico.

De conjunto, se trata de textos clave cuyos análisis sirven para ampliar la comprensión histórica en torno a la construcción de identidades políticas y a la organización y politización de las masas obreras, campesinas e indígenas de Bolivia, con sus adaptaciones al Estado, sus

luchas autónomas contra el poder y la opresión estatal (expresada en términos colonialistas, capitalistas y/o imperialistas), sus resistencias, conquistas sociales, etc.

Si bien existen diversos análisis y producciones académicas sobre cada uno de estos documentos políticos, algunas de las cuales fueron recuperadas aquí, lo novedoso de este trabajo fue colocarlos bajo una perspectiva comparada capaz de instalar posibles vasos comunicantes y polémicas. Así, la recuperación de estos documentos permitió observar la coexistencia de distintos ensayos o intentos por construir y desarrollar (al tiempo que proyectan su ejecución) herramientas políticas de transformación y liberación social, ya sea en clave nacional, de clase y/o étnica; o bien, en una clave o forma combinada. No obstante, en esas formas combinadas emergen profundas divergencias que radican en caracterizaciones y valoraciones disímiles sobre la nación, la clase social revolucionaria y el peso político que se le adjudica a la “cuestión étnica” en la formación estatal boliviana.

Este trabajo reconstruyó las coyunturas históricas específicas en las que tuvieron lugar estos debates y las condiciones políticas en las cuales aparecieron los distintos programas analizados. Quedó demostrado que estos textos no se produjeron en un vacío social; contrariamente, cada uno de ellos fue la expresión de un tiempo social y político concreto: ya sea bajo el ascenso de las masas y radicalización de la lucha de clases, en tiempos de represión estatal y suspensión de las libertades democráticas, de auge de las ideas nacionalistas o de crisis de las políticas nacionalistas.

Además, y como un elemento subyacente, los cuatro documentos permiten observar la existencia y difusión de una muy rica cultura política de oposición a los regímenes sociales imperantes y, también, de una búsqueda por superar la realidad social imperante en esa Bolivia del siglo XX.

En líneas generales, y como otro rasgo común, estos programas fueron concebidos como un instrumento para lograr, mediante la politización de las masas, algún tipo particular de emancipación social y se colocaron a prueba en el corto y mediano plazo. Sin embargo, y como un aspecto principal de su riqueza analítica, no estuvieron exentos de grandes debates, tensiones, enfrentamientos, antagonismos y polémicas muy fuertes entre sí. Todas estas cuestiones afloraron en un marco de disputa por alcanzar la dirección política de las clases subalternas. En última instancia, estos documentos corporizan o materializan la existencia de alternativas ideológicas y políticas manifiestamente visibles.

En este sentido, desde distintas perspectivas teóricas, autores contemporáneos como Sándor John sostienen que durante el siglo XX “Bolivia fue un laboratorio de ideologías enfrentadas” donde coexistieron

una amplia gama de corrientes políticas que debieron definirse y redefinirse (2016, p. 15). Lo propio hace García Linera en su trabajo titulado *Indianismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias* (2008), donde coloca en superficie el fuerte combate ideológico entre las corrientes marxistas, nacionalistas e indianistas. Se trata de aspectos y miradas muy relevantes para la construcción del campo historiográfico, tema que podría desarrollarse y profundizarse en futuras líneas investigativas.

La Tesis sindical de Pulacayo, como máxima expresión política radical y de la alta politización de la clase obrera boliviana se constituyó por décadas en la piedra basal y la marca identitaria local e internacional para el combativo sindicalismo minero boliviano. Allí, aun siendo Bolivia un país “capitalista atrasado”, el proletariado fue caracterizado como la clase y el sujeto social revolucionario.

En contraposición, el documento de Ayopaya (como la “antítesis de Pulacayo”), argumenta sobre la imposibilidad de la revolución socialista y la instauración de un Estado obrero y campesino en Bolivia. Como alternativa o variante postula la “Revolución Nacional”. Con esa orientación, el sujeto para la transformación social no es el proletariado de los socavones, sino el “pueblo” boliviano. Un sujeto social de naturaleza policlasista conformado por la incipiente burguesía nacional, las capas medias urbanas, los artesanos, los obreros y los campesinos. Este fue, a grandes rasgos, el sustento teórico y la base ideológica sobre la que se edificó el Estado nacionalista de 1952, dirigido por el MNR.

El Manifiesto del Partido Indio de Bolivia, más allá de sus escasos efectos prácticos en lo inmediato, también logró trascender a su propio tiempo histórico. Funciona hasta nuestros días como orientación ideológica para sectores radicales del movimiento indianista-katarista, en abierta oposición al nacionalismo y al marxismo, procurando imbuirse y terciar en la disputa entre los dos grandes polos ideológicos del pasado siglo XX. Allí, el indio (en tanto pueblo-raza-nación) es colocado como el único sujeto político capaz de llevar adelante una revolucionaria transformación social e histórica en toda América, y particularmente en Bolivia. Dentro de este esquema, la clase obrera es colocada como el sujeto político de vanguardia para la liberación de la “nación india”.

Finalmente, el Manifiesto de Tiahuanacu contiene una reinterpretación histórica que emerge desde los pueblos aimaras y quechuas y, al mismo tiempo, ensaya una denuncia sobre la continuidad de la situación de opresión colonial en tiempos republicanos (desde 1825 hasta 1973). Además, expone un cuestionamiento a las formaciones políticas tradicionales, tanto de orientación nacionalista como marxista. Este texto programático, elaborado por varias agrupaciones, fue un hito para el despegue de las organizaciones, partidos y movimientos kataristas com-

bativos, quienes irrumpieron fuertemente en la escena política nacional con los históricos bloqueos de caminos protagonizados por campesinos aimaras en diciembre de 1979.

El propósito general de este trabajo fue intentar ensanchar el mapa de conocimientos sobre la historia política del siglo XX boliviano. En esa senda abierta, la recuperación de estos programas permitió dar luz sobre algunos de los debates del orden político, teórico e ideológico en un proceso histórico muy complejo y para nada lineal, signado por una alta politización de las masas explotadas bolivianas. Fue justamente esta politización la que permitió o abrió el camino para su intervención en momentos decisivos de la historia boliviana de la segunda mitad del siglo XX, donde no solo se enfrentaron a la imposición de una jerarquía de clase: también debieron hacerlo a una de tipo étnica-racial.

Para finalizar, cabe expresar que este artículo buscó realizar un aporte a la recuperación de la historia de las clases subalternas y las naciones oprimidas de Bolivia, de sus organizaciones políticas y de sus luchas por lograr la emancipación social, proveniente en este caso de los valles cochabambinos, de los combativos campamentos mineros y de las comunidades campesinas e indígenas del altiplano.

Bibliografía

- Broué, P. (1954). *La révolution bolivienne 1952-1954*. Société de Presse.
- Camarero, H. y M. Mangiantini (2024). Introducción. Nuevas perspectivas en torno a la historia del trotskismo en la Argentina. En H. Camarero y M. Mangiantini (eds.), *El trotskismo en la Argentina: estudios para una historia política, social y cultural* (pp. 9-38). Prometeo.
- Do Alto, H. (2007). “Cuando el nacionalismo se pone el poncho”. Una mirada retrospectiva a la etnicidad y a la clase en el movimiento popular boliviana (1952-2007). En M. Svampa y P. Stefanoni (comps.), *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales* (pp. 21-53). El Colectivo.
- García Linera, Á. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Prometeo.
- Grande, P. (2022). 70° aniversario de la Revolución boliviana del 52. El triunfo de la insurrección obrera, sus paradojas y lecciones. *Cuadernos de Geografía Política*, 4-22.
- Guevara Arze, W. (1988). *Bases para replantear la revolución nacional*. Librería Editorial “Juventud”.
- Healy, K. (1989). *Sindicatos campesinos y desarrollo rural (1978-85)*. Hisbol.
- Hernández, J.L. (2013). La Revolución Boliviana. En G. Guevara (coord.), *Sobre las revoluciones latinoamericanas del siglo XX* (pp. 49-79). Newen Mapu.
- Hernández, J.L. (2018). Izquierda, nacionalismo y movimiento obrero en Bolivia (1946-1971). En H. Camarero y M. Mangiantini (eds.), *El movi-*

- miento obrero y las izquierdas en América Latina: Experiencias de lucha, inserción y organización (Volumen 2) (pp. 51-76). University of North Carolina Press - A Contracorriente.
- Hernández, J.L. (2020). *La oposición a la guerra del Chaco (1928-1935)*. Newen Mapu.
- Hernández, J.L. y Salcito, A. (2007). *La Revolución Boliviana: Documentos fundamentales*. Newen Mapu.
- Hurtado, J. (1986). *El Katarismo*. Hisbol.
- Justo, L. (2007). *Bolivia, la revolución derrotada. Del Tahuantinsuyu a la insurrección de abril de 1952 y las masacres de mayo y setiembre de 1965: raíz, proceso y autopsia de la primera revolución proletaria de América Latina*. Ediciones RyR.
- Lavaud, J.-P. (1998). *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos, 1952-1982*. CESU-IFEA-Hisbol.
- Lora, G. (1963). *La Revolución Boliviana*. Difusión.
- Lora, G. (1983). La clase obrera después de 1952. En R. Zavaleta Mercado (comp.). *Bolivia, hoy* (pp. 169-218). Siglo Veintiuno.
- Lora, G. (1997). *Historia del Movimiento Obrero Boliviano (1933-1952)*. En *Obras completas. Tomo XXI, 1933-1946*. Masas.
- Molina, E. (2022). *Revolución obrera en Bolivia - 1952. Crisis, guerra e insurrección en el corazón de Sudamérica*. IPS.
- Pinto, M. (2021). Orígenes de la Asamblea Popular. *La Razón Digital Bolivia*.
- Pozzi, P. (2004). Notas sobre la revolución boliviana de 1952: el caso de los mineros. En P. Pozzi y A. Schneider. *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX* (pp. 61-80). Imago Mundi.
- Reinaga, F. (2001). *La Revolución India*. Ediciones Fundación Amaútica "Fausto Reinaga".
- Rivera Cusicanqui, S. (2003). "Oprimidos pero no vencidos": *Luchas del campesinado Aymara y quechwa, 1900-1980*. Yachaywasi.
- Rubio, M. (2022). *¡Abrir los cuarteles! Una historia de la Tendencia Revolucionaria de las Fuerzas Armadas. Vivo Rojo (Bolivia, 1980-2001)*. Newen Mapu.
- Sándor John, S. (2016). *El trotskismo boliviano. Revolución permanente en el Altiplano*. Plural.
- Stefanoni, P. (2010). "Qué hacer con los indios..." *Y otros traumas irresueltos de la colonialidad*. Plural.
- Ticona Alejo E. (2014). 41 años del Manifiesto de Tiwanaku de 1973. *La Razón Digital Bolivia*.
- Zavaleta Mercado, R. (2009). Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia (pp. 263-288). En *La autodeterminación de las masas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

La convergencia entre Montoneros y las FAR. Un ejercicio comparativo sobre sus definiciones políticas en el tránsito hacia su fusión

Carlos Ignacio Custer

Universidad Nacional de Quilmes – Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas
Buenos Aires, Argentina
carlosignaciocuster@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-4291-4268

Title: The convergence between Montoneros and the FAR. A comparative approach of their political definitions in the path to the merger.

Resumen: El propósito de este trabajo es efectuar un ejercicio comparativo sobre las concepciones ideológicas y políticas de Montoneros y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Las afinidades estratégicas fundamentales fueron el basamento que permitió mitigar algunas de las divergencias y matices existentes entre ambas. Entre estas, destacamos –como primordiales– la función asignada a la burguesía en el proceso de liberación nacional, la caracterización de la organización armada y su vinculación con el movimiento peronista y el rol otorgado a Perón en el marco del proceso revolucionario que buscaban emprender.

Palabras clave: Montoneros – Fuerzas Armadas Revolucionarias – Lucha armada – Fusión

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.539>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Abstract: The aim of this article is to offer a comparative analysis of the ideological and political conceptions of the Montoneros and the Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Their strategic affinities provided the basis for mitigating some of the previous divergences between the two groups. Among these, the role assigned to the bourgeoisie in the national liberation process, the characterization of the armed organization and its connection to the Peronist movement, and the role assigned to Perón within the revolutionary process they sought to undertake, were the essential ones.

Keywords: Montoneros – Fuerzas Armadas Revolucionarias – Armed struggle – Merger.

Recepción: 1 de octubre de 2025. **Aceptación:** 12 de marzo de 2026.

* * *

Uno de los campos más prolíficos de la denominada “historia reciente” han sido las trayectorias seguidas por las organizaciones armadas revolucionarias “setentistas”. A pesar del abundante cúmulo de escritos, ya sea en forma de reconstrucciones testimoniales, ensayos, obras periodísticas e investigaciones académicas, los estudios comparativos, particularmente entre estas últimas, han escaseado, en términos relativos, si nos atenemos a la cantidad y diversidad de trabajos disponibles. Sin embargo, en los últimos años ha comenzado a revertirse, parcialmente, esa tendencia. Al pionero trabajo de Caviasca (2006), que se abocó a las dos formaciones principales –Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)– se adicionaron, en modo más reciente, los estudios de Montali y Iazzeta (2016) sobre la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) y el PRT-ERP, de González Canosa y Stavale (2021) acerca de las organizaciones político-militares peronistas (Descamisados, Fuerzas Armadas Peronistas [FAP], FAR y Montoneros) y el de Cormick (2023a), quien plantea un enfoque que trasciende el clivaje entre formaciones peronistas y marxistas al abordar el desafío que supuso la política no armada en las trayectorias de las FAR, Montoneros, OCPO y el PRT-ERP.

Si bien el primero de los trabajos señalados efectuaba algunas precisiones mínimas sobre las FAR, tales como su carácter bisagra, su mayor profundización teórica y la necesidad –expresada desde un principio– de la construcción de un partido de vanguardia encargado de conducir el proceso revolucionario (Caviasca, 2006, pp. 11, 28-30), las dos últimas obras mencionadas, al tomar como elemento de comparación tanto a FAR como a Montoneros, han consagrado un mayor lugar a la contraposición entre ambas, cuestión que incumbe, exclusivamente, al presente trabajo. González Canosa y Stavale (2021) han destacado los diferentes “cauces de radicalización” y “estilos de peronización” (desde

la izquierda por parte de las FAR y desde el catolicismo por parte de Montoneros), así como también una lógica más instrumental en su relacionamiento con el activismo “de base” de las primeras en torno a la concepción de los Comandos de Apoyo que, a diferencia de la Unidad Básica Revolucionaria montonera, no contemplaban la posibilidad de convertirse en “conducción táctica” de la movilización popular. Por su parte, Cormick (2023a, pp. 129-133, 303-305) ha señalado muchas más sintonías entre las FAR y Montoneros que discrepancias, sobre todo en relación con el PRT-ERP y OCPO. En concreto, ha destacado la prioridad dada a la lucha armada en desmedro del engarce con el “movimiento de masas” en el momento fundacional, la necesidad de emprender una vinculación con aquel como objetivo fundamental de una segunda etapa habilitada por el GAN y potenciada por el “engorde”,¹ la suspensión formal del accionar militar en pos de priorizar la movilización partidaria y la participación en espacios institucionales de gobierno a partir de la asunción presidencial de Héctor Cámpora y hasta la ruptura de la tregua con la gestión estatal en septiembre de 1973, cuando la fusión de ambas organizaciones era ya un hecho.

Atento a esa carencia relativa en la bibliografía, estimamos que la adopción de un enfoque comparativo que tome a las FAR y Montoneros como objetos de relacionamiento debe contemplar, al menos, tres aristas fundamentales. La primera remite al modo de presentarse que protagonizaron al momento de darse a conocer públicamente, proyectando una imagen de sí mismas levemente disímiles, cuestión a la que hemos dedicado ya un trabajo específico (Custer, 2023). En segundo lugar, las concepciones políticas y definiciones previas a su unificación tanto en términos de objetivos y de estrategia política como de caracterizaciones y definiciones sobre el proceso revolucionario que pretendían impulsar. Y finalmente, un abordaje que contemple las magnitudes relativas de cara a una fusión que terminó concediendo a Montoneros una mayor preponderancia. A modo de dar un paso tendiente a completar dicha tarea, en este artículo priorizaremos el segundo de los elementos enunciados, con la finalidad de poder focalizarnos detenidamente en sus aspectos más salientes. Con ese objetivo en miras, la exposición se dividirá en dos secciones diferentes. En la primera abordaremos los posicionamientos generales de FAR y Montoneros a la luz de las posturas asumidas por las organizaciones político-militares peronistas y que han sido abordadas, como haremos mención, de manera disímil por la bibliografía existente. Y en la segunda exploraremos, específicamente, los puntos

1. Esta noción remitía a una caracterización, con cierto cariz peyorativo, difundida entre la militancia sobre la propia etapa de crecimiento acelerado de FAR y Montoneros durante el año 1973.

de diferenciación entre ambas formaciones que, a la luz de lo indagado, demostraremos que estuvieron lejos de ser significativas, elemento que coadyuvó a su acercamiento y posterior unión. Finalmente, arribaremos a unas conclusiones provisorias que nos permiten establecer un punto de comparación relevante entre las concepciones ideológicas y definiciones políticas de las organizaciones bajo examen con el objeto de lograr un mayor esclarecimiento del proceso que condujo a su unificación.

Los clivajes en el campo de las organizaciones político-militares peronistas: “alternativismo”, “movimientismo” y “tendencismo”

En cuanto a sus concepciones ideológicas, tanto FAR como Montoneros compartieron premisas similares en cuanto al método, objetivo e identidad política. Sobre el primero, no había ninguna disonancia entre ambas al considerar las FAR que la lucha armada era el medio más eficaz a la hora de diseñar una estrategia revolucionaria, al avizorar la posibilidad de conformar un “ejército popular” capaz de desencadenar una “guerra popular”.² Montoneros, por su parte, sostenía que, a partir de su aparición pública (mayo de 1970) mediante del secuestro y asesinato del Teniente General (R.) Pedro Eugenio Aramburu, la lucha armada había pasado a “pesar sobre la realidad política” del país y era promovida como el mecanismo catalizador de una “guerra popular” que debía ser, con reminiscencias maoístas, “total, nacional y prolongada”. En cuanto a sus propósitos, la enunciación montonera, si bien tendía a aparecer como más difusa que en los documentos de las FAR (en donde la construcción de una sociedad socialista requería necesariamente de la aplicación a la realidad argentina de los instrumentos de análisis legados por el marxismo-leninismo), no dejaba de advertir, esgrimiendo que la doctrina peronista se fue “reelaborando y actualizando durante los 25 años posteriores” a su nacimiento, que las tres banderas del movimiento se expresaban, en 1970, en la necesidad de “lograr un desarrollo económico independiente y una justa distribución de la riqueza, dentro del marco de un sistema socialista que respete nuestra historia y nuestra cultura nacional”.³

Montoneros, al igual que las FAR –que se definieron abiertamente peronistas a partir de abril de 1971, luego de haberse dado a conocer en julio de 1970–, apostaban entonces a una renovación del peronismo que contemplase la posibilidad de cierta transmutación socialista, a tono con ciertas definiciones genéricas de Juan Domingo Perón en

2. FAR, “Los de Garín”, *Cristianismo y Revolución*, n° 28, abril de 1971, p. 62.

3. FAR, “Los de Garín”, pp. 62, 66. Montoneros, “El llanto para el enemigo”, *Granma*, 5 de diciembre de 1970, p. 7.

favor de un “socialismo nacional”. Pese a la ambigüedades con las que pudo haber sido empleado ese término entre los diferentes actores y algunas innovaciones introducidas en algunas obras, como *La hora de los pueblos* (1968) y *Actualización política y doctrinaria para la toma del poder* (1971), algunos autores han destacado que el pensamiento político de Perón no se modificó profundamente durante su exilio, más allá de cierta “apertura hacia la izquierda” que obedeció a razones de índole táctica (Plotkin, 1993, pp. 55-65; Ratliff, 1993, pp. 265-269). Al calor de las transformaciones ocurridas en el escenario político internacional de la década de “los 60”, el exiliado dirigente incorporó algunos elementos –como la necesidad de una “actualización doctrinaria” y el “trasvasamiento generacional”– que, sumados a las apelaciones al “socialismo nacional”, dieron forma a un discurso ideológico cuanto menos ambiguo (Otero, 2019, pp. 121-122). Estos, además, tendieron a ser recibidos selectivamente por los sectores que, en proceso de franco crecimiento, pasaron a ser denominados como la “tendencia revolucionaria peronista” (Goldar, 1990, pp. 22-30).

Por lo expuesto, podemos determinar que, a principios de 1971, las aparentes o potenciales divergencias entre ambas organizaciones se fueron puliendo, permitiendo su participación conjunta en las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP) junto a las FAP.⁴ Precisamente, esa experiencia potenció, aún más, las afinidades mutuas separándolas de estas últimas orientadas, a partir del año siguiente, en una dirección diferente al proclamar la necesidad de construir una “alternativa independiente” para el conjunto del movimiento peronista, hecho que dio inicio a las divergencias que culminaron con su fragmentación y condujeron a la disolución de las OAP.⁵ La predisposición, en cambio, de Montoneros y de las FAR a participar de instancias del movimiento y a no segregarse tajantemente de la coexistencia, aunque más no sea transitoria y conflictiva, con otros sectores del peronismo las condujo a propiciar una alternativa revolucionaria pero “desde adentro”. En cierto sentido, esta disyuntiva que detonó las OAP entre las FAP, por un lado, y Montoneros, FAR y Descamisados, por el otro, reeditó el dilema planteado por el peronismo a la izquierda, según fue formulado por Altamirano (1992, p. 27): “¿Qué aguardar, entonces, la crisis o la trans-

4. Las OAP fue una coordinación conformada por las tres organizaciones referidas en septiembre de 1971 que se mantuvo vigente hasta abril de 1972, integrando, antes de su disolución y por un breve lapso, también a la organización Descamisados y, por eso, llegó a ser conocida coloquialmente como la “cuatripartita”.

5. FAP, “Ampliación del Documento Político n° 1”, septiembre de 1971 (Duhalde y Pérez, 2003, pp. 227-228). Sobre las características y alcances de la “alternativa independiente” y algunas de sus consecuencias, además de la compilación referida, puede consultarse también Luvecce (1993, pp. 102-105); Raimundo (2004, pp. 105-117).

mutación?”, y “¿desde dónde hacerlo –desde afuera o desde adentro–?”. La peculiaridad del planteo de las FAP es que, sin dejar de proclamarse peronistas, intentaron impulsar la “transmutación” del peronismo, es decir, una especie de regeneración “desde las bases” que, en la práctica, era, en realidad, “desde afuera”.

Estas diferencias en torno a los posicionamientos de las organizaciones político-militares respecto del peronismo y de la figura de Perón han conducido a Lanusse (2005, pp. 255-256) a establecer, no obstante, una categorización “tripartita”: “alternativistas”, “movimientistas” y “tendencistas”. Estas tres posturas son definidas por el autor como “típico- ideales” en el sentido weberiano. Es decir, como nociones abstractas que difícilmente pudiesen darse en el seno de una agrupación en estado puro. El “movimientismo” se caracterizaba por otorgarle al peronismo en su conjunto y a su líder el carácter de revolucionarios, postulando la necesidad de impulsar métodos combativos como modo de radicalizar el movimiento y erradicar a los “traidores”, quienes, ante la dinámica de la lucha, se verían obligados a sumarse al proceso o quedar relegados. El “tendencismo” reconocía la existencia de diferencias irreconciliables con ciertos sectores del movimiento, aunque le reconocía potencialidades revolucionarias al peronismo que solo podrían desarrollarse si los sectores revolucionarios lograban hegemonizarlo, hecho que de cumplirse decidiría a Perón a volcarse en ese sentido. El “alternativismo”, en cambio, sostenía la necesidad de desarrollar una herramienta y una práctica política propia e independiente de los “burócratas” y “traidores”, dado que la propia experiencia histórica del peronismo evidenciaba que estos, por medio de sus estructuras, siempre habían terminado por imponerse aplastando el impulso de los sectores revolucionarios. Manteniendo la identidad peronista y con una postura en cierto sentido “clasista”, no admitían abiertamente que dentro de su visión se desprendía la idea de Perón como un líder burgués y reformista. Varios estudios han retomado esta visión “tripartita” para dar cuenta de los disímiles posicionamientos de las organizaciones armadas que, según el esquema usual, contemplaban unas FAP “movimientistas” que viraron hacia el “alternativismo” a partir de 1971, Descamisados adscripta al “movimientismo” pero que, a fines de 1972, confluyó en la perspectiva “tendencista” encarnada por Montoneros que, desde mediados de ese año, venía alineándose, en torno a esa postura, con las FAR (González Canosa, 2021, p. 210; González Canosa y M. Stavale, 2021, p. 15; Cormick, 2023a, pp. 98, 127-128).

Por la notoria sintonía del eje FAR-Montoneros y la ausencia de una tercera opción, al menos hasta 1973, bien podría sintetizarse el esquema “tripartito” durante el período 1970-1972 en dos formas polares de “alternativismo”: independiente (“desde afuera”) o interno

(“desde adentro”). En ese sentido, Salcedo (2022, pp. 21-29) ha planteado la existencia de solo dos variantes que operaron en el seno de la “tendencia revolucionaria del peronismo”, caracterizada por cobijar a todas las expresiones que asumían la necesidad de impulsar –desde las estructuras del movimiento o desde las “bases”– un salto dialéctico del peronismo en dirección de un objetivo final socialista.⁶ Esto es acertado, en nuestra opinión, solo si uno se detiene a analizar las concepciones de las organizaciones armadas, centrándose exclusivamente en el período 1970-1972. No obstante, diferente es tomar en cuenta el conjunto de posibilidades que terminó habilitando el regreso de Perón y, además, abordar los contornos algo más porosos de la efectiva vinculación con espacios contiguos de militantes del activismo de “superficie”, es decir, no armado, en donde la noción de “tendencia” recobra poder explicativo y sirve para comprender los diferentes niveles de penetración con la organización armada y el dispositivo radiocéntrico que conformó a su alrededor (Custer, 2025, p. 424). Por ello, consideramos que su utilización heurística, en consonancia con la categoría analítica de “izquierda peronista”, nos parece el abordaje más adecuado a la hora de hacer inteligible la materia bajo consideración.⁷ Esta última noción permite englobar tanto a los planteos “alternativistas” como a los “tendencistas” sin que estos últimos sean confundidos con un “movimientismo” que, tal como es entendido, ni siquiera en sus orígenes fue el posicionamiento tanto de FAR como de Montoneros y que quedó expresado más cabalmente, en 1973, mediante la irrupción de la Juventud Peronista (JP)-Lealtad.

En ese sentido, y al margen de los matices en sus trayectorias, las coincidencias entre FAR y Montoneros fueron, desde un principio, aún mayores si tenemos en cuenta la disonancia presente entre los textos de propagación pública emanados por Montoneros y sus documentos estratégicos de circulación interna. Como se ha indagado en forma reciente, la organización propició una dosificación progresiva de los contenidos revolucionarios de algunos de sus postulados, que no aparecían *a priori* compatibles con las formulaciones más clásicas del peronismo (Salcedo, 2022, pp. 212-213, 249-250). Este autor ha destacado cómo los comunicados que informaron respecto del secuestro y “ejecución” de Aramburu se caracterizaron por no proferir ninguna alusión al socialis-

6. Esta opción de reconocer solo las opciones “movimientistas” y “alternativistas” ha tenido reconocidos antecedentes (Cullen, 2009, pp. 249-258; Bartoletti, 2011, pp. 36-48).

7. El carácter englobante de la categoría “izquierda peronista”, pese a no estar anclado en un empleo nativo del término, ha sido funcional a su utilización analítica tanto por obras de larga data (James, 1976, pp. 277-285, 287-292; Gil, 1989, pp. 10-15) como de más reciente autoría (Fraschini, 2008, pp. 22-24; Caruso *et al.*, 2017, pp. 86-88; Friedemann, 2021, pp. 43-46).

mo y definir su designio como la “toma del poder para Perón y para su pueblo”, mientras que, a partir de su primer documento público (“Hablan los Montoneros”), ya se evidenciaron, a fines de 1970, los primeros deslizamientos en el sentido de una estrategia que trascendía el mero regreso del exiliado líder, tales como la “lucha armada”, la necesidad de constituirse –en conjunto con “las FAP y otras organizaciones fraternas”– en la “vanguardia político-militar de la más amplia base popular posible” y el anhelo de convertirse en una organización que, desde el núcleo combatiente, irradiase a “todos los niveles de acción: el político, el sindical, el estudiantil y el militar”.⁸

No obstante, en “Línea política-militar” –un texto de circulación interna cuya elaboración podemos ubicar a fines de 1971– la organización formuló en forma más terminante sus “objetivos revolucionarios” al declarar que una “Patria Libre, Justa y Soberana sólo es posible con la construcción del socialismo, que es el sistema que permite la socialización de los medios de producción”, aclarando, seguidamente, que –como destacamos de manera precedente– “la construcción del socialismo es nacional”. En sintonía con las FAR (que declaraban que no se trataba de partir de la “ilusión del Partido Revolucionario ya hecho”), la organización político-militar debía encarar, según Montoneros, la construcción simultánea de un partido y de un ejército, “en el cual no todos combaten con las armas en la mano, aunque sí deben tener una concepción político-militar de la lucha”. Ese “ejército popular” sería el encargado de librar, en última instancia, el enfrentamiento con el “ejército del sistema” en el marco de una “guerra revolucionaria”, que implicaba un recorrido de etapas que también disponía, al igual que había sido postulado por las FAR (Custer, 2025, pp. 108-109), de tres peldaños sucesivos: “la formación del grupo guerrillero inicial”, “la consolidación de la organización político-militar peronista” y “la expansión de la guerra de guerrillas”.⁹ Teniendo en cuenta este esquema, no resultan sorprendentes las citas textuales de autoridad alusivas a Mao Zedong, aunque sí es llamativa en contrapartida la ausencia de referencias a Perón en el citado texto que, estratégicamente hablando, plasmaba –ni más ni menos– la “línea político-militar” de la organización.

Por eso, en lugar de abonar la tesis del pasaje desde un “movimiento” inicial hacia un “tendencismo”, que han formulado algunos autores (Gil, 2019, p. 263; Cormick, 2023b, p. 3), en consonancia con la “contradicción ideológica” sostenida por Gillespie (1987, pp. 99-103),

8. Montoneros, “Hablan los Montoneros”, *Cristianismo y Revolución*, n° 26, noviembre-diciembre de 1970, p. 13.

9. Montoneros, “Línea político-militar”, 1971 (en Baschetti, 1995, pp. 249-250, 263-266).

Salcedo (2022: pp. 19-21, 93-98, 121-137, 167-170, 188-195) ha planteado, en cambio, que se trató de un componente deliberado de la táctica enunciativa promovida por Montoneros al momento de presentarse en sociedad, habida cuenta de los trazos de continuidad existentes entre sus documentos internos de 1971 y los planteos pioneros de John William Cooke, tendientes a forjar una vanguardia revolucionaria identificada con el peronismo, la experiencia precursora del Comando Camilo Torres que buscó desplegar la lucha armada¹⁰ y la necesidad de una revolución socialista expresada en diversos textos “pre-montoneros” –elaborados entre 1966-1969–, en donde el regreso de Perón “no aparecía como bandera, ni siquiera como táctica, de la lucha revolucionaria”.¹¹ La otra alternativa, anclada en el esquema “tripartito” antes referido, ha sido postular como “típico-ideales” los diferentes posicionamientos y entender que, en el seno de cada organización, ninguno se dio en “estado puro” explicando, así, la divergencia interna de Montoneros por una cierta combinación de “movimientismo” y “tendencismo”¹² que terminó, en consonancia con lo expuesto por parte de la bibliografía reseñada, perfilándose –con el correr del tiempo– desde el primero hacia el segundo (Lanusse, 2005, pp. 258-259; González Canosa, 2021, pp. 210-212; González Canosa y M. Stavale, 2021, pp. 15-18).

Lo expuesto por Salcedo está en concordancia con lo que hemos planteado en torno a que el dispositivo comunicacional montonero tendió a reforzar la mimesis con el movimiento peronista, a diferencia de unas FAR que, por una mayor identificación con el legado guevarista y –fun-

10. El Comandos Camilo Torres fue una breve experiencia clandestina que nació ligada a la revista *Cristianismo y Revolución*, orientada por el exseminarista Juan García Elorrio, y que tenía como objetivo conformar una estructura armada. De él participaron algunos de los máximos líderes de Montoneros, como Fernando Abal Medina, Carlos Ramus y Mario Eduardo Firmenich (Campos, 2016, pp. 42-49).

11. En ese sentido, Firmenich ha reconocido que: “Nosotros teníamos bastante miedo al *macarthysmo*, porque ser guerrillero y ser castrista era sinónimo; y esa no era nuestra intención, porque se corría el riesgo de quedar como un izquierdista antiperonista, y esa no era nuestra concepción ni nuestra estrategia política y, además, sabíamos que esto significaba la frustración de cualquier proyecto político de arranque”. Entrevista de Santiago Villalba, Jorge Zappino y Luciano Figallo a Mario Eduardo Firmenich, 28 de febrero de 1992. Agradezco a Javier Salcedo el haberme brindado una transcripción de esta entrevista.

12. Una de las virtudes de esta opción es que, fruto de la incorporación del “tendencismo”, brinda un elemento más para captar mejor la divergencia interna presente en las diferentes organizaciones y que, en sus máximas expresiones, se evidenció por medio de fracturas y escisiones, sobre todo en el caso de las FAP (“iluminados” y “oscuros”) y de Montoneros (Columna Sabino Navarro y, más adelante, JP-Lealtad). Precisamente, la Columna Sabino Navarro reprochó el carácter “movimientista” de los posicionamientos montoneros (Seminara, 2015, pp. 32-39; Slipak, 2023, pp. 83-85).

damentalmente— porque no se proclamaron peronistas públicamente desde un principio, optaron por la distinción, al tiempo que asumían el peronismo como su identidad política (Custer, 2023, p. 162). Pese a esos matices, que bien podrían remitir a diferentes “estilos de peronización” (González Canosa y M. Stavale, 2021, p. 12), ambas organizaciones propugnaban, en 1971, la necesidad de construir una “alternativa” en el seno del peronismo que, fruto de su desarrollo, permitiese al líder del movimiento finalizar con “la estrategia defensiva que por imperio de las relaciones de fuerza viene implementando” (Montoneros) y efectuar la “elección histórica” en favor de la vía revolucionaria desechando a los “traidores o vendidos” (FAR). Tanto una como otra agrupación concebían a Perón como una figura que cumplía, convenientemente para sus designios, un doble rol: el de “jaqueo del sistema” impidiendo la consolidación de la vía “integracionista” del peronismo y de ser capaz de interpretar y conducir al pueblo en virtud de su relación directa con las “masas”.¹³

En estas concepciones, como en tantas otras, resonaban los ecos del último texto de Cooke (1968, pp. 8-9, 15-16), en donde se combinaba su valoración del peronismo como “hecho maldito de la política del país burgués”, y que —en tal carácter— impedía la institucionalización democrática del régimen, y la figura de Perón como “el máximo valor de la política democrática-burguesa”, un verdadero “pre-marxista” que “sigue la evolución que toma la historia y simpatiza con las fuerzas que representan el futuro”. Esta constelación operaba en función de los sectores revolucionarios que, constituidos en vanguardia, eran los únicos capaces de suplantar al régimen capitalista impulsando una línea de acción armada en el seno del movimiento, opuesta a la “burocracia peronista” y llevada a término por las masas populares. El esfuerzo de pugnar por las banderas revolucionarias “desde adentro” reforzó la retórica y los posicionamientos tendientes a evitar la segregación que se reflejaron, sucesivamente, en el rechazo de los aditamentos tales como “peronismo combativo”, “peronismo revolucionario” e, incluso, el de “tendencia revolucionaria” (Codesido, 2025, pp. 132-133; Custer, 2025, pp. 192-193), empeños que no serían suficientes, como demostrarían el desarrollo de los acontecimientos, para evitar las futuras pugnas y acusaciones en torno a la “infiltración” en el seno del movimiento peronista.

13. FAR, “Los de Garín”, p. 69; Montoneros, “Línea político-militar” (Baschetti, 1995, pp. 258-260).

Las coincidencias más allá de las divergencias: el camino hacia la fusión

A la luz de lo expuesto, cobran otras dimensiones las divergencias que han sido señaladas y que se pueden observar entre las definiciones de Montoneros y las de las FAR. En los documentos y en la bibliografía existente hemos podido rastrear tres principales. La primera remite a la visualización que hacían de la burguesía en función del proceso revolucionario que pensaban desencadenar. En el caso de las FAR se destacó cierta ambivalencia respecto de su franja intermedia, según las diversas coyunturas, teniendo en cuenta la estratificación interna (“pequeña”, “media” y “alta”), espacial (“urbana” y “rural”) y funcional (“industrial”, “financiera”, “comercial” y “agropecuaria”) de sus diversos sectores, así como también en función de la penetración imperialista que condicionaba sus posicionamientos relativos. Ya en 1968, Carlos Olmedo –principal dirigente de las FAR hasta su muerte, acontecida en noviembre de 1971– caracterizaba que la “pequeña y mediana burguesía urbana y rural” se encontraban, en virtud de sus “miserias y vacilaciones”, asolada por una clara disyuntiva: “ubicarse en el polo popular de la contradicción [burguesía-clase obrera] como integrante de un Frente de Liberación con hegemonía del proletariado” o “servir objetivamente al gran capital”, es decir, a la “gran burguesía” aliada al imperialismo.¹⁴ En los momentos previos a darse a conocer públicamente las FAR, esa opción pareció desvanecerse, al menos para la “burguesía media”, en virtud de no contar con margen suficiente para defender con éxito sus intereses frente a la concentración monopólica imperial y estar ideológicamente dominada.¹⁵ No obstante, si bien se ha señalado que en 1971 las FAR demostraron una ausencia total de valoración positiva respecto de la “burguesía nacional” en general (González Canosa, 2021, pp. 152-153), al manifestar que la “pequeña y mediana industria” se encontraba en un “ambigua posición intermedia” sometida al “doble fuego de sus asalariados y del capital monopolista”, la organización –en boca de Olmedo– propugnaba, al mismo tiempo y con cierto dejo contradictorio, un “policlasismo” que, en vez de “enlazar a las clases dominantes y a las clases dominadas”, debía dividirse la sociedad argentina en dos: por un lado, “la oligarquía agropecuaria, la burguesía industrial monopo-

14. [Carlos Olmedo], “Notas para una valoración de la situación nacional”, julio de 1968, CPM, Fondo DIPPBA, mesa Ds, carpeta Bélico, legajo n° 320, tomo III, p. 6. El documento no ha sido suscrito pero –por la redacción, contenido y ubicación del archivo– coincidimos con González Canosa (2021, p. 116) en atribuir su autoría a Carlos Olmedo.

15. FAR, FAP y “G. 3”, sin título (1970), CPM, Fondo DIPPBA, mesa Ds, carpeta Bélico, legajo n° 320, tomo III, p. 2.

lista, totalmente penetradas, dominadas y dirigidas por el imperialismo norteamericano” y, por el otro, “nuestra clase obrera, nuestras capas medias y nuestra pequeña burguesía urbana y rural”.¹⁶

En forma similar, Montoneros consideraba que la penetración imperial condicionaba a una burguesía que “no es nacional sino antinacional” y que, salvo por sus “sectores de la pequeña y mediana burguesía empresarial representados por la CGE”, a los que –a diferencia de las FAR– distinguía sin ambages, en su conjunto apostaba por el proyecto de consolidar un “capitalismo dependiente y subimperialista”.¹⁷ En las concepciones de ambas organizaciones se observó, pese al mayor recelo evidenciado por las FAR, una proyección hacia la posibilidad de una alianza más concreta, aunque fuese transitoria y bajo el liderazgo de la clase obrera, con aquellos sectores de la “mediana burguesía urbana y rural”, en el marco del proceso de liberación nacional y que, en la específica coyuntura de 1973, reactualizó e hizo más apremiantes las definiciones al respecto. A esa altura, la Conducción Nacional (CN) de Montoneros efectuó en un documento una serie de precisiones de cara a la unificación encarada con las FAR. Delimitando a la diada “nación-imperialismo” como la “contradicción principal antagónica”, consideraba que en el seno de la primera se ubicaba –junto a la clase obrera, los desocupados, la pequeña burguesía asalariada y los pequeños propietarios– la “mediana burguesía urbana y rural” interesada en una “ruptura parcial de la dependencia”, aunque señalando que, en la medida en que se definiese en favor de la Nación la contradicción principal, esta iría profundizando su contradicción también antagónica y que, en ese momento, se manifestaba como secundaria con las clases populares del polo nacional.

En un proceso revolucionario visualizado en dos etapas, concepción que hundía sus raíces en las experiencias de los movimientos de liberación nacional operantes en los procesos de descolonización, esa burguesía media estaba destinada a participar en el Frente de Liberación Nacional compuesto “mayoritariamente por todos los sectores objetivamente interesados” en el quiebre imperial y la reconstrucción nacional. Esa etapa de liberación nacional, sin embargo, para llegar a buen término y dar paso a la fase de la revolución socialista, requería que el Frente sea hegemonizado por el Movimiento de Liberación Nacional expresado, en forma no totalmente acabada, por el peronismo y, a su vez, que en el seno de este la clase obrera dirigiese el proceso con la finalidad de encauzar la participación popular con el objeto de fiscalizar

16. FAR, “Los de Garín”, p. 65. Este documento, ya citado, ha sido atribuido al principal líder y mentor ideológico de la organización.

17. Montoneros, “Línea político-militar” (Baschetti, 1995, pp. 256-257).

y defender el gobierno peronista de Héctor Cámpora, garantizando el tránsito “hacia la liberación social” y preparando “a nivel de masas” la instancia para afrontar la futura ruptura del frente policlasista.¹⁸

Sin impugnar estas formulaciones y tomando como base el texto montonero al considerarlo “más completo”, las FAR no dejaron de deslizar ciertos matices que postularon como necesarios para incorporar a las discusiones destinadas a “elaborar el documento político para la organización única que queremos construir”. Entre algunos señalamientos, podemos destacar el énfasis en una mayor preocupación por precisar la complejidad de la penetración imperialista en las naciones dependientes, recordando que “las contradicciones en el nivel de la estructura económica no se expresan mecánicamente en el plano político”. En ese sentido estimaron que, si bien la mediana burguesía urbana y rural “debería, si nos atuviéramos a sus intereses económicos objetivos, integrar el campo popular”, particularmente, en la fase de liberación nacional en “donde no se plantea su expropiación”, “su actitud permanente es la vacilación”, ateniéndose a sus antecedentes históricos y recreando el particular recelo que las FAR sostuvieron respecto de aquel sector social.¹⁹

La segunda diferencia estuvo originada en la caracterización de la organización armada y su función a cumplir en relación con el movimiento peronista. En este punto, las definiciones de Montoneros fueron, en parte, confusas en un inicio. Su autodefinición como “brazo armado” negaba, en sentido intrínseco, la noción de organización político-militar al relegar la conducción estratégica en el movimiento y reservarse solo una función militar. Ello entroncaba, por otra parte, perfectamente con la noción de “formación especial” difundida por Perón.²⁰ No obstante, el mismo documento público que consagraba la fórmula de “brazo armado” fue acompañado por la categoría de “vanguardia político-militar” en formación, que fue suscripta, al igual que la de “organización político-militar como embrión y dirección del futuro ejército popular”, en diversos textos internos de 1971 en adelante.²¹ Es así que esta diferencia con las FAR

18. Montoneros, “Boletín Interno n° 1”, 1ª quincena de mayo de 1973 (Baschetti, 1995, pp. 582-583, 590-595).

19. FAR, “Aportes críticos al «Documento base para la reactualización de la línea político-militar»”, 15 de septiembre de 1973 (Baschetti, 1995, pp. 619, 622).

20. En febrero de 1971, Perón escribió una célebre y muy difundida misiva pública en donde glorificaba a la “juventud maravillosa” y reconocía a las organizaciones armadas como “formaciones especiales” del movimiento peronista. Juan Domingo Perón, “A los compañeros de la juventud”, 23 de febrero de 1971 (Baschetti, 1995, pp. 137-141).

21. Montoneros, “Hablan los Montoneros”, p. 13; “Línea político-militar” (Baschetti, 1995, pp. 267-269).

(“brazo armado” - “organización político-militar” - “vanguardia” - “partido revolucionario”), a diferencia de lo planteado por Caviasca (2006, pp. 29-30), fue más aparente que real y estas mismas se encargaron de reconocerlo explícitamente al manifestar que, para 1971, Montoneros hacía un uso del vocablo “brazo armado” en un sentido eminentemente metafórico.²²

De hecho, a raíz de las discusiones previas a la fusión, la CN montonera manifestó que, para que la clase obrera asumiese el rol rector del Frente de Liberación Nacional, requería de la “representación política e ideológica” de la “organización político-militar” que, estructurada en “partido revolucionario”, sería la encargada de impulsar irremediamente “la destrucción del sistema capitalista dependiente y la constitución de una patria socialista en el marco de la liberación latinoamericana”.²³ La formulación de “partido armado” les valió el reproche por parte de las FAR, no por incorrecta, sino por “innecesaria e inconveniente”. Según su argumento, tras los ametrallamientos de Ezeiza, la renuncia de Cámpora y el distanciamiento creciente con Perón, “adoptar esa expresión cuando nuestro desarrollo se produce en el seno de un gran movimiento político de donde nos quieren expulsar nuestros enemigos con el argumento de que somos «infiltrados rojos» es por lo menos un error táctico”.²⁴

La última discrepancia estribaba en el rol otorgado a Perón en el marco del proceso revolucionario. Las FAR partieron de reconocer en su figura a un “líder popular” que había logrado interpretar y conducir al pueblo. Empero, en dicha condición era posible que ejerciese la conducción del proceso, al menos durante su etapa de liberación nacional, tal como se desprende del análisis efectuado en un importante documento y en donde manifestaron expresamente que la relación “líder-masas” (Perón) sería cualitativamente superada, fruto del desarrollo del movimiento de liberación, por la articulación de un lazo “vanguardia-masas” (organizaciones armadas).²⁵ Esa conceptualización suscitó la oposición de la CN de Montoneros que reprendió a Fernando Vaca Narvaja, el militante de mayor rango montonero que suscribió dicho texto elaborado por integrantes de ambas formaciones en el presidio patagónico

22. FAR, “13 preguntas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)”, *Nuevo Hombre*, n° 17, 10-16 noviembre 1971, p. 3.

23. Montoneros, “Boletín Interno n° 1” (Baschetti, 1995, pp. 595-597).

24. FAR, “Aportes críticos al «Documento base para la reactualización de la línea político-militar»” (Baschetti, 1995, p. 624).

25. “Opiniones sobre los problemas centrales de la guerra revolucionaria en esta etapa”, 10 de agosto de 1972. En FAR, “Boletín n° 4”. <https://eltopoblindado.com/opm-marxistas/fuerzas-armas-revolucionarias-far/boletin-n-4/>.

de Rawson, por renegar del carácter “revolucionario” del liderazgo de Perón (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002, p. 130).

Pese a ello, la dirigencia de Montoneros terminó sosteniendo, al calor de la coyuntura de 1973, una idea algo similar a la de las FAR, es cierto que un poco más atenuada y no menos problemática, al suscribir que la “interpretación y conducción que es función de la vanguardia la realiza una sola persona, el general Perón” y, al mismo tiempo, que eso “no quiere decir que Perón no necesita de la presencia, dentro del Movimiento, de una vanguardia organizada, como única forma de garantizar el logro de la hegemonía orgánica, efectiva y absoluta de la clase obrera dentro del Movimiento”.²⁶ De esta forma, apelaban a una noción que remitía a cierta idea de complementariedad (Perón-organización), y no a la transformación dialéctica que aparecía –en la formulación de las FAR– no exenta de cierto cálculo sucesorio.²⁷ Esto aparecía como una premisa más acorde a los últimos postulados de John William Cooke (1968: 16-17), quien apuntaba que “el mito de Perón perdurará” en las masas y “el prestigio de esta nueva generación se cargará con el magnetismo de su antiguo prestigio llevado, a través de esta síntesis, al pueblo, después de años de derrota y proscripción, a nuevas, gloriosas, y esta vez sí definitivas victorias”. La concepción montonera, entonces, aparece como la que terminó primando al calor de los acontecimientos de 1973, fundamentalmente, porque tuvo que lidiar con un Perón efectivamente regresado y no proscrito y exiliado –Cooke falleció en 1968– y que terminó expresándose en uno de los tantos cánticos coreados en movilizaciones y actos: “Conducción, conducción, Montoneros y Perón”.

A tono con la tesis de la dosificación de Salcedo y en función de lo expuesto, es plausible interpretar que las conducciones de ambas organizaciones no estaban dirimiendo grandes divergencias político-ideológicas –prueba de ello, su inminente fusión– y mucho menos estratégicas, sino más bien cuestiones de índole táctica en virtud de un proceso que se evidenciaba no solo secuenciado en etapas sino también escabroso en su tránsito y que, por ello, demandaba particular cautela a la hora de la comunicación pública de cara al retorno del exiliado líder y los enfrentamientos intestinos que empezaban a aflorar en el peronismo. Es así que la CN montonera, a fines de 1972, consideró censurable catalogar a Perón meramente como un “líder popular”. Otro tanto puede

26. Montoneros, ““Boletín Interno n° 1” (Baschetti, 1995, p. 593).

27. Como reconoció Olmedo, recogiendo el “guante” que le tendió Perón a las “formaciones especiales” (ver nota 20), “hace poco nos recordaba [por Perón] a los jóvenes (que es cómo él nos llama) la responsabilidad de no delegar nuestra responsabilidad y asumir que estamos en una lucha que supera el lapso y alcance de su propia vida, de su mera existencia física”. FAR, “Los de Garín”, p. 68.

decirse de las declaraciones de Galimberti emitidas en abril de 1973, al momento de darse a conocer la flamante Unión de Estudiantes Secundarios, en favor de la creación de “una milicia de la juventud argentina para la reconstrucción nacional” que le valió la destitución como representante juvenil en el Consejo Superior del Movimiento Justicialista. El recientemente creado órgano de difusión de la JP buscó minimizar el altercado, reprendiendo al dirigente juvenil porque “se adelantó dos etapas con su anuncio” y justificó la acción de Perón quien, en aras de mantener la unidad del movimiento, “sancionó no a la revolución, sino al revolucionarismo”.²⁸ Al poco tiempo –en junio– sería, a su vez, la Dirección Nacional de las FAR la que advertiría a su par de Montoneros, como hemos referido, sobre lo pernicioso de nominar a la futura organización político-militar como “partido armado”, precisamente en un momento en donde la campaña contra la “infiltración” empezaba a dar sus primeros pasos encaminándose hacia el enfrentamiento abierto.

Conclusiones

En este artículo hemos buscado avanzar en un ejercicio comparativo entre Montoneros y FAR, cuyas trayectorias confluyeron en su fusión organizativa. Como adelantamos en la introducción, dicho procedimiento exige, como mínimo, un abordaje que contemple las concepciones político-ideológicas previas pero que no se agote en ellas, debiendo, además, considerar tanto la imagen proyectada públicamente como las estructuras y dimensiones de cada una de ellas. En este trabajo, no obstante, focalizamos en el primer aspecto, cuestión ineludible al constituir las coordenadas programáticas que orientaron la praxis política de ambas formaciones. En torno a los clivajes generales sobre los posicionamientos relativos al peronismo ambas organizaciones manifestaron un acercamiento evidente durante la experiencia de las OAP manifestando divergencias crecientes con las FAP que cristalizaron en la disolución de la coordinación de organizaciones político-militares peronistas y una voluntad de mayor compenetración con las estructuras y otros sectores peronistas que ha sido conceptualizado, por parte de la bibliografía, como una línea “tendencista”, diferenciándose de la “alternativista” propia de esta última organización. En este punto, hemos considerado que el esquema “tripartito”, postulado por parte de la bibliografía, es más acertado para capturar la diversidad de alternativas disponibles e, incluso, las tensiones internas que van a manifestarse de modo evidente, en 1973, con el regreso definitivo de Perón al país.

Por su parte, Montoneros y FAR no resolvieron todos sus puntos de

28. *El Descamisado*, n° 0, 8 de mayo de 1973, p. 12.

fricción al momento de la disolución de las OAP (abril de 1972), pese a las crecientes coincidencias, hecho que se constató, entre otros fenómenos, en la integración más temprana de Descamisados con la primera, a fines de ese año. Por otro lado, las divergencias más concretas que afloraron y que hemos podido relevar entre ambas formaciones no evidenciaron una significativa diferencia y, aún en sus leves matices, no fueron óbice para pulirse definitivamente de cara a la fusión. El mayor recelo evidenciado por las FAR respecto de los sectores de la pequeña o mediana burguesía en la etapa de liberación nacional no dejó de ser un rasgo levemente diferencial en un proceso revolucionario que era visualizado como secuencial y que exigía algún tipo de compromiso, al menos transitorio y no exento de contradicciones, con aquellos. En todo caso, la lógica general de dos etapas (liberación nacional y revolución socialista) era compartida y ambas organizaciones demandaban no solo la hegemonía de la clase obrera como condición necesaria para un desenlace revolucionario favorable, sino también el de ejercer un papel rector en el curso del proceso. Aquí entraba en discusión la problemática cuestión del liderazgo, que suponía tanto una concepción sobre la propia organización armada y la figura de Perón, en donde las formulaciones, pese a unos matices existentes que fueron atenuándose en función de la integración, en los hechos iba a demostrarse, por voluntad y propósito del anciano líder, en totalmente impracticable. La síntesis Perón-vanguardia (Montoneros) o el salto dialéctico o una sucesión “hereditaria” desde una relación “Perón-masas” hacia una de tipo “vanguardia-masas” (FAR) se iban a convertir, en realidad, en una coexistencia conflictiva de dos proyectos disímiles crecientemente insostenible.

Por lo expuesto, consideramos que, a pesar de los leves contrapuntos señalados, las concepciones y los posicionamientos tanto de Montoneros como de FAR guardaron una extrema sintonía, algo que explica y facilitó la fusión de ambas y que, además, cristalizó en la reunificación, prácticamente total, del movimiento armado peronista en una sola estructura, anhelo originario de todas las formaciones político-militares de ese signo. Apelando a la analogía astronómica, utilizada por M. Stavale (2023, pp. 18, 25-30) para nominar a una “constelación alternativista” que no abrigaba una agrupación que lograrse imponer una clara hegemonía en su seno, podemos alegar que la “tendencia revolucionaria” se caracterizó, en cambio, por constituir un espacio que, a semejanza del sistema solar, detentó un núcleo alrededor del cual orbitaron los diversos sectores que se referenciaron en el eje FAR-Montoneros. En ese sentido, teniendo en cuenta las escasas divergencias analizadas, la prevalencia de Montoneros no puede hacerse inteligible por lo ajustado de sus formulaciones programáticas. Su posicionamiento como el factor predominante de la “tendencia revolucionaria del peronismo” la ubicó

en un lugar de centralidad que favoreció una integración con las FAR que corrió por el carril de desigualdad, hecho que se manifestó en la conservación del nombre de “Montoneros” para nominar a la estructura fusionada y en una prevalencia de cuadros dirigenciales a la hora de conformar su conducción. En todo caso, la mayor intuición política que habría guiado a aquella organización en relación a las FAR, tal como ha sido señalado por parte de cierta bibliografía testimonial (Flaskamp, 2002, p. 84; Amorín, 2005, pp. 241-248), si bien no podemos negarla categóricamente, lejos estamos de considerarla primordial y, menos aún, excluyente para explicar la primacía montonera, si es que por ello entendemos una mayor pregnancia de sus postulados político-ideológicos. En todo caso, para explicar ese devenir, habida cuenta de que ambas organizaciones se vieron atravesadas por tensiones similares, recorriendo trayectorias que, en términos cronológicos, fueron prácticamente idénticas, la respuesta, a nuestro entender, debe ser encontrada en la mayor ductilidad política que supieron desplegar los montoneros en la específica coyuntura del “engorde”, en donde el eje FAR-Montoneros evidenció su mayor grado de influencia política en un clima marcado por la creciente politización, y en la imagen más peronista que supo proyectar, en un momento del auge de la radicalización política y de la concomitante peronización de vastos sectores de las franjas juveniles militantes. En ese sentido, la mayor comodidad o esa capacidad de desenvolverse mejor en esa particular coyuntura por parte de Montoneros será una cuestión que deberá ser indagada en ulteriores investigaciones.

Bibliografía

- Altamirano, C. (1992). *Peronismo y cultura de izquierda (1955-1965)*. Latin American Studies Center Series.
- Amorín, J. (2005). *Montoneros: la buena historia*. Catálogos.
- Bartoletti, J. (2011). *Montoneros: de la movilización a la Organización*. La-borde.
- Baschetti, R. (comp.) (1995). *Documentos (1970-1973). De la guerrilla peronista al gobierno popular*. La Plata.
- Campos, E. (2016). *Cristianismo y Revolución. El origen de Montoneros: vida, política y religión en los 60*. Edhasa.
- Caviasca, G. (2006). *Dos caminos: ERP-Montoneros en los setenta*. Centro Cultural de la Cooperación.
- Caruso, V. et al. (2017). Izquierda peronista: una categoría útil para el análisis histórico. *Historiografías*, (14), 68-88. https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2017142337.
- Codesido, N. (2025). Una aproximación a los usos nativos de la categoría “Tendencia Revolucionaria del Peronismo” y algunas reflexiones sobre su utilización en Historia Reciente. En S. Friedemann y D. Pulfer (coords.).

- El 73 a debate: 50 años del peronismo al gobierno: jornadas académicas, Buenos Aires, 22 al 24 de mayo de 2023* (pp. 120-138). UNIPE. https://editorial.unipe.edu.ar/images/phocadownload/coleccion/actasyponencias/73debate_v2.pdf.
- Cooke, J.W. (1968). *La revolución y el peronismo* [1967]. ARP.
- Cormick, F. (2023a). *El desafío de la política para las organizaciones armadas de la nueva izquierda peronista y no peronista (1971-1976). Hegemonía, Estado y democracia en Montoneros, FAR, PRT-ERP y OCPO*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires. http://157.92.88.55/bitstream/handle/filodigital/16970/uba_ffyl_t_2023_se_cormick.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Cormick, F. (2023b). Los cuatro tiempos de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo y la hegemonía montonera (1969-1976). *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (28 de febrero de 2023). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.92230>.
- Cullen, R. (2009). *Clase obrera, lucha armada y peronismos*. Vol. I: *Génesis, desarrollo y crisis del peronismo original*. De la Campana.
- Custer, C.I. (2023). "FAR, Montoneros, son nuestros compañeros". La guerrilla peronista y dos formas alternativas de presentarse en sociedad. *Rubrica Contemporánea*, XII (25), 141-163. <https://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/v12-n25-custer/325-pdf-es>.
- Custer, C.I. (2025). "Con el Frente al gobierno y con las armas al poder". Estrategia y táctica en la trayectoria de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (1970-1973). En S. Friedemann y D. Pulfer (coords.). *El 73 a debate: 50 años del peronismo al gobierno: jornadas académicas, Buenos Aires, 22 al 24 de mayo de 2023* (pp. 106-119). UNIPE. <https://editorial.unipe.edu.ar/images/phocadownload/coleccion/actasyponencias/73debatev2.pdf>.
- Duhalde, E.L. y E. Pérez (2003). *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. Tomo I: *Las FAP*. De la Campana.
- Flaskamp, C. (2002). *Testimonio de la lucha armada en Argentina (1968-1976)*. Nuevos Tiempos.
- Fraschini, M. (2008). *El brazo izquierdo de Perón. Ideólogos y actores de la izquierda peronista (1955-1974)*. Álvarez Castillo.
- Friedemann, S. (2021). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*. Prometeo.
- Gil, G.R. (1989). *La izquierda peronista (1955-1974)*. CEAL.
- Gil, G.R. (2019). *La izquierda peronista. Transitando los bordes de la revolución: 1955-1974*. Prometeo.
- Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Grijalbo.
- Goldar, E. (1990). *¿Qué hacer con Perón muerto? (Los mitos de la izquierda peronista)*. Utopías del Sur.
- González Canosa, M. (2021). *Los futuros del pasado: marxismo, peronismo y revolución: una historia de las FAR*. Prometeo.

- González Canosa, M. y M. Stavale (2021). Peronismo, izquierda y lucha armada. Balance bibliográfico y perspectivas analíticas sobre las organizaciones armadas peronistas en clave comparada. *Páginas*, 13 (31). <http://dx.doi.org/10.35305/rp.v12i30.462>.
- James, D. (1976). The Peronist Left, 1955-1975. *Journal of Latin American Studies*, 8 (2), 273-296. <https://doi.org/10.1017/S0022216X00022008>.
- Lanusse, L. (2005). *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Vergara.
- Lucece, C. (1993). *Las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base*. CEAL.
- Montali, G.M. y M. Iazzeta (2016). El PRT-ERP y OCPO, trazos de un análisis comparativo de la izquierda revolucionaria argentina. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 4, 74-88. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/15508/17311>.
- Otero, R. (2019). *Montoneros y la memoria del peronismo*. Prometeo.
- Plotkin, M.B. (1993). La "ideología" de Perón: continuidades y rupturas. En S. Amaral y M.B. Plotkin (comps.). *Perón: del exilio al poder* (pp. 45-67). Cántaro.
- Raimundo, M. (2004). Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa. *Sociohistórica*, 15-16, 99-128.
- Ratliff, W. (1993). Perón y la guerrilla: el arte del engaño mutuo. En S. Amaral y M.B. Plotkin (comps.). *Perón: del exilio al poder* (pp. 261-280). Cántaro.
- Salcedo, J. (2022). *Los Montoneros del Centro: tácticas y estrategias de la conducción montonera, 1966-1976*. Prometeo.
- Seminara, L. (2015). *Bajo la sombra del ombú: Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Imago Mundi.
- Slipak, D. (2023). *Discutir Montoneros desde adentro*. Siglo XXI.
- Stavale, M. (2023). *Un peronismo alternativo para la revolución: la experiencia política y editorial de las revistas Militancia y De Frente*. UNGS-UNLP-UNM.
- Vaca Narvaja, G. y F. Frugoni (2002). *Fernando Vaca Narvaja, con igual ánimo*. Colihue.

Envainar las grandes nociones teóricas y sentir la realidad de la nación. La metamorfosis patriótica del socialismo en la Argentina de los años 30

José Daniel Benclowicz

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Río Negro. Bariloche, Argentina.

jd.benclowicz@gmail.com

ORCID: 0000-0001-7779-7773

Título: Putting away the great theoretical notions and feeling the reality of the nation. The patriotic metamorphosis of socialism in Argentina in the 1930s

Resumen: Durante la década de 1930 el Partido Socialista argentino atravesó una importante transformación asociada a sus posturas sobre el patriotismo, que lo llevó a dejar de lado su impronta clasista e internacionalista y a asumir una novedosa identificación emocional con la patria. En este artículo analizo este proceso a partir del examen de las publicaciones, congresos e intervenciones parlamentarias socialistas, atendiendo al particular contexto político nacional e internacional signado por la crisis del liberalismo, el avance de las derechas y la omnipresencia de los discursos nacionalistas.

Palabras clave: Patriotismo – Años 30 – Socialismo argentino – Cultura política

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.540>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Abstract: During the 1930s, the Argentine Socialist Party underwent a significant transformation associated with its stance on patriotism, moving away from its traditionally class-based and internationalist orientation to embrace a novel emotional identification with the nation. In this article, I analyze this process through an examination of Socialist publications, party congresses, and parliamentary interventions, with attention to the national and international political context marked by the crisis of liberalism, the rise of right-wing movements, and the pervasive presence of nationalist discourses.

Keywords: Patriotism – 1930s – Argentine socialism – Political culture

Recepción: 24 de julio de 2025. **Aceptación:** 12 de marzo de 2026.

* * *

El 25 de mayo de 1932, al inaugurar las sesiones del XXI congreso del Partido Socialista (PS), Mario Bravo rendía homenaje al día de la patria, al tiempo que recordaba a los presentes que “Somos aquí una partícula de la Internacional”. Haciendo referencia a los desfiles oficiales alusivos a la fecha, agregaba: “Desde este local, la bandera de la Internacional dice a la bandera de la nación que pasa: «Saludamos a la independencia argentina; pero en nombre de las necesidades y derechos del pueblo obrero, por su cuenta y para sus fines, queremos completar esa obra. La clase obrera argentina necesita también realizar su 25 de Mayo»”.¹ La imagen que proponía a los delegados y militantes reunidos condensaba una concepción de las relaciones entre socialismo y nación que había predominado, con matices y no sin tensiones, al menos desde el Centenario de la Revolución. Sin perjuicio del respeto por la nación y sus símbolos –la bandera, las fechas patrias, el himno–, los socialistas se ubicaban desde una perspectiva clasista a un tiempo más allá y más acá de ellos. Más allá porque imaginaban el advenimiento en un futuro indeterminado de un mundo que prescindiría de las fronteras, y en este sentido la nación aparecía como una instancia transitoria. Más acá porque vinculaban el engrandecimiento de la nación al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Ambos aspectos eran comunes a la mayor parte de la socialdemocracia de la época, con la que el PS había mantenido una estrecha relación desde su fundación (Poy y Benclowicz, 2026). Se trata de un movimiento que, aún después del colapso provocado por la Primera Guerra Mundial, seguía concibiendo lo internacional como complementario de lo nacional: se suponía que cada país, por intermedio de la acción emancipatoria de los socialistas, fungiría como punto de partida para la construcción de la anhelada co-

1. *La Vanguardia (LV)*, “La clase trabajadora argentina necesita, también, su independencia, dijo Bravo”, 26 de marzo de 1932.

lectividad universal.² Esa actuación implicaba cierta identificación con la patria, lo cual se corresponde con un nacionalismo “bueno” o “sano” pregonado por los socialistas argentinos –en oposición al “burgués”, condenado por militarista, expansionista y mistificante– tema al que se han referido distintos trabajos (Merbilhaá, 2013; Martínez Mazzola, 2015; Reyes, 2018a; Amorebieta y Guiamet, 2022).

Ahora bien, es posible distinguir distintos énfasis, que van desde una identificación débil a una sumamente estrecha con la nación, encarnados en tendencias internas coexistentes desde las primeras épocas del PS. En este sentido, puede decirse que hasta principios de la década de 1930 prevaleció una posición intermedia, que procuraba superar las posiciones más extremas que se desplegaron hacia el Centenario (Reyes, 2018a). A partir de 1932 y durante los años que siguen se van a registrar una serie de desplazamientos que irán empujando al partido al terreno de las variantes “burguesas” del patriotismo y que no han sido analizados cabalmente hasta ahora. Conocemos el capítulo siguiente de la historia: la tradición socialista terminó mayormente subsumida en la liberal a principios de la década de 1940 (Martínez Mazzola, 2011) o bien en el curso de la experiencia peronista (Herrera, 2016). Pero sabemos poco del proceso que alumbró, a lo largo de los años 30, esta nueva relación del socialismo con la patria, que implicó una importante transformación en la cultura política del PS. Con el propósito de llenar este vacío, y en base al examen de las publicaciones, congresos e intervenciones parlamentarias socialistas, en este artículo analizo ese proceso atendiendo al particular contexto político nacional e internacional de la época signado por la crisis del liberalismo, el avance de las derechas y la omnipresencia de un nacionalismo que teñía los discursos de todas las fuerzas políticas. De especial interés resulta la evolución de los conceptos y el espacio dedicados por la prensa del PS a los festejos patrios y al 1° de mayo, la celebración obrera por excelencia. Esta última incorporará crecientemente aspectos nacionales durante los 30, lo cual dice mucho de por sí, dado el carácter internacionalista que tenía el evento hasta entonces. Pero además, se trata de elementos que habían permanecido, si no por fuera, en los límites de la identidad política socialista. Las fiestas patrias, por su parte, ocuparán un lugar cada vez mayor al igual que la atención prestada a próceres como San Martín, antes ignorados (Amorebieta y Guiamet, 2022). Esto involucra una dimensión emocional que resulta relevante porque, como muestran los aportes de la historiografía de las emociones, todas las ideologías

2. No solo el socialismo, parte del pensamiento liberal registra similares miras universalistas. Ambos comparten una perspectiva evolucionista que llevaría, según esperaban, al rebasamiento de los límites del Estado-nación (Hobsbawm, 1988).

políticas se asocian a sistemas afectivos que alientan identificaciones y acciones determinadas (Arias Maldonado, 2017; Bartolucci y Gayol, 2025). La metamorfosis que examino es también de tipo afectivo: el “sentir” la nación se expresó, entre otras cosas, en la incorporación de la bandera y del himno patrio a la liturgia socialista y en un conjunto de discursos y representaciones novedosas que nos hablan de un cambio de sensibilidades dentro y fuera del socialismo.

A fin de enmarcar sintéticamente el proceso bajo análisis, cabe apuntar que hacia 1932, tras la salida de la dictadura encabezada por José F. Uriburu, el PS obtendría la mayor bancada parlamentaria de su historia. La abstención del radicalismo habilitó la transferencia de votos y también de representaciones ciudadanas más allá de la impronta clasista que había caracterizado al partido, contribuyendo a ampliar sus marcos de referencia. En ese contexto, que es también el de un agresivo avance de las derechas autoritarias, el PS profundizó su acercamiento a las fuerzas del liberalismo democrático iniciado en 1931, cuando conformó la Alianza Civil con el Partido Demócrata Progresista (PDP). El marco político se encontraba bajo la presión de la crisis económica mundial, que alimentaba el cuestionamiento del vínculo con Gran Bretaña y alentaba los discursos antiimperialistas. Será justamente entonces cuando aparezcan los primeros desplazamientos que identifico en las formulaciones socialistas. Sobre la base de estos, en 1934 Alfredo Palacios protagonizó un corrimiento mayor: presentó su proyecto de ley sobre Malvinas, a través del cual planteaba la construcción de una causa patriótica sin relación y en cierto sentido opuesta a la idea del nacionalismo “sano”. Después de eso, tras expulsar o marginar a los sectores de la izquierda partidaria que impugnaban esta perspectiva, el PS avanzó ya con mayor fluidez hacia la adopción de una emocionalidad ligada a lo argentino, compitiendo con las derechas por el lugar de adalides de la patria. El propio 1° de mayo se tiñó crecientemente de patriotismo, y la simbología nacional conquistó un lugar privilegiado en la liturgia partidaria. Como resultado, los inestables consensos que habían predominado en las décadas previas fueron modificados notablemente, y esto contribuyó a sentar las bases para la posterior absorción de la tradición socialista en la liberal. A fin de valorar la profundidad de la transformación, conviene tener presente que el liberalismo con el que se terminaría confundiendo el viejo partido también había mutado, incorporando elementos de la ideología nacionalista que los socialistas no tardarían en adoptar.³

Teniendo en cuenta lo planteado hasta aquí, el artículo está orga-

3. A diferencia de los nacionalistas, que postulaban la existencia previa de una comunidad diferenciada de lo extranjero como fundamento de la patria, el contractualismo

nizado con un criterio cronológico que registra, con sus tensiones, la metamorfosis patriótica que experimentó el PS a lo largo de la década de 1930. Tras repasar los contornos del nacionalismo “sano”, en el primer apartado analizo el período que se abre tras la dictadura de Uriburu, donde la relación entre socialismo y cuestión nacional empieza a verse afectada al calor de la ampliación de la representación socialista y del avance de las derechas en tanto amenaza e influencia. En el segundo, me detengo en los años 1933-1934, momento en el que además del mencionado proyecto de Palacios, aparecen elementos sustanciales de la nueva relación que el PS terminará estableciendo con la patria. En el tercero examino los años subsiguientes, durante los que se terminó de delinear el giro nacionalista, y expongo las consideraciones finales.

Moviéndose hacia los bordes del nacionalismo “sano”

Desde principios del siglo XX, el “buen” patriotismo predicado por Juan B. Justo se traducía en el saneamiento institucional –la superación de la “política criolla”– y en una obra que al apuntar al mejoramiento social de la población, aportaba al verdadero engrandecimiento de la nación. En este punto, el discurso socialista se perfilaba como continuador de la obra iniciada en 1810, al tiempo que afilaba su crítica a las mistificaciones y la hipocresía que le asignaba al nacionalismo burgués, denunciando el militarismo y el gasto superfluo asociado a las celebraciones oficiales de las fechas patrias. En su lugar, impulsaba la construcción de escuelas y otras obras que afianzarían realmente la independencia nacional (Justo, 1933, pp. 65-89). Estas intervenciones no contribuían a que el nacionalismo de los socialistas se plasmara en el plano simbólico, como pretendían abiertamente dirigentes como Manuel Ugarte o Alfredo Palacios y, con oscilaciones, el propio Justo junto a su elenco dirigente.⁴ En 1912, cuando fue electo diputado, el centro socialista al que pertenecía organizó un festejo exhibiendo en el salón ambos emblemas. Era, según el propio Justo, “la primera vez que veía en una fiesta socialista del país, la bandera roja entre dos banderas argentinas” (Dickmann, 1933: 39-40). Pero la Ley de Defensa Social, que prohibía desde 1910 la bandera roja en las manifestaciones, no facilitaba lo que aparecía más bien como el reemplazo de un símbolo por el otro, algo

liberal había concebido la nacionalidad como emanada de la voluntad soberana del pueblo (Hobsbawm, 1988; Bertoni, 2001).

4. Como plantea Merbilhaá (2013), buena parte de las argumentaciones que despliega Justo sobre este punto no se diferencian demasiado de las posiciones “patrióticas” de Ugarte.

inaceptable para la mayor parte de los miembros del partido.⁵ Así, un año antes de ser expulsado por sus reiteradas violaciones al estatuto partidario que prohibía batirse a duelo, Palacios proponía sin éxito el uso de la bandera argentina en las manifestaciones socialistas.⁶ Que en esos momentos no había mucho espacio para la identificación de los socialistas con la simbología patria parece confirmarlo el carácter efímero del Partido Socialista Argentino, creado en 1915 en torno a la figura de Palacios, que procuró llevar adelante un proyecto político que colocaba al patriotismo como eje central de la identidad socialista (Herrera, 2018). Un año después, en el XIII congreso del PS, las insignias patrias que habían colocado los organizadores en honor al centenario de la Independencia debieron ser retiradas ante el cuestionamiento de muchos delegados (Dickman, 1939, p. 24), y se resolvió rechazar el embanderamiento de las sedes partidarias, iniciativa que había partido de la Municipalidad y había sido aceptada en una primera instancia por el comité ejecutivo del partido (García Costa, 1986, p. 96).

Así, en esos años clave en que se terminaría moldeando la cultura política partidaria que perduraría hasta principios de la década del 30, decantaba una relación de distancia afectiva con relación a los símbolos patrios. Aun cuando años más tarde Hipólito Yrigoyen derogó la Ley de Defensa Social, el fuerte chauvinismo que caracterizó el clima político de esa época, expresado virulentamente durante la Semana Trágica de 1919, favoreció la tendencia al distanciamiento con respecto a los símbolos y a las identificaciones patrióticas entre las filas del PS. En ese contexto, se experimentaba la prevalencia de unas formas de sentir (Bartolucci y Gayol, 2025) asociadas al internacionalismo que permitían a una militancia con un fuerte peso inmigratorio diferenciarse de los grupos nacionalistas. Si bien esto no hizo mella en la idea del patriotismo “sano” que la dirección partidaria no dejaba de reivindicar como genuino –en contraste con el “burgués”, impugnado por pernicioso e impostado–, los símbolos nacionales no terminaban de aparecer como algo propio para el conjunto del partido. Así, cuando en 1928 el PS defendía su membresía ante la Internacional Obrera y Socialista (IOS) frente al recién escindido Partido Socialista Independiente (PSI), el primero acusó a su rival por exhibir la bandera argentina, algo supuestamente impropio del socialismo (Benclowicz y Poy, 2023).

En lo fundamental, el nacionalismo “sano” socialista de las décadas de 1910 y 1920 pasaba voluntariamente inadvertido ya que se centraba en el cumplimiento de las actividades cotidianas que permitirían

5. Un análisis de las oscilaciones de Justo a propósito de los símbolos puede verse en Reyes (2018b).

6. LV, “El XII Congreso del Partido Socialista”, 25 y 26 de mayo de 1914.

el desarrollo del país, llevadas adelante por personas que “resultan patriotas sin saberlo”. En esta línea, Justo consideraba que “la enseñanza de la Historia en la escuela primaria ha de contribuir a dar a los niños ese patriotismo sin palabras” (1933, p. 274).⁷ Pero durante la década de 1930, el avance del fascismo a nivel mundial y de las derechas argentinas favorecería un reposicionamiento significativo del PS con respecto a la cuestión nacional, materia del presente trabajo. Este reposicionamiento no fue repentino ni fue vivido por la mayor parte de los protagonistas como un quiebre absoluto. En el nuevo contexto, los símbolos nacionales conquistaron nuevos espacios y la propia concepción socialista de la patria experimentó una transformación paulatina, pero finalmente profunda.

Como se dijo, tras la dictadura los socialistas pasaron a ocupar un lugar sin precedentes en el Parlamento. Los 42 diputados y los dos senadores socialistas asumían en 1932 una representación ciudadana más allá de la impronta clasista que había caracterizado al partido, no solo porque se trataba en una buena medida de votos radicales, sino también porque para entonces la clase obrera iba asumiendo un nuevo perfil, mucho más integrado y nacionalizado que durante las primeras décadas del siglo XX, cuando se imponía el “buen” patriotismo. Las consecuencias de este hecho cobraban forma en un momento de gran inestabilidad política, en el que sectores radicales y grupos nacionalistas vinculados a la dictadura conspiraban contra el gobierno. Las bandas nacionalistas desplegaban entonces su accionar, en especial la Legión Cívica, que contaba con el aval del Estado desde el gobierno de Uriburu. En ese contexto, el PS procuró tempranamente converger con los sectores liberales y convocó a una concentración masiva en defensa de la democracia, de la que también participaron sus antiguos compañeros del PSI, que ahora integraban el gobierno de Agustín P. Justo. De este modo se profundizaba la estrategia expresada en 1931 en la alianza con el PDP, que asumía la prioridad de preservar las libertades por sobre todas las cosas. Pocos días después del acto, el principal dirigente partidario, Nicolás Repetto, declaraba en una intervención parlamentaria reproducida en *La Vanguardia*: “hemos envainado, se puede decir, nuestras grandes nociones teóricas [...] hemos puesto sordina a nuestras habituales exigencias, dando prueba de comprender y de sentir la

7. En este punto, el pensamiento de Justo y del socialismo confluye con el de pedagogos liberales como Pablo Pizzurno, que planteaba a los maestros la necesidad de hablar de la patria “no con frases enfáticas y explosiones patrioterías” y rescataba entre los patriotas a los trabajadores “humildes, desconocidos, pero no menos eficaces” (“Consejos a los Maestros”, en *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires, 1906, p. 6 y 7).

realidad política de la nación”.⁸ Frente al avance de las derechas y el clima de inestabilidad política, el PS procuraba presentarse como un partido de orden y a establecer una relación cada vez más estrecha con la tradición liberal (Nállim, 2014), con la que se terminaría confundiendo.

Ese proceso, como se mencionó, fue paulatino. El día patrio del 25 de mayo ocupó un lugar totalmente secundario en 1932, y lo mismo puede decirse del 9 de julio, fecha en la que lejos de promocionar el aniversario en clave nacionalista, *La Vanguardia* ofreció una nota reproduciendo un proyecto de Justo de 1915 que impulsaba la creación de escuelas primarias para garantizar “la verdadera independencia nacional”,⁹ es decir, en clave del nacionalismo “sano” opuesto al nacionalismo oficial. En esta línea, se apuntaba que “Es sabido que unos sirven al país hablando y otros con su trabajo, como no puede negarse que unos viven de la patria y otros para ella sirviéndola y engrandeciéndola en la labor cotidiana”.¹⁰ Pero la cuestión patriótica era agitada cada vez más por los grupos nacionalistas como bandera en contra de las izquierdas. Esta agitación no era meramente discursiva: a fines de 1932 los legionarios atacaron un acto anarquista y asesinaron a un obrero, a mediados de 1933 varios militantes socialistas resultaron muertos por la Policía o por legionarios mientras se desarrollaban actos partidarios en la provincia de Buenos Aires; el caso más sonado fue el asesinato del diputado socialista cordobés José Guevara, en septiembre.¹¹

A escala ampliada, parecía repetirse la situación del Centenario, cuando el PS se encontraba presionado por la agitación nacionalista de un lado y las reivindicaciones internacionalistas de los anarquistas y de sus propios militantes del otro. Entonces, la Ley de Defensa Social atacaba estos símbolos, lo cual terminó poniendo un límite a la adopción de las insignias y festividades patrias por parte de los socialistas. Ahora, un edicto policial establecía en 1932 que solo se autorizarían los desfiles callejeros de carácter religioso o patriótico (González Alemán, 2012). La única excepción incorporada explícitamente a esta regla era la movilización del 1° de Mayo, cuya prohibición parecía inviable, dada la importancia de la fecha y el propio peso del socialismo. La disposición no impedía los actos públicos, pero es claro que favorecía ampliamente el despliegue de los grupos de la derecha. Al año siguiente, tal vez midiendo la escasa reacción de los socialistas, el gobierno fue más allá: en vísperas del 1° de mayo, el gobierno emitió un decreto “A propósito del uso de las banderas”, que prohibía tanto en manifestaciones como

8. LV, “La palabra del diputado Repetto”, 16 de junio de 1932.

9. LV, “La emancipación y la escuela”, 9 de julio de 1932

10. LV, “«Nacionalismo» oratorio y reaccionario”, 11 de julio de 1932

11. Un repaso detallado de estos ataques puede verse en Iñigo Carrera (2016).

en asambleas y reuniones públicas “el uso de otras banderas que la argentina y las de naciones extranjeras con quienes la república mantiene relaciones de amistad”.¹² En otras palabras, el decreto prohibía las banderas de las izquierdas internacionalistas.

El avance del gobierno fue nuevamente exitoso; lejos de desafiarlo en nombre de la libertad de expresión, la dirección del PS resolvió suspender los actos públicos alusivos a la fecha en todo el país “como afirmación de protesta”.¹³ En su lugar, *La Vanguardia* publicó en su portada de la edición del 1° de mayo una declaración alusiva del comité ejecutivo y diversos discursos que se hubieran pronunciado de realizarse los actos. Un año atrás, la portada del diario socialista incluía la declaración de la IOS. La ausencia de esta en 1933 estaba parcialmente compensada por las todavía muy abundantes referencias internacionalistas de los textos publicados. Los textos retoman temas clásicos y de actualidad: Enrique Dickman abunda en clave positivista acerca del combate del socialismo contra el capitalismo; Manuel Palacín se refiere a las conquistas de la clase trabajadora y a sus avances y retrocesos; un extenso artículo cuenta la historia del himno de los trabajadores, *La Internacional*, que hace “vibrar, por su letra y por su música, a todos los proletarios del mundo” y “convierte en una realidad, aunque sólo sea en forma lírica, aquella frase que Marx pone al final de su célebre manifiesto”.¹⁴

Ahora bien: el timbre internacionalista de estas notas convive con una serie de discursos que se manifiestan fuertemente en distintos avisos y que interpelan desde otro lugar a los lectores socialistas. La publicidad de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, “que es exclusivamente argentina”, siendo “El pueblo argentino, que ha formado el capital de YPF, su único accionista”, compite con la “nafta Energina, insuperable y netamente argentina”, ofrecida por la petrolera británica Shell-Mex, y con la norteamericana Standard Oil, que en 1911 “ya tenía su destilería argentina” por lo que desde entonces se encontraba “contribuyendo al afianzamiento económico e industrial de la nación”.¹⁵ Si bien no implican por sí mismos una modificación en la línea partidaria, estos avisos, típicos de la época, resultan reveladores del despliegue del contenido ideológico nacionalista e industrialista en la sociedad en general –además de YPF, los monopolios petroleros internacionales procuran asociarse a la argentinidad–, y también de su avance entre los votantes socialistas, que son quienes en definitiva los leen. Este avance no tardará en traspasar las fronteras de la publicidad.

12. LV, “Frente a un decreto sobre banderas”, 29 de abril de 1933.

13. LV, “No habrá manifestaciones el 1° de mayo”, 30 de abril de 1933.

14. LV, “La Internacional”, 1° de mayo de 1933.

15. LV, 1° de mayo de 1933, p. 11, 12 y 25.

En ese 1° de mayo de 1933 aparecen asimismo reflexiones doctrinarias asociadas a una mirada nacional, separadas de los numerosos artículos consagrados al “día internacional del trabajo”, como preferían denominarlo los dirigentes del PS. Bajo el título “Los intereses nacionales y el socialismo”, el entonces joven Américo Ghioldi abordaba el caso de los socialistas españoles, destacando el componente de “emoción histórica y nacional”; la oportunidad del artículo se justificaba porque eran “compañeros de la Internacional socialista”.¹⁶ Asimismo, una nota de Juan Antonio Solari se refiere a la sanción de la Constitución nacional de 1853 –que casualmente fue aprobada también el 1° de mayo–, destacando su valor “humanista y justiciero”, aun cuando no respondiera “íntegramente a nuestras aspiraciones”, asociadas a una reforma profunda.¹⁷ Los conceptos de Ghioldi y de Solari abrevaban en la tradición partidaria aunque con un énfasis distinto, que invoca explícitamente los sentimientos nacionales. Y si bien ocupan todavía un espacio menor con respecto a los contenidos puramente socialistas e internacionalistas asociados al 1° de mayo, indican una tendencia que se hará pronto más visible.

Ese 25 de mayo *La Vanguardia* otorgó a la fecha patria un espacio mayor que en ocasiones previas y habilitó un desplazamiento interpretativo sutil pero significativo. Lo fundamental de la Revolución será no ya su contenido económico asociado a los intereses de la burguesía, como se había planteado hasta ese momento, sino su carácter democrático.¹⁸ Y, según prescribe el diario socialista, es ese “contenido decididamente democrático” el que “debemos ver y respetar los socialistas argentinos”.¹⁹ El cambio de mirada está asociado al corrimiento de lo material a lo ético identificado por Martínez Mazzola (2011), que se desarrolló durante la década de 1930. Alentado por la incorporación o el regreso al PS de intelectuales reformistas empapados en una perspectiva arielista, entre los que interesa destacar a Alfredo Palacios, este desplazamiento no implicaba necesariamente el abandono de una perspectiva clasista. Sin embargo, su profundización ante el avance de las derechas y del autoritarismo del gobierno de Justo terminará provocando justamente ese efecto.

16. LV, “Los intereses nacionales y el socialismo”, 1° de mayo de 1933.

17. LV, “A ochenta años de la Constitución”, 1° de mayo de 1933.

18. LV, “La lección de Mayo”, 25 de mayo de 1933.

19. LV, “Contenido democrático de la Revolución”, 25 de mayo de 1933.

Una nueva relación con la nación

Al contexto político descrito en el apartado anterior vinieron a sumarse hacia mediados de 1933 las actuaciones gubernamentales en el contexto de la crisis económica mundial. La firma del pacto Roca-Runciman, que según una importante franja de la opinión pública perjudicaba a la Argentina, ofrecía un poderoso ángulo de intervención a los socialistas. Nos encontramos ante un nuevo contexto político y económico proclive al fortalecimiento de los discursos nacionalistas en general (Cattaruzza, 2016), a cuyo despliegue contribuyó presumiblemente el antiimperialismo que se venía instalando desde la década previa en clave antinorteamericana y que, en el contexto de la crisis de 1930, asumió un carácter antibritánico. Así las cosas, el 9 de julio de 1933 el PS podía jactarse no sólo de impulsar la construcción de escuelas y las labores cotidianas en honor a la patria, sino de defender la independencia nacional en contra del gobierno que buscaba favorecer los intereses ingleses y de los ganaderos asociados a ellos.²⁰

En esa oportunidad el 9 de julio tuvo un despliegue que desbordaba los límites previos, incluyendo la reproducción de una conferencia radiofónica sobre el tema de Solari y otra de Alberto del Castillo. Esta última llama especialmente la atención porque había sido pronunciada el 25 de mayo –hacía ya un mes y medio– y porque abordaba un tema inusual teniendo en cuenta el enfoque tradicional de *La Vanguardia* de estas conmemoraciones. Castillo propone una inspiración musical en los hechos de Mayo, que habría permeado la tierra patria y su bandera. El alma de Mozart habría llegado en la forma de “una voz que arrulló al pensamiento y la acción de Mayo, al encontrar en la belleza, en la pureza, en la amplitud de nuestro suelo, la armonía que necesitaba su alma”. También la música se haría presente en la bandera argentina, que “es resultado de una vibración que suena en el ambiente”.²¹ De esta manera, los discursos puestos en circulación procuraban asociar la patria con lo sensible, lo cual tiene antecedentes en los intentos fallidos de Palacios, Ugarte o el propio Juan B. Justo de incorporar la bandera a la simbología partidaria. Pero también guardaba su dosis de novedad en la liturgia socialista, más inclinada a vibrar con las identificaciones internacionalistas, como lo expresa la propia nota publicada el 1° de mayo del mismo año sobre el himno del proletariado mundial.²² Al ha-

20. LV, “9 de julio de 1933”, 9 de julio de 1933.

21. LV, “Influencia de la música en la Acción de mayo”, 10 de julio de 1933.

22. Como señala Reyes (2018b), este tipo de asociación era justamente la que propuso Ugarte hacia 1916, después de ser expulsado del partido acusado de promover el “atavismo patriótico”.

blar por radio sobre estos temas los socialistas se dirigían a un público más amplio que el de los lectores de *La Vanguardia*, y procuraban posicionarse como referentes de un tema distante de sus principales intereses previos.

Un avance significativo en esa línea se observa para el 1° de mayo de 1934, oportunidad en la que los militantes socialistas pudieron escuchar a Palacios llamar a “volver la vista a nosotros mismos, retornar a los orígenes de nuestra nacionalidad y abrazar nuevamente la causa de la libertad”. El fragmento, más propio de una fecha patria, está en línea con lo planteado un año atrás por Ghioldi con respecto al socialismo español y con la nueva visión de la independencia que se instalaba, y apuntaba a resaltar los rasgos de la nación contra “todos los extremos” que predicaban “la discordia y el despotismo”. Y esto en el marco de una fecha clasista, expresión al menos hasta ese momento de la lucha de clases: era esta discordia la que se suponía impulsaba la historia hacia adelante y por eso mismo los socialistas la reivindicaban, particularmente los 1° de mayo. En el mismo discurso, citando a Jean Jaurès, Palacios hablaba abiertamente de “reemplazar a la lucha de clases con la armonía social”, proclamaba que “el socialismo no deserta de la patria” y llamaba a abandonar el “internacionalismo abstracto”. Invitando a asociarse a nuevos sentimientos, plantea también ubicar la fecha dentro de la tradición nacional, haciendo referencia al pronunciamiento de Justo José de Urquiza del 1° de mayo de 1851 contra el gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas.

Ya se ha comentado la inclinación de larga data de Palacios por un socialismo “nacional”, pero para 1934 otros dirigentes como Enrique Dickman se sumaban a esta última perspectiva, reivindicando en su discurso el 1° de mayo de 1851 y el de 1853, cuando se proclamó la Constitución, evocado también el año anterior por Solari. Se hace referencia asimismo a la Revolución de Mayo como gesta liberadora, entre párrafos sobre las contradicciones del capitalismo y la crisis mundial.²³ Lo cierto es que la cuestión nacional aparece instalada con una fuerza inusitada en ese 1° de mayo de 1934, marcando una novedad que seguiría avanzando los años siguientes. Esto no le impide al PS protestar, sin percatarse de la paradoja, porque la fecha “se ha ido desnaturalizando en tal forma en nuestro país y en transcurso de los últimos años que hoy sirve para todo”.²⁴ La condena apunta a las convocatorias de los círculos católicos de obreros y de grupos conservadores, aunque quedan pocas dudas de que le cabría al propio partido.

23. LV, “Somos los herederos de todos los grandes ideales de la humanidad”, 2 y 3 de mayo de 1934.

24. LV, “Celebración del 1° de Mayo. Adhesiones curiosas”, 2 y 3 de mayo de 1934.

Algunos días después, Palacios presentará su proyecto sobre Malvinas. El legislador socialista defendió la necesidad de iniciar una campaña patriótica entre la población a fin de difundir los derechos argentinos sobre las Islas. La iniciativa en sí implicaba claramente una ruptura con los principios del nacionalismo “sano” propugnado hasta ese momento por el PS, que apuntaba al mejoramiento social de la nación. El lenguaje de Palacios fue frecuentemente el del honor, tanto en lo que hace a lo personal –de ahí sus batidas a duelo– como en su defensa de la dignidad obrera, para lo cual era necesario impulsar leyes que mejoraran las condiciones de vida y de trabajo. Ahora el concepto se aplicaba a la nación, cuyo honor había sido mancillado por un abuso de fuerza de una de las naciones más poderosas del mundo (Guber, 1999). Para eso, resultaba fundamental que el pueblo argentino conociera su derecho, que no es aquí el del mejoramiento social. El PS proponía por primera vez a través de Palacios construir una causa nacional en torno a un reclamo territorial. Fue sin duda el nuevo contexto abierto por la crisis mundial el disparador que puso en movimiento un conjunto de iniciativas originadas desde los más diversos espacios políticos, impactados todos por el avance del nacionalismo y los discursos antiimperialistas. Malvinas se sumaba así a la denuncia contra los frigoríficos británicos y norteamericanos, encabezada por Lisandro de la Torre y secundada por Palacios, y a la del tratado Roca-Runciman.

Pero la intervención de Palacios asume además un tono esencialista con respecto a la nación, que más adelante será adoptado por otros dirigentes: “Constituimos la única nación del mundo que puede presentarse como admirable modeladora del alma colectiva, habiendo marcado en sus relaciones con los otros pueblos una línea recta de idealismo impulsada por la justicia y el honor” (Palacios, 1934, p. 127), afirma, en un discurso con reminiscencias arielistas, con componentes románticos y modernistas. Sin relación directa con los problemas sociales del momento, la presentación sobre Malvinas planteaba una gran causa que interpelaba a todos los argentinos, dotados de una espiritualidad superior, que el legislador socialista oponía al materialismo anglosajón (Benclowicz, 2025). Su discurso en el Senado fue reproducido extensamente en *La Vanguardia*, que incluyó también por primera vez como efeméride la creación de la Comandancia político-militar de Malvinas el 10 de junio de 1829.²⁵ Podría decirse que los socialistas se lanzaban a competir con el nacionalismo en su propio terreno. La mirada centrada en la reivindicación de los desposeídos se corría hacia la patria, desposeída ilegítimamente de su territorio, y era la patria el sujeto colectivo señalado para compenetrarse afectivamente.

25. LV, “Efemérides”, 10 de junio de 1934.

Palacios tenía rasgos políticos particulares, pero al contrario de lo que se ha sugerido, la línea que desarrolló por entonces era completamente coherente con la de la dirección del PS. Además de la situación local, el PS se encontraba sometido a presiones similares al resto de la socialdemocracia, jaqueada por el avance del nazismo y dividida en torno a la necesidad de volcarse a una política más internacionalista, como proponían sus principales referentes, o más nacionalista (Imlay, 2018). El PS se fue encolumnando tras esta última perspectiva, no sin fuertes conflictos y rupturas. La izquierda socialista, que encarnó la mirada contraria, detentaba por entonces una considerable influencia entre las filas partidarias. Para estos sectores se imponía dejar de lado la táctica reformista y colocar en un primer plano el clasismo y el internacionalismo. Un primer enfrentamiento importante entre ambas tendencias se registró en el XXII congreso de mayo de 1934. Como no podía ser de otro modo, en esa oportunidad la cuestión del nacionalismo se hizo presente con fuerza una vez más. *La Vanguardia* volvió a publicar distintos fragmentos de Justo y demás dirigentes sobre el tema, procurando legitimar la política adoptada, frente a los planteos de la izquierda, que denunciaba a la dirección por pretender “infiltrar el nacionalismo en nuestras filas”. Ernesto Giúdice, entre otros referentes de este sector, apuntaría contra “la tendencia nacionalista que se manifiesta en los dirigentes del partido”.²⁶ La derrota de este sector en ese congreso y, nuevamente, en el congreso extraordinario de mayo de 1935, convocado para discutir la táctica del partido, dejaba allanado el camino para consolidar el giro patriótico.

La consolidación del nuevo nacionalismo en el PS

Con los sectores de izquierda expulsados o neutralizados tras el congreso extraordinario de mayo de 1935,²⁷ se pueden observar nuevos avances en el proceso de transformación que se examina aquí. A propósito del 9 de julio de ese año, *La Vanguardia* elogió los desfiles oficiales que se celebraron, cuya aparatosidad y vacuidad había sido denunciada en el pasado.²⁸ El tema Malvinas volvió a aparecer en el diario socialista

26. LV, “El XXII Congreso del Partido aprobó el despacho de la mayoría de la comisión sobre orientación y táctica”, 27 de mayo de 1934; “Concepto socialista sobre la patria”, 25 de mayo de 1934 y “Dio origen a importantes debates la discusión general del informe”, 26 de mayo de 1934.

27. Dirigentes como Giúdice terminaron afiliándose al PC; otros como Benito Marianetti, Juan Unamuno y Joaquín Coca permanecieron unos años más y defendieron la conformación de un frente popular amplio que incluyera también al PC.

28. LV, “Celebróse con brillo el aniversario de la Independencia”, 10 de julio de 1935.

que aseguró que “es un sentimiento nacional”, a propósito del caso de un hombre nacido en las Islas que solicitó enrolarse en el ejército. La nota publicada en la portada afirmaba que el sujeto en cuestión “ha venido a Buenos Aires a cumplir sus deberes de argentino”,²⁹ identificados ahora con el servicio militar por el mismo partido que supo hacer de la denuncia del militarismo una bandera. La nueva perspectiva patriótica dentro del PS se fortalecía por la creciente convergencia antifascista con las fuerzas liberales, acicateada por el estallido de la guerra civil española. En ese contexto, la dirección socialista se esforzó por diferenciarse del comunismo y de los discursos izquierdistas que confluían en el frente antifascista con un discurso internacionalista y revolucionario (Bisso, 2007).

Ya desde 1931, la Alianza Civil con el PDP había dado lugar a una situación inédita para los socialistas: era la primera vez que establecían un frente electoral, y lo hacían con un partido “burgués”. Desde ese momento, las condiciones para un acercamiento con todas las fuerzas consideradas democráticas no hicieron más que robustecerse. En 1936 el PS daba un nuevo paso en este sentido organizando por primera vez de manera conjunta el acto por el 1° de Mayo. Ese año participó de la misma convocatoria el principal partido opositor, la UCR, además de la CGT dirigida por los socialistas, el PC y un disminuido PDP. Fue un ensayo de frente popular que no prosperó electoralmente, sobre todo por la actitud reacia de los radicales, que volvían al ruedo y desplazarían al PS de parte importante de los espacios legislativos que habían llegado a ocupar. Pero más allá de los comicios, avanzaba una amplia convergencia en defensa de la democracia, que propició el despliegue de identificaciones con la nación tan típicas para otros agrupamientos como extrañas en la cultura política del PS. Así, el otrora acto internacionalista dio comienzo en esta oportunidad con los acordes del Himno nacional, que según *La Vanguardia* fue coreado y aplaudido por buena parte de la concurrencia.³⁰ Los simpatizantes socialistas pudieron escuchar a oradores inhabituales como Arturo Frondizi, que habló en nombre de la UCR –además de Emilio Ravignani y Eduardo Araujo– y se permitió sugerir dejar de lado en esta oportunidad “el canto al trabajo”, para atender “el destino trágico de las horas que vive el país”. Conceptos análogos formuló en un improvisado discurso Lisandro de la Torre, al plantear que “antes la voz de orden era: «Trabajadores del mundo, uníos», y que hoy debe ser: «Hombres libres de todo el mundo, uníos»”. La idea

29. LV, “Soberanía argentina en las Malvinas. Sentimiento nacional”, 20 de julio de 1935.

30. LV, “Una inmensa multitud reafirmó los anhelos de paz, de libertad y de justicia social del pueblo argentino”, 3 de mayo de 1936, p. 2.

no era verdaderamente distinta a la planteada por Repetto en 1932 en el Parlamento y citada más arriba: en nombre de “sentir la realidad de la nación” el PS dejaba de lado sus reivindicaciones tradicionales para privilegiar la lucha por las libertades. La particularidad de 1936 era que se montaba sobre el principal escenario internacionalista de la liturgia partidaria, allí convergían todos los actores políticos que se reivindicaban democráticos levantando los estandartes patrióticos. Y justamente en ese escenario en el que irrumpía la simbología nacional estaba ausente la bandera roja, ya que el decreto de 1933 que prohibía su utilización en manifestaciones públicas seguía aplicándose a pesar de las quejas de los socialistas.³¹

Tras esa amplia concentración por el 1° de mayo, la perspectiva de conformar un frente popular tenía tal respaldo entre la militancia del PS que el congreso nacional que se reunió pocos meses después aprobó esa propuesta por unanimidad (Dickmann, 1936, pp. 67-68). Sin embargo, no había coincidencia en torno a qué fuerzas debían participar. La dirección del PS no estaba dispuesta a celebrar una alianza con el PC. En cambio, para los sectores izquierdistas que aún permanecían en el partido, se trataba de un aliado ineludible, con el que coincidían en sostener un conjunto de proclamas internacionalistas y clasistas que habían sido dejadas casi completamente de lado por la cúpula partidaria. Estas tensiones llegaron a un punto máximo en ocasión del acto por el día del trabajador de 1937, oportunidad en la que los sectores de izquierda llamaron a un acto de unidad con los comunistas por fuera de la convocatoria del PS.³² Poco después, este sector se separaría de la vieja organización para fundar el efímero Partido Socialista Obrero (PSO). Las actividades convocadas por el PS se realizaban esta vez sin la concurrencia de otras fuerzas, pero ciertas innovaciones que se habían propiciado en el escenario de 1936 permanecieron. En la velada partidaria que se celebraba habitualmente la noche previa al 1° de mayo, fue el Himno nacional el que presidió la apertura del evento, recién en segundo lugar sonaron los acordes de La Internacional.³³ Al día siguiente no se entonaron las estrofas de la canción patria, pero de algún modo no dejó de estar presente: Enrique Dickmann –uno de los oradores designados para el acto central–, se las arregló para invocarlo a propósito de una cuestión teñida de internacionalismo: la reivindicación de la República española, asediada desde julio del año anterior por el franquismo. En su defensa, parafraseó “la estrofa gloriosa del himno nacional”, para

31. Véase LV, “Gobierno reincidente”, 1° de mayo de 1935, pp. 1 y 3.

32. Véase LV, “Barranca abajo”, 1° de mayo de 1937, p. 3.

33. LV, “Brillante y entusiasta resultó la velada del teatro Coliseo”, 1° de mayo de 1937, p. 2

asegurar que “los hombres libres del mundo responden al gran pueblo español, salud!”³⁴

Ya en 1938, tanto la velada del día anterior como el acto por el día del trabajo se iniciaron con la entonación de la canción patria. El palco central se decoró con dos grandes banderas argentinas, y el acto se cerró con una nueva ejecución del himno nacional. *La Vanguardia* no registra para cierre del evento que se haya interpretado *La Internacional*.³⁵ En la apertura, “millares de voces proletarias corearon la canción patria, con sentimiento y unción espontánea”, emociones que de acuerdo a lo que sugiere el diario socialista no tuvieron la misma intensidad cuando “Terminado el Himno Nacional y acallados los aplausos con que la multitud recibió su ejecución, se tocó *La Internacional*, que también fue coreada y aplaudida”. En ese 1° de mayo se condensaban de algún modo los resultados del paulatino y al mismo tiempo acelerado proceso de deslizamientos que vengo examinando. Seis años antes, como se comentó al principio del trabajo, Mario Bravo –que supo figurar entre los dirigentes internacionalistas de la vieja guardia– identificaba la bandera roja como propia, distinguiéndola de la nacional, respetada aunque ajena. En 1938, acaso para despejar cualquier duda sobre su fidelidad a la línea partidaria vigente, le tocó defender una metamorfosis que no pasaba ya desapercibida. Bravo pronunció el discurso de cierre aquel día, destacando que la manifestación afirmaba y ampliaba su sentido nacional, realizándose “bajo el auspicio del himno nacional, como hace dos años, y ostentado por primera vez en la historia de estas celebraciones, como expresión de una nueva simbología, en esta tribuna y en las columnas del desfile, la bandera argentina”. Con los últimos sectores izquierdistas separados del partido en 1937, aseguraba que “hemos quebrado prejuicios y concluido con el monopolio de la patria y de sus símbolos [que] esta inmensa manifestación ha incorporado con vivo entusiasmo al acervo de su fe y de su emoción”.³⁶ La ausencia de banderas rojas subrayaba el contraste simbólico con la etapa del nacionalismo “sano” que quedaba atrás. Entonces, la prohibición de la simbología socialista provocaba el distanciamiento con respecto a las insignias nacionales. Ahora estas últimas se asumían como propias, como había querido Palacios en 1914, sólo que desplazando también a

34. *LV*, “Lucharemos, expresó el Dr. Dickmann, por la paz y la democracia”, 3 de mayo de 1937, p. 2

35. *LV*, “Con los actos de anoche comenzaron los festejos del 1° de Mayo en todo el país”, 1° de mayo de 1938, p. 6; “El mitin del Primero de Mayo”, 3 de mayo de 1938, p. 2.

36. *LV*, “No tengamos a la unidad obrera y democrática como un mito”, 3 de mayo de 1938, p. 3.

las identificaciones internacionalistas. Es evidente que para entonces la militancia –la que quedaba en el PS– se identificaba emocionalmente con la nación y sus emblemas. En este sentido, lo que observamos para finales de los años 30 es la culminación del proceso de desplazamientos y transformación de la cultura política socialista iniciado a principios de esa década.

En la misma edición –y en la misma página– donde publicaba el balance del acto del día del trabajo, *La Vanguardia* anunciaba la presentación de un proyecto de Enrique Dickmann en el Congreso para crear una comisión de investigación sobre las actividades nazis en el país.³⁷ Resulta pertinente comprender esta iniciativa, más conocida, en el contexto de las transformaciones que vengo examinando aquí. El legislador socialista retomaba un conjunto de denuncias que venían circulando en los medios liberales a propósito de la influencia y propaganda nazi-fascista en distintas instituciones germano-argentinas, en especial en las escuelas alemanas (Bisso, 2007; Friedmann, 2009). Pocos días después, el gobierno de Roberto Ortiz, que había sucedido al de Justo, decretaba la obligatoriedad por parte de las escuelas extranjeras de exhibir la bandera nacional, además de impartir contenidos de historia y geografía argentinas. Dickmann consideró que el decreto presidencial era insuficiente: en las escuelas que actuaban bajo inspiración nazi se impedía la asimilación de los alemanes y sus descendientes al “espíritu argentino” (Dickmann, 1939). Se trata de una concepción cerrada de la nacionalidad basada en la hispanidad, el cristianismo y la democracia que, como apuntó Friedmann (2009), podía servir para validar otras orientaciones, como la de Sánchez Sorondo y su proyecto de represión al comunismo o incluso la de los grupos antisemitas que impugnaban las actividades de las instituciones culturales judías. Ambos denunciaban la “infiltración” de sus detractores como un cuerpo ajeno a la nación. De manera similar a la iniciativa de Palacios en 1934 a propósito de Malvinas, Dickmann se ponía a la cabeza de una campaña en defensa de una argentinidad concebida en clave esencialista, concepción que se reforzará en sus presentaciones subsiguientes y en las de Solari, quien llegará a presidir la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, finalmente creada pocos años más tarde.

Un mes después de la presentación del proyecto de Dickmann y de los anuncios de Bravo del día del trabajo, el Congreso Nacional establecía con el voto de la bancada socialista el día de la bandera argentina y el XXIV congreso del PS que deliberaba en esos momentos saludó la iniciativa.³⁸ Diez años habían pasado desde que, en el contexto de la

37. LV, “Actividades nazis”, 3 de mayo de 1938, p. 2

38. LV, “Quedó convertido en ley el proyecto estableciendo el día de la bandera”, 9 de junio de 1938.

querella con los socialistas independientes, el PS acusara a estos ante la Internacional de exhibir la bandera argentina como un acto ilegítimo y tan sólo seis desde que Bravo tomara distancia de ella en nombre de la insignia roja. Ahora, el PS embanderaba la Casa del Pueblo para la ocasión sin las protestas que se habían hecho oír en el pasado.³⁹ No solo los símbolos patrios habían sido incorporados a la liturgia partidaria, las efemérides y la historia argentina en general eran materia de cursos que se replicaban en distintos centros socialistas.⁴⁰ Todo esto nos habla de una evolución del socialismo argentino pero también de una más amplia, nacional e internacional, que operaba en la sociedad en general e impactaba en el campo político, al menos en aquellas organizaciones con peso y predicamento. El propio PC, que no tardaría en incorporar las mismas referencias y símbolos nacionales, resultó ser un refugio fugaz para los discursos que colocaban al internacionalismo en un lugar central. En lo que hace al PS, atrás quedaba el nacionalismo “sano” y en gran medida también la impronta clasista que habían acompañado al partido durante su período de mayor influencia en la sociedad argentina.

Referencias

- Amorebieta y Vera, M.L. y J. Guiamet (2022). El Partido Socialista argentino y la cuestión nacional a partir de los usos del pasado independentista (1905-1942). *Anuario de Estudios Americanos*, 79 (2), 705-734.
- Arias Maldonado, M. (2017). Las bases afectivas del populismo. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 12, 151-167.
- Bartolucci, M. y S. Gayol (2025). Las emociones políticas: abordajes y potencialidades de un campo emergente. *Páginas*, 43, 1-20.
- Benclowicz, J. y L. Poy (2023). El Partido Socialista argentino y el internacionalismo. Las relaciones con la socialdemocracia mundial hacia la década de 1920. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 58, 117-147.
- Benclowicz, J. (2025). Erigiendo una causa nacional a partir de un reclamo desconocido. Malvinas durante el período de entreguerras. *Sociohistórica*, 55, 1-23.
- Bertoni, L. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. FCE.
- Bisso, A. (2007). *El antifascismo argentino*. CeDinCI.
- Cattaruzza, A. (2016). Las culturas políticas en la Argentina de los años treinta: algunos problemas abiertos. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (2), 1-57.
- Dickmann, A. (1933). *Nacionalismo y socialismo*. s/ed.

39. LV, “La bandera en la casa del pueblo”, 21 de junio de 1938.

40. Véase por ejemplo LV, “Finalizará hoy el curso sobre la Revolución de Mayo a cargo de Solari”, 11 de junio de 1938; “Inicióse en Rosario un curso sobre «La República Argentina»”, 21 de junio de 1938.

- Dickmann, A. (1936). *Los congresos socialistas*. La Vanguardia.
- Dickmann, E. (1939). *La infiltración nazi-fascista en la Argentina*. Ediciones Sociales Argentinas.
- Friedmann, G. (2009). La política guerrera. En L. Bertoni y L. de Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia* (pp. 191-212). Siglo XXI.
- García Costa, V. (1986). *Alfredo L. Palacios. Un socialismo argentino y para la Argentina*, vol. 1. CEAL.
- González Alemán, M. (2012). ¿Qué hacer con la calle? La definición del espacio público porteño y el edicto policial de 1932. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 34, 107-139.
- Guber, R. (1999). Alfredo Lorenzo Palacios. Honor y dignidad en la nacionalización de la causa «Malvinas». *Revista de Ciencias Sociales*, 10, 83-115.
- Herrera, C. (2016). *¿Adiós al proletariado?* Imago Mundi.
- Herrera, C. (2018). La construcción de un socialismo argentino en torno a Alfredo Palacios. *Estudios Sociales*, 55 (2), 91-120.
- Hobsbawm, E. (1988). Working-class Internationalism. En F. Van Holthoon y M. Van der Linden (eds.). *Internationalism in the labour movement* (pp. 3-16). Brill.
- Imlay, T. (2018). *The practice of socialist internationalism*. Oxford University Press.
- Iñigo Carrera, N. (2016). *La otra estrategia*. Imago Mundi.
- Justo, J.B. (1933). *Internacionalismo y patria*. La Vanguardia.
- Martínez Mazzola, R. (2011). Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal. *Papeles de Trabajo*, 8, 35-52.
- Martínez Mazzola, R. (2015). ¿Males pasajeros? El Partido Socialista frente a las consecuencias de la ley Sáenz Peña. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 6, 53-72.
- Merbilhaá, M. (2013). Patriotismo “sano” o internacionalismo proletario: Ugarte, Justo y La Vanguardia. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 15 (1), 11-26.
- Nállim, J. (2014). *Transformación y crisis del liberalismo*. Gedisa.
- Palacios, A. (1934). *Las Islas Malvinas*. Claridad.
- Poy, L. y J. Benclowicz (2026). Forging a Peripheral Inter-nationalism: The Argentine Socialist Party’s Relationship with the Internationals (1889-1940). *International Review of Social History* (first view).
- Reyes, F. (2018a). La patria es el otro, pero no para siempre. La cuestión de la nación en el socialismo de la Argentina finisecular (1894-1912). *Historia y Política*, 39, 203-234.
- Reyes, F. (2018b). El Jano socialista. Juan B. Justo y el lugar de los símbolos en la política moderna. *Estudios Sociales*, 55, 65-90.

“Nuestras Juventudes y las del Dr. Bunge”. Una aproximación a las juventudes socialistas en Argentina (primeras décadas del siglo XX)

Luciana Carreño

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Quilmes,
Departamento de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones en Historia, Memoria, Educación y Territorios
Buenos Aires, Argentina.
lcarreno1@uvq.edu.ar
ORCID: 0000-0001-5920-2035

Título: “Our Youth and Dr. Bunge’s”: An Approach to Socialist Youths in Argentina (First decades of the twentieth century)

Resumen: El artículo realiza una aproximación al estudio de las juventudes socialistas en Argentina, en las primeras décadas del siglo XX. Para lo cual toma por objeto una polémica sobre los modelos de organización juvenil, confrontados por el diputado Augusto Bunge y la Federación de Juventudes Socialistas. En diálogo con los aportes de los estudios sobre las izquierdas, el trabajo se inscribe dentro del campo de la historia de las juventudes, desde el cual se propone problematizar sobre la incidencia de la variable etaria, como construcción sociocultural, en los procesos históricos que signaron la configuración del partido y de las juventudes como actores políticos del periodo.

Palabras clave: Juventudes socialistas – Partido Socialista – Antimilitarismo – Historia de las Juventudes

Abstract: This article proposes an approach to the study of socialist youths in Argentina, during the first decades of the twentieth century. It takes as object

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n28.541>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

of inquiry a debate regarding models of youth organization, which was upheld respectively by Congressman Augusto Bunge and the Federation of Socialist Youths. In constant dialogue with the contributions of leftist studies, this essay inscribes itself within the field of youth history, from which it aims to critically examine the influence of age, as a socio-cultural construct, in the historical processes that shaped both the party and youth as political actors of the period.

Keywords: Socialist Youth – Socialist Party – Antimilitarism – Youth History

Recepción: 26 de junio de 2025. **Aceptación:** 9 de marzo de 2026.

* * *

La organización de las Juventudes Socialistas (JJSS) en las primeras décadas del siglo XX ha sido destacada en distintos trabajos que señalaron el protagonismo de estas agrupaciones en la conformación de una corriente izquierdista que dio lugar a la escisión del Partido Socialista Internacional en 1918 y a la creación del Partido Comunista en 1920. Desde la historia elaborada en este último espacio, y especialmente en estudios monográficos no partidarios, se ha coincidido en identificar al “problema de la juventud” como un factor dentro del proceso más complejo en el que se enmarcó dicho cisma (Partido Comunista, 1947, p. 17; Corbière, 1984, p. 18; Camarero y Schneider, 1991, p. 28). Asimismo, desde producciones más recientes, las juventudes figuran como actores centrales en el tramado de revistas, discusiones ideológicas y cuestionamientos a la postura reformista que se desarrollaba en el socialismo argentino (Díaz, 2015; Parot Varela, 2022). Finalmente, los jóvenes socialistas (mayoritariamente hombres, como se verá) fueron parte central en el armado de proyectos político-organizativos que, al promover estrategias de democracia directa y de acción gremial, se oponían al predominio de las prácticas electoralistas y parlamentarias que propiciaba la conducción del partido (Campione, 2005; Camarero, 2015).

El trabajo toma por objeto una polémica, desarrollada entre 1916 y 1917, en torno a las funciones que les cabía ejercer a las juventudes dentro del partido. En ese prolongado debate se opusieron dos modelos de organización, sostenidos respectivamente por el diputado Augusto Bunge y por la Federación de las Juventudes Socialistas (FJS). Para lo cual, recurre a un corpus de fuentes compuesto de revistas de las juventudes, complementado con noticias y artículos de la prensa política partidaria.¹ A través de esta discusión, la pregunta por cómo se elaboró en el socialismo un problema en torno a la cuestión juvenil y su vin-

1. Se consultaron los periódicos *Palabra Socialista* (1912-1914) y *Adelante! Órgano de la Federación de las Juventudes Socialistas* (1916-1918) y el diario *La Vanguardia* (relevado entre 1911 y 1918).

culación con la política y qué prácticas y conflictos implicó ese proceso por parte de las juventudes, se analiza en los siguientes apartados en diálogo con los aportes de dos campos de estudio de los cuales se abreva.

Por un lado, en el referido contexto previo a la escisión y en paralelo al desarrollo de otra polémica en la que se dirimían proyectos diferenciados sobre la acción gremial y política, la controversia por el papel de las juventudes dialoga con los estudios del socialismo y las izquierdas en Argentina. Desde allí, la confrontación por los modelos de organización juvenil permite profundizar en otras cuestiones que también atañen a la discusión sobre la organización partidaria y las formas de intervención política analizada por la historiografía. Por otro lado, la reconstrucción del debate y del derrotero organizativo de las JJSS se inscribe dentro del campo de la historia de las juventudes. Desde ese marco, el artículo propone analizar la incidencia de la variable etaria, como categoría construida dentro de un sistema de relaciones de poder (Mintz, 2008), en la estructura partidaria.² A la vez, esos aportes nos permiten estudiar y situar la polémica dentro de la configuración, desarrollada en distintos países, de las juventudes como actores políticos y atender a los conflictos entre autoridad y agencia que esos procesos generaban durante el periodo de entreguerras (Manzano, 2023). En el contexto local, situado en la apertura electoral que implicó la Ley Sáenz Peña (que sancionó el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio), el caso bajo estudio permite acceder a una serie de procesos más vastos, relativos a la organización de las juventudes dentro de los partidos, la construcción de la ciudadanía en esos espacios y la politización de la categoría de “juventud”, entre otras tendencias que, si bien no resultaban completamente novedosas, adquirieron entonces mayores dimensiones, dinámicas específicas y agencias que las juventudes empezaron a reclamar como propias.

La organización de las Juventudes Socialistas y el tramado de la polémica

En noviembre de 1916 la FJS organizó una función cinematográfica para la que convocó a Augusto Bunge como orador principal. Para sorpresa de su auditorio, el entonces diputado nacional y miembro del

2. Cabe aclarar que el componente juvenil y su prédica antimilitarista ya fue advertido por la historiografía que analizó el cisma del PSI (Campione, 2005, entre otros) e interpretado incluso en términos de “conflicto generacional” en la coyuntura juvenilista de los años 10 (Pittaluga, 2015, p. 90). El análisis aquí propuesto inscribe dichas oposiciones en una elaboración más amplia de representaciones sobre la edad, que, si bien pudo darse en respuesta a conflictos con un grupo juvenil concreto, recogía otros antecedentes e interlocutores en una disputa por dotar de ciertos sentidos a la juventud.

Comité Ejecutivo del PS, prescribió en ese evento un modelo de organización que contradecía las funciones políticas y la autonomía adoptadas hasta ese momento por las JJSS y favorecía en cambio el autogobierno limitado por el contralor del partido y el predominio de las actividades deportivas y culturales. La conferencia que dio origen a la polémica se complementó con su publicación de un folleto (Bunge, 1917), la realización de varias conferencias ampliatorias y la presentación de un proyecto de reglamentación de las entidades juveniles, que el diputado elevó a distintos centros socialistas y obtuvo el apoyo para ser sometido al voto general del partido.³ A través de estas acciones, la intervención de Bunge en la discusión de normativas estatutarias daba continuidad a su “función de intelectual de partido” ejercida en anteriores polémicas internas y se apoyaba en sus variados capitales políticos, científicos y culturales (Reyes, 2021).⁴

A partir de allí, el debate por la cuestión de las juventudes implicó diversas respuestas, que (a lo largo de casi un año, en el que se cerró la cuestión mediante el voto y la aprobación de la reforma de Bunge) se llevaron a cabo en discusiones asamblearias, artículos en la prensa juvenil y oficial del partido, conferencias públicas y con la creación de nuevas agrupaciones contrapuestas al modelo de las juventudes federadas.⁵ Tomando como punto de partida ese debate, en este apartado se reconstruye el derrotero organizativo de las entidades juveniles, en vistas de analizar las funciones y formas de intervención pública que llevaron a cabo dentro y fuera del partido.

3. Bunge amplió sus posiciones en conferencias en las JS de Belgrano, La Boca, Federico Engels y Esteban Echeverría. Datos de *La Vanguardia*. Paralelamente envió su proyecto a centros que juzgó favorables para avalar el voto general. *La Vanguardia*, “Incorporación de las Juventudes Socialistas. Antecedentes de un proyecto”, 8 de febrero de 1917, p. 1.

4. El análisis de Reyes da cuenta de su participación en otra polémica en 1915 en la que rebatió un proyecto de reforma de los estatutos del PS que promovía la incompatibilidad de la militancia con la profesión de fe religiosa. Ese estudio también permite situar los capitales con los que contaba al iniciar la polémica con las JJSS. Así, el aval de su proyecto dentro del PS se correspondía con la antigüedad de su militancia, iniciada en los orígenes partidarios, con su participación en el Centro Socialista Universitario en 1894 y su cercanía a figuras clave para su constitución, como Juan B. Justo. Asimismo, la autoridad científica en la que fundaba sus apreciaciones sobre las juventudes se sustentaba en su carrera como médico higienista, con inserción en la burocracia estatal y la docencia universitaria. Finalmente, su reconocimiento se completaba con su carrera política como diputado y su producción e inserción dentro del campo literario e intelectual de la época (Reyes, 2021).

5. Las JJSS dieron conferencias explicando la función del movimiento juvenil y organizaron sesiones de lectura y asambleas para discutir el proyecto de Bunge, que se trató también en asambleas de los centros socialistas. Datos de *La Vanguardia*.

La historia de la organización de las JJSS no recorre un derrotero lineal, sino que se halla sujeta a discontinuidades (marcadas por la duración interrumpida de varias de sus entidades) y a las omisiones que pueblan las versiones sobre sus inicios y desarrollo. Entre estas alusiones históricas, las elaboradas por Rodolfo Schmidt y Gregorio Bezchinsky (dos jóvenes de la FJS, respectivamente en contra y a favor del proyecto de Bunge) coincidían en ubicar el origen en 1908, en la acción de las juventudes de las secciones 12^a y 13^a, que luego no tuvo continuidad.⁶ Las omisiones en este antecedente fueron señaladas por Bezchinsky quien, además de incluir a la Juventud Socialista de la Boca, acusó a su rival de silenciar los motivos disciplinarios que originaron la disolución de aquellas agrupaciones, evidenciando con ello las falencias del modelo de organización autónoma que la FJS defendía. Pese a ello su relato, al igual que el de Schmidt, incurría también en omisiones al no rescatar otras juventudes socialistas que se desempeñaron más tempranamente en campañas anticlericales y antimilitaristas.⁷

Los orígenes inciertos de la actuación juvenil, representativos del carácter político y militante que interviene en la construcción de las memorias partidarias, también se replican en las alusiones sobre su organización más estable. Desde las versiones favorables a la FJS, los antecedentes que dieron impulso a la organización federativa se ubican en 1912 con la creación de distintas agrupaciones y la posterior organización de un Comité de Propaganda de las Juventudes Socialistas, que dio lugar a la Federación y a la celebración del I Congreso de Juventudes Socialistas en mayo de 1916.⁸ Sin embargo, este seguimiento no registra otras entidades previas entre 1913 y 1915 (el Comité de Relaciones del Movimiento Juvenil Socialista y especialmente otra Federación Juvenil Socialista) ni tampoco la realización de otro Primer Congreso

6. R. Schmidt, "Lo que son las Juventudes Socialistas II. Continuando con la Defensa", *La Vanguardia*, 12 de abril de 1917, p. 1; G. Bezchinsky, "Defensa de las Juventudes Socialistas I. Libranos de nuestros amigos", *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1917, p. 1.

7. Desde 1903 se registran datos de los Centros Socialistas Juventud de Almagro, Juventud Obrera y de La Boca y en 1905 un intento de organización federal: "La Juventud Socialista. Propaganda antimilitarista", *La Vanguardia*, 4 de febrero de 1905, p. 2. El estudio de esas entidades excede los objetivos de este artículo, pero amerita un análisis en el marco de la elaboración del antimilitarismo socialista en Argentina en el cambio de siglo (Reyes y Bacolla, 2018).

8. R. Schmidt, "Lo que son las Juventudes Socialistas II", art. cit.; A. Zeme, "Nuestra obra", *Adelante!*, 25 de abril de 1916, p. 7. En agosto de 1912 se formó la JS de la sección 2^a y en septiembre la JS del Norte, que luego pasaría a denominarse Circulo Juvenil del Norte. Datos de *La Vanguardia*.

de las Juventudes Socialistas en octubre de 1914,⁹ lo cual se explica en relación con la crisis que condujo al cisma del socialismo de 1915 con la creación del Partido Socialista Argentino (PSA), bajo el liderazgo de Alfredo Palacios. En tal sentido, en las citadas referencias a la breve historia de las JJSS se alude a un intento fallido de cooptación por parte de sectores simpatizantes con Palacios, que fue finalmente superado por las juventudes que dieron origen al Comité de Propaganda. De este modo, la desestimación de antecedentes y la alteración de la cronología de los congresos se interpreta como un intento, por parte de las JJSS que permanecieron en el partido, de diferenciarse de la antigua federación y desvincularse de algunos dirigentes que migraron hacia la nueva agrupación, que además pasó a contar con las juventudes estudiantiles entre sus apoyos distintivos (Herrera, 2018, p. 126). Más allá de las omisiones, la crisis interna de las nóveles entidades constituyó uno de los argumentos de la polémica, en la que de una parte se la utilizaba para representar los peligros de “sugestibilidad” de las juventudes cuando se desviaban en el terreno de la política (Bunge, 1917, pp. 26-27),¹⁰ mientras que, por otra, era prueba favorable del buen uso de la autonomía y de la fidelidad de las juventudes al partido.¹¹

Pese a las repercusiones del cisma en la organización juvenil, es posible advertir una línea de continuidad entre las funciones y agrupaciones en el período que va desde la reaparición de nuevas entidades en 1912 hasta la resolución de la polémica, con la reforma de los estatutos a fines de 1917 y la pérdida de la autonomía de las juventudes. Esa línea traza un repertorio común de elencos y espacios de sociabilidad con los proyectos editoriales, gremiales y políticos (como el periódico *Palabra Socialista*, el Comité de Propaganda Gremial [CPG], o el Comité pro Defensa a las Resoluciones del III Congreso Extraordinario del PS, CDRCE) identificados por la historiografía como originarios de la tendencia izquierdista crítica a la conducción del PS.¹² Tal como veremos, estas vinculaciones y la propia acción crítica de las juventudes en torno a la cuestión del militarismo ayudan a identificar conflictos previos a la

9. “Primer Congreso de las Juventudes Socialistas”, *La Vanguardia*, 18 de octubre de 1914, p. 2.

10. G. Bezchinsky, “Defensa de las Juventudes Socialistas I. Libranos de nuestros amigos”, *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1917, p. 1.

11. “La Juventud Socialista. Ventolas, ventoleras y ventolinas de adversidad”, *Adelante!*, 1 de diciembre de 1916, I (7), p. 2; “FJS. A los afiliados del PS”, *Adelante!*, 15 de febrero de 1917, II (8), p. 1.

12. Tal como se señaló en la introducción, la reorganización de núcleos juveniles y su relación con esos espacios representativos de la corriente izquierdista ya ha sido señalada en distintos estudios. Véase, entre otros, Camarero (2015) y Campione (2005).

polémica,¹³ los cuales no obstante no obstruyeron las relaciones de las JJSS con la dirección del PS. Según el seguimiento de sus iniciativas a lo largo de esos años y como se ve en la misma invitación de la FJS al diputado Bunge, las juventudes contaron con la participación de los principales líderes del socialismo como oradores en sus actos y a la vez prestaron su concurso en distintas actividades del partido.

Así, algunos centros juveniles impartieron cursos, conferencias e inclusive fundaron una escuela, en sintonía con las funciones educativas, culturales y científicas de la red más vasta de bibliotecas, centros y universidades del socialismo.¹⁴ Por otra parte, varias entidades contaron con equipos de fútbol, coros y cuadros dramáticos, que también se emparentaban con las actividades deportivas y artísticas de los centros y el periódico del PS.¹⁵ Asimismo, gran parte de estas asociaciones cumplieron funciones de defensa gremial, por medio del envío de delegados no solo en el CPG, sino también en el menos conflictivo Comité pro Reglamentación del Trabajo de la Mujer y el Niño, en el cual algunos centros juveniles desarrollaron acciones específicas.¹⁶

Esta proliferación de actividades se enmarca dentro de un universo de agrupaciones relativamente amplio en su alcance numérico y territorial. La cobertura de noticias de *La Vanguardia* muestra que la mayoría se concentró en la capital, aunque también se destacan juventudes en ciudades de la provincia de Buenos Aires y del Litoral (en especial en Rosario, Avellaneda, La Plata, entre otras).¹⁷ Ese seguimiento permite advertir, entre 1912 y 1918, la configuración de un denso entramado

13. La reorganización de las JJSS coincidió con un proyecto de apoyo moral y material a estas entidades con carácter autónomo ("Centro Socialista del Norte", *La Vanguardia*, 30 de agosto de 1912, p. 2), que fue desestimado en el XI Congreso del PS, que favoreció "la iniciativa de organizaciones juveniles" pero bajo la dirección y contralor de los centros del partido. "XI Congreso del Partido Socialista Argentino", *La Vanguardia*, 14 de noviembre de 1912, p. 1.

14. La JS La Vanguardia ofreció cursos gratuitos de instrucción primaria en junio de 1914; la JS La Acción, conferencias sobre tuberculosis y educación sexual a fines de 1915, y el centro socialista Juventud de Palermo inauguró una escuela en 1916. Datos de *La Vanguardia*.

15. Como ejemplo, en 1916, varias JJSS participaron en el torneo de fútbol de la copa La Vanguardia y las JJSS Jean Jaurès, Pablo Lafabre y La Acción organizaron cuadros dramáticos. Datos de *La Vanguardia*.

16. En julio de 1915 la JS La Acción adhirió a un mitin de esa entidad exigiendo el cumplimiento del descanso dominical y el cierre de las tabernas, y en septiembre de 1916 la JS La Vanguardia prometió investigar establecimientos que infringieran las leyes obreras. Datos de *La Vanguardia*.

17. Se destacaron la Juventud Carlos Marx de Talleres; la Juventud Unión y Libertad de Avellaneda y Juventud Teoría y Práctica de Rosario.

juvenil de modo paralelo a los centros socialistas, aunque usualmente compartían con estos las mismas sedes.¹⁸ En cuanto a las edades, si bien en un principio variaban según cada entidad, el congreso juvenil de 1916 delimitó un rango que abarcaba a jóvenes de 14 a 25 años, con la posibilidad de permanencia hasta los 30.¹⁹

Junto a las funciones culturales, educativas y gremiales, la labor propagandística representó un recurso valorado en el incremento de la vida electoral tras la ampliación democrática.²⁰ En ese marco, la acción de las JJSS competía con la de los núcleos juveniles de la Unión Cívica Radical, también de reciente reorganización, dando cuenta del papel político de las juventudes en ese proceso.²¹ En tal sentido, como se señala en relación con el radicalismo, el desarrollo de espacios de politización juvenil que se llevó a cabo a través de los clubes y comités, potenció el planteo de oposiciones provenientes de agrupaciones juveniles, como espacios de “legitimación para sustentar posturas críticas o disputas a la conducción del partido” (Carreño, 2025a).

El caso de las JJSS resulta especialmente representativo de esa tendencia. Así, durante las actividades previas a las elecciones legislativas de 1914, la afirmación de las juventudes a través de entidades específicas (entonces representadas en el Comité de Relaciones del Movimiento Juvenil Socialista) dio lugar al desarrollo de una campaña alternativa, que se sustentaba en concepciones diferenciadas sobre lo que debía constituir la ciudadanía política socialista. Dichas concepciones no solo minimizaban el papel de la función electoral-propagandística, sino que también pretendían reformularla mediante conferencias que no se

18. El tamaño de las memberships es difícil de precisar en el marco de la polémica y por la escasez de datos. En 1916 la FJS contabilizó 26 agrupaciones y 900 cotizantes, cifra que, según Bunge, citando el II Congreso de la FJS, había descendido a casi la mitad en 1917. A. Bunge, “Consolidando nuestra democracia III”, *La Vanguardia*, 3 de diciembre de 1917, p. 1.

19. Este último agregado se eliminó como consecuencia de la polémica. “FJS. II Congreso”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1917, p. 1.

20. Especialmente se ve en la campaña por las elecciones presidenciales de 1916, en la cual además de las JJSS actuaron comités independientes de jóvenes en apoyo al partido. Datos de *La Vanguardia*.

21. Si bien se destaca el papel de las juventudes de esos dos partidos, se advierte la amplitud del proceso de politización juvenil durante la experiencia democrática. En la ciudad de Buenos Aires, incluye también a las agrupaciones del movimiento de la Reforma Universitaria (Bustelo, 2021), así como también, en los años 20, a las juventudes comunistas (Gilbert, 2009) y de otros partidos como el Demócrata Progresista, la Unión Cívica Radical Antipersonalista, el Partido Liberal, el Socialismo Independiente y las agrupaciones juveniles de la derecha nacionalista a finales de esa década.

limitaran a reproducir la plataforma del partido sino que contribuyeran a aprovechar esas instancias explicando “en qué consiste el socialismo, cuáles son los métodos de lucha, dedicando especial atención al gremialismo”.²² Este tipo de propuestas (si bien rechazada por la conducción del PS, que desestimó el ofrecimiento del comité juvenil de incluir a sus oradores en los actos oficiales) se materializó en la organización de un mitin que contemplaba el desarrollo de ocho conferencias en distintas plazas de la ciudad y una convergencia final en la sede de *La Vanguardia*, en la que se entregarían las adhesiones de las juventudes a la lucha electoral.²³

La afirmación del papel político juvenil se restringió no obstante principalmente a los hombres. Si bien, a diferencia de las radicales, las JJSS fueron mixtas y contaron con mujeres como afiliadas y en los cargos de las comisiones administrativas,²⁴ la participación femenina fue minoritaria. Este hecho no respondía a una restricción formal, dado el reconocimiento del socialismo a los derechos políticos de las mujeres y la participación de afiliadas en distintos puestos directivos (Barrancos, 2005, p. 165). Dentro de otros factores, esta tendencia, no exclusiva de la militancia juvenil, se interpreta como ilustrativa de la circulación de concepciones normativas sobre el género que aceptaban, en la práctica, la vinculación de ciertas actividades políticas como áreas de predominio masculino. En tal sentido, la dedicación de las JJSS a las actividades políticas fue aludida para explicar la ausencia de mujeres en estas entidades por parte del sector juvenil que adhirió al proyecto de Bunge. En contrapartida, y a diferencia de posiciones que dentro del socialismo buscaban revertir la baja participación femenina fomentando su inclusión en las actividades políticas,²⁵ estas juventudes proponían atraerla, auspiciando iniciativas que reforzaban los roles tradicionales de las mujeres, en cursos de corte y confección o clases de música.²⁶

22. A. Zeme, “El deber de los jóvenes socialistas en la lucha electoral”, *Palabra Socialista*, II (36), 1 de marzo de 1914, p. 7.

23. “Comité de Relaciones del Movimiento Juvenil Socialista”, *Palabra Socialista*, II (36), 1 de marzo de 1914, p. 7. Las juventudes solicitaron, sin éxito, que el acto no coincidiera con otras conferencias del PS y es posible que no se haya realizado por condiciones climáticas. Datos de *La Vanguardia*.

24. En 1912, Adelina Minguez y Teresa Buirra figuraron como asociadas de la JS; en 1915, la JS Los Hijos del Pueblo nombró como revisoras de cuentas a Margarita Sieff y Oliva R. Roseio, y en 1916 Adela Richino fue elegida vocal en la JS Constancia y Labor. Datos de *La Vanguardia*.

25. L. Recabarren, “Ausencia femenina”, *La Vanguardia*, 12 de enero de 1917, p. 1.

26. I. Cesarsky, “La juventud socialista de Belgrano”, *La Vanguardia*, 12 de julio de 1917, p. 1. Como analizó Barrancos, estos cursos se dieron también en la Sociedad Luz; sin embargo, allí la preocupación por la condición femenina se centró en la

La fundación de juventudes socialistas no adheridas a la FJS, encabezada por la JS de Belgrano, complementó el proyecto de Bunge, al materializar, de modo previo al voto general, un modelo alternativo de organización juvenil que se promocionó como más exitoso. Por su parte, la respuesta de las juventudes federadas se reforzó en el II Congreso de JJSS y en una campaña de conferencias en distintos centros y espacios públicos de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la crisis desatada en el PS a raíz de la actuación del bloque parlamentario frente a los hechos de la Primera Guerra Mundial influyó en el resultado del voto general. Así, la expulsión de los adherentes al CDRCE, representativo de la tendencia de izquierda opuesta a la actuación de dicho bloque, repercutió dentro de la FJS, cuya junta ejecutiva y gran parte de su membresía pasaron a estar fuera del partido. El derrotero del cisma contribuyó a escindir cuadros de las JJSS hacia las nuevas agrupaciones que darían lugar al Partido Comunista y a su Federación Juvenil desde 1921 (Gilbert, 2009) y a reformular la antigua organización en agrupaciones juveniles anexas a los centros socialistas desde inicios de 1918. Sin embargo, la reforma de los estatutos y la pérdida de la autonomía no se reducen a una consecuencia de los hechos detonantes de la escisión del socialismo. Tal como lo señalan los antecedentes trazados en este apartado y como se analiza en el próximo, la cuestión de las juventudes, si bien comparte elementos con los demás factores que desencadenaron el cisma, adquirió también componentes específicos y su densidad propia.

Los componentes de la polémica: disciplina, representaciones sobre la juventud y reivindicaciones específicas

Dentro de los componentes de la polémica, la cuestión de las juventudes comparte y resulta afectada por los factores disciplinarios que han sido señalados para los citados proyectos alternativos de acción gremial y política de la tendencia izquierdista, nucleados en los referidos CPG y CDRCE.²⁷ Al igual que estos proyectos, en los cuales los dirigentes juveniles se implicaron activamente, el periódico *Adelante!*, órgano de la FJS, emprendió una reivindicación de los principios internacionalistas del marxismo, que, tal como analizó Camarero, se asociaba a la antigua tradición de izquierda del PS, de los congresos de 1903 y 1904, que

difusión del higienismo, dentro de la labor más amplia de difusión científica de esa entidad (1996, p. 54).

27. Sobre los factores disciplinarios comunes y la participación del movimiento juvenil socialista en estos proyectos véase Camarero (2015) y Campione (2005).

recordaban la necesidad de la propaganda diaria anticapitalista y a favor del régimen colectivista, del carácter crítico y obstruccionista de la obra legislativa burguesa que debían asumir los parlamentarios socialistas, y de la definición del PS como partido de clase y revolucionario, en búsqueda de la emancipación total del proletariado. (2015, p. 166)

Esa función se replicaba desde actividades en las cuales, a través de conferencias o de debates en las “conversaciones familiares”, los centros juveniles proveían espacios de discusión, que tomaban como objeto al Manifiesto de la Conferencia Socialista de Zimmerwald de 1915 (al cual las juventudes adhirieron en el Congreso de 1916) y distintos tópicos marxistas.²⁸

Sin embargo, al igual que en las sanciones recaídas en contra de los referidos comités, los factores disciplinarios en relación con las juventudes no constituyeron únicamente una censura a la función de crítica doctrinaria que emergía de esos espacios hacia la orientación reformista del socialismo (Graciano, 2010), sino que también remitía a casos puntuales de disidencia con el Comité Ejecutivo del partido y con las posturas de este órgano contrarias al desarrollo de formas alternativas de organización partidaria (Camarero, 2015; Campione, 2005). En el caso de las JJSS, el desarrollo de una organización federada a nivel nacional, presidida por una junta ejecutiva y por un cuerpo legislativo en los congresos, implicaba un desafío directo a la estructura del partido, al habilitar la multiplicación de espacios de autonomía y discusión, de forma paralela a los centros seccionales y al Comité Ejecutivo. Si bien el congreso juvenil de 1916 sancionó el reconocimiento del partido como única entidad socialista y prescribió la afiliación de sus adherentes mayores de 18 años, quedando con ello dentro de sus normas de disciplina, el proyecto de Bunge de “incorporación” de las juventudes se basó en una acusación de que habían devenido en un “partido clandestino”, que actuaba de forma paralela al PS.²⁹

La disputa por la autonomía se referenció a su vez en una discusión por las formas de organización juvenil del socialismo europeo, punto al

28. Se citan, entre otras, las conferencias de Juan Ferlini y Juan Greco sobre el Manifiesto de Zimmerwald y el militarismo; la de Jaime López sobre el concepto materialista de la Historia (López, 1916); la de Alberto Palcos sobre “Qué es el socialismo” y “Teoría económica de la Historia”. Asimismo, las JJSS desarrollaron lecturas comentadas de *El origen de la familia*, de Engels, y conversaciones familiares sobre diversos tópicos marxistas. Datos de *La Vanguardia*.

29. A. Bunge, “Las Juventudes y el Partido. II”, *La Vanguardia*, 10 de marzo de 1917, p. 1.

cual las juventudes locales dedicaron especial seguimiento.³⁰ En esta cuestión del debate, las juventudes federadas se legitimaron en la trayectoria de la acción antimilitarista y en el reconocimiento que contaban sus pares en Europa por parte de distintos partidos socialistas, mientras que, en contraparte, los argumentos de Bunge y de varios afiliados y centros que se sumaron a la polémica acusaban el exotismo de esa extrapolación, que omitía la diferencia de edad, más tardía en los casos europeos, en el acceso a los derechos políticos, como base habilitante para el reconocimiento de la autonomía en esos países. Sin embargo, la comparación con el caso español, por ejemplo, señala que, más allá de las condiciones legales, se aplicaban similares restricciones de la autonomía de los grupos juveniles basadas en concepciones subordinadas sobre la juventud (González Quintana, 1987, p.40).

Este punto nos lleva a considerar el segundo componente que identificamos en la polémica, el cual remite a la incidencia de las concepciones sobre la edad en el trazado de líneas jerárquicas dentro de la estructura partidaria. En este sentido, los referidos aspectos disciplinarios del proyecto de Bunge se apoyaron en concepciones sobre la juventud que se elaboraron no solo en referencia al conflicto puntual con la FJS sino también como parte de una respuesta más amplia sobre la vinculación de las juventudes con la política. Así, las reticencias de Bunge sobre esa relación se emparentaban con posicionamientos previos del PS que condenaban la acción reaccionaria de la juventud argentina durante el Centenario,³¹ la participación juvenil en las contiendas políticas y la politización o “abuso de la palabra juventud” por parte de exponentes de la política criolla. Estas últimas prevenciones (provenientes de la pluma de Juan B. Justo, principal dirigente del PS e integrante de su representación parlamentaria con los triunfos obtenidos luego de la Ley Sáenz Peña) se actualizaban a partir de la participación política juvenil

30. Desde su reorganización en 1912, la referencia a las JJSS europeas fue constante (“Movimiento Juvenil”, *Palabra Socialista*, I [19], 1 de junio de 1913, pp. 4-5). Además de un aval internacional a la cuestión de la autonomía, estas referencias justificaban la incumbencia de las JJSS en la acción antimilitarista, especialmente a partir del ejemplo de las JJSS belgas y de otros hitos organizativos en torno a esa causa. R. Schmidt, “Lo que son las Juventudes Socialistas I. Defendiéndonos de un ataque”, *La Vanguardia*, 3 de abril de 1917, p. 1. La acción antimilitarista fue el móvil de las Jóvenes Guardias Socialistas belgas (Rebérioux, 1979, p. 334) y constituyó una tendencia general entre los movimientos juveniles socialistas europeos, aunque con menos incidencia en Gran Bretaña, dada la ausencia del Servicio Militar Obligatorio en ese ámbito (Morgan, 2009, p. 231).

31. Tal como se observa en la denuncia del PS frente al Bureau Socialista Internacional, en la que se solicitaba que se expresara solidaridad, en actos públicos de las juventudes estudiantiles de distintos países, en contra de la juventud argentina, a la que se ubicaba dentro de la reacción dominante (Poy y Benclowicz, 2023, p. 51).

tras esa ampliación electoral,³² marcando con ello una diferencia con los “elogios” que profesaba la UCR hacia la juventud en ese contexto (Carreño, 2023).

En relación con esos antecedentes, la respuesta de Bunge innovaba no obstante en el uso de tópicos y vocabularios (el concepto de adolescencia, el desarrollo de la personalidad en esa etapa y el empleo de cifras sobre la delincuencia juvenil) de reciente problematización en el discurso científico y pedagógico local,³³ para prescribir un rol subordinado de la condición juvenil, en sus notas de inexperiencia, impulsividad y sugestibilidad. Asimismo, resultaba novedoso al asociar la actividad juvenil partidaria con actividades y formatos asociativos, como el esculitismo, que contaban con una impronta confesional y militarista en el ámbito local, que era objeto de críticas aun entre los jóvenes que, como Bezchinsky, adhirieron al proyecto de Bunge.

Esas coordenadas trazaban un modelo de despolitización juvenil que traía aparejadas consecuencias concretas en la vida partidaria. Por un lado, implicaba una restricción de las posibilidades de formación y práctica política de las juventudes que se incorporaban al partido.³⁴ Por otro lado, si bien los requisitos etarios para el acceso al PS y a sus cargos de representación eran bajos, la valoración de la experiencia y de la madurez que estas concepciones ponderaban contribuía a fijar capacidades intelectuales, morales y políticas (que en su carencia se representaban en las “lecturas [...] mal comprendidas” y las “exposiciones improvisadas” por parte de los jóvenes “con la escasa ciencia, experiencia y petulancia afirmativa propias de la edad”)³⁵ que delimitaban un criterio de autoridad para acceder a las funciones de debate y crítica necesarias en las instancias deliberativas o de disidencia. Finalmente, la valoración de atributos como la experiencia se vinculaba al criterio de antigüedad como capital necesario, no solo para medir la acumulación de méritos y servicios, sino también para dirimir legitimidades en las luchas partidarias. La importancia de este capital se manifestó

32. J.B. Justo, “La juventud, el alto comercio y la alta banca”, *La Vanguardia*, 15 de diciembre de 1910, p. 1. *La Vanguardia* volvió a publicar ese artículo, para referir a la participación juvenil, en el contexto de la campaña electoral de 1914.

33. Dicha problematización tuvo una de sus mayores expresiones en 1918 con la publicación de *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*, de Víctor Mercante (véase Dussel, 2014).

34. Esas posibilidades se identifican en los debates de las conversaciones familiares de las JJSS, las cuales incluso condensaban ambas funciones, de formación y práctica política, en conferencias que tematizaban sobre “Las prácticas de asamblea”. “JS Pablo Lafargue”, *La Vanguardia*, 28 de noviembre de 1916, p. 5.

35. A. Bunge, “Las Juventudes y el Partido. I”, *La Vanguardia*, 14 de febrero de 1917, p. 1.

en el conflicto mantenido entre el Comité Ejecutivo y el CDRCE. Como analizó Campione, desde *La Vanguardia* se recurrió a la publicación de las fechas de afiliación de sus adherentes, para evidenciar la escasa antigüedad y la función conspirativa que se acusaba en los disidentes (2005, pp. 41-42 y p.163), a lo cual puede sumarse una intención de mostrar la indisciplina del componente juvenil en este comité (deducible en la escasa antigüedad, considerando el requisito de los 18 años para la afiliación) en el momento en que se efectuaba el voto general por la reforma de los estatutos y el destino de los centros juveniles.

No obstante, si bien la propuesta de Bunge apostaba al fomento de actividades culturales y deportivas como forma de despolitización, no desterraba totalmente la labor política para las juventudes, siempre que se desarrollara bajo la supervisión de los centros del partido o directamente dentro de este, por medio de la afiliación individual al cumplir los 18 años de edad. En este punto, sus apreciaciones positivas sobre el desempeño juvenil en las campañas electorales (Bunge, 1917, pp. 12-13) se emparentaban, pese a los recaudos, con las funciones propagandísticas que cumplían las juventudes en los demás partidos, evidenciando la relevancia que adquirían las mismas en la experiencia democrática. En ese marco, las juventudes no solo representaron un agente de propaganda valorado sino también un disputado caudal de votantes, dentro de un padrón electoral aún reducido por la exclusión de los extranjeros y las mujeres, pero en ampliación constante por la incorporación de noveles ciudadanos, muchos de ellos nacidos en el país, pero hijos de inmigrantes.³⁶

Finalmente, las disidencias por los contenidos y formas que debía adoptar la propaganda antimilitarista se identifica como otro de los componentes que, junto con el anterior, otorgan a la polémica una densidad propia. Desde su reorganización en 1912, y en continuidad con la acción más antigua de las JJSS de los años 10, el militarismo fue adoptado como un tema propio de las juventudes, en tanto público específicamente interpelado por el Servicio Militar Obligatorio (SMO), sancionado en 1901. En las publicaciones y actividades antimilitaristas, la conscripción era representada como un drama que sustraía a los jóvenes del hogar y de las necesidades laborales del núcleo familiar; los exponía a la jurisdicción de la justicia militar y los enfrentaba a la posibilidad de ser empleados como fuerza de choque contra sus compañeros de clase. Estos componentes se llegaron a representar virtualmente en forma dramática en la

36. Según *La Razón*, en vísperas de la elección presidencial de 1916, el aumento de “nuevos ciudadanos con capacidad de votar” marcaba un piso de votos necesario en esos comicios en la Capital Federal, que se presuponían reñidos entre el PS y la UCR. “Los votantes de la Capital”, *La Razón*, 24 de febrero de 1916, p. 5.

función teatral a beneficio de la caja del conscripto que organizó la JS La Acción y que contó con el estreno de la “obra antimilitarista” *En la Pampa*, escrita por el joven socialista Demetrio Buirá.³⁷ A la vez, como lo ilustra el propósito de esa actividad, el antimilitarismo como asunto específico de las juventudes se advierte en la función mutualista que desempeñaban algunas de estas entidades.³⁸

La relevancia de la conscripción no pasaba desapercibida para el grupo parlamentario del PS, el cual llevó adelante distintas interpe-laciones a los ministros de guerra e inclusive proyectos para mejorar las condiciones higiénicas de los cuarteles. Estas acciones reformistas apuntaban a la obtención de mejoras más asequibles a corto plazo que la supresión del ejército permanente y la organización de la milicia ciudadana, que figuraban en el programa mínimo del partido.³⁹ A su vez, el planteo de demandas a corto plazo que mejoraran las condiciones de los conscriptos también estuvo presente dentro de las JJSS, las cuales elevaron pedidos puntuales a los legisladores a favor de la obtención de pasajes gratuitos.⁴⁰

Sin embargo, este tipo de demandas sectoriales fueron minoritarias, en tanto la cuestión del militarismo representó un tópico de elaboración doctrinaria y una línea de acción política propia de las JJSS que se oponía en varios puntos a la postura reformista que adoptaba el partido en la materia. En tal sentido, el drama de la conscripción no figuró entre las juventudes como un argumento para avalar reivindicaciones inmediatas de un grupo de edad, sino para justificar la legitimidad específica para llevar adelante la propaganda antimilitarista, desde una función programática que atacaba a la institución del ejército como expresión y medio de explotación de la sociedad capitalista. Esta función crítica (expresada desde las declaraciones del I Congreso de las JS de 1916, en el periodismo juvenil y en diversas conferencias)⁴¹ se manifestó par-

37. “JS La Acción y Asociación Esclavos de Thalia”, *La Vanguardia*, 16 de abril de 1916, p. 3.

38. La Juventud La Acción se destacó por esta función, que también figuró en 1917 en la JS Laboremus. La creación de cajas o secciones de asesoramiento al conscripto se planteó también en la JS de la sección 8ª y en la JS Andrea Costa. Datos de *La Vanguardia*.

39. Para ver antecedentes y contrastes respecto de este posicionamiento, véase el análisis de Reyes y Bacolla (2018) sobre la elaboración del antimilitarismo del PS en la coyuntura del cambio de siglo. La acción de los legisladores socialistas sobre el SMO en el contexto posterior a la reforma electoral de 1912 se estudió en Carreño (2025b).

40. “Juventud Socialista”, *La Vanguardia*, 13 de agosto de 1913, p. 4; “JS La Acción”, *La Vanguardia*, 11 de febrero de 1914, p. 6.

41. Véase, por ejemplo: “Un tema del Congreso Juvenil”, *Adelante!*, II (2), 10 de mayo de 1916, p 1; C. Thiessen, “El militarismo y las Juventudes Socialistas”, *Adelante!*,

ticularmente en las campañas antimilitaristas de las JJSS con motivo de las incorporaciones anuales de los conscriptos a las armas. Esos episodios generaron momentos de conflicto con la conducción del PS y condensaron distintos puntos de oposición por parte de las juventudes, en relación con los modos de interpretar las consignas antimilitaristas del programa mínimo del partido y su traducción en las plataformas electorales, en las que se sustituyó el tópico de derogación del SMO por el de su reducción a un período de tres meses.

Entre estos conflictos, el mitin antimilitarista de 1913 evidenció los contrastes en las formas y tonos de protesta que adoptaba la propaganda sobre esa causa. Frente a los reclamos de derogación y las arengas de “¡Abajo el Ejército!” que corearon las juventudes, se opuso una traducción ofrecida por Francisco Cúneo, orador del Comité Ejecutivo del PS, explicando que “Lo que propagan las juventudes socialistas” no era el “odio al ejército de nuestro país” sino “la reforma del régimen militar [...] y mientras no sea posible suprimir el ejército permanente para reemplazarla con la milicia ciudadana, reclaman como medida la abolición de los tribunales militares”.⁴² Estas diferencias se intensificaron en la campaña antimilitarista de 1917, en la que se expresarán posicionamientos contrarios a la plataforma del partido relativa a la reducción del SMO a tres meses, e inclusive contrarios a las milicias ciudadanas.⁴³ Estos precedentes se ubican entonces como uno de los puntos centrales de la polémica, a partir de los cuales se acusó a las juventudes de constituir órganos clandestinos, contrarios a los postulados del partido al que decían pertenecer y se le negaría entre sus funciones el desarrollo de la propaganda antimilitarista. Asimismo, dada su cercanía temporal con el proyecto de Bunge, la campaña de 1917 posiblemente actuó como detonante para impulsar su envío y la obtención del aval para el voto general y para la creación de entidades contrapuestas al modelo de la

II (2), 10 de mayo de 1916, p 3-4. Si bien allí se admitía el modelo de las milicias ciudadanas, se muestran críticas frente a esa institución y a la democratización del ejército, que ganaba lugar dentro del PS.

42. Los contrastes se observan en: “Propaganda antimilitarista”, *La Vanguardia*, 21 de enero de 1913, p. 1; “Pro Conscripto Enriquez”, *Palabra Socialista*, II (3), 15 de febrero de 1913, pp. 1-3.

43. Esas posturas se expresaron en la conferencia de Pedro Zibecchi organizada por la JS La Vanguardia y posiblemente en un mitin por la FJS, al cual no adhirió la JS Adelante. Datos de *La Vanguardia*. Véanse también las réplicas en defensa de la postura del PS (E. Jiménez, “Antimilitarismo”, *La Vanguardia*, 9 de enero de 1917, p. 1) y la contrarréplica de Mauricio Freedman, en la que acusaba a las posturas favorables a la reducción del SMO de un revisionismo aún más extremo que el de Bernstein: M. Freedman, “Nuestro antimilitarismo”, *Adelante!* II (9), 15 de mayo de 1917, p. 7.

FJS, en las cuales se dio inicio a una etapa diferenciada en la organización de las juventudes socialistas.

Conclusiones

Pese a la pérdida de adherentes tras la escisión, las entidades juveniles continuaron funcionando dentro del PS. Diez años después de la reforma de los estatutos, su antiguo promotor, entonces desde las filas del Socialismo Independiente, acusaba la necesidad de organización de las juventudes con fines culturales como una idea por él patrocinada pero que estaba siendo aprovechada desde la “Casa del Pueblo”.⁴⁴ Ese diagnóstico, elaborado como diagnóstico del desempeño en las urnas del nuevo partido, es revelador de la importancia, electoral y política, adquirida por las juventudes dentro de las estructuras partidarias durante la experiencia democrática.

El contenido y resolución de la polémica aquí estudiada puede leerse como expresivo de los conflictos entre autoridad y agencia generados por ese proceso más amplio de politización juvenil a nivel internacional (Manzano, 2023) y como parte de la respuesta que elaboró el socialismo local en esa coyuntura. Frente a la afirmación de concepciones tutelares sobre la juventud que finalmente se abrieron paso en los estatutos, los conflictos y acciones llevadas a cabo por las juventudes propusieron concepciones alternativas de ciudadanía; bases autónomas y descentralizadas para la organización partidaria y disidencias en el modo de traducir los principios socialistas en líneas de acción política diferenciadas de los medios electoralistas que acusaban en el partido. Estas propuestas, que no obstante rebasan la dimensión del conflicto por la agencia juvenil para inscribirse dentro de factores más amplios que signaron la escisión de 1918, condensan en la cuestión del militarismo un tema específico que las JJSS se arrogaron como propio. Desde ese tema, la lectura y el modo de encarar la propaganda antimilitarista reivindicó el principio de supresión del ejército y llegó a implicar (en sus críticas más radicalizadas) una oposición a las milicias ciudadanas, constituyendo un proyecto fallido de obstrucción a la tendencia reformista que finalmente se impuso en esa materia. Pocos años después de la salida de las juventudes, dicha tendencia llegó incluso a institucionalizarse mediante una reforma del programa mínimo del PS, que sustituyó las consignas antimilitaristas originales e introdujo la reducción del SMO a tres meses, que figuraba ya en distintas plataformas electorales.⁴⁵

44. “La lección del escrutinio”, *Libertad*, 11 de diciembre de 1928, p. 3.

45. “Clausuró ayer sus sesiones el V Congreso Extraordinario del Partido Socialista”, *La Vanguardia*, 7 de enero de 1925, p. 1.

Finalmente, la polémica también condensa una respuesta a la creciente politización de la categoría de juventud, a través de su uso por distintas fuerzas políticas. Sin despreciar los atributos de entusiasmo que solían adjudicarse a este público, el proyecto de Bunge recurrió a distintas concepciones para disputar esa interpelación y delimitar un espacio subordinado para ese actor, que no obstante también implicaron un costo político. En el terreno de las representaciones en el que se inscribe esa politización, el socialismo pasaría a ser denominado como el partido “que hostiliza a los jóvenes”.⁴⁶ Más allá de su incierta veracidad, esas acusaciones señalan la importancia de considerar las representaciones sobre la edad, no solo como capitales en la disputa entre fuerzas políticas antagónicas sino también al interior del partido, como una variable (junto a otras como el género o el estatus socioprofesional) dentro de las luchas políticas internas, el trazado de jerarquías y la regulación del acceso a los cargos de representación y de decisión. Tal como se analizó, la discusión sobre los modelos de organización juvenil planteó una serie de condicionantes (pérdida de espacios de práctica y elaboración política; delimitación de atributos para ese ejercicio de acuerdo a la edad; criterios de valoración de la experiencia y la antigüedad) que confluyen en esas dinámicas, más allá de las regulaciones estatutarias formales sobre la edad.

Bibliografía

- Barrancos, D. (1996). *La escena iluminada: ciencias para trabajadores, 1890-1930*. Plus Ultra.
- Barrancos, D. (2005). Socialismo y sufragio femenino. Notas para su Historia. En H. Camarero y C.M. Herrera (eds.). *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo* (pp. 159-183). Prometeo.
- Bunge, A. (1917). *La juventud socialista (Sus ideales y organización)*. Imp. La Vanguardia.
- Bustelo, N. (2021). *Inventar a la juventud universitaria. Una historia político-cultural del movimiento argentino de la Reforma Universitaria (1900-1930)*. Eudeba.
- Camarero, H. (2015). El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917. *Izquierdas*, 22, 158-179.
- Camarero, H. y A. Schneider (1991). *La polémica Penelón-Marotta: marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918*. CEAL.
- Campione, D. (2005). *El comunismo en Argentina. Sus primeros pasos*. Ediciones del CCC.

46. “La mejor lista de la capital”, *La Vanguardia*, 31 de marzo de 1928, p. 4.

- Carreño, L. (2023). "El elogio de la juventud". Movilización política y representaciones sobre las juventudes radicales durante la primera experiencia democrática (Buenos Aires, 1916-1922). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 24, 92-113. <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v14.n24.41395>
- Carreño, L. (2025a). Prácticas y sociabilidades políticas juveniles en la primera experiencia democrática (1916-1922). Una aproximación a los comités y clubes de la juventud radical en la ciudad de Buenos Aires. *Avances del Cesor*, 22 (33). <https://doi.org/10.35305/ac.v22i33.1784>
- Carreño, L. (2025b). Políticas de Estado en disputa. Impugnaciones y reformulaciones del Partido Socialista a la Ley del Servicio Militar Obligatorio. *IX Jornadas de Historia Regional de la Matanza*. "A 120 años de la promulgación de la Ley n° 4.874 Lainez", Universidad Nacional de La Matanza.
- Corbière, E.J. (1984). *Orígenes del comunismo argentino. (El Partido Socialista Internacional)*. CEAL.
- Díaz, H.M. (2015). El periódico *Palabra Socialista* (1912-1914) y los comienzos de la disidencia marxista en el PS. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 6, 95-113.
- Dussel, I. (2014). Víctor Mercante: La adolescencia como categoría escolar. La emergencia de una problematización. En V. Mercante, *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (pp. 11-41). UNIPE-Editorial Universitaria.
- Gilbert, I. (2009). *La Fede. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista, 1921-2005*. Sudamericana.
- González Quintana, A. (1987). La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase (1903-1921). *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 4, 21-46.
- Graciano, O. (2010). El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 3, 1-37.
- Herrera, C.M. (2018). El frustrado accionar de un partido socialista nacional en la Argentina (1915-1922). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 13, 121-141.
- López, J. (1916). *El concepto materialista de la Historia*. Juan Perotti Editor.
- Manzano, V. (2023). Authority and Agency. En K. Alexander y S. Sleight (eds.), *A Cultural History of Youth in the modern Age*, vol. 6 (pp. 173-194). Bloomsbury.
- Mintz, S. (2008). Reflections on Age as a Category of Historical Analysis. *Journal of the History of Childhood and Youth*, 1, 114-123.
- Morgan, K. (2009). Militarism and Anti-Militarism: Socialists, Communists and Conscription in France and Britain 1900-1940. *Past and Present*, 202 (1), 207-244.
- Parot Varela, P.M. (2022). Las primeras intervenciones de los jóvenes izquierdistas en la *Revista Socialista Internacional* (1908-1909). *Observatorio*

Latinoamericano y Caribeño, 6 (2), 115-133 . <https://doi.org/10.62174/olac.8186>

- Partido Comunista. Comité Central (1947). *Esbozo de historia del Partido Comunista de la República Argentina*. Anteo.
- Pittaluga, R. (2015). *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la Revolución en Rusia*. Prometeo.
- Poy, L. y J. Benclowicz (2023). *La sección argentina de la Internacional*. Grupo Editor Universitario.
- Rebérioux, M. (1979). El socialismo belga de 1875 a 1914. En J. Droz (dir.), *Historia general del socialismo, II* (pp, 327-337). Destino.
- Reyes, F.J. y N.C. Bacolla (2018). Los socialistas argentinos ante el conflicto argentino-chileno. Formas y sentidos del antimilitarismo en los orígenes del Partido Socialista en Argentina (1894-1902). *Iberoamericana*, 68, 201-226. <https://doi.org/10.18441/ibam.18.2018.68.201-226>
- Reyes, F.J. (2021). El intelectual de partido y el moderno Prometeo. El “ideal socialista” de Augusto Bunge. *Prismas*, 25 (1), 71-89. <https://doi.org/10.48160/18520499prismas25.1207>

Crítica de libros

Alejandro M. Schneider, *El tercer peronismo en el gobierno. Protestas laborales y comportamiento sindical (1973-1976)*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2025, 136 pgs.

Alejandro Schneider posee una profusa trayectoria en el campo de la producción académica, tanto en torno a los estudios sobre la clase trabajadora argentina en la segunda mitad del siglo XX como así también en el abordaje del movimiento obrero latinoamericano en países como Bolivia o Puerto Rico. Específicamente, este trabajo se inserta en la colección *Pasado y presente de la clase obrera argentina*, dirigida por Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo, y publicado por el Grupo Editor Universitario y, en cierta medida, puede ser considerado como la continuidad de su investigación *Los compañeros: trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*, editado en el año 2005 por Imago Mundi.

El nuevo estudio analiza el turbulento período abierto con la asunción a la presidencia de Héctor Cámpora en mayo de 1973 y, con ello, el retorno del peronismo al gobierno. Discurre luego por los convulsos meses en los que se desarrolló la última presidencia de Juan Domingo Perón y, finalmente, en el devenir que experimentó su mujer, antes vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, hasta su ocaso con la ejecución del golpe de Estado que la derrocó en marzo de 1976.

El autor se propone dar cuenta de esta etapa a través de dos planos de análisis simultáneos. Por un lado, mediante la reconstrucción de la conflictividad desarrollada desde los sitios de trabajo. Esta, para Schneider, implicó un límite impugnatorio a diversas medidas políticas y económicas del gobierno peronista a la vez que posibilitó el desarrollo de una conciencia anticapitalista en el seno de la clase obrera. Por otro lado, el trabajo se adentra en el estudio de una dirigencia sindical que cumplió un papel de contención de la protesta y, en ocasiones, incluso en un componente activo del aparato gubernamental, siendo este un fenómeno marcado por matices y disputas intestinas.

Organizado en cinco capítulos que se suceden sobre la base de un criterio cronológico y en concordancia con el enfoque propuesto, el trabajo identifica en cada etapa algunos tópicos y problemáticas centrales. La importancia brindada a la conflictividad en los ámbitos de trabajo permite dar cuenta de una multiplicidad de acciones de diverso tipo protagonizadas muchas veces al margen de las conducciones gremiales. La explicitación de un amplio repertorio de iniciativas disímiles acompaña el análisis del nutrido abanico del que se valió el activismo laboral para canalizar sus reclamos.

Si bien dialoga con aportes preexistentes como el estudio de Elizabeth Jelin, el trabajo no posee una pretensión cuantitativa o una expectativa por dar cuenta de un modo acabado del accionar de protesta en estos tres años, sino que utiliza la presentación de muestras representativas de la conflictividad en cada momento específico a partir de determinados ejemplos y cierta enumeración de hechos. A su vez, si bien la pesquisa se focaliza en el Área Metropolitana de Buenos Aires, las fronteras geográficas son difusas y el relato se construye de un modo amplio sin especificar matices regionales o provinciales y recuperando algunos sucesos emblemáticos por fuera del espacio porteño-bonaerense.

Otro aspecto permanentemente referenciado recae en la identificación de matices no siempre menores entre aquellos actores que conformaron el núcleo dirigencial del mundo sindical. Las tendencias dentro de la CGT, el papel de las 62 Organizaciones y las pujas interburocráticas son un componente nodal al momento de analizar el período y, todo ello, se incorpora de un modo vinculado a las propias internas presentes dentro del movimiento peronista en general.

El tercer peronismo en el gobierno es un trabajo de valor. En primer orden, conlleva un aporte historiográfico. Autoras como Marina Franco o Alicia Servetto, atendieron desde diversos enfoques al fenómeno de la depuración interna del peronismo y la conjunción de la represión legal e ilegal como parte de esta empresa. Schneider complejiza este escenario incorporando a los sectores más combativos de la clase obrera y el clasismo como parte de las lógicas de erradicación y, en ese esquema, las articulaciones existentes entre el gobierno peronista, el aparato represivo formal, el informal y la dirigencia sindical tradicional. En este tópico, se destaca la recuperación de una experiencia escasamente abordada como fue la Juventud Sindical Peronista y sus lógicas de disputa tanto contra las alas combativas del peronismo como hacia las disímiles corrientes de izquierda insertas en el movimiento obrero.

En segundo orden, el libro abre debates con producciones preexistentes. El tratamiento sobre la dirigencia obrera, la recuperación de su papel como parte del entramado represivo y sus objetivos de obturación a la radicalización es también un modo de posicionamiento de la polémica en torno a la burocracia sindical como categoría. A la vez, el texto pone en tensión la obra de Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*, y su aseveración de un persistente y férreo control de la dirigencia sobre el mo-

vimiento obrero. Para Schneider, la multiplicidad de conflictos y acciones en los lugares de trabajo como así también la frecuente emergencia de nuevos organismos de representación (comisiones internas, cuerpos de delegados, comités de huelga, comisiones de solidaridad, etc.) dan cuenta de un claro cuestionamiento al papel dirigencial.

No obstante, el enfoque se complejiza aún más cuando el autor asegura que esta dirigencia mantuvo una base de legitimidad no despreciable dentro de la clase trabajadora. Amén de la obtención de ciertas conquistas materiales concretas, un motivo central de ello recae en la herencia simbólica, retórica y litúrgica que esa dirigencia heredó del peronismo sustentándose así ante sus bases. Sin menospreciar el aspecto identitario, ello abre otro interrogante toda vez que la reflexión del autor habilitaría a concluir que el consenso hacia una dirección burocrática se hallaba exclusivamente ligado a aquellos trabajadores referenciados en la tradición del peronismo. Vale preguntarse: ¿cómo incorporar dicha aceptación en sujetos con otro tipo de tradiciones o, incluso, en trabajadores carentes de una autopercepción anclada a una filiación política específica? Las recientes incorporaciones en disímiles trabajos de sujetos tales como “los obreros comunes” son un campo factible de examinar para ahondar en la reflexión sobre el tópic.

Una tercera virtud, a partir de la periodización y el enfoque propuesto, es la posibilidad de reflexionar sobre el papel del propio Perón como un componente nodal para los intentos de desarticulación de la conflictividad y la radicalización obrera. La visualización del comienzo del ciclo represivo y la depuración del activismo una vez materializado el fallecimiento del líder del movimiento se topa en este caso con un conjunto de discursos, medidas e iniciativas presentadas que permiten cuestionar dicha perspectiva.

La ausencia más notoria del trabajo quizás recaiga en el escaso desarrollo sobre el papel que diversas expresiones del campo de la izquierda imprimieron a la conflictividad laboral y a la organización en los sitios de trabajo. Si bien ameritaría una descripción más amplia, ello se vuelve necesario pues una de las hipótesis que hilvana el trabajo advierte que la inestabilidad de este período no debe explicarse exclusivamente por las tensiones internas en el peronismo, o bien, en razón de la debilidad de la clase dominante. La pesquisa subraya la potencialidad de una clase obrera atravesada por diversas corrientes de izquierda que disputaron la hegemonía del partido gobernante. Tomando como base el trabajo *Los setentistas* del propio autor junto a Pablo Pozzi, la hipótesis se circunscribe a aseverar la recepción y aceptación de las ideas más radicales en el seno del mundo del trabajo. Sin embargo, más de dos décadas posteriores de producción historiográfica en torno a la dinámica del comunismo, el maoísmo, el trotskismo o el peronismo revolucionario, permitirían adentrarse aún más en este fenómeno mediante el diálogo con otros aportes. Si bien ahondar en los mecanismos y estrategias de inserción y participación de las diversas organizaciones revolucionarias, con sus correspondientes matices, conllevaría un complejo tratamiento y obligaría a un entrecruzamiento de fuste entre la historia social y la política,

la aseveración transversal del trabajo en torno a la relevancia que estas corrientes tuvieron como un factor explicativo de la radicalización de la etapa y de las imposibilidades de una acabada hegemonía del peronismo hace ello necesario. En definitiva, junto a un novedoso análisis del período que sistematiza hechos y problemas, el aporte de Schneider también permite abrir nuevos tópicos en la agenda historiográfica dando cuenta de la necesidad de establecer una sincronización mayor entre la organización obrera en los sitios de trabajo, el repertorio de protesta y el papel concreto de las disímiles propuestas radicalizadas a partir de sus respectivos mecanismos de inserción y participación.

Martín Mangiantini

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani - Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina
martinmangiantini@gmail.com
ORCID: 0000-0002-4615-8693

Juan Buonome, *Un diario para el pueblo. Periodismo de izquierda en la historia argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2025, 256 pgs.*

Un diario para el pueblo. Periodismo de izquierda en la historia argentina es la adaptación a libro de la tesis doctoral del historiador Juan Buonome, investigador del CONICET y docente en la Universidad de San Andrés. El texto, si bien su subtítulo aparenta una historización general, es una reconstrucción de la trayectoria de *La Vanguardia*, el periódico nacido en 1894 y ligado al Partido Socialista. A lo largo de sus páginas, el autor realiza un abordaje del periódico que, desde sus puntos de partida, propone salir de la concepción de las publicaciones de izquierda como un espacio pequeño y circular, para dialogar con el amplio mundo de la prensa en un período de modernización técnica, ampliación de públicos y transformación de agendas, pero también con la vida pública e interna del PS y las ideas de su universo político.

Esa suerte de diagonal temática resulta un aporte central del enfoque del trabajo, que a medida que despliega sus capítulos establece diálogos con una serie de tópicos centrales para la historia argentina desde fines del siglo XIX hasta la década de 1940, pasados por la óptica de una publicación que, en la perspectiva de Buonome, permite compatibilizar debates ideológicos de referencia con transformaciones editoriales coyunturales y vistas al amplio circuito de diarios porteños con estrategias partidarias muchas veces en tensión. Esa mirada amplia aparece desde el punto de partida del libro, que en su introducción traza un cruce que será soporte del recorrido: las relaciones entre una parte representativa de las izquierdas argentinas y el exterior de su campo ideológico. Allí, la publicación era al mismo tiempo militante y apuntaba a llegar a un “pueblo” entendido en un sentido amplio, fruto de una mirada sobre la sociedad de clases.

El libro propone una lectura de su objeto en el encuadre de una veloz transformación social producida por el crecimiento demográfico, el acceso a industrias culturales heterogéneas de parte de colectivos amplios y la profesionalización de la gran prensa, en el marco de una industria periodística que resultaba la mayor de América Latina, pero donde las publicaciones ideológicas operaron mayormente en el contexto urbano. Así, en sus inicios *La Vanguardia* le escribió a ese “pueblo” contra la “prensa burguesa” (simbolizada por el diario *La Prensa*, que Alberto Gainza Paz había lanzado en 1869), pero compitió en el mismo espacio de las publicaciones periódicas y, a diferencia de otros proyectos ideológicos, no resignó tomar parte de la agenda que definía los ejes y contornos del gran periodismo comercial. Sobre este, la mirada del vocero socialista articuló críticas por su rol como parte del sistema capitalista en sus primeros años, marcado por la figura de Juan B. Justo, referente del partido, y una defensa de las libertades del universo general del periodismo posteriormente, desde una mirada cívica, temáticas que el libro recorre transversalmente.

En el primer capítulo, “Militancia impresa”, Buonuome aborda las instancias de posicionamiento de *La Vanguardia* en el mapa de la prensa porteña, atendiendo a las ideas-fuerza del periódico, el vínculo con el PS y la figura central de Justo, las tensiones entre la militancia y la profesionalización general del periodismo y entre la mirada socialista y la vida sociopolítica de fines del siglo XIX y principios del XX. En el segundo, “Contra la prensa burguesa”, despliega una lectura sobre los modos en los que el diario se plantó contra el periodismo comercial, al que coloca como un eje posicional mayor a las polémicas contra otras vertientes (sean en las izquierdas o contra las voces del catolicismo), con *La Prensa*, como señalamos, como caso central.

En el capítulo tres, “Un diario para el pueblo”, se recogen diversas instancias sobre las transformaciones sociales que atravesaron el perfil de *La Vanguardia*, entre la apelación a los lectores urbanos, la heterogeneización de los consumos y la publicidad, y el impacto interno de esas dinámicas en el diario, entre la profesionalización y la construcción de la Sociedad Anónima La Vanguardia. Esa efervescencia social también aparece en el cuarto capítulo, “*La Vanguardia* y las voces populares de la prensa”, que plasma una de las ideas fuertes de Buonuome respecto a trabajos previos: la relación del periódico socialista con las manifestaciones populares, donde no faltan ni las polémicas sobre *Crítica*, el exitoso diario que había fundado en 1913 Natalio Botana, ni las miradas pedagógicas sobre el juego y los vicios como problemas de los sectores populares, con una mirada pedagógica y tono moral.

“La prensa como símbolo y práctica de la libertad” es el quinto y último capítulo, donde el historiador avanza sobre un tema que había marcado antes: las lecturas sobre las libertades cívicas en el periódico, un tema central especialmente en el contexto de la década de 1930, tópico que conectó a *La Vanguardia* (y al socialismo) con la tradición liberal decimonónica y, luego, lo situó en el campo antifascista. En el sentido inverso, estrategias socialistas también impactaron sobre “la prensa burguesa”, como en el caso de la creación de La Casa del Pueblo como espacio de sociabilidad. Sin embargo, en este nuevo contexto de modernización periodística y tras un momento de avance político del PS, *La Vanguardia* abandonó previos intentos de seguir esas dinámicas y “pareció replegarse”, dice Buonuome, más allá de un último intento al estilo de aquellas búsquedas de los primeros años, en este caso bajo la dirección de Mario Bravo, quien buscó poner a la publicación en el centro de su política de cambio para el socialismo.

En esa etapa, historietas e información internacional atenta al febril mampamundi coincidieron en el perfil antifascista mientras que, en ese marco, el diario cambió su constitución comercial y profesional e incorporó más atención a los deportes y las denuncias político-judiciales a la luz del auge *denuncista* de la etapa. Estos giros implicaron el mayor éxito de ventas de la historia de la publicación, pero no lograron sostenerse: como marca el autor, cambios internos, pero fundamentalmente un contexto signado por el verticalismo estatal y la escasez de papel en la década de 1940 cerraron

una etapa, con *La Vanguardia* reconvertido a un diario de ocho páginas, perfil opinativo y militante, que fue cerrado durante el gobierno surgido del golpe de 1943 y, tras su reapertura, saludada desde la prensa liberal, duramente enfrentado desde el peronismo.

Debe destacarse el enfoque sagaz del libro de Buonuome, que por su propio enfoque logra salir del corset de un objeto que podría agotarse sobre sí mismo o la cultura del socialismo, para ofrecer una perspectiva más amplia sobre un período de mediano plazo y fuertes transformaciones (aunque el lector no especializado podrá toparse con algunas cuestiones sin respuesta, especialmente en que la presentación de ciertos criterios formales de la publicación no aparecen uniformemente considerados a lo largo del trabajo).

Un diario para el pueblo es, finalmente, un aporte relevante para comprender las relaciones entre prensa y política entre fines del siglo XIX y mediados del XX, que se suma a trabajos clásicos (como el que Sylvia Saïtta dedicó a *Crítica*) y recientes (como el de Javier Guiamet sobre el socialismo y la cultura de masas), amén de una lista de investigaciones centradas en el Partido Socialista o atentas al rol de sus figuras (entre otros, deben contarse textos de Osvaldo Graciano, Carlos Herrera, Ricardo Martínez Mazzola, Andrés Bisso, Marcela García Sebastiani, Flavia Fiorucci o Jorge Nállim).

Martín Vicente

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires - Universidad Nacional de Mar del Plata
vicentemartin28@gmail.com
ORCID: 0000-0002-6744-0268

Frank García Hernández, *Cuba: una historia crítica (1959-2025). 65 años de revolución y contrarrevolución*, Buenos Aires, Marea Editorial, 2025, 331 págs.

Cuba y su revolución, producto de sus características peculiares, de su ubicación geográfica, del carisma de sus líderes y de su influencia a escala continental, es un tema ineludible para pensar la historia y la política latinoamericana. Frank García Hernández, sociólogo cubano inscripto en las corrientes de la izquierda crítica de la isla y con participación en la organización popular dentro de ella, ofrece en *Cuba: una historia crítica (1959-2025)* un ensayo de prosa ágil que se propone abordar una historia política de la revolución, recorriendo en sus páginas desde el triunfo de la misma hasta su devenir contemporáneo. Esta apuesta por construir un análisis global sobre el proceso revolucionario constituye un aporte relevante del libro, al permitir la imbricación en el análisis tanto de los procesos iniciales de la Revolución, como de las tendencias actuales de la política y vida en la isla.

El libro se encuentra dividido en tres apartados, siendo el primero y el tercero los centrales, tanto por su extensión como por su contenido. El primer apartado, que va 1959 a 1971, se enfoca en la constitución de un primer gobierno después de la caída de Batista y sus conexiones con experiencias previas de la lucha política y la organización en el país, como el Partido Ortodoxo y el Partido Auténtico. El autor describe, extensamente, el proceso por el cual la dirección política del Movimiento 26 de julio, y especialmente Fidel Castro, iniciaron un camino de radicalización que culminó en la declaración del carácter socialista de la Revolución en abril de 1961. La continuidad de este primer bloque se enhebra a partir de las disputas entre las organizaciones políticas que integraron el gobierno, centralmente el estalinista Partido Socialista Popular, el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario. García Hernández recupera para esta reconstrucción las polémicas que protagonizó el Che Guevara respecto de la orientación económica de la Revolución, así como también rastrea puntillosamente la participación en estos debates de diversos grupos e individuos de tradición trotskista.

Resulta llamativo que, en un ensayo crítico y profusamente documentado en la reconstrucción de las declaraciones públicas de los principales referentes políticos del período, esté ausente en el análisis la acción de la clase trabajadora y sectores populares de la isla durante los años 60. Se destaca en este aspecto la omisión de referencias a la campaña de alfabetización, que movilizó cien mil jóvenes de las clases medias y sectores obreros urbanos hacia el campo. Una temática pasible de ser abordada con mayor profundidad es el rol jugado por las instituciones culturales creadas por la propia revolución, como la Casa de las Américas, el Instituto Cubano de Artes e Industria Cinematográficas, y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

En esta parte el autor aborda sucintamente el período 1971-1991, años signados por el proceso de institucionalización de la revolución, el acerca-

miento a la URSS, la incorporación de la isla al Consejo de Ayuda Mutua Económica, la participación en la guerra de Angola, y también el llamado *quinquenio gris* a inicios de los 70. Durante este período, estos ámbitos culturales antes referidos, que habían surgido con el triunfo de la revolución, sufrieron una fuerte censura por parte del gobierno. Este recorrido que García Hernández realiza sobre la censura de esos años, y sus implicancias sobre la intelectualidad cubana, no llega a entenderse en su totalidad sin un análisis previo de los proyectos que esa misma revolución había impulsado, desarrollándose al interior de estos espacios debates y acciones no impulsadas por la línea oficial.

Finalmente, en el tercer bloque, que cubre desde 1991 al 2025, el autor se centra en el análisis de lo acontecido en Cuba desde la caída de la URSS hasta nuestros días. La hipótesis central de este bloque es que el proceso de reformas económicas iniciado en los años 90 tuvo como objetivo iniciar la restauración del capitalismo en el país caribeño, poniendo en marcha un proceso cuya velocidad fue profundizada durante los gobiernos de Raúl Castro y Miguel Díaz Canel. El autor identifica un proceso de apertura al sector privado, desde los negocios turísticos y la llegada de cadenas españolas como Meliá en la década del 90, hasta las más recientes habilitaciones de locales gastronómicos y turísticos privados en la década del 2010, y de las MiPymes a partir del 2021. Estos avances en el terreno normativo significarían, a nivel de la estructura social, la incipiente conformación de una nueva burguesía en la isla, ligada principalmente al turismo, la gastronomía y, con la agudización de la crisis y la desregulación del comercio exterior, la importación de alimentos. Este análisis, acompañado de distintos indicadores que atestiguan el deterioro de la economía cubana, de los ingresos de su población y del aumento relativo del peso de estos nuevos pequeños y medianos empresarios, los hace el autor bajo el prisma de una comparación con el proceso iniciado por China con las reformas de Deng Xiaoping.

A lo largo de estas páginas, García Hernández logra reconstruir también un mapa de las expresiones culturales y políticas que surgieron en la sociedad civil cubana en la última década. Asociadas para el autor con la conformación de una burguesía liberal en la ciudad de La Habana, medios digitales como OnCubaNews, y espacios culturales privados como La Fábrica son la expresión de lugares públicos no controlados por el gobierno cubano. Estos serían la expresión de un proceso más amplio de surgimiento de ámbitos de oposición al gobierno, tanto por derecha como por izquierda, que motorizaron expresiones públicas como la manifestación del 27 de noviembre del 2020 frente al Ministerio de Cultura por un grupo de estudiantes y artistas. La expresión más aguda de este proceso de movilización por fuera de los canales gubernamentales fueron las manifestaciones del 11 de junio del 2021, que surgieron espontáneamente entre sectores más perjudicados por la crisis económica, y que fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad. Esta detallada descripción de los movimientos construidos alrededor de la intelectualidad, los estudiantes, pero también entre sectores populares

de la isla, contrasta, como se ha señalado, con su relativa ausencia en las primeras partes del libro.

Es significativo que el propio autor reconozca, al analizar estos procesos, que tanto los agrupamientos que se reivindican marxistas, socialistas o de izquierda, como aquellos ligados a la derecha cubana y al exilio no gozan de un significativo poder de convocatoria callejera, ni fueron quienes motorizaron las protestas más relevantes contra el gobierno, a pesar del desgaste de este. El rol de la migración en este proceso, en tanto válvula de escape que permite la administración del conflicto interno, aparece referida lateralmente y limitada a los últimos años. La escasez de referencias a procesos significativos en este aspecto, como la crisis en la embajada de Perú y la apertura del puerto del Mariel en los años 80 hubiesen permitido, para el análisis de mediano plazo del proceso histórico, una mirada más abarcativa del fenómeno migratorio en la isla y sus efectos sobre la política local.

En síntesis, García Hernández ofrece en este ensayo una radiografía de conjunto del devenir del proceso revolucionario cubano, dando una valiosa síntesis global de su trayectoria histórica y de sus condiciones actuales. La voluntad crítica y polémica del libro constituyen una virtud, en un momento donde se procesan cambios significativos en la situación política y social de la isla, y esta reaparece, a partir del contexto internacional, en un lugar significativo del debate público. El libro constituye, entonces, un aporte para ahondar en la reflexión sobre la Revolución Cubana, y sus implicancias en América Latina.

Ernesto Alejandro Najmias

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas
Buenos Aires, Argentina
ernesto.najmias@gmail.com
ORCID: 0009-0009-4832-3419

Instrucciones para los autores

1. Originalidad

Las colaboraciones deben ser originales y no estar siendo sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra publicación. *Archivos* se compromete a acusar recibo en la semana de recibida la colaboración y a comunicar la respuesta de la evaluación en un lapso no mayor a cuatro meses.

2. Extensión

Artículos: hasta 55.000 caracteres con espacio (incluyendo las notas a pie, las referencias bibliográficas al final del texto y el resumen).

Reseñas: hasta 8.000 caracteres con espacio.

3. Formato

Los trabajos deberán ser enviados en formato .doc o .rtf, en tamaño de hoja A4, con fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), sin justificar. Todas las páginas deberán ser numeradas. Las reseñas se recibirán exclusivamente en español. En el caso de propuestas de artículos en otro idioma consultar previamente al Consejo editorial antes de realizar el envío.

La primera página deberá contener la siguiente información:

- a) Título en castellano e inglés.
- b) Nombre del autor/a o los autores/as y su pertenencia institucional.
- c) Resumen de no más de 120 palabras y cuatro palabras clave. Ambos en castellano y en inglés.
- d) Correo electrónico de contacto.
- e) Identificar ORCID.

Cualquier referencia que permita inferir el nombre del autor/a deberá ser eliminada del texto, con excepción de la primera página, para permitir la evaluación anónima.

4. Citas

Las citas, o reproducción de palabras de otro texto, de fuentes, etcétera, deben ir entre comillas, sin bastardillas. Si la cita es de más de tres renglones, se recomienda dejarla como párrafo aparte, con un blanco arriba y otro abajo.

5. Bibliografía

El sistema de citado empleado por la revista es el especificado por las normas APA. No se aceptarán textos con referencias bibliográficas a pie de página.

Ejemplo: (Hobsbawm, 1989, pp. 25-65).

Al final del trabajo se incluirán las referencias bibliográficas, con el formato: Apellido, N. (año de edición). Título del texto. Editorial. Ténganse en cuenta los siguientes ejemplos:

Libros (con autor individual):

Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero, 1857-1899*. Centro Editor de América Latina.

Marx, K. (1987). *Trabajo asalariado y capital* (1849). Cartago.

Libros (con varios autores):

Batalha, C. H. M., Teixeira da Silva, F., y Fortes, A. (comps.) (2004). *Culturas de classe: identidade e diversidade na formação do operariado*. Editora da Unicamp.

Capítulo de libro:

Anderson, P. (1984). La historia de los partidos comunistas. En R. Samuel (ed.). *Historia popular y teoría socialista* (pp. 150-165). Crítica.

Artículo de Revista:

Aricó, J. (1973). Espontaneidad y dirección conciente en el pensamiento de Gramsci. *Pasado y Presente*, 1, 87-101.

Libro en versión electrónica:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/>

Tesis:

Kalmanowiecki, L. (1997). *Military Power and Policing in Argentina 1900-1955*. Tesis Doctoral, New School for Social Research.

6. Evaluación

Todas las propuestas son recibidas por la Secretaría de redacción quien se ocupa de acusar recibo al autor/ra. A continuación, los trabajos son evaluados en primera instancia por el Equipo Editorial a fin de establecer si las temáticas se ajustan al alcance, objetivos y requisitos establecidos por la revista. En caso de no hacerlo, los aportes son rechazados. Cuando la primera evaluación es positiva, se escogen dos árbitros especialistas en el área para juzgar la calidad del trabajo. El sistema de evaluación adoptado por la revista es doble ciego preservando el anonimato de los/as autores y los/as evaluadores/as.

7. Código de ética

Con la intención adherir al consenso universal sobre la práctica editorial científica, el Equipo Editorial de la revista adhiere a la guía y las instrucciones elaboradas por el COPE: Committee on Publication Ethics.

Se invita a los/as autores/as, investigadores/as y evaluadores/as a interiorizarse en los lineamientos internacionales vinculados a la ética en publicación para evitar faltas que podrían generarse por su desconocimiento.

8. Política de plagio

El Equipo Editorial de *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* adopta diversas herramientas para detectar plagio o prácticas de auto-plagio, fabricación de datos o problemas éticos, en general, presentes en las propuestas remitidas por los autores. Para ello se compromete a implementar medidas, a través de herramientas adecuadas como Similarity Check, Plagiarismdetector, Quetext, etc. Asimismo, se reserva el derecho de rechazar y/o eliminar todo artículo en el cual se haya detectado cualquier forma de plagio o prácticas de auto-plagio sin importar la etapa de edición en la que el mismo se encuentre.